

**LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS  
SOCIALES Y SU PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL  
PROCESO DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE 1991 EN  
COLOMBIA: EL CASO DEL CRIC Y A LUCHAR**

**AUTOR**

**MICHAEL STEVEN GOMEZ GUECHA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
LÍNEA DE PROYECTO PEDAGÓGICO FORMACIÓN POLÍTICA Y  
RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL  
BOGOTÁ  
2017**

**LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS  
SOCIALES Y SU PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL  
PROCESO DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE 1991 EN  
COLOMBIA: EL CASO DEL CRIC Y A LUCHAR**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIAS SOCIALES**

**AUTOR**

**MICHAEL STEVEN GOMEZ GUECHA**

**TUTORA**

**NATHALIA MARTINEZ MORA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES  
LÍNEA DE PROYECTO PEDAGÓGICO FORMACIÓN POLÍTICA Y  
RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA SOCIAL  
BOGOTÁ**


**2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

*“Cuando el espíritu es lo único que nos hace fuertes”*

*Agradezco a mis padres y hermano por su compañía, respaldo y comprensión*

*Agradezco a mi tutora Nathalia Martínez por su paciencia y la labor de reflejarme el inmenso compromiso y amor que debemos adquirir todos los educadores y educadoras.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>UNIVERSITY OF PEDAGOGY</small>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 253	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	La participación social y política de los movimientos sociales y su propuesta de representación política en el proceso de la asamblea nacional constituyente de 1991 en Colombia: el caso del CRIC y ¡A Luchar!
<b>Autor(es)</b>	Gómez Guecha Michael Steven
<b>Director</b>	Nathalia Martínez Mora
<b>Publicación</b>	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2017, 245 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	DIÁLOGOS DE PAZ, MOVIMIENTO SOCIAL, PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE 1991, DIDÁCTICA CRITICA

<b>2. Descripción</b>
<p>Este trabajo de grado presenta el tema de investigación: La participación social y política de los movimientos sociales y su propuesta de representación política en el proceso de la asamblea nacional constituyente de 1991 en Colombia: el caso del CRIC y ¡A Luchar!, entendiendo que la solución al conflicto armado Colombiano no podría darse sin reconocer la participación y las formas de representación política de los movimientos sociales que han contribuido a la configuración de propuestas basadas en la participación de las mayorías y alternativas verdaderas a la consecución de la paz, de esta forma se expone una contextualización de los procesos de paz llevados a cabo en Colombia en el Siglo XX para finalmente describir el desarrollo del proceso constituyente que se gestó en Colombia en el año de 1991, teniendo en cuenta que este es el resultado de un llamado popular entorno a la construcción de una democracia verosímil, dado que esta fue una expresión política y social incentivada a su vez por diferentes sectores sociales, así se caracterizaron dos movimientos sociales específicos: el Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC, como el movimiento Indígena más importante en</p>

Colombia y ¡A Luchar!, que nace como una organización sindical pero al transcurrir el tiempo y la suma de experiencias políticas se convirtió en un sector amplio y mayoritario en donde se gestaron luchas sociales de gran magnitud. Además, presenta una propuesta pedagógica alrededor de los fundamentos de la Didáctica Crítica y la práctica pedagógica implementada en el encuentro de liberadores y liberadoras de la Madre Tierra en el departamento del Cauca.

### 3. Fuentes

ANÁLISIS DE LA UP. (16 de Diciembre de 1990). El Tiempo, pág. 12.

ENCUESTA DE EL TIEMPO, REPORTAJES CARACOL Y CNC SOBRE LA CONSTITUYENTE NO A GUERRILLAS ACTIVAS EN LA ASAMBLEA. (19 de Octubre de 1990). El Tiempo, pág. 12.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL CAMINO: CATRÚ TIENE CONSTITUYENTE. (Diciembre de 1990). El Espectador, pág. 16.

PROPUESTA DEL GOBIERNO EN FORO ECONÓMICO SENADO NACIONAL Y CÁMARA REGIONAL. (Octubre de 1990). El espectador, pág. 17.

UNA PRIORIDAD, SEGÚN EL GOBIERNO ESTATUTO DE PARTIDOS, A ESTUDIO DEL CONGRESO. (Noviembre de 1990). El espectador, págs. 15-16.

Una Constitución caduca, sin apertura democrática. (Febrero de 1992). Semanario Voz.

Adorno, T. (1998). Educación para la Emancipación. Madrid: Morata.

Anónimo. (s.f.). Udlap mx. Recuperado el septiembre de 2017, de Udlap Mx: <http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/estudiodeCaso.pdf>

Ariza, H. (Diciembre de 1990). QUIÉN GANÓ Y QUIÉN PERDIÓ EL DOMINGO. El espectador, pág. 13.

Behar, O. (1985). Las guerras de la paz. Colombia: Planeta.

Bobbio, N. (1984). El futuro de la Democracia. Mexico: Fondo Cultura Económica.

Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. En B. Pierre, La dominación masculina (págs. 53-54). Barcelona: Anagrama.

Castillo Gomez, L. C. (2005). EL Estado Nación pluriétnico y multicultural Colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivención de la identidad étnica de Negros e Indígenas. En L. C. Castillo Gomez, EL Estado Nación pluriétnico y multicultural Colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivención de la identidad étnica de Negros e Indígenas (págs. 215,220,221,225). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Centro de Memoria. (2010). Centromemoria.gov.co. Recuperado el marzo de 2016, de <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/03/Los-Pactos-de-la-Urbe-FARC-EP-1984-y-1986-y-Dialogo-Nacional-con-el-M19-EPL-y-ADO-1984.pdf>

Consejo Regional Indígena del Cauca. (s.f.). CRIC-COLOMBIA. Recuperado el AGOSTO de 2017, de <http://www.cric-colombia.org/portal/>

Duque Daza, J. (2008). Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006. En J. Duque Daza, Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006 (págs. 13,15,16). Bogota: Iberoamericana.

Espinosa Moreno, N. F. (2013). Proyecto y trayectoria del movimiento social y política A Luchar 1984-1991. En N. F. Espinosa Moreno, Proyecto y trayectoria del movimiento social y política A Luchar 1984-1991 (págs. 77,81,83,87,88,90,99,155,157,165,175,181,189,191,193,209,216,217). Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

Fajardo, D. (2014). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad Colombiana. Bogota: Espacio Critico.

Freire, P. (1968). La Educación como práctica de Libertad. En P. Freire, La Educación como práctica de Libertad (pág. 1). Mexico: Siglo XXI.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. En P. Freire, Pedagogía del oprimido (págs. 105,110). Uruguay: Siglo XXI.

García, A. (13 de febrero de 2011). Razon.com. Recuperado el 25 de Septiembre de 2017, de Razon.com: <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1797-una-historia-que-debe-contarse-de-nuevo.html>

González, J. (2007). Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del Cinep. Colombia: CINEP.

González, J., & Hernández, Z. (2003). Paradigmas Emergentes Y Métodos De Investigación en el Campo de la Orientación. Sao Paulo: Educc.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogota: Centro Nacional de Memoria Histórica.

LeCompte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. Colorado, Estados Unidos.

Mainer, Mateos, Merchan, & Vicente. (2005). Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo. En Mainer, Mateos, Merchan, & Vicente, Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo (págs. 5,13,14,15,16,17,18,19,21,24,25,30,32,37). España: ConCiencia Social,.

Martinez Carazo, P. (2006). El metodo de estudio de caso, estrategia metodologica de la investigacion cientifica. En P. Martinez Carazo, l metodo de estudio de caso, estrategia metodologica de la investigacion cientifica (pág. 179). España: Pensamiento y Gestion.

Martinez, N. (2017). Taller: Pistas para el análisis de la información. Bogota: Universidad Pedagogica Nacional.

Marx, C., & Engels, F. (1848). Manifiesto del Partido Comunista. Londres: La Emancipacion.

Medina Gallego, C. (2008). FARC-EP Y ELN, una historia comparada 1958-2016. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

Medina Gallego, C. (2009). FARC-EP, Notas para una historia politica 1958-2016. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

Narvaéz, G. (2012). La guerra revolucionaria del M-19. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.

Organizacion Nacional Indigena de Colombia. (s.f.). Onic. org. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017, de Onic.org: <http://www.onic.org.co/>

Peñaranda Supelano, D. (2010). El movimiento Armado Quintin Lame (MAQL) Una guerra dentro de otra guerra. Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.

Peñaranda Supelano, D. R. (2001). "Los nuevos ciudadanos: Las organizaciones indígenas en el sistema político colombiano" . Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Peñaranda, D. R. (1999). "De rebeldes a ciudadanos: el caso del movimiento armado Quintin Lame: De las armas ala Política. Bogota: Tercer Mundo.

Peñaranda, D. R. (2012). La organización como expresión de resistencia. En Nuestra vida es nuestra lucha. Centro de Memoria Histórica. Colombia: Taurus.

Pombo, R. (21 de Octubre de 1990). ANALISIS: JUSTIFICAR LIDERAZGOS. El Tiempo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2003). Informe Nacional de Desarrollo Humano. El conflicto, callejón sin salida. BOGOTA: PNUD.

Rauber, I. (2003). Movimientos sociales y representacion politica. En I. Rauber, Movimientos sociales y representacion politica (págs. 31,44,65,66,68). Buenos Aires: Rebelion.

Ruta Pacifica de las mujeres. (2013). La verdad de las mujeres, victimas del conflicto armado en Colombia. Colombia: Ruta pacifica de las mujeres.

Sandoval Forero, R. (2014). Economia y conflicto. Colombia: AFRO.

Smelser, N. (1962). Teoria del comportamiento colectivo. New York: Centro de la cultura Economica.

Socorro Ramirez, & Restrepo, L. A. (1988). Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el Gobierno de Belisario Betancour. Bogota: Siglo XXI.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion. En S. Taylor, & R. Bogdan, Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion (pág. 31). Nueva York: Paidos.

Torres, A. (2007). Estrategias y técnicas cualitativas de investigación social. Bogota: Grupo T.M. S.A.

Torres, A. (2011). Los movimientos sociales, un fenomeno historico Contemporaneo, para comprender mejor los movimientos sociales en America Latina. En A. Torres, Los movimientos sociales un fenomeno historico Contemporaneo, para comprender mejor los movimientos Sociales (pág. 33). Colombia: Educar.

Touraine, A. (1964). La sociologia de la accion. Francia: Reis.

Vega Cantor, R. (2015). LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA, INJERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CONTRAINSURGENCIA Y. Bogota: Rebelion.

Villamizar, D. (1997). Un adios a la guerra, memoria historica de los procesos de paz en Colombia. Colombia: Planeta.

Von Stein, L. (1850). Movimientos Sociales y monarquia. Madrid: Instituto de estudios politicos.

Zibechi, R. (9 de Enero de 2003). Biblioteca virtual CLACSO. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de Biblioteca virtual CLACSO:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

#### **4. Contenidos**

En el primer capítulo se realiza una revisión a los movimientos sociales en los procesos de paz, a partir de un contexto histórico del conflicto armado en Colombia, en donde se describen los procesos de paz en Colombia desde finales del siglo XIX hasta el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. El segundo capítulo corresponde a los antecedentes investigativos a través de balance de las tendencias teórico-metodológicas en los estudios sobre los procesos de paz en Colombia, mediante una revisión detallada de investigaciones que se han centrado en los diálogos de paz, sus principales actores y las diferentes miradas; este capítulo nace de la necesidad de recopilar información que permita identificar y fundamentar el ejercicio investigativo entorno a la participación de los movimientos sociales en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. En el tercer capítulo se plantea el marco teórico, los referentes conceptuales y la metodología utilizada para poder abordar el asunto de la participación socio-política de los movimientos sociales en los procesos de paz en Colombia; en éste se resaltan categorías claves para abordar el objeto de estudio que se sintetizan en el rol social y político de los movimientos sociales y su sentido de representación. Para cerrar el capítulo se presenta la

ruta metodológica y los análisis de los resultados del proceso investigativo. El cuarto y último capítulo se basa en la propuesta pedagógica, el contexto del surgimiento de ésta, su conceptualización, y su fundamento bajo los aportes del Proyecto Nebraska, una de las agrupaciones de trabajo e investigación del grupo Fedicaria, Titulado la Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo, finalmente se propone una herramienta metodológica digital para la enseñanza, basada en la práctica pedagógica que se realizó en el departamento del Cauca, en el municipio de Corinto específicamente en el “Encuentro de liberadores y liberadoras de la madre tierra” que responden a los planteamientos y la plataforma política de lucha del CRIC.

### **5. Metodología**

La metodología se divide en dos ejes el investigativo y el pedagógico. En el primero, se realizó una investigación general de fuentes con el fin de acercarse a una delimitación histórica del tema a investigar; segundo, se realizó una introducción al tema, se estableció la pregunta problema y los objetivos, se realizó el marco teórico, conceptual, metodológico y el estado del arte; tercero, se realizó el análisis de las fuentes encontradas y por último, se sistematizó la investigación. El segundo, en el eje pedagógico: primero, se analizó el contexto, surgimiento y fundamento de la propuesta pedagógica a desarrollar, segundo, se analizaron los resultados de esta caracterización con lo cual se diseñó una herramienta pedagógica.

### **6. Conclusiones**

-El surgimiento de movimientos sociales como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y el movimiento A ¡Luchar! se produjo dada la inoperancia estatal que se caracteriza por agrandar brechas de desigualdades políticas, económicas y sociales, para garantizar el status de las clases dominantes colombianas, a su vez la falta de una verdadera representación política en el país que defendiera la participación de las mayorías desató una organización más sólida de diferentes sectores sociales que observaban que muchas de las problemáticas de sus comunidades se asemejaban, por un lado en la década de los 60 los terratenientes comienzan a despojar a las comunidades indígenas de sus territorios por medio de la fuerza, esto hace que se acelere la organización y la resistencia de las comunidades, por otro lado los trabajadores cansados de los abusos patronales y la desprotección estatal, decidieron organizarse y transformar el sindicalismo como una herramienta de lucha que se les había despojado desde la burocratización de este sistema de organización laboral

-Se pudo observar como estos movimientos sociales a lo largo de su trayectoria política han surgido discrepancias políticas fuertes, tanto en el proceso de conformación, como en la forma de organización política que decidieron llevar a cabo para el proceso constituyente de 1991, en el caso del CRIC estas discrepancias políticas se generaron por una lectura diferente en cuanto al territorio con las comunidades campesinas, teniendo en cuenta que el origen del CRIC, es consecuencia de experiencias organizativas de las comunidades indígenas con algunos sectores campesinos, resultado de esto forjó el nacimiento de nuevas organizaciones Indígenas como la

organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), En el caso de A Luchar las discrepancias políticas se generaron dado que este movimiento social cimiento sus bases en luchas extra institucionales y al querer entrar en el marco del proceso constituyente muchos de sus militantes decidieron dar un paso al costado o desistir del apoyo al movimiento dada su desconfianza al estado y sus instituciones

-A diferencia de otros sectores o partidos políticos de izquierda estos dos movimientos sociales a través del acumulado de experiencias, no se quedaron en las discrepancias políticas si no que se transformaron, decidieron ser vanguardia del movimiento social, por un lado el CRIC no solo fue la base de la organización en el Cauca, si no la base de la organización nacional indígena; El movimiento ¡A Luchar! Por su parte de nacer como un proceso de transformación del sindicalismo nacional, decidió acoger a muchos sectores sociales, dejando a un lado las discrepancias ideológicas que puedan existir con fin de volverse una verdadera fuerza que agrupa a las mayorías.

-La forma de organización tanto del CRIC como de A Luchar siempre estuvo dirigida a buscar en primera medida unidad al interior de estos movimientos sociales, para posteriormente poder establecer redes de acción con otras organizaciones y sectores sociales, estas formas de organización estaban caracterizadas por metodologías de acción que permitieran la participación de todos sus militantes, por medio de asambleas, escuelas de formación política, congresos locales y nacionales, en estas organizaciones aunque existía una jerarquización de funciones las decisiones se tomaban en conjunto, teniendo en cuenta la voz y el voto de cada sujeto que fuera participe de esta forma organizativa.

-A pesar de estos movimientos fueron participes de un proceso constituyente institucional a la par siempre fraguaron una lucha extra institucional en donde se constituían formas de autonomía en todos los sentidos, tanto a nivel territorial, educativo, por medio de cabildos que garantizaban un ejercicio de gobierno propio, que les fue arrebatado en la configuración de las forma de representación política tradicional, por el lado del CRIC esto se cimiento en la medida que su educación era propia, prevaleciendo así su historia, sus símbolos y costumbres, apartándose así de la educación instruida por el capitalismo, por el lado de A Luchar se fortalecieron los cabildos como forma de gobierno propio, las Asambleas se dividían en dos niveles: local y nacional, así las problemáticas inmediatas eran reflexionadas directamente para que el cumulo de estas experiencias dieran una lectura más acertada a la hora de pensarse las problemáticas que aquejan a toda la nación.

-La apropiación del territorio para los dos movimientos sociales fue fundamental en la formulación tanto de sus plataformas de lucha, como a la hora de ingresar como minorías políticas en el proceso constituyente de 1991, la apropiación y la recuperación de la tierra fue un pilar político para ellos, por un lado el CRIC recuperaba la tierra ingresando a territorios que les fueron arrebatados desde la década de los 60 por diferentes terratenientes, así la recuperación del territorio se hace sembrando alimentos y configurando dinámicas de solidaridad como las mingas, por el otro lado A Luchar se acentuaba en los territorios por medio de acciones directas como las huelgas, los paros, el bloqueo de vías, y movilizaciones por las principales carreteras

del país.

-La participación de estos movimientos sociales en el proceso constituyente de 1991 fue más una estrategia política que una bandera de lucha, teniendo en cuenta que para esta coyuntura política los movimientos sociales habían logrado ejercer presión por medio de diferentes metodologías de acción, así que se buscaba era aumentar el protagonismo político de otros sectores sociales, por eso los movimientos sociales nunca caducaron las luchas extra institucionales que habían logrado, ejemplo de ello es que para la década del noventa las comunidades indígenas seguían recuperando la tierra a pesar de toda la represión estatal que esto género, y el movimiento ¡A Luchar! Seguía consolidando su idea de Asamblea Nacional Popular como un ejercicio que verdaderamente iba a recoger a todos los sectores sociales y a las grandes mayorías.

-De la misma forma aunque se buscaba la participación en la Asamblea Nacional Constituyente, estos movimientos sociales tuvieron posturas críticas a la base política que se le estaba dando a esta, tanto el movimiento indígena como A Luchar compartían la visión de que para que la asamblea constituyente fuera un verdadero ejercicio de transformación democrática se debía descentralizar el poder y darle más autonomía a las regiones, no solo política si no económicamente, de esta manera se criticaba las medidas económicas que estaba tomando el país y que se iban a plasmar en la constitución, el estado estaba desprotegiendo la economía nacional, abriendo las puertas a las multinacionales y al neoliberalismo basado en la propiedad privada

-Estos movimientos sociales tuvieron posturas muy divididas en cuanto a su posición respecto a las organizaciones guerrilleras que han sido un actor protagónico en el conflicto armado Colombiano, solo una organización indígena conto con militantes desmovilizados, las demás se encontraron en un debate constante, de la misma forma A luchar tuvo muchas discrepancias políticas con la Alianza Democrática (partido político de la extinta guerrilla del M-19) El no generar una buena lectura del momento en cuanto a la importancia de generar relaciones con un actor tan importante en el conflicto armado Colombiano, hizo que se perdiera una oportunidad más de cimentar una unidad entre el movimiento social y otros actores del conflicto armado

<b>Elaborado por:</b>	Michael Steven Gómez Guecha
<b>Revisado por:</b>	Nathalia Martínez Mora

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	27	11	2017
--	----	----	------

## Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>14</b>
<b>1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE PAZ: MIRADAS A SU PROBLEMATIZACIÓN.....</b>	<b>18</b>
Contexto histórico del conflicto armado y de los procesos de paz en Colombia .....	19
Objetivo General .....	38
Objetivos Específicos .....	38
<b>2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS: BALANCES TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA .....</b>	<b>40</b>
2.1. Caracterización de las investigaciones .....	41
2.2. Tendencias temáticas establecidas en los antecedentes investigativos .....	42
2.3. Enfoques metodológicos del estado del arte .....	46
2.4. Aportes principales del estado del arte entorno al objeto de estudio.....	47
<b>3. MARCO TEÓRICO, REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLOGÍA PARA ABORDAR EL ROL SOCIO-POLÍTICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE PAZ .....</b>	<b>50</b>
3.1. Representación y participación socio-política .....	50
3.2. Movimientos sociales: una mirada a la propuesta de Alfonso Torres .....	55
3.3. Ruta metodológica: claves para la recolección de la información y su proceso analítico .....	59
3.3.1. El estudio de casos como estrategia metodológica .....	60
3.4. Análisis de resultados y conclusiones del ejercicio investigativo .....	64
3.4.1. Reflexiones sobre los movimientos sociales que participaron en la ANC a la luz de las perspectivas teóricas.....	64
3.4.2. Caracterización de los movimientos sociales.....	69

3.4.2.1. Consejo Regional Indígena del Cauca .....	69
3.4.2.2. Movimiento Social ¡A Luchar!.....	80
3.5. Aproximaciones a la prensa nacional: discurso sobre la participación y la representación de los MV en el ANC de 1991 .....	100
3.5.1. El consejo Regional Indígena del Cauca y la representación política tradicional .....	104
3.5.2. El consejo Regional Indígena del Cauca y las nuevas formas de representación política .....	106
3.5.3. El Consejo Regional Indígena del Cauca y las formas de representación populares.....	108
3.5.4. El movimiento <i>¡A Luchar!</i> Y la forma de política tradicional .....	110
3.5.5. El movimiento <i>¡A Luchar!</i> y las nuevas formas de representación política .....	112
3.5.6. El Movimiento <i>¡A Luchar!</i> y las formas de representación populares .....	114
3.5.7. El Consejo Regional Indígena del Cauca y el movimiento <i>¡A Luchar!</i> Una mirada desde el modelo de despojo- delegación.....	116
<b>CONCLUSIONES GENERALES DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO .....</b>	<b>118</b>
<b>4. PROPUESTA PEDAGÓGICA .....</b>	<b>122</b>
4.1. Contexto del surgimiento de la Didáctica Crítica .....	123
4.2. Una mirada la propuesta de Paulo Freire bajo el marco de la pedagógica y de la didáctica crítica .....	126
4.3. Conceptualización de la didáctica crítica.....	128
4.4. La necesidad y el deseo en el marco de la didáctica crítica .....	129
4.4.1. La cultura en el marco de la didáctica crítica.....	133
4.4.2. La historia y la genealogía en el marco de la didáctica crítica .....	134
4.4.3. La política de la cultura en el marco de la didáctica crítica .....	140
4.5. Elaboración y uso de los materiales en la didáctica crítica .....	143
4.6 Propuesta para la Enseñanza bajo el marco de la didáctica crítica.....	143
<b>Bibliografía.....</b>	<b>145</b>
 ANEXOS .....	152
Ficha del estado del arte o antecedentes .....	152
Fichas de análisis de información.....	171

## **Introducción**

El conflicto armado colombiano se ha caracterizado por una longevidad histórica que parece no tener fin; dada la magnitud social y política de sus causas como son el acceso a la tierra y su distribución equitativa, la garantía restringida a servicios como la salud, la vivienda y la educación, la configuración del sistema político colombiano encargado de mantener el poder y la posición política de las clases sociales opresoras, que concibe la representación política reducida al sufragio, cuyos procesos electorales están basados en la lógica del clientelismo, se ha producido una ampliación de la brecha de desigualdad en términos económicos, políticos y sociales entre los opresores y los oprimidos, generando así unas distancias inconcebibles entre las instituciones gubernamentales y la población del país.

Estas características que definieron las condiciones que hicieron posible el conflicto armado colombiano conllevaron a una deslegitimación social de las instituciones gubernamentales, que desencadenó en la creación de expresiones u opciones políticas alternativas caracterizadas por la organización popular y la creación de procesos de resistencia en contra de la exclusión social, la falta de garantías políticas que evitan que se desarrolle una participación política directa y efectiva.

Es así que en la década de 1960 comienzan a surgir en Colombia las primeras organizaciones guerrilleras que se enfocan en la construcción de un país distinto, combatiendo al Estado por medio de resistencias armadas, afirmando ser una novedosa forma de hacer política. A su vez se forman y consolidan movimientos sociales como una estrategia de participación política y social de los diferentes sectores sociales que históricamente había sido silenciados y violentados por exigir garantías económicas; estos movimientos se conforman bajo un modelo de acción y de lucha, en el cual se denuncian y se expresan conflictos sociales que hacen parte de las realidades cotidianas de un amplio sector de la sociedad.

Estos movimientos sociales se caracterizan por su capacidad de organización y de movilización por medio de vías de hecho como mítines y huelgas, pero también por medio de asambleas y acciones que tienen como fin la denuncia y la lucha por la reivindicación de sus derechos, la construcción de un rol social y político protagónico, el cual ha sido invisibilizado por la lógica de las representaciones políticas tradicionales instauradas por el sistema imperante y las clases sociales dominantes, en donde el sujeto es despojado de la capacidad de tomar decisiones propias y de una opción viable de participación política. Así el fundamento de los movimientos sociales ha sido buscar transformaciones sociales a través de la colectividad y de la unión de sus militantes, siendo estos de vital importancia a la hora de investigar la historia contemporánea que se caracteriza por los diferentes tipos de lucha que se han gestado contra el sistema capitalista.

Es de esta manera que con mayor fuerza desde la década de 1980 los movimientos sociales en Colombia han librado una lucha constante por construir un camino de paz en donde la justicia social sea la base de la sociedad; todos los actores en conflicto de una u otra manera han buscado salidas negociadas a la guerra, tanto el Gobierno Nacional como las insurgencias armadas, pero el papel de los movimientos sociales ha sido fundamental en la medida que estos han agrupado mayorías políticas diferentes a otros actores sociales. No obstante, su lugar ha sido poco reconocido en el ámbito académico e investigativo, siendo vistos como actores secundarios o simplemente como formas de organización esporádicas; de esta manera surge en este trabajo investigativo la necesidad de identificar y analizar la participación social y política de los movimientos sociales y su propuesta de representación en el proceso que se gesta en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en Colombia.

Se elige específicamente el escenario de la Asamblea Nacional Constituyente ANC teniendo en cuenta que este es el resultado de un llamado popular entorno a la construcción de una democracia verosímil, dado que esta fue una expresión política y social incentivada a su vez por diferentes sectores, organizaciones y movimientos sociales, de la misma manera la ANC fue un escenario construido desde las enseñanzas que dejaron procesos de paz fallidos con diferentes organizaciones guerrilleras años atrás; el proceso de la constituyente también fue atractivo y propicio para establecer el rol social y la participación

política de los movimientos sociales en la medida que aunque estos se caracterizan por acciones de resistencia fuera del ámbito institucional, decidieron participar en un escenario institucional que generó nuevas dinámicas políticas y sociales nunca antes vistas.

En el presente trabajo de investigación se caracterizan dos movimientos sociales específicos: El Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC, como el movimiento Indígena más importante en Colombia en el siglo XX y la base política de otras organizaciones indígenas que participaron en la Asamblea Constituyente Nacional de 1991 como la Organización Indígena Nacional de Colombia- ONIC; por otro lado está el movimiento social ¡A Luchar!, que nace como una organización sindical pero al transcurrir el tiempo y la suma de experiencias políticas se convirtió en un sector amplio y mayoritario en donde se gestaron luchas sociales de gran magnitud. A Luchar agrupaba diferentes sectores sociales y posicionamientos ideológicos, lo que enriqueció su proceso como movimiento social entorno al trabajo político de base en construcción del poder populares, a través de escenarios de gobierno propio como los cabildos populares.

De esta forma las categorías de análisis con las que se ordena este trabajo son: representación y participación socio-política y los movimientos sociales, de estas resultan los objetivos que orientan esta investigación. El enfoque metodológico de esta investigación se orienta en el analítico-interpretativo, que utiliza como principal estrategia metodológica el estudio de caso a través de la investigación documental, centrada en la revisión de fuentes primarias (trabajo de hemeroteca), tratando así de producir un razonamiento inductivo para el estudio del proceso de la Asamblea Nacional Constituyente. Por tanto, la recolección de datos inicio con un breve contexto sobre las guerras del siglo XX y de los posteriores acercamientos de paz en el país, recopilando información detallada sobre los diferentes actores como las organizaciones guerrilleras, los movimientos sociales y el Gobierno Nacional.

El trabajo se compone de cuatro capítulos en donde se evidencia la exposición de las principales categorías que se desarrollaron, la metodología y el análisis de las fuentes trabajadas. En el primer capítulo se realiza una revisión a los movimientos sociales en los

procesos de paz, a partir de un contexto histórico del conflicto armado en Colombia, en donde se describen los procesos de paz en Colombia desde finales del siglo XIX hasta el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

El segundo capítulo corresponde a los antecedentes investigativos a través de balance de las tendencias teórico-metodológicas en los estudios sobre los procesos de paz en Colombia, mediante una revisión detallada de investigaciones que se han centrado en los diálogos de paz, sus principales actores y las diferentes miradas; este capítulo nace de la necesidad de recopilar información que permita identificar y fundamentar el ejercicio investigativo entorno a la participación de los movimientos sociales en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

En el tercer capítulo se plantea el marco teórico, los referentes conceptuales y la metodología utilizada para poder abordar el asunto de la participación socio-política de los movimientos sociales en los procesos de paz en Colombia; en éste se resaltan categorías claves para abordar el objeto de estudio que se sintetizan en el rol social y político de los movimientos sociales y su sentido de representación. Para cerrar el capítulo se presenta la ruta metodológica y los análisis de los resultados del proceso investigativo.

El cuarto y último capítulo se basa en la propuesta pedagógica, el contexto del surgimiento de ésta, su conceptualización, y su fundamento bajo los aportes del Proyecto Nebraska, una de las agrupaciones de trabajo e investigación del grupo Fedicaria, Titulado la Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo, finalmente se propone una herramienta metodológica digital para la enseñanza, basada en la práctica pedagógica que se realizó en el departamento del Cauca, en el municipio de Corinto específicamente en el “Encuentro de liberadores y liberadoras de la madre tierra” que responden a los planteamientos y la plataforma política de lucha del CRIC.

## **1 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE PAZ: MIRADAS A SU PROBLEMATIZACIÓN.**

El camino hacia la paz en nuestra Nación ha sido largo y desgastante pero de la misma manera se han transitado y construido experiencias en el cual es posible la salida al conflicto armado, en donde la justicia social y la participación de todos los sectores y movimientos sociales tiene suma relevancia para lograr este objetivo.

Este conflicto se caracteriza por tener unas raíces muy profundas que no solo se reducen al surgimiento de las guerrillas en los años 60, éstas inician desde el siglo XIX hasta la época del Frente Nacional (1958-1974), caracterizado por una violencia bipartidista. A la par con esto, el conflicto se ha definido por la represión a expresiones u opciones políticas alternativas a las estructuras y a modelos políticos existentes que están al servicio de los intereses de la élite y de unas clases sociales específicas; la exclusión social y la falta de garantías para la oposición se relaciona con el surgimiento de resistencias armadas y los grupos subversivos entre 1960 y 1980 tales como: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)-1964, Ejército de Liberación Nacional (ELN)-1965, Ejército popular de liberación (EPL)-1967, Movimiento 19 de Abril (M-19)-1970, Partido revolucionario de los trabajadores (PRT)-1982, Movimiento armado Quintín Lame (MAQL)-1984, Corriente de renovación Socialista (CRS)-1994, Frente Francisco Garnica (FFG), Comando Ernesto Rojas (CER)<sup>1</sup>.

Desde los años ochenta se han ido produciendo múltiples esfuerzos de construcción de paz, tanto por parte de los actores en conflicto como de la sociedad colombiana; específicamente los movimientos sociales han marcado caminos para buscar salidas negociadas a la guerra, aunque no sea visible la participación de estos en los procesos de paz llevados a cabo desde 1984, que inician con los acuerdos de la Uribe entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, hasta 1994 con la desaparición del partido político alianza democrática M-19, que surgió como consecuencia de la desmovilización de esta organización a inicios de los años 90.

---

<sup>1</sup> De estos dos últimos no se tiene establecida una fecha exacta de aparición; No obstante, su surgimiento se registra aproximadamente en la década de 1970, como disidencias del ELN.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presentará un breve contexto histórico del conflicto armado colombiano y de los procesos de paz que se han llevado en Colombia durante el siglo XX; este bagaje histórico nos permitirá identificar más adelante la participación social y política, junto con las formas de representación impulsadas por los Movimientos sociales en los procesos de paz llevados a cabo desde los años de 1980, esencialmente en el desarrollo de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Esta Asamblea puede ser reconocida como resultado de una expresión masiva originada por académicos, sindicalistas, y fortalecida por el movimiento estudiantil, basada de igual forma en las enseñanzas de los diálogos de paz fallidos con algunos grupos subversivos y el proceso de paz con la guerrilla del M-19, teniendo en cuenta que uno de los acuerdos era construir un escenario propicio para llevar a cabo una constituyente.

### **Contexto histórico del conflicto armado y de los procesos de paz en Colombia**

Los procesos de paz y las alternativas a la guerra se han originado en nuestra nación desde finales del siglo XIX, aclarando que no se tratan de los mismos acontecimientos ya que cada proceso cuenta con unas particularidades. No obstante, estas guerras en su mayoría estuvieron caracterizadas por enfrentamientos armados y sangrientos, con características de guerras civiles. Uno de los primeros acuerdos de paz se realizó en Neerlandia, Wisconsin y Chinacota el 21 de noviembre de 1902, firmado entre el gobierno nacional con Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera como principales jefes de la revolución; este acuerdo tenía como objetivo poner fin a la guerra de los mil días (1899-1902) caracterizada por ser la más sangrienta de todas las guerras civiles, un hecho que tiene demarcaciones y continuidades históricas a los enfrentamientos bipartidistas de años atrás.

Para el año en que se desencadenó la guerra el máximo mandatario de la nación era Manuel Antonio Sanclemente, perteneciente a un sector del partido conservador denominado los “nacionalistas”, como expresión de la nueva generación que había concebido la Constitución de 1886. Otro sector del mismo partido conservador estaba en descontento con las medidas y las decisiones que estaba tomando el gobierno, así que decidieron una alianza junto con el partido liberal y otros sectores sociales como campesinos, intelectuales,

potentados del café y comerciantes, y deciden organizar un ejército rebelde liderado por el general Rafael Uribe Uribe.

El 20 de octubre de 1899 estalla la guerra en la que los rebeldes desarrollarían su accionar mediante la guerra de guerrillas. En julio de 1900 un golpe de Estado llevaría a la presidencia a José Manuel Marroquín, Vicepresidente del gobierno de turno, éste había ofrecido una paz digna y honrosa a los rebeldes en acuerdo con los liberales radicales y el otro sector del partido conservador; estas negociaciones dieron frutos a una amnistía amplia, la libertad a los prisioneros de guerra, el desarme de todos los ejércitos rebeldes y la convocatoria de elecciones para el congreso.

El país apenas comenzaba a solventar todas las consecuencias que había dejado la guerra cuando tuvo que enfrentar la separación de Panamá (1903), la cual se da en correspondencia con los intereses norteamericanos por el canal. Dado este contexto los Estados Unidos en el gobierno de Theodore Roosevelt, aprovechando la coyuntura de Colombia caracterizada por una inestabilidad política, social y económica, patrocinó y fortaleció un levantamiento en la región de Panamá, que proclama su independencia el 3 de noviembre de 1903. La intromisión militar de la armada estadounidense contuvo por mar el avance de la infantería de marina colombiana que se trasladaba hacia la región para reprimir la revuelta. El 13 de noviembre los Estados Unidos dio a conocer la independencia del nuevo país y se firma un tratado con el nuevo gobierno sobre la construcción del Canal que fue entregado al país norteamericano.

Los sucesivos veinticinco años se caracterizaron por consolidar un proceso de integración, de restauración territorial y de delimitación de la frontera para que no se volviera a repetir un hecho igual; de esta manera se comienza a avanzar en cuanto a infraestructura se refiere, mediante el fortalecimiento de los medios de comunicación con otros países, como puertos y ferrocarriles, por su parte, el tabaco, el café, y el banano desarrolla una expansión masiva y su fomento abarcó casi la totalidad del país. Posteriormente el rechazo de las peticiones de los trabajadores de la United Fruit Company en cuanto la abolición del sistema de contratistas, el aumento general de los salarios de los trabajadores, el descanso dominical

remunerado, la indemnización en caso de accidente, y la construcción de viviendas dignas para los trabajadores de la zona bananeras, generaron el enfrentamiento y la posterior masacre cometida por el ejército en contra de los trabajadores de las plantaciones.

La masacre de las bananeras sucedió el 6 de diciembre de 1928 en Ciénaga Magdalena, el presidente en ese entonces era Miguel Abadía Méndez, encargado de dirigir las tropas de la fuerza pública en contra de los trabajadores por medio del uso de la fuerza, respaldado y manipulado por el Gobierno de los Estados Unidos por medio de amenazas de invasión por parte de la marina de ese país si éste no defendía los intereses de la United Fruit Company. En el mes de Noviembre cerca de 25000 trabajadores iniciaron una huelga indefinida, ésta comenzó con el desacato de sus funciones de corte, las plantaciones y la producción de banano quedo estancada obligando a cerrarla. El presidente no cedió ante los reclamos y las peticiones, por el contrario se generó una sangrienta balacera sobre los trabajadores que en ese momento se encontraban reunidos en sus campamentos.

Diez años después, en la década de 1947 a 1957, se genera una época de violencia que según Villamizar (1997) dejó cerca de 300 mil muertos; el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán efectuado el 9 de abril de 1948 fue la gota que derramaría el vaso de agua de un pueblo sediento por libertad y justicia social. Esto generó la conformación y la organización de los primeros núcleos guerrilleros que comenzarían su accionar de resistencia armada frente a las políticas del gobierno conservador. Posteriormente comenzarían a conformarse otros núcleos guerrilleros en el sur del Tolima, Boyacá, Antioquia, Santander y Cundinamarca, teniendo inicialmente el apoyo de la dirigencia del partido liberal.

Por ende un gran ejército revolucionario se estaba conformando, según Behar Olga (1985) las guerrillas del llano llegaron a tener a su disposición una estructura militar de casi 25.000 hombres y tener un control territorial de unas 120.000 hectáreas. El 13 de junio de 1953 en un golpe de Estado asumió la presidencia el teniente-general Gustavo Rojas Pinilla, quien entre sus políticas iniciales tenía como objetivo principal el desarme y la posterior

desmovilización de todas las guerrillas del Llano, para así legitimar su gobierno ante el pueblo Colombiano.

Aunque las guerrillas se encontraban en un momento cumbre desde su accionar político y militar decidieron comenzar a negociar en grupos no tan grandes y por separado

Quizá los largos años de lucha, la pérdida del referente gubernamental contra el cual se había organizado el levantamiento armado, las evidentes orientaciones ideológicas disimiles, la poca comprensión del movimiento político y el mismo aislamiento en la extensa geografía nacional, propiciaron diferentes interpretaciones de las ofertas gubernamentales. El 22 de junio se ordenó el cese de las hostilidades por parte de las fuerzas guerrilleras del Llano. A pesar del recelo inicial sectores rebeldes se mostraron complacidos con la posibilidad de dialogar y negociar (Villamizar, 1997, pág. 34).

Las primeras entregas de armas se produjeron en focos pequeños como en el Tolima, Santander, Cundinamarca y Antioquia entre los meses de junio y julio de 1953, a cambio los guerrilleros recibieron algunas herramientas, alimentos y sobre todo promesas y garantías para trabajar. En los llanos orientales, el territorio en donde más presencia y apoyo tenían los insurgentes, comenzó la entrega de armas hasta el mes de septiembre luego de negociaciones directas entre el gobierno nacional, los líderes guerrilleros y la dirigencia del partido Liberal con un pliego de exigencias de 24 puntos. Quien se presentaría con este documento al puesto militar de Monterrey- Casanare sería el comandante supremo de la revolución, Guadalupe Salcedo Unda, junto con él se encontraban otros 11 líderes y cerca de 300 guerrilleros, posteriormente estos fueron arrestados y desarmados antes de sentarse a establecer los acuerdos de la negociación, esto diría mucho de las condiciones que impondría el gobierno nacional.

Conmemorando su primer año de gobierno, el General Rojas expide los decretos 1546 y 1823 de 1954, que consistían en una amnistía e indultos políticos a los actos cometidos hasta el 13 de junio de 1954 tanto de guerrilleros liberales como de pájaros<sup>2</sup> y chulavitas, que tenían un origen campesino procedentes de la vereda “Chulavita” que quedaba en el

---

<sup>2</sup>Entiéndase como un grupo armado que predominó en nuestro país durante los años de la violencia (1948-1958) conformado en su gran mayoría por campesinos y habitantes con filiaciones netamente conservadoras que venían principalmente de Tuluá y otros municipios del valle del cauca, su objetivo principal era asesinar o destruir cualquier tipo de organización u oposición al gobierno conservador de Mariano Ospina y Laureano Gómez.

municipio de boavita en el departamento de Boyacá. Al igual que los pájaros su objetivo era defender el gobierno conservador de Mariana Ospina y restablecer el orden en Bogotá, la cual estaba siendo sacudida por la ola de violencia callejera debido al Bogotazo.

Sin embargo, la amnistía no pudo detener el accionar militar de estos grupos paramilitares, así que algunos de los guerrilleros decidieron volver a tomar las armas, aunque la gran mayoría decidió seguir por el camino de la pacificación, confundiendo la amnistía con una paz duradera y esto les significo perder sus vidas.

Como este proceso no cumplió con bases ni programas efectivos que facilitara la reinserción de los guerrilleros a la vida civil surgió un periodo de acciones armadas producidas por los reductos guerrilleros, a consecuencia de esto el gobierno decidió combatir con todas sus fuerzas a estas disidencias guerrilleras a través de la expedición del decreto 1823 de 1924, a partir de los cuales se declararon zonas de operación militar en departamentos como Cundinamarca y Tolima.

Los municipios de Villarrica, Cunday, Cabrera, Iconozco, Pandi, Carmen de apicala, Ospina Pérez y Melgar, fueron escenarios de permanentes enfrentamientos que incluyeron el uso de bombardeos B-16, aviones F-47 y cerca de cuatro mil efectivos militares. Lo que inicialmente fue una autodefensa campesina se transformó en una guerrilla móvil que ante la exigencia militar de su rendición incondicional y la imposibilidad de una negociación efectiva, se desplazó hacia regiones cercanas donde logro fortalecerse (Villamizar, 1997, pág.39)

La renuncia de Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957 y la aprobación de una junta militar facilitarían unos acuerdos y unos entendimientos entre el partido liberal y el partido conservador, que tenía como fin pacificar los levantamientos armados en las zonas del territorio nacional y la distribución del poder.

La forma crecientemente autoritaria de la dictadura de Rojas pinilla quien, al pasar poco a poco los días de su mandato mostraba actitudes de perpetuarse y mantener el poder, entraba en contradicción con la estructura y representación política que se gestaba en el país a través de los partidos políticos tradicionales. Justamente en esta época se evidencia las aspiraciones de retoma del poder por parte de los dos partidos políticos, a pesar de las

contradicciones que se podían gestar en la medida que los conservadores por ser minoría buscaban tan solo un acomodo para heredar el poder; por el contrario los liberales escrutaban procesos para abrir caminos electorales que hicieran valer su mayorías. Así, la creación del Frente Nacional es una gran jugada política por parte de los dos partidos tradicionales para detener cualquier cambio en la sociedad colombiana respecto a las formas de representación, de participación política y mantener la idea de gobierno de coalición que se consigné en la constitución de 1886, en tanto, el 25 de marzo de 1954 se constituyó la primera propuesta por parte de Alfonso López Pumarejo.

El primer presidente del Frente Nacional fue Alberto Lleras Camargo (1958-1962), sus políticas consistían en el compromiso de la paz, por eso lanzó estrategias para suspender las acciones legales y judiciales contra las personas contempladas en el decreto legislativo 0328 de 1958 y rehabilitar las zonas afectadas por la violencia mediante una Comisión especial de Rehabilitación; el objetivo principal de esta comisión era destinar las inversiones del gasto público a las zonas, cuyo desarrollo se vieron afectadas por la guerra. Pero los recursos no llegaron a donde se tenían destinados gracias a los políticos locales y sus actos de corrupción.

Ante la lucha incansable de las guerrillas liberales y comunistas y la persistencia de delincuencia común, este gobierno implementó formas represivas de pacificación, en este contexto surgieron grupos en armas con una clara influencia de la revolución Cubana (1959) liderada por Fidel Castro y Ernesto Guevara, que conservaban los lazos históricos y procedimentales con las guerrillas de los llanos orientales y de otras regiones del país. Los barbudos como eran conocidos los revolucionarios comandados por Fidel Castro comenzaron a conformar un poderoso ejército insurgente que mostraba un gran riesgo para la estabilidad de la dictadura Cubana dirigida por el general Batista. Cuando la revolución triunfa se comienza a creer que es posible lograr el proceso revolucionario en diferentes países de América Latina. De este modo:

Las guerrillas revolucionarias comenzaron a asentarse en aquellas zonas con tradición de lucha: el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino MOEC, en el Urabá antioqueño y en el Cauca; Tulio Bayer en el Vichada; Federico Arango Fonnegra en el

territorio Vásquez; de corta duración todas ellas, fueron las bases para el proceso político y militar que a mediados de los años setenta se fue arraigando con el surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC; el Ejército de Liberación Nacional, ELN; y el Ejército Popular Liberación, EPL (Behar, 1985, pág. 75)

Esto muestra el proceso de surgimiento y de evolución de las guerrillas desde 1964 hasta 1974 como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, que es una guerrilla que nace en el año 1964 en las montañas del sur del departamento del Tolima, caracterizada principalmente por bases, plataformas políticas y militares que surgen desde la ruralidad con miras y fines hacia su objetivo más importante en la época: la reforma agraria; o como el Ejército de Liberación Nacional-ELN que aparece en una coyuntura específica caracterizada por la revolución Cubana. Así, en el año de 1964 viajan a la Isla Cubana seis estudiantes becados por el gobierno revolucionario comandado por Fidel Castro, entre estos estudiantes se encontraba Fabio Vásquez Castaño quien más adelante sería el comandante en jefe del ELN; posteriormente los seis estudiantes conformarían una célula revolucionaria denominada “Brigada pro-liberación José Antonio Galán”, la brigada comienza sus primeros entrenamientos en la sierra, dado que ya se había decidido escoger lugares al regresar a Colombia donde anteriormente se habían asentado las guerrillas liberales, específicamente en el Valle del Magdalena Medio (en especial en el Departamento de Santander), tanto por las condiciones geográficas, como por los contactos que ya se habían establecido años anteriores. La idea de que la brigada guerrillera tuviera ese nombre se debe a que José Antonio Galán participó y fue uno de los mayores representantes en la lucha comunera en las batallas de la independencia contra el régimen e imperialismo español.

Las seis personas que conformaban la brigada deciden dividirse y asentarse en lugares estratégicos del país de esta manera; en cabeza de: Fabio Vásquez que se establece en Barrancabermeja, Víctor Medina Morón que establece contactos urbanos en Bucaramanga y Heliodoro Ochoa quién se encarga de organizar el primer núcleo guerrillero en San Vicente del Chucuri (Medina Gallego, 2010) Las primeras acciones político-militares también definirían el posicionamiento del primer campamento guerrillero de lo que se denominaría Ejército de Liberación Nacional; dado su historial revolucionario caracterizado por luchas indígenas, campesinas y comuneras vieron en Santander el lugar

más apropiado para iniciar una lucha guerrillera inmediata y contundente. De la misma manera en Santander se encontraba el nervio central de la economía nacional porque se encontraba en este un subsuelo de yacimientos de petróleo y la planta de hidrocarburos una ventaja para los guerrilleros, ya que podían atacar o tomar algunas de estas infraestructuras y poder detener la marcha normal del sector económico.

Del mismo modo aparece el Ejército Popular de Liberación (EPL) se caracterizó por ser el ala militar del Partido Comunista colombiano con ideologías políticas bastante claras basadas en el marxismo-leninismo y maoísmo, su fecha de aparición se efectúa en el año de 1965, su despliegue político como militar se efectuaba en gran parte en las zonas del Urabá, el bajo Cauca, el Alto Sinú y San Jorge, durante esta época esta guerrilla ejecuta y asume la teoría del foco, la cual consistía en imponer las estrategias militares y políticas en las regiones, sin necesidad de esperar una coyuntura estratégica para comenzar el trabajo revolucionario, desde el foquismo no hay que esperar que se generen todas las condiciones para la revolución,

La inexperiencia militar y el apego al foquismo produjeron la aniquilación del núcleo de Guacarí, por lo cual un año después se rompe con el foco y se prioriza el trabajo de masas, concentrando sus esfuerzos en el noroeste (Córdoba y norte de Antioquia). En ese momento, el EPL sigue la estrategia de Guerra Popular Prolongada, que consiste básicamente en establecer zonas de control guerrillero en las que se desarrolla un ejército que desde el campo cerca las ciudades y debe derrotar al ejército oficial (PNUD, 2003, pág. 65).

Estas guerrillas iniciaron con el fracaso de sus planes de insurrección general, fueron duramente golpeadas al igual que sus principales núcleos en las selvas del sur, Cauca, Sur de Tolima, Magdalena, condición que no les permitían acceder a la guerra de guerrillas que consistía en atacar grandes recursos y hostigar seriamente al Gobierno y las Fuerza Armadas. Estas últimas encontrarían en generales como Álvaro Valencia Tovar y José Joaquín Matallana unos hábiles estrategias contra guerrilleros, a través de las operaciones cívico-militares.

El 19 de Abril de 1970 el gobierno nacional mediante el fraude y la violencia, cambian la decisión de las grandes mayorías agrupadas en el movimiento político Alianza Nacional

Popular (ANAPO). Las masas anapistas esperanzadas en obtener el poder mediante las elecciones votaron a favor del teniente general Gustavo Rojas Pinilla, pero el conservador Misael Pastrana sería quien al final se quedaría con el cargo mediante largos alegatos de fraude. El Movimiento 19 de Abril surge entonces de la frustración de estas masas, cuyo objeto inicial es el de organizarse para respaldar con las armas la voluntad popular.

El M-19 apareció en escena el 16 de enero de 1973 como respuesta “al descarado robo de las elecciones del 19 de abril de 1970” y se constituyó inicialmente como una guerrilla urbana, tras una audaz campaña de expectativa en la prensa. Su anti dogmatismo, sus acciones espectaculares y el carisma de su líder Jaime Bateman Cayon lo dieron a conocer pronto entre las masas de las ciudades que habían permanecido generalmente ajenas a un conflicto, que hasta ese momento afectaba solo a las zonas marginales del país, lejos de los principales núcleos socio-económicos de la nación. En enero de 1974 en lo que sería su primer gran acto, robaron la espada de Bolívar de la quinta-museo donde se encontraba en Bogotá. El arma pasaría desde entonces a convertirse en un símbolo de su lucha (Behar, 1985, pág.80).

Años más tarde en el contexto del gobierno del liberal Julio Cesar Turbay Ayala se daría otra época crucial en los procesos de paz (1978-1982), teniendo en cuenta que desde su llegada al poder declaró una lucha frontal contra los alzados en armas, para ello cimentó políticas y mecanismos de persecución con el llamado “Estado de seguridad”, el cual tiene claras connotaciones contrainsurgentes muy similares a las políticas de las dictaduras que se gestaban en el cono sur auspiciadas por los Estados Unidos, caracterizadas por acciones netamente represivas no solo contra las insurgencias si no con las organizaciones populares y los movimientos sociales. De esta forma, comienza a aplicarse la tortura a los prisioneros políticos y a los activistas sociales como parte de la injerencia de las políticas estadounidenses de combatir al “enemigo interno”, a su vez en éste se legalizó la justicia penal militar y los consejos verbales de guerra, del mismo modo los delitos políticos eran castigados fuertemente

“En ese mismo momento, en los Estados Unidos Ronald Reagan apunta a recuperar la hegemonía mundial mediante una política terrorista que apoya en todo el mundo a regímenes represivos. El endurecimiento anti-comunista tiene su correlato práctico en Colombia: en 1981 se rompen relaciones con Cuba –debido al supuesto respaldo al M-19– y se estrechan los lazos con los regímenes contra-insurgentes centroamericanos (El Salvador, Honduras, Guatemala, Costa Rica)”. (Vega Renán, 2015, pág. 38)

Justamente en los primeros días de enero de 1979 la guerrilla del Movimiento 19 de Abril (M-19) sustruía de las instalaciones del cantón norte del ejército casi 7000 armas, esto llevaría a que el Estado de sitio se agudizara, al igual que estatuto de seguridad, la represión aumentó de una manera notable con el fin de recuperar las armas, por lo que envió a centenares de personas a las cárceles al mínimo de sospecha de ser integrantes o colaboradores del M-19, así, la libertad de los presos políticos y la vigencia de los derechos humanos en Colombia se convertirían en los elementos relevantes en la política colombiana.

Esta guerrilla caracterizada por sus acciones beligerantes se tomó la Embajada de República Dominicana reteniendo a personajes políticos internacionales muy reconocidos; esto produjo que en abril de 1980 se estableciera un acuerdo político de las dos partes tanto el gobierno nacional como los insurgentes liberando así a los rehenes y permitiendo la salida de los subversivos hacia el exterior de la embajada por medio de una serie de garantías respaldadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Desde ese momento la lucha por la amnistía no solo se convertiría en una lucha del M-19 si no que sería una bandera de amplios sectores y movimientos sociales. El 20 de julio de 1980 el gobierno presentó ante el Congreso de la República un proyecto de Ley, en éste se declaraba una amnistía condicional que no cobijaba a los procesados mediante la justicia penal militar, por el contrario exigía la entrega de las armas, para posteriormente ser procesados ante la justicia ordinaria, este proyecto desde el primer instante fue rechazado por los guerrilleros que no aceptaron una amnistía condicionada.

Posteriormente la paz sería un tema crucial en la campaña electoral de 1982 como estandarte de la posibilidad de reconciliación entre los colombianos; el 7 de agosto de 1982 se posesionó Belisario Betancourt Cuartas bajo la consigna de un mandato para la paz, la justicia social y la democracia para todos. De tal modo, cumpliendo parte de su plan de gobierno el 19 de noviembre el presidente Betancourt sancionaría la Ley 35 de 1982, en la cual se decreta una amnistía que contemplaba 10 artículos para la concesión de una

amnistía general a los autores o a los cómplices de delitos políticos cometidos antes de la vigencia de la ley.

Esta amnistía significó la libertad de muchos presos políticos ya condenados y otros en proceso de serlo, estos presos eran pertenecientes a organizaciones guerrilleras tales como las FARC-EP (1964), ELN (1965), EPL (1967), el M-19 (1970) y la Autodefensa Obrera-ADO (1976); aunque esta ley no establecía la entrega de armas sí aumentó las penas para aquellas personas que trafiquen, almacenen o porten armas de uso privativo de las fuerzas militares o de la policía.

El proceso de paz en el gobierno de Betancourt estuvo caracterizado por un fuerte accionar militar contra los grupos alzados en armas, así como un fuerte debate sobre el papel de las fuerzas militares en los procesos de paz y los derechos humanos, también es de suma importancia reconocer que durante este gobierno surgieron agrupaciones armadas opuestas a cualquier negociación como es el Partido Revolucionario de los Trabajadores-PRT (1982), el MIR Patria Libre (1983), el Frente Ricardo Franco (1983) y el Comando Quintín Lame (1984).

En medio de una guerra frontal entre el gobierno y las guerrillas se desarrollaban a su vez en el año de 1983 los primeros contactos y negociaciones en las que participaron directamente el presidente de la República y algunos ministros, el 7 de octubre de ese año se reunieron en Madrid (España) con el presidente Belisario Betancourt, Iván Marino Ospina y Álvaro Fayad, máximos dirigentes del M-19, por su parte las FARC estaba en permanente diálogo con la comisión de paz y se aprestaba a aceptar el cese al fuego y a firmar una tregua.

El 28 de marzo de 1984 cuando en el país se estaban viviendo fuertes enfrentamientos con la guerrilla y existía una enorme alteración del orden público por la toma de Florencia (Caquetá) por parte del M-19, en La Uribe departamento del Meta, la Comisión de paz y las FARC-EP firmaron un acuerdo de 11 puntos que mantendría el cese al fuego. En los acuerdos en la Uribe las FARC señalaron el propósito de desmovilizar poco a poco su

estructura militar e iniciar un movimiento político legal, configurando desde este suceso una época especial en Colombia en que los movimientos y los actores sociales de nuestro país han jugado un papel especial y de suma importancia en los procesos de paz.

En ese pacto de La Uribe se acordó el procedimiento para la tregua, la formación de una comisión nacional de verificación con 9 subcomisiones regionales; se definió un periodo de prueba de un año para que las FARC fueran organizando su tránsito a la política y el gobierno entre tanto avanzaría en programas de rehabilitación en las regiones más afectadas y en poner en marcha los compromisos de política social y apertura democrática para atender a lo que llamó “causas objetivas” de la violencia. La persecución a los paramilitares o “masetos” se enunció en lenguaje oficial. Las FARC reafirmaron la condena al secuestro, la extorción y el terrorismo y el compromiso de ayudar “a que termine su práctica, como atentados que son contra la libertad y la dignidad humanas”. El modelo de pacto de La Uribe es de excepcional originalidad en la historia de Colombia y de difícil comparación con acuerdos de paz en otras latitudes. El cese al fuego y a las hostilidades es parte de un “periodo de prueba” en el cual se mantienen las estructuras armadas de la guerrilla sin restricción territorial de movilidad; no se habla de entrega de armas como en 1953, ni se condiciona la amnistía a cosa distinta que el trámite automático por parte de los tribunales civiles; el partido político promovido por las FARC en alianza con otros es autorizado legalmente y participa con éxitos en las elecciones del 9 de marzo de 1986 logrando 6 senadores y 15 representantes entre los cuales varios comandantes de las FARC en receso. Un nuevo acuerdo suscrito el 2 de marzo de 1986 decidió prolongar la tregua de manera indefinida, dando con este hecho un mensaje a quienes incrementaban la crítica o la oposición desde los partidos, las fuerzas armadas, la prensa y sectores empresariales; de esa manera se le da también una señal de continuidad al proceso ante el cambio de gobierno que debe ocurrir desde el 7 de agosto de ese año. (Centro de Memoria, 2010, pág. 1)

Teniendo en cuenta que los movimientos sociales son una consecuencia de las problemáticas que ha generado la expansión del capitalismo y de las formas de dominación y control de éstas, contribuyendo así en el nacimiento de nuevas ideologías y de formas de mirar el mundo desde las colectividades y los posicionamientos sociales que resisten las consecuencias de este sistema económico y político; esto ha permitido que se consoliden actores sociales y culturales que han fomentado acciones, propagandas y planes de resistencia e inconformismo ante las problemáticas sociales, económicas y políticas.

Continuamente el proceso de paz en el gobierno de Betancourt vivió momentos de profunda crisis ya que no contó con el apoyo de un partido de gobierno ni con un estamento militar, tampoco una voluntad real de paz por parte de los grupos insurgentes. A partir de los trágicos sucesos del palacio de justicia en noviembre de 1985 quedó claramente cerrada

la posibilidad de reanudar acuerdos que en su gobierno había alcanzado con el EPL y el M-19, pues aunque un año atrás Betancourt ratificaba su política para la paz firmando el 24 de agosto de 1984 un pacto con el movimiento 19 de abril (M-19), que consista en un cese al fuego para concretar un diálogo nacional, este acuerdo no duraría debido a los hostigamientos militares que se le hacían a este grupo guerrillero; el ejército argumentaba su accionar basándose en que el M-19 utilizaba el cese al fuego para reforzar sus tropas tanto militar como políticamente con el fin de extender la guerra y seguirla llevando a las ciudades.

De acuerdo con lo anterior, el 24 de mayo de 1985 en horas de la mañana se encontraba en una cafetería de Cali uno de los principales representantes del M-19 Antonio Navarro Wolf junto con otros guerrilleros cuando entró un hombre de pequeña estatura arrojándoles una granada dejando gravemente herido a Navarro en unas de sus piernas; dado esto el M-19 oficializa el rompimiento del pacto firmado con el gobierno. (Ramírez y Restrepo, 1988; Villamizar, 1997).

El M-19 sintiéndose indignado con las declaraciones de Betancourt y su gobierno que ratificaba que el pacto del cese al fuego había fracasado gracias a que el grupo subversivo había utilizado esta tregua para reforzar militarmente sus tropas para seguir alargando la guerra, la guerrilla se declaró así mismo como una víctima en el proceso de paz del gobierno. La dirección principal del M-19 encabezada por Álvaro Fayad después de evaluar las consecuencias que dejó el fracaso del pactado cese al fuego contemplan la posibilidad de buscar un objetivo político y militar bastante grande que le dé a conocer al pueblo colombiano que el presidente en sus declaraciones había incurrido en afirmaciones falsas argumentando que el causante de romper la tregua fue el ejército con constantes ataques y emboscadas a los campamentos guerrilleros con la ayuda de fuerzas para-estatales.

Fayad encontró cualidades político-militares en el Palacio de Justicia, ya que en este recinto se concentra el mayor poder judicial en el país, por tanto sería este el lugar propicio para hacerle un juicio a Betancourt por manipular la información con mentiras contundentes

respecto al cese al fuego y al diálogo nacional, lo anterior encaja en el aspecto político y en el aspecto militar puesto que el M-19 sabía que conseguirse los planos del palacio de justicia era muy fácil y que su infraestructura estaba dotada para aguantar la respuesta de la fuerza militar por unas horas.

El 16 de agosto de 1986 se ratifica definitivamente la decisión de tomarse el Palacio de Justicia, donde primero se estableció la integración del comando guerrillero que estaría a cargo de la toma al palacio de justicia, se eligió a Guillermo Elvencio Ruiz, Luis Otero, Ariel Sánchez, Andrés Almarales y Alfonso Jacquin, bajo la dirección del comandante general del M-19 Álvaro Fayad alias el turco. Posteriormente se conformaron tres grupos, el primero se encargaría de la observación al Palacio que consistía en la elaboración de los planos, en la definición de los horarios de cada magistrado, en la evaluación del acceso, debido a la cantidad de fuerza pública y militar con la que contaba éste y el tiempo que se tardaría en reaccionar después de que los guerrilleros entraran al palacio; el segundo grupo tendría que ocuparse de todo el aspecto político, desde la realización de la proclama hasta los argumentos que le deberían haber dado al pueblo colombiano días después de haberse ejecutado la toma; el último grupo se encargaría de toda la planeación militar del operativo, la ubicación de los guerrilleros al interior del palacio, la identificación de las armas y las maniobras de retoma por parte de la fuerza pública, la retención de los magistrados y personas que servirían como rehenes.

La fecha inicial en que se iba efectuar la toma al palacio era el 17 de octubre de 1985 ya que coincidía con la visita oficial del Presidente francés Mitterrand, pero sorpresivamente fueron capturados dos guerrilleros que hacían parte de un comando del M-19 por su participación en el secuestro de Camila Michelsen, hija de Jaime Michelsen Uribe un polémico banquero. Coincidentalmente en el allanamiento a la casa donde se encontraban los rebeldes se encontraron los planos del Palacio de Justicia y una respectiva nota donde se planeaba la toma de éste; debido a esto se tomó la decisión por parte del M-19 de aplazar la fecha de la toma para el 6 de noviembre cuando las fuerzas de seguridad que se encontraban a las afueras del Palacio fueran retiradas.

Las conclusiones sobre la toma del palacio de justicia por parte de la guerrilla y la posterior retoma por parte del ejército con ayuda de la policía comenzaron a producirse hacia las tres y media de la tarde, del 7 de noviembre de 1985, la magnitud de la tragedia había sido exorbitante. Debido a la cantidad de cadáveres encontrados en el palacio comenzaron las primeras discrepancias entre Belisario Betancourt y los mandos militares, el presidente en ese entonces afirmaba que las fuerzas armadas hicieron caso omiso al mensaje que él había enviado a la Cruz Roja que era tratar de parar el fuego para poder dialogar con los asaltantes, y los militares concluyen que Betancourt no envió ningún mensaje y que por el contrario sus decisiones siempre contemplaron el operativo de retoma al palacio. (Behar, 1985)

Después de esto el movimiento guerrillero M-19 en los primeros meses de 1986 avanzando en proclama de la unidad hace un llamado a conformar la Coordinadora Nacional Guerrillera-CNG en donde se encontraban el ELN, el EPL, EL ADO, el Frente Ricardo Franco, el PRT, el Quintín Lame y el MIR- patria libre, estos últimos cuatro grupos nacidos al calor del proceso de negociación y diálogo que se gestó en 1984, por contradicciones políticas con la mayoría de sus integrantes las FARC-EP se mantuvieron por fuera de la CNG, aunque siempre facilitando el diálogo y un posterior acercamiento que más adelante conformaría la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar- CGSB.

A partir de la iniciativa para la paz que consistía en una política gubernamental presentada en septiembre de 1988, en la época del entonces presidente Virgilio Barco se abrió un camino real para la superación del conflicto, poco después se instalarían las primeras mesas en negociación con el M-19 proceso que finalizaría el 9 de marzo de 1990 con la dejación de armas, su nacimiento como un partido político y la esperanza de verdaderas posibilidades de transformación para el país a través de una Asamblea Nacional Constituyente.

La ANC es la consecuencia de una fuerte expresión ciudadana que tuvo como fin replantear la Constitución Política de 1886, la cual se había caracterizado por la desinstitucionalización del Estado, la crisis de los partidos y del Congreso, el centralismo, el Estado de caos que caracteriza a la justicia, expresada en los altos índices de impunidad y

en la aparición de múltiples formas de justicia privada y paraestatal. Desde el gobierno de Betancourt el país entraba en una mirada más completa y abierta en torno a la construcción de la paz por medio del diálogo, a su vez el narcotráfico y los actos de terrorismo cometidos daban al país una dramática experiencia de guerra que llevó la violencia a niveles muy altos, demostrando así la debilidad del Estado; el asesinato de candidatos presidenciales hicieron que el proceso de la constituyente comenzara a gestarse como una esperanza de reorganización para el país en todos sus niveles.

Para lograr constituir la ANC las acciones colectivas y los movimientos sociales tuvieron un papel predominante, por ejemplo el asesinato del aspirante Luis Carlos Galán el 18 de Agosto de 1989 fue el detonante para la propuesta de la "séptima papeleta", promovida por el movimiento estudiantil "Todavía podemos salvar a Colombia", quienes expidieron una declaración en la cual se destacan los siguientes puntos: El rechazo a todo tipo de violencia cualesquiera que sean las ideologías o intereses que pretendan justificarla, la exigencia al respeto de los derechos humanos en Colombia, el apoyo a las instituciones democráticas en su lucha contra todas aquellas fuerzas que pretenden desestabilizarlas, llámense narcotráfico, guerrilla, grupos paramilitares u otros, el rechazo para estos fines, y en virtud de la autodeterminación de los pueblos, de cualquier tipo de intervención armada por parte de estados extranjeros, la solicitud de convocatoria al pueblo para que se reformen aquellas instituciones que impiden que se conjure la crisis actual, la exigencia de la depuración exhaustiva de las Fuerzas Armadas, de la Policía, del Gobierno y de los Partidos Políticos.

Indignados, los estudiantes querían demostrar que ya no podían ser indiferentes ante lo que ocurría, y que su voz también debía ser escuchada. Desde la Universidad del Rosario, en los días posteriores al asesinato, inició la convocatoria para que el 24 de agosto, se reunieran estudiantes de las principales universidades bogotanas y acordaran una gran marcha en contra de la violencia para el día siguiente (Torres, 2007, pág.28)

En marzo de 1990 en una reunión que se gesta en la Universidad Externado se presentaron modelos de organización del cual surgieron dos comunicados, uno creado entre la mayoría de estudiantes, y el otro por estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional; de esta reunión se formaron dos grupos: Todavía Podemos Salvar a Colombia y el Movimiento Estudiantil por la Constituyente. La idea general de una Asamblea Nacional Constituyente ya comenzaba a solventar sus bases en la sociedad Colombiana, que aprovecharon los

estudiantes para plantear a la gente que colocara un voto extra en las elecciones del 11 de marzo. Este voto no era genuino, ya que la Registraduría Nacional no estaba autorizada para contar el voto, y mucho menos para legalizarlo. La séptima papeleta como tal radicaba en una papeleta adicional a las seis acostumbradas en la que la ciudadanía exigiría convocar la Asamblea Nacional Constituyente. Este fin tenía un pequeño obstáculo dado que los sufragantes deberían llevar su propia papeleta, que se solucionó en la medida que los periódicos oficiales se solidarizaron con la causa, el Tiempo, el Espectador y el Siglo imprimieron la papeleta para que los ciudadanos la recortaran. La papeleta pregonaba lo siguiente: “Voto por Colombia, sí a una Asamblea Nacional Constituyente cuya integración represente directamente al pueblo colombiano, con el fin de reformar la Constitución Nacional en el ejercicio de la soberanía reconocida en el artículo 2° de la Constitución Nacional, el poder electoral estructurará este voto”. (García, 2011)

**A su vez el movimiento social A Luchar** se conformó, durante sus aproximadamente 8 años de existencia (1984-1991), en una alternativa política que se jugó todas sus cartas políticas por el poder popular como una construcción social y política, apartándose del Estado y sus instituciones, e insistiendo en otras formas de hacer política en el país alejada de esta manera del ejercicio político tradicional. Por tanto, se caracterizó por promover la democracia directa y el trabajo político propio sin representatividades, las que son foráneas a la propia dinámica cotidiana y de lucha de las poblaciones, este proceso político también hizo de su propia experiencia un ejercicio constante de unidad en la izquierda colombiana caracterizada por ser sucesora de dogmas y rencillas históricas.

Los 8 años de existencia de este proceso político lo van a mantener al margen de un único proyecto organizativo, apareciendo como una alianza de organizaciones sindicales, partidos políticos y movimientos que se oponían a la forma que venían tomando las negociaciones de paz entre la guerrilla y el Gobierno, para luego pasar a ser un movimiento que reunió a diversos sectores sociales organizados y no organizados, siendo así una apuesta de organización política que, aunque se aproxime finalmente hacia el ejercicio partidario, no abandonó su repertorio de protesta y movilización social como eje central de su política.

Del igual forma, el papel de las comunidades indígenas fue de vital importancia en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, como movimiento social la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) fue fundada en febrero de 1982 en el Primer Congreso Indígena Nacional llevado a cabo en Bosa (Bogotá), con la participación de mil quinientos delegados de los más diversos sitios de Colombia, donde se aprobaron los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía.

La fundación de la ONIC fue el resultado del proceso de reorganización autónoma del Movimiento Indígena en Colombia, iniciado por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que en la década de 1970 que contó con el apoyo de algunas comunidades de varias regiones del país como los pueblos Arhuaco, Kogui, Sikuani, Emberá, Cañamomo, Pijao, Pasto y Amazónicos quienes en unión con las comunidades Nasa, Coconuco y Guambiano, retomaron los ideales indígenas, (CRIC, 2017). Estos buscaban darle una identidad más sólida a la ONIC, ya que muchos de los derechos violados e impunes por el Estado Colombiano, comenzaron a ser rechazados y revelados a nivel nacional e internacional a través del periódico "Unidad Indígena". Finalmente se restablecieron las diferentes organizaciones indígenas en otros departamentos hasta que en octubre de 1980, en la comunidad Lomas de Ilarco del municipio de Coyaima, en el Departamento del Tolima, se realizó por primera vez el Primer Encuentro Indígena Nacional de Colombia. En asamblea general en Lomas de Ilarco se estipuló la creación de la Coordinadora Nacional Indígena de Colombia, a la cual le fue encomendada la organización y convocatoria del Primer Congreso Indígena Nacional, así como la constitución de la ONIC. En total la ONIC ha realizado siete congresos nacionales, el último, el cual se realizó en Ibagué en el 2007, en dicho congreso la ONIC se constituyó como "Autoridad Nacional de Gobierno Indígena".

Desde comienzos de la década del noventa los indígenas de Colombia pasaron de ser protagonistas en lo social, a serlo también en lo político (Peñaranda, 2005). Teniendo en cuenta que éstos han procedido como actores colectivos organizados en defensa de sus intereses, de sus reivindicaciones y de su reconocimiento como ciudadanos con plenos derechos. De igual forma, se han organizado y han actuado como actores políticos en

competencia por acceder al poder político. Las comunidades indígenas en Colombia constituyen una minoría étnica que representa cerca del 3,5% del total de la población y cuentan con una importante tradición de organización social. Desde la década del setenta los indígenas fundaron organizaciones formales, siendo la primera de ellas el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) que nació en 1971 como el resultado de la tertulia de representantes indígenas del departamento del Cauca. Inicialmente el CRIC planteó un programa de acción encaminado a recuperar las tierras de los resguardos, ampliar los resguardos, fortalecer los cabildos indígenas, no pagar terraje, hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación, defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas, formar profesores indígenas, fortalecer las empresas económicas y comunitarias, defender los recursos naturales y ambientales de los territorios indígenas. (CRIC, 2017)

Podríamos decir que la Asamblea Nacional Constituyente adquirió un carácter de Política de Estado y superó los límites de tiempo del gobierno de turno, siendo bien recibida por el gobierno de Cesar Gaviria donde solo sufrió leves variaciones (1990-1994); pero la base para la paz se mantuvo ya que los grupos guerrilleros interesados en avanzar en un proceso de dialogo aceptaron ubicarse en un área específica para adelantar las negociaciones y llegar al final del enfrentamiento.

Es justamente desde 1984 (Acuerdo en la Uribe con las FARC) hasta 1994 (Desmovilización del Frente Francisco Garnica) en donde estos procesos de paz tienen una participación real de los movimientos sociales, entendidos como una modalidad de acción en conjunto o colectivamente que tiene una continuidad y que es capaz de afectar significativamente las estructuras sociales en las que actúan, éstas encuentran sus orígenes en los conflictos que existen en un orden social específico. Como afirma Torres (2011) los movimientos sociales por medio de sus acciones visibilizan injusticias, desigualdades y discriminaciones, que buscan una salida al conflicto a través del diálogo y la restauración nacional, pasando desde todos los ámbitos por la justicia social, es por eso que para este proyecto se ha delimitado espacio-temporalmente el objeto de estudio en la época anteriormente tratada. Así, la participación de los movimientos sociales en estos diálogos merecen todo un despliegue investigativo ya que se cuenta con poca información del papel

relevante que han jugado en los procesos de paz. Con los desarrollos y avances de los procesos de paz actuales en Colombia se ha observado en los años recientes una importante reactivación de las movilizaciones populares con el fin de lograr solución a los más diversos problemas que afectan a millones de seres humanos.

Dado esto, lo problemático del asunto a ser estudiado es que los movimientos sociales a lo largo de los procesos de paz han sido invisibilizados, sus aportes no son notorios tanto en lo académico, como en la participación actual del proceso de paz vigente; es justamente de la década de 1984 a 1994 donde más participación han tenido estos, como por ejemplo del fortalecimiento a la legitimidad institucional a través de una reforma constitucional o una Asamblea Constituyente que pueden ser consideradas alternativas para grandes transformaciones estructurales, de la misma manera su papel en cuanto a legalizaciones de partidos políticos han sido vital, como en el caso de la Unión Patriótica y la Alianza Democrática M-19.

Partiendo de lo anterior surge como pregunta central de la investigación ¿Cuál fue la participación social y política de los movimientos sociales: CRIC y *A Luchar* y su propuesta de representación política en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que se llevó a cabo en Colombia?

### **Objetivo General**

Identificar y analizar la participación social y política de los movimientos sociales CRIC y *A Luchar* en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que se llevó a cabo en Colombia y su propuesta de representación política en el marco de este proceso.

### **Objetivos Específicos**

-Realizar una contextualización y una caracterización histórica de los movimientos sociales el CRIC y el movimiento ¡A Luchar!, como actores políticos relevantes en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en el país.

-Identificar la participación social y política de los movimientos sociales CRIC y ¡A Luchar! en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

-Reconocer la propuesta de representación política promovida por los movimientos sociales CRIC y ¡A Luchar!, en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

## **2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS: BALANCES TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE LOS PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA**

La historia política y social de Colombia se ha caracterizado por sus cruentas guerras. Los antecedentes de éstas se remontan al tiempo de la independencia y a su conformación como Estado; en el siglo XIX el conflicto se agudizó, teniendo en cuenta que comienzan las primeras rivalidades entre los partidos políticos por obtener el poder. El siglo XX inició con la guerra de los mil días caracterizada por las primeras luchas por la tierra que va predominar desde este siglo hasta la actualidad dado que el conflicto armado sigue vigente, a pesar de los procesos de paz recientes que se están consolidando.

Estos conflictos han sido resueltos por medio de la confrontación y de la lucha armada entre el gobierno nacional y las diferentes organizaciones al margen de la ley hasta la década de 1980, aunque se han evidenciado distintos intentos por buscar alternativas políticas a la guerra; desde esta época los actores que han estado involucrados han dado muestras de querer buscar la paz por medio del diálogo y acuerdos políticos, especialmente las organizaciones guerrilleras, con el apoyo de los movimientos sociales.

En el marco de este fenómeno se realizó un acercamiento teórico-metodológico a investigaciones que han abordado el asunto de los diálogos de paz, sus actores principales, las miradas sobre su génesis y las consecuencias de la guerra; esto con el fin de obtener información que permita identificar construir y fundamentar el ejercicio investigativo realizado en el marco de la monografía de grado, el cual se pregunta por la participación social y política de los movimientos sociales en los procesos de paz llevados a cabo entre 1984 a 1995, con especial énfasis en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Para ello se trabajaron diez investigaciones presentadas en libros, tesis de posgrado, de maestría y de doctorado.

La estructura de este texto se desarrolla en primera medida con la definición de las tendencias temáticas específicas u objetos de estudio que predominaron en las 10 investigaciones; en una segunda instancia se presentaran las tendencias tanto teóricas como metodológicas que fueron utilizadas en estas investigaciones y para finalizar se

establecerán las diferentes conclusiones referidas a los aportes y las discusiones frente al problema central de la investigación antes mencionada.

## 2.1. Caracterización de las investigaciones

Fueron diez investigaciones las seleccionadas para generar el respectivo balance teórico-metodológico del estado del arte, el lugar de producción de estas se realizó en Colombia, se utilizaron dos tipos de documentos, cuatro de estas investigaciones se analizaron desde libros físicos, las otras seis desde formatos electrónicos; los tipos de libros utilizados fueron tres tesis de maestría y siete libros de texto, en estos encontramos temáticas relacionadas a los procesos de paz, organizaciones guerrilleras, modelo estructural de la economía Colombiana, Memoria de las víctimas, Movimientos Sociales, modelos de guerra, los años de producción de las investigaciones se generaron desde el año 1997 hasta el 2014.

TÍTULO	TEMAS	AUTORES	LUGAR	TIPO DE DOCUMENTO	AÑO
Un adiós a la guerra, memoria histórica de los procesos de paz en Colombia	Procesos de paz conflicto armado Organizaciones guerrilleras	Darío Villamizar	Colombia	Libro Impreso	1997
Las guerras de la paz	Guerras en Colombia Diálogos de paz Actores invisibles del conflicto armado	Olga Behar	Colombia	Libro Impreso	1985
Economía y conflicto	Capitalismo Globalización Modelo estructural de la economía en Colombia	Rafico Sandoval Forero	Colombia	Libro Impreso	2014
FARC-EP Y ELN una historia comparada (1958-2006)	Orígenes de las FARC-EP y el ELN, -Las guerrillas de las FARC-EP y el ELN como actores políticos y sociales del conflicto armado	Carlos Medina Gallego	Colombia	Libro Impreso	2009
FARC-EP Notas para una historia política	Orígenes de las FARC-EP,	Carlos Medina Gallego	Colombia	PDF	2009

1958-2006	Diálogos de paz Con las FARC-EP				
¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad	Conflicto armado Memoria de las víctimas Reparación	Grupo de memoria histórica	Colombia	PDF	2013
El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra	Movimientos sociales Organizaciones armadas Memorias del Movimiento Armado Quintín Lame	Daniel Ricardo Peñaranda Supelano	Colombia	PDF	2010
La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)	Producción escrita del M-19 en Colombia Contexto en el que surge el M-19 Modelos de Guerra Insurgente	Ginneth Esmeralda Narváez	Colombia	PDF	2012
La verdad de las mujeres, víctimas del conflicto armado en Colombia	Mujeres víctimas y sobrevivientes del conflicto armado. Memorias de las víctimas	Ruta Pacífica de las Mujeres	Colombia	PDF	2013
Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana	Orígenes de la violencia en Colombia La tierra como motor del conflicto armado Afianzamiento del modelo de desarrollo agrario	Darío Fajardo	Colombia	PDF	2014

## 2.2. Tendencias temáticas establecidas en los antecedentes investigativos

Las tendencias temáticas u objetos establecidos que se identificaron en primera medida, conciernen a los actores tanto armados como civiles que en la mayoría de casos corresponden a las víctimas. En esta propuesta de Villamizar (1997) se identifican ocho actores armados relevantes en el contexto de violencia socio-política en el país, que fueron sintetizados en unos cuadros de síntesis en los que se destacan: el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT), el Ejército popular de

Liberación (EPL), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), la Corriente de Renovación Socialista (CRS), el Frente Francisco Garnica (FFG), el Comando Ernesto Rojas (CER) y las denominadas Milicias Populares. En estos cuadros comparativos el autor ubica los datos más importantes, tales como fechas de surgimiento, líderes, propuestas políticas, orígenes de las guerrillas, de sus acciones más significativas, el proceso de paz con el gobierno nacional y su futura desmovilización. Los datos señalados en estos resultados son de suma importancia tanto para la elaboración del contexto del problema, como para el desarrollo mismo de esta investigación.

En lo que concierne a la sociedad civil, especialmente a las víctimas, las investigaciones analizadas arrojan tendencias en cuanto a las magnitudes y las degradaciones del conflicto, en gran medida a las graves consecuencias e impactos sobre la población civil. Todo ello debido a la guerra difícil de entender por su magnitud violenta y prolongada, además por la participación cambiante de los múltiples actores tanto legales como ilegales, la extensión geográfica y las particularidades que asume el conflicto en cada región o en las ciudades. A su vez se analizan los diferentes tipos de víctimas que se han conformado por las distintas modalidades de violencia que se han ejercido en el conflicto en la mayoría de casos a grupos movimientos y sectores sociales (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Continuamente las investigaciones en cuanto a víctimas sostienen la necesidad de reivindicar y de consolidar el derecho a la verdad como parte vital en la lucha contra la impunidad y la construcción de garantías para evitar la violación de los derechos humanos y promover la no repetición; de la misma manera la protección efectiva del derecho a la justicia de las víctimas es componente sustancial de la reparación integral y constituye la base sólida e ineludible para las garantías de no repetición.

Como segunda tendencia temática encontramos la memoria, entendida como el canal que ha permitido que en este país se rompan los cánones en los que se ha basado este conflicto armado, tales como la arbitrariedad, la manipulación mediática y la polarización de los actores.

Esta creciente movilización por la memoria ha tenido como objetivo la confrontación con otro tipo de memorias como la hegemónica, en lo que respecta a reclamos públicos de justicia y reparación, convirtiéndose de esta manera en un factor de denuncia y de afirmación de diferencias; es una respuesta militante como lo categoriza el Grupo de Memoria Histórica (GMH) a la cotidianidad de la guerra, a la invisibilización y al silencio que se ha ejercido y que se quiere seguir ejerciendo sobre las víctimas. Al tener presente que la movilización social por la memoria en Colombia es un proceso existente, se puede comenzar a constatar y analizar el desarrollo desigual en campos políticos, normativos o judiciales, tipos de víctimas, niveles de organización y capacidad de accesos a recursos económicos.

La tercera tendencia temática encontrada y de bastante importancia en el problema de investigación tiene que ver con los procesos de paz, que en gran medida se analizan y se interpretan desde el movimiento guerrillero en Colombia, siendo éste un actor fundamental en los procesos de diálogo para seguir buscando salidas políticas y alternativas a la guerra; por ende surge la necesidad de estudiar y de aprender de las negociaciones y de los acuerdos de paz del pasado. De allí la relevancia de conocer y de interpretar los diálogos y las negociaciones que contribuyan a ponerle fin al conflicto armado en Colombia.

Dentro de estas investigaciones también se encuentra en común la descripción de los hechos sucedidos, la definición de las características fundamentales para analizar los procesos de paz, el estudio de los orígenes de las organizaciones y del papel de los gobiernos de turno como uno de los principales actores en las negociaciones políticas (Peñaranda, 2010). De la misma manera, en varias de éstas se hace alusión a que al finalizar la década de los años ochenta la coyuntura política tanto nacional como local había cambiado significativamente, cuyas condiciones para seguir la lucha armada se habían reducido de manera considerable y la búsqueda de un acuerdo de paz se hacía inminente por dos grandes razones: la primera era la crisis por la que estaba atravesando internamente las organizaciones guerrilleras, la segunda era una razón estratégica dado el contexto de la ampliación democrática que se estaba llevando a cabo en el país.

Como cuarta tendencia temática que arrojaron las investigaciones es la similitud en el análisis y la interpretación que se le hace al conflicto armado interno colombiano como una guerra socio-política, en donde las magnitudes del conflicto han producido confrontaciones alrededor de los proyectos de sociedad asociados directamente a éste (Sandoval, 2014), en el que se producen divergencias en cuanto al acceso y a la distribución de la tierra, teniendo en cuenta que este es uno de los principales factores desencadenantes del conflicto armado, estas confrontaciones se asocian a acciones como usurpación violentas por la tierra de territorios de indígenas y de campesinos, apropiaciones de baldíos de la nación, imposiciones de arrendamiento y cobros exorbitantes por el acceso a la tierra.

Posteriormente al estudiar la violencia y las condiciones en las que han ocurrido sus diferentes manifestaciones las investigaciones concuerdan que se caracteriza por tener varias etapas o fases de transición política, que muestran cambios de organización en la sociedad son muy notorios apoyados por fracciones y alianzas del bipartidismo político que ha predominado en nuestro país; estos estudios evidencian las particularidades del Estado y su transformación en la época de la violencia con miras a la dirección de los procesos de paz y los cambios sociales y económicos que se acercaban.

Como última tendencia temática se encuentra el control de la tierra y el problema agrario como una de las condiciones más importante en el desarrollo del conflicto armado. El dominio sobre la tierra, señalan los estudios, ha sido el principal detonante de violencia y de resistencia, allí se da la representación más importante del poder económico y político, pues la tierra es uno de los principales problemas estructurales luego de dos siglos de República, sobre ella pesa la mayor parte del origen y la prolongación del conflicto armado que se vive en nuestro país.

De acuerdo con lo anterior, el modelo económico para Sandoval (2014), las leyes de producción, la distribución y la apropiación de riqueza son las causas objetivas del fenómeno. Dado esto se concibe el desarrollo de la violencia como un proceso histórico esperable, ya que dicho modelo económico va en contradicción con la búsqueda de la paz y de la justicia social, por ende la estructura económica y las características principales de su

funcionamiento se presentan en asociación con las dinámicas de la violencia, por sus diferentes etapas de evolución.

### **2.3. Enfoques metodológicos del estado del arte**

Las tendencias metodológicas que se dan en estos antecedentes investigativos se resumen en dos enfoques, que según los autores se inscriben en el método cualitativo<sup>3</sup>. En primer lugar se pudo identificar como principal estrategia metodológica el estudio de caso, en el que se produce un razonamiento inductivo para la recolección de datos sobre las guerras del siglo XX y los posteriores acercamientos de paz, para la selección de la información detallada sobre las distintas organizaciones guerrilleras, sobre los principales representantes del gobierno nacional, de los medios de comunicación y del ejército.

En el estudio de caso en estas investigaciones el material recogido proviene principalmente de entrevistas y de observaciones directas, por tanto, se puede identificar que estas técnicas proporcionan más información que otras; así a lo largo de algunas investigaciones se utilizaron dos tipos de entrevista: unas estructuradas en donde las preguntas están definidas y otras donde las preguntas van apareciendo según la construcción del diálogo.

Igualmente se estableció la etnografía como un común en el modelo metodológico, que consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los pueda interpretar (González y Hernández, 2003). La etnografía, como estrategia metodológica, se utiliza para comprender las diferentes formas de vida y culturas de grupos o comunidades, así como los aspectos particulares de las mismas.

---

<sup>3</sup> Cabe anotar que desde la perspectiva de Páramo (2011). El asunto de lo cualitativo y de lo cuantitativo hace referencia a las técnicas de investigación, las cuales pueden ser usadas indistintamente en el estudio acorde con la naturaleza del problema; no obstante, esto no dice nada acerca del enfoque epistemológico, ni de las concepciones ontológicas que orientan la concepción sobre el sujeto-objeto de estudio, la noción sobre la verdad en la investigación, la función que cumple la teoría en ésta, entre otros aspectos, que se van definiendo por el enfoque metodológico (sea empírico-analítico, interpretativo o socio-crítico), relacionado con el epistemológico desde el cual se construye y aborda el problema.

## **2.4. Aportes principales del estado del arte entorno al objeto de estudio**

Los aportes que encontramos en estas investigaciones se sintetizan en la identificación de las 8 organizaciones guerrilleras que fueron participes de los procesos de paz de 1984 a 1995: Movimiento 19 de Abril (M-19), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), Corriente de Renovación Socialista (CRS), Frente Francisco Garnica (FFG), Comando Ernesto Rojas (CER) y las denominadas Milicias populares; a partir de esto, se pudo identificar los datos más importantes, tales como los orígenes de las guerrillas, sus acciones más significativas, todo su proceso de paz con el gobierno nacional y su futura desmovilización.

Otra de las principales conclusiones consiste en reivindicar y consolidar el derecho a la verdad como parte vital en la lucha contra la impunidad y la construcción de garantías para evitar la violación de los derechos humanos y se pueda consolidar una perspectiva de la no repetición; de la misma manera la garantía efectiva del derecho a la justicia de las víctimas es componente sustancial de la reparación integral y constituye la base sólida e ineludible para las garantías de no repetición.

Como lo categoriza el Grupo de Memoria Histórica (GMH, 2013) un desafío imprescindible en el camino hacia la paz es la consolidación de garantías de no repetición, pensadas como la base fundamental que el Estado debe amparar para que las víctimas no vuelvan a ser sujetos de violaciones, en cuanto a Derechos Humanos se refiere, esto se puede lograr por medio de transformaciones institucionales y de disposiciones ajustadas que mejoren la legitimidad del Estado Social de derecho y la seguridad de la sociedad en las instituciones de carácter público. Las garantías de no repetición usualmente están relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados ilegales, y las reformas institucionales. Además, deben separar del servicio a los funcionarios implicados en graves violaciones de Derechos Humanos tras un juicio correspondiente.

Por otro lado, las investigaciones muestran que la perspectiva estructural de la economía de nuestro país se asocia con la noción de que el sistema de producción y de distribución se encuentra totalmente inmerso en el contexto de la realidad social global, se debe tener en cuenta que esta realidad se encuentra configurada históricamente y espacialmente dentro de un modelo económico mundial. Asimismo, se pudieron analizar que las políticas económicas del modelo imperante están orientadas a que el país abarque en una gran magnitud la explotación minero-energética en lugar de darle prioridad a la agricultura y al desarrollo de la industria nacional, que aporte a la construcción de paz, y las garantías de los derechos a la salud, a la vivienda, a la educación y a la alimentación. Desde la mirada económica el Estado tiene un alto grado de responsabilidad en la prolongación y degradación de la guerra al no haber asegurado las necesidades inmediatas de la población. Acorde con ello, podría afirmarse que parece que la guerra fuera muy beneficiosa al Estado colombiano por darle prioridad a ésta y no impulsar el desarrollo económico de nuestro país.

Se pudieron evidenciar las complejidades políticas, sociales y económicas que en el país se vivieron durante dos décadas, desde 1960 hasta 1980; estas complejidades se basaban en la implementación del neoliberalismo en nuestro país y las nefastas consecuencias que este modelo genera en los sectores más pobres, así que la pobreza día a día era más aguda y la desigualdad caracterizaba a nuestra nación, esta realidad produjo una respuesta de los sectores más vulnerables que se materializó en grades movilizaciones y diferentes formas de organización teniendo como base todos los frentes de lucha inclusive las organizaciones armadas, como respuesta el Estado le dio a todas estas formas de organización un trato represivo donde se violaban los DDHH; del mismo modo el gobierno nacional respaldó la consolidación de economías ilegales basadas en el narcotráfico y en el contrabando y dio vía libre a la acción de fuerzas paraestatales que tenían como fin desaparecer, asesinar y torturar al pensamiento crítico o a dirigentes y militantes de la oposición, al mismo tiempo en que se estaban creando escenarios de diálogo con la insurgencia.

Finalmente, al igual que desde los orígenes del conflicto armado en Colombia en la actualidad continua teniendo participación directa el Estado Colombiano, vinculado con las

contradicciones que se gestaron entre los sectores beneficiados por la imposición de condiciones de explotación laboral, la exclusión del acceso a la tierra y la participación política, estas relaciones han sido impuestas mediante la entrega de tierras a las multinacionales o a los grandes propietarios que conducen a la monopolización por medio de mecanismos políticos, militares e ideológicos.

### **3. MARCO TEÓRICO, REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLOGÍA PARA ABORDAR EL ROL SOCIO-POLÍTICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS DE PAZ**

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo es importante presentar las categorías claves enmarcadas en las perspectivas teóricas escogidas para abordar el problema de estudio sobre la participación social y política de los movimientos sociales en el proceso de Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Una de las categorías centrales es la de participación y representación política desde los aportes de Isabel Rauber (2003). Asimismo, se describe la propuesta de Alfonso Torres acerca de los movimientos sociales y para finalizar el capítulo se presentan las orientaciones metodológicas y los análisis de los resultados del proceso investigativo.

#### **3.1. Representación y participación socio-política**

Las masas populares para Isabel Rauber no solo son ejecutoras de ideas que se elaboran en la mayoría de casos sin su concurso, éstas son protagonistas directas de su propia historia pues tienen la total capacidad para pensar, para decidir y para actuar en dirección de sus objetivos o metas.

Para abordar directamente la categoría de representación Rauber (2003) desarrolla unas claves sociopolíticas, con el fin mostrar que la práctica política de las masas no puede reducirse solamente a la ejecución de la teoría, ya que a su vez las clases, las masas y los pueblos participan del proceso de creación teórica mediante su actividad de transformación y lucha. La primera de ellas consiste en transformar radicalmente las bases de la representación y la representación misma, teniendo en cuenta que estas representaciones se han llevado a cabo bajo el modelo **despojo-delegación** que no es más que una contradicción de las formas en las que se han desarrollado las representaciones políticas en los últimos siglos, en donde se evidencia las luchas sociales de las clases dominadas que batallan por adueñarse de su destino y de sus decisiones, de la misma forma se evidencia el accionar de las clases dominantes que hacen todo lo que este a su alcance para mantener su dominación.

Cuando se habla de representación política Rauber (2003) señala que ésta tiene unas determinadas dinámicas que se dan directamente en el campo de la articulación social y política, en el que se determina una manera de entender las interrelaciones entre la sociedad civil y la sociedad política, de la misma manera entre el Estado y la sociedad, teniendo en cuenta que estas relaciones se han constituido desde el poder hegemónico agenciado por partidos políticos que se han encargado de representar y expresar la voz de los ciudadanos del común ante las instituciones jurídicas políticas y de gobierno.

Este tipo de representación político-partidaria se da mediante un modelo de despojo, mencionado anteriormente, en el cual los ciudadanos reducen su participación al proceso electoral mediante el voto por algunas autoridades gubernamentales en un tiempo determinado, dejando de esta manera la delegación de sus facultades políticas, lo que produce una condición de la ciudadanía poco importante.

El que se despojen los derechos y las facultades de decisión genera graves consecuencias, como lo afirmarí (Rauber, 2003)

Sin sujeto no hay transformación social posible y no hay sujetos sin sus subjetividades, sin sus conciencias, sus identidades, sus aspiraciones, sus modos vivenciales de asumir (internalizar, subjetivar, visualizar, asimilar, cuestionar o rechazar) las imposiciones inerciales del medio social en el que viven. Hacer referencia a los actores sujetos implica, por tanto, tomar en cuenta sus subjetividades concretas, y esto apunta también a rechazar las tesis que sostienen la existencia de un sujeto a priori de su relación interrelativa con el medio social en que este se desempeña. El –llegar a- ser sujeto es una resultante (de otras múltiples resultantes articuladas y yuxtapuestas) de la propia actividad teórico-práctica de los actores sociales, que supone un cierto grado de reflexión-distanciamiento críticos de su propia existencia (pág.31)

A su vez estas consecuencias no solo se generan a nivel individual sino también colectivamente, que hace que se reproduzca en diferentes sectores de la sociedad especialmente en los sectores subordinados. Por ello, la confrontación sobre lo político y lo social emerge de la cuestión y las formas organizativas, es decir, traspasa los sujetos en la medida que debe existir un debate entre lo catalogado como sociedad civil y sociedad política, que la autora plantea como una articulación en la que hay una reapropiación por

parte de los ciudadanos tanto de la política como de lo político, para generar lo propio del ser de un sujeto político con todas las capacidades y derechos a decidir sobre su propio destino y a construirlo.

En lo que concierne a la política tradicional algunas clases sociales, específicamente las populares, se ven determinadas por un derecho político bastante restringido en el que su presencia es silenciosa, las decisiones se avalan sin su concurso, pero que sí se hacen efectivas mediante su actividad práctica que en la mayoría de casos tan solo se reduce a la vía electoral. Así

Los ciudadanos en el esquema tradicional de la representación política deben delegar su capacidad de pensar, de crear, de decidir, de asumir la responsabilidad que significa hacerse cargo de los resultados concretos de sus decisiones, y junto con ello deben delegar también el derecho a soñar y a equivocarse en el acto de la creación colectiva. (Rauber Isabel, 2003, pág.65).

En la transición histórica del sufragio o de la representación electoral se generó el miedo en los liberales demócratas, quienes temían que las cosas se voltearan en su perjuicio, teniendo en cuenta que esta representación asegura el dominio de unos pocos pero que era a su vez es legitimado por las mayorías; estas mayorías solo han reivindicado su papel cuando sus intereses particulares son intervenidos, es decir, en pocas ocasiones se ha gestado una identidad situacional de intereses de las clases y de los movimientos sociales que han sido dominados. A diferencia de las sociedades burguesas, que como factor de unión tienen el mercado, se apoyan en sus relaciones mercantiles, lo que llamaría Bobbio (1984) como una sensibilidad dominante o de dominación, a partir de la prefabricación de la actuación social de los seres humanos en el sistema mercantil, encasillándolos en un proceso de mercantilización de la sociedad que crea necesidades para promover el consumo, la apropiación o la propiedad privada.

La segunda clave socio-política para abordar la categoría de representación política hace referencia a la necesidad de crear escenarios colectivos de representación en los cuales las distancias jerárquicas que se han establecido entre representantes y representados se disminuyan, así los representantes dejarán de suplantar a sus representados, estos saldrán

del campo de la indiferencia y de la negación que ha configurado su participación pasiva, las propuestas y las gestiones de eso deben empezar a importarle y a generar resistencias.

Las **nuevas formas de representación** que se produzcan deben estar caracterizadas por inventar o buscar mecanismos que generen una **participación política** de los protagonistas, en donde la colectividad es de vital importancia porque va a contribuir a que la clase social oprimida se reivindique como sujeto activo y participe de la historia.

Estas nuevas formas de representación se asientan en la democracia directa conjugando diversas modalidades y se construyen sobre la base de la participación plena desde abajo, de todos y cada uno de los representados. Sería algo así como mandar obedeciendo, como señalan los zapatistas, aunque en realidad, no se trata de mandar, sino de cumplir y hacer cumplir las decisiones discutidas y asumidas con la participación directa y plena de todos los involucrados en el proceso en cuestión. Como señala Evo Morales: "...solo podemos forjar una unidad de hierro si las bases deciden, si los dirigentes aprendemos a escuchar y a respetar la decisión de las bases. (Rauber Isabel, 2003, pág.66).

A su vez las nuevas formas de representación se pueden encontrar en contextos vinculados con las instituciones del país, se pueden encontrar en los partidos políticos de izquierda, aunque estos se han vuelto parte de la política tradicional; no obstante, se pueden encontrar más en los movimientos sociales, en las organizaciones políticas y en los movimientos de jóvenes que tratan de transformar la realidad vinculándose en sectores políticos más amplios, tratando de llevar el partido político o un sector amplio de éste a las realidades del ciudadano, ejemplo de ello sería la participación del movimiento de estudiantes en el marco de la Asamblea Nacional constituyente, que indignados por las decisiones políticas del Gobierno, comienzan una serie de actividades y estrategias encaminadas a organizar esta propuesta y fortalecerla.

La tercer clave socio-política concierne a las consecuencias que va a llevar una nueva modalidad de representación política popular, que va ser duramente cuestionadora desde su interior por las formas tradicionales y por las estructuras políticas que han oprimido a las clases subalternas, por eso la confrontación será intensa pero el proceso de desarrollo de estos nuevos modelos de representación disminuirá evidentemente la enajenación política de los ciudadanos, por medio de un proceso que genere tanto su participación como su

protagonismo a la hora de transformarse y reivindicarse como sujeto o colectividad política en la historia.

Para lograr esto según Rauber (2003) es de vital importancia democratizar los campos de organización y de cotidianidad de los actores sociopolíticos, en donde diariamente se estimule la participación de todos los integrantes porque el ser actor- sujeto capaz de tomar sus propias decisiones implica interactuar con las circunstancias económicas, sociales y culturales del país

[...] El ciudadano político es catalogado como plenamente apto y capacitado para la acción y el pensamiento políticos. Y se hace del ciudadano común, un ciudadano mediocre, se lo declara incapaz de aprehender la totalidad social en que vive porque supuestamente no puede trascender la cotidianidad que lo ahoga obligándolo a pensar en el día a día; es desde ese punto de vista- el ciudadano reivindicativo, el de la barricada, la marcha, la olla popular, los comedores infantiles, la guardería, el piquete, el bloqueo de carreteras y la toma de tierras; es capaz de actuar, pero para poder trascender sus urgencias de sobrevivencia, su horizonte cotidiano y economicista, necesita ser orientado desde afuera de su realidad y organizaciones reivindicativas- por los ciudadanos políticos y sus partidos. (Rauber Isabel, 2003, pág.68).

La construcción de la representación política popular se gesta en la medida en que los medios y los fines tengan una coherencia y una praxis entre ellos, dado que desde esta clave socio-política las estrategias y las actividades a seguir deben llevar desde su inicio los cambios pertinentes; teniendo en cuenta como lo afirma Rauber (2003) que no se puede concebir un nuevo ser humano ni una nueva cultura, pero lo que sí se puede transformar son la acumulación de prácticas democráticas, caracterizadas por nuevas conductas, por prácticas continuas en el tiempo, por una ética revolucionaria desde el *ethos* del movimiento social.

La perspectiva teórica de Rauber (2003) sobre participación socio-política y representación política es de suma importancia en el presente trabajo investigativo en la medida que ésta nos muestra la importancia que tienen las masas populares, su condición propia es transcendental en cualquier proceso o actividad política, teniendo en cuenta que el sistema político de nuestro país siempre ha sido excluyente, por medio de un proceso de representación equivoco que ha intentado suplantar las decisiones y los actores de la gente,

y es precisamente en esta investigación que la masa popular y los movimientos sociales adquieren importancia en la medida que la autora resalta la total capacidad de los sujetos políticos en cuanto a seres pensantes que intentan adueñarse de sus objetivos, metas y sueños por medio de la organización. Precisamente repensar la participación y la representación política nos lleva a interpretar y criticar el carácter de la democracia que construye su fundamento en la idea institucional,

El carácter “eulogico” de la democracia en relación con su etimología no aclara que ésta no busca una igualdad de los seres humanos en relación con las condiciones socioeconómicas sino a la capacidad de ejercer su participación en las decisiones políticas que se gestan en escenarios determinados, por ejemplo las instituciones modernas buscan asegurar una igualdad que se geste desde los aparatos jurídicos, pero los actores y movimientos sociales no buscan lo mismo porque ellos no aspiran a esa igualdad jurídica que mide con la misma vara las condiciones sociales sino el reconocimiento de su participación desde la diferencia.

Teniendo en cuenta esto al reformular un nuevo tipo de representación y organización política se pudo establecer cuatro categorías desde los análisis de Isabel Rauber: modelo despejo-delegación, representación política tradicional, nuevas formas de representación y representación política popular. Estas categorías nos permitieron clasificar la información extraídas de fuentes primarias, permitiendo determinar en primera medida la participación socio-política de los movimientos sociales y a su vez el de otros actores políticos y sociales como el Gobierno Nacional, las organizaciones insurgentes (Guerrillas) y grupos paraestatales entorno al contexto de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

### **3.2. Movimientos sociales: una mirada a la propuesta de Alfonso Torres**

Los movimientos sociales son una creación de finales del siglo XVIII (Tarrow, 1999; Tilly, 2010) estos han sido decisivos en la construcción de lo que denominamos como Estado moderno, influyentes en la conformación de instituciones que representarían la democracia y destacados en expansión de los derechos humanos y la consolidación de lo que conocemos como ciudadanía, organización y la movilización colectiva, que según Torres

(2011) han sido las herramientas más importantes de los obreros, los campesinos y otros sectores sociales que han sido silenciados o violentados por cuestionar las acciones de sus gobernantes.

Por tanto, triunfos como los derechos civiles de los trabajadores, los derechos laborales, las políticas sociales como la salud, la educación y la vivienda no pueden comprenderse o analizarse sin la existencia de los movimientos sociales, dado que la historia contemporánea no podría estudiarse sin comprender los diferentes tipos de lucha contra el sistema económico, la opresión autoritaria y la explotación.

A nivel mundial el crecimiento de las movilizaciones colectivas se genera a mediados de la década 1830, cuya finalidad era denunciar arbitrariedades o injusticias, a la vez que hacían eco en campañas para que los ciudadanos se siguieran uniendo con el propósito de enfrentar sus problemas de una manera colectiva, esto posibilitó que los intelectuales de la época comenzaran a reflexionar acerca de las consecuencias generadas, llegando a la conclusión que los movimientos sociales nacen como resistencia al capitalismo y a los profundos conflictos que este genera por medio de sus formas de dominación política tales como la expansión de la economía de mercado, la dominación estatal y el control sobre los individuos y colectivos.

De igual forma de estos primeros análisis se pudo establecer que el Antiguo Régimen Francés que por siglos no habría sufrido ningún cambio importante, gracias a la movilización y a la agitación, comenzó a verse fracturado y se dieron cambios políticos y sociales que brindaron la posibilidad de nuevos caminos y formas de concebir la vida tanto en el plano político como en el plano social, dado ello la sociedad dejaría de ser vista como un ente estático, sin transformaciones para convertirse en algo cambiante, que se mueve que se va transformando, de esta manera se empieza analizar el movimiento de la sociedad.

Con la naciente revolución industrial, sus niveles altos de explotación y las condiciones indignas para trabajar se produjo la organización de los trabajadores y el comienzo de sus luchas como clase social, estos hechos fueron denominados por el sociólogo Lorenz Von

Stein (1850) como movimiento social, caracterizados por ser procesos continuos y unitarios, en donde una clase social adquiere conciencia de su papel político.

En esta misma línea Von Stein coincidía con el concepto utilizado por Marx y Engels en el Manifiesto Comunista (1848) al catalogar al movimiento proletario como una fuerza que tiene conciencia de clase y que es independiente a otras clases explotadas. Para finales del siglo XIX la expresión de movimiento social no solo se refería a la clase obrera si no a los movimientos de mujeres, de campesinos y a organizaciones que luchan por la defensa de sus derechos sociales.

En la primera mitad del siglo XX el concepto de movimiento social estuvo principalmente relacionado con las movilizaciones y la organización de las clases trabajadoras, como lo son los obreros urbanos y los trabajadores del campo, por otro lado, estuvo bastante relacionada en el campo intelectual por investigadores marxistas que querían explicar las transformaciones de las sociedades capitalistas y las posteriores resistencias de las clases subordinadas.

Los movimientos sociales siempre se han asociado a resistencias y acciones no institucionalizadas que tienen como objetivo principal la transformación social, ya sea en su búsqueda en su direccionamiento o detenimiento. Alfonso Torres (2011) hace énfasis en dos obras que representan versiones elaboradas sobre las tendencias y las características que permiten interpretar al movimiento social y diferenciarlo de otras formas de acción o de organización colectiva.

La primera tendencia se deriva del libro “Teoría del comportamiento colectivo” publicado por Neil Smelser en el año de 1963, en el cual se clasifican y se diferencian varios tipos de movilización que redefinen las acciones en conjunto o colectivas, como lo son el pánico, el furor colectivo y el estallido hostil, estas tres primeras formas de comportamiento son desordenadas y según Smelser irracionales; posteriormente encontramos los movimientos normativos y los movimientos valorativos que se caracterizan por su propiedad social y revolucionaria, la organización y la orientación se basa en ideologías o en valores sociales.

La segunda tendencia parte del libro “Sociología de la acción” publicada por el sociólogo francés Alain Touraine (1964), quien define los movimientos sociales como acciones conjuntas que organizan y llevan a cabo sus acciones por medio de agentes sociales que pelean por orientar el sistema de acción histórico, en esta tendencia encontramos que los movimientos sociales se mueven en un contexto de conflicto social, en el cual la confrontación no solo se da por intereses económicos si no por buscar manejar la dirección de las orientaciones culturales, de esta manera Touraine afirma que no todas las acciones colectivas son movimientos sociales debido a que las luchas sociales inciden en las decisiones, pero pocas veces logran transformar la sociedad.

Como tendencia general de estos dos postulados Torres (2011) señala que ambas perspectivas resaltan la importancia de los movimientos sociales en cuanto a la organización que ésta lleva, la presencia de valores que se maneja en su interior y que lideran los ideales de transformación social.

De esta manera Torres, (2011) afirma que el movimiento social es un tipo de acción colectiva en el cual se expresa un conflicto social que en la mayoría de casos hace parte un amplio sector de la sociedad, el carácter público entendido como un proceso continuo con capacidad de organización y de movilización, son sus principales características que expresan unos intereses y unas demandas que se desarrollan a través de campañas y programas de acción en el que la solidaridad y el sentido de pertenecía con la organización y sus integrantes son de vital importancia, ya que el movimiento social contiene un alto potencial de transformación social.

Todos los movimientos sociales se desarrollan en un contexto de conflicto social, en éste se expresan problemáticas complejas como la inequidad, la explotación, la opresión que afecta a un amplio sector de la sociedad, generando así metodologías y dinámicas que buscan la colectividad y la movilización, para construir propuestas alternativas que pretenden superar estas problemáticas tan marcadas. Señala Torres (2011) que:

La identidad colectiva es una construcción que va generando el movimiento, en la medida que sus actores reconstruyen o elaboran valores, representaciones y narrativas

que configuran un sentido de pertenencia, un “nosotros” que los diferencia de un los “otros”; por ello, la identidad de los movimientos se va rehaciendo permanentemente en conflicto con las representaciones y prácticas que sobre estos ejercen el poder y los adversarios” (Torres, 2011, pág.33)

El fundamento de los movimientos sociales es buscar una transformación social por medio de un accionar de unión y de colectividad, su plataforma política e ideológica no solo incide al interior de ésta y la de sus militantes, si no que van dirigidas a cambiar políticas públicas de la sociedad en general. Como síntesis de la conceptualización de movimientos sociales, el autor define nueve rasgos fundamentales de éstos: son fenómenos sociales estructurados, son acciones colectivas, son protagonistas del cambio social, elaboran campañas, agendas y programas, emplean repertorios de protesta, son una experiencia social organizada, poseen continuidad en el tiempo, contribuyen a la formación de la identidad colectiva de sus integrantes y se basan y provocan cambios culturales.

### **3.3. Ruta metodológica: claves para la recolección de la información y su proceso analítico**

En el marco de la presente investigación se utilizó como enfoque metodológico el analítico-interpretativo, el cual tiene como propósito el análisis y la interpretación de hechos sociales que se generan por unos actores específicos en contextos particulares; de esta manera para desarrollar el objeto de estudio de la presente investigación: la participación social y política de los movimientos sociales y su propuesta de representación política en el proceso de la ANC de 1991, se debió contextualizar el escenario de las guerras en el siglo XX, sus posteriores acercamientos de paz, y los actores principales como los movimientos sociales, las insurgencias armadas y el gobierno nacional, teniendo en cuenta que los antecedentes del proceso constituyente se generaron en el marco de los diálogos de paz con organizaciones guerrilleras en la década de 1980, como propuesta de las insurgencias para poder desmovilizarse y buscar alternativas a la guerra por medio de una democracia directa y de mecanismos que facilitaran una verdadera representación política. De esta manera, la investigación desde este enfoque concibe como:

[...] aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable, estas son las siguientes características propias de la investigación cualitativa:

- Es inductiva
- El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables sino considerados como un todo
- Los investigadores [...] son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio
- Los investigadores [...] tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas
- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones
- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas
- Los métodos cualitativos son humanistas
- Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación
- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas
- Los métodos cualitativos son humanistas
- Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación
- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio
- La investigación cualitativa es un arte (Taylor & Bogdan, 1984, pág. 31)

A partir de ello, es posible la construcción de modelos o diseños de investigación, de los cuales se pueden extraer información o datos por medio de herramientas como las entrevistas, las notas de campo, las narraciones, las grabaciones, los registros escritos, las fotografías, los audios, etc. Estas herramientas permiten interrogar el entorno de los acontecimientos históricos, políticos, culturales o sociales, contextos los cuales los seres humanos se implican diariamente (LeCompte 1995).

### **3.3.1. El estudio de casos como estrategia metodológica**

Siguiendo lo anterior la estrategia metodológica escogida desde los pilares del enfoque de investigación analítico- interpretativa es el estudio de casos, caracterizado por analizar fenómenos contemporáneos que generan problemáticas o situaciones que merecen una respectiva interpretación, dada su magnitud histórica, social, económica, política, cultural, etc. El estudio de casos proporciona al investigador una estrategia metodológica capaz de responder preguntas de causalidad, consecuencias o la formulación de hipótesis que ayuden a comprender dinámicas de diferentes actores o sucesos en contextos específicos de un fenómeno determinado, esto se logra por medio de la recolección de múltiples fuentes y datos (UDLAP, 2015)

De esta manera el papel del estudio de casos es recopilar todo tipo de información o de fuentes que permitan generar conocimientos sobre un fenómeno específico, en el caso de este trabajo investigativo, el papel político y social de los movimientos sociales en un contexto definido como lo es la Asamblea Nacional Constituyente. Ampliar este conocimiento desde esta estrategia investigativa permite elegir o crear teorías con una variedad importante de fuentes, dándole mayor validez a los argumentos presentados, a su vez nos ayuda a descartar teorías que no contribuyen con el desarrollo del objeto de estudio.

El estudio de casos es muy útil a la hora de generar conocimientos apropiados que resultan de la interpretación y el análisis de diferentes ángulos, variables, posibilidades y fuentes, (UDLAP, 2015). En la investigación se estudiaron, analizaron e interpretaron posiciones ideológicas, políticas y sociales de los diferentes actores que participaron tanto en los diálogos de paz del siglo XX como en la conformación y proceso de la Asamblea Nacional Constituyente celebrada en 1991; reconocer todos los actores que participaron en estos acontecimientos históricos permitió establecer el contexto político y social de un actor protagónico del conflicto armado colombiano como lo son los movimientos sociales.

Estudiar los movimientos sociales con la ayuda de esta estrategia metodológica se vuelve más enriquecedora en la medida que estos todo el tiempo se están articulando con otros actores políticos o sectores sociales, dada que muchas de sus acciones están dirigidas no solo al posicionamiento político y social del movimiento, si no a buscar transformaciones que incluyan a las mayorías; muchas de estas acciones se generan en el plano extra institucional, pero otras se enmarcan en la búsqueda de negociaciones en el contexto gubernamental. Para poder entender estas dinámicas es de vital importancia reconocer las acciones de otros actores sociales, en el caso de esta investigación, el papel del Gobierno Nacional y el de las organizaciones guerrilleras.

El estudio de casos en el campo investigativo ayuda a profundizar en el análisis, para así generar una respectiva lectura y comprensión de fenómenos que son relevantes para el objeto de estudio, los análisis que se generan a partir del estudio de campo proporcionan herramientas en diálogo con los conceptos teóricos que sustentan el presente trabajo

investigativo como lo es la representación y participación política por Isabel Rauber y el estudio de los movimientos sociales desde la mirada de Alfonso Torres. Estas categorías fundamentalmente ayudaron a definir el perfil de los movimientos sociales que participaron en el proceso constituyente de 1991, para posteriormente reconocer su papel y participación entorno a la propuesta de representación política que ejecutaron el movimiento ¡A luchar! y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

En cuanto a su estructura, aunque existen diferentes maneras de ejecutarla, tomando en cuenta los aportes de Martínez Carazo se puede elaborar un estudio de casos de la siguiente manera:

1. Transcripción del caso a investigar: aquí se redacta el caso o fenómeno a investigar, de la forma más minuciosa y clara posible. Es importante que la transcripción del caso sea objetiva y sin modificaciones.
2. Antecedentes del caso a investigar: en esta sección se presenta la información previa y relevante en cuanto al caso o fenómeno. Son datos preliminares que ayudarán en la investigación y análisis.
3. Preguntas de investigación: son las interrogantes que guían la temática de la investigación: cómo, cuándo y por qué, etc.
4. Conceptos y teorías: en este apartado se exponen los conceptos y las teorías que se utilizarán en los procesos de análisis de los datos recabados y su interpretación.
5. Principales tópicos de investigación: se enumeran los temas fundamentales para el estudio de caso en cuestión.
6. Análisis e interpretación de la información: a partir de un corpus se aplican parámetros en el análisis y la interpretación de los datos. (Martínez Carazo, 2006, pág. 179)

Teniendo en cuenta la anterior estructura se recolectó la mayor cantidad de información posible por medio de la revisión de fuentes primarias: artículos de prensa de periódicos como El Tiempo, El Espectador y El Semanario Voz, tomando el periodo de 1989 hasta el año de 1992. Esta delimitación temporal se pudo obtener gracias a la contextualización pertinente de las guerras del siglo XX y los posteriores acercamientos de paz, entre estas fechas se encontró gran participación en la política nacional tanto de los movimientos sociales, como las organizaciones guerrilleras, en coyunturas políticas de desmovilización y de apertura política al proceso constituyente de 1991; por tanto, en esta revisión se recopiló todo tipo de datos de los diferentes actores: movimientos sociales, organizaciones guerrilleras y Gobierno Nacional.

La información recopilada se estructuró y se organizó mediante un ejercicio de análisis, que se puede encontrar en los anexos del presente trabajo. En este se definieron códigos o etiquetas que permitían identificar los temas o coyunturas políticas en las que se desenvolvía cada actor, ejemplo de ello es que en la revisión de fuentes primarias entre los años anteriormente mencionados se repetían temas en cuanto a los diálogos de paz, acuerdos, disidencias políticas que se generan entorno a la forma de representación política tradicional.

Posteriormente se establecieron las palabras claves que se encontraron alrededor de todo el proceso de observación y de análisis de los artículos de prensa, estas fueron: Constituyente, democracia, violencia política, estado de sitio, propuestas de paz, cambio institucional y tercera fuerza política; después de identificar lo anterior se procedió a codificar y clasificar la información por medio de unas categorías teóricas establecidas desde los aportes de Isabel Rauber, estas se definieron por medio de colores específicos de la siguiente manera: representación política tradicional, modelo despojo- delegación, nuevas formas de representación política y representación política popular.

El clasificar la información obtenida por medio de estas categorías de análisis nos permitió comparar los datos que fueron desagregados, teniendo en cuenta tanto las palabras claves como los temas resaltados, posteriormente se identificaron tanto los vínculos que puedan existir entre las categorías de análisis como las diferencias, en consecuencia, el análisis de la información puede ser considerado como “conjunto de operaciones empírico conceptuales mediante las cuales se construyen y procesan los datos pertinentes del problema de estudio [...] la información aportada por las fuentes es categorizada, ordenada, clasificada, relacionada y reestructurada en función de los fines del investigador” (Torres, 1997, p.7). En correspondencia con la información obtenida se selecciona aquella más pertinente, se ordena, se clasifica, se establece relaciones, se jerarquiza y se elaboran tipologías de los datos significativos para el objeto de estudio (Martínez Mora 2017).

### **3.4. Análisis de resultados y conclusiones del ejercicio investigativo**

Los análisis de resultado del ejercicio investigativo realizado están organizados en tres grandes apartes. El primero de ellos, muestra reflexiones a la luz de las perspectiva teóricas seleccionadas acerca de los movimientos sociales que fueron considerados para esta indagación debido a su aporte en el proceso de ANC en 1991, que permitían por un lado, analizar su participación socio-política, y por otro identificar en estas propuestas nuevas formas de representación política. El segundo, presenta una caracterización de estos movimientos desde su trayectoria histórica. El tercero, hace referencia al análisis de las fuentes primarias trabajadas para el abordaje del problema de estudio.

#### **3.4.1. Reflexiones sobre los movimientos sociales que participaron en la ANC a la luz de las perspectivas teóricas**

En el marco de la perspectiva teórica descrita anteriormente, en torno al objeto de estudio desarrollado, se destacan aportes muy importantes en cuanto a la definición se refiere. Torres (2011) clarifica de una manera muy acertada las características que componen a un Movimiento Social, que es fundamental para este trabajo investigativo en la medida que sirve de base teórica para caracterizar algunos de los movimientos sociales que tuvieron una relación directa con el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Los movimientos sociales que se caracterizan en el presente trabajo investigativo son el Consejo Regional Indígena Del Cauca (CRIC) y el movimiento *A Luchar* como referentes de la participación social y política que tuvieron los movimientos en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Por un Lado el CRIC fue la voz principal de las comunidades indígenas en el proceso constituyente, a su vez se destaca que su liderazgo fue producto de un acuerdo que se gestaron entre las comunidades indígenas; las propuestas que traían las comunidades indígenas fueron respaldadas por otros sectores y movimientos sociales como los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales y los campesinos, aportando de esta manera al crecimiento político del movimiento social indígena con el fin proteger sus derechos por medio de la constituyente.

Por otro lado el movimiento social *A Luchar*, caracterizado por nacer como una agrupación sindical, con el tiempo se convirtió en un sector amplio y mayoritario de las luchas sociales, en el cual sus integrantes provenían de diferentes sectores sociales, esta diversidad en el movimiento social generó un sin número de acciones determinadas por la acción colectiva basada en la lucha popular y el trabajo político de base; esta propuesta de unidad que materializaba *A Luchar* se gestaba en la creación de espacios autónomos, como los cabildos populares que eran escenarios donde los sectores sociales ejercían su propia gobernabilidad y representación política, en contraposición a las dinámicas tradicionales del bipartidismo.

Los pueblos no están solo para aceptar, apoyar, convalidar o materializar (ejecutar) ideas y decisiones, sino ante todo para protagonizarlas (Rauber, 2015). La concepción de poder popular de *A Luchar* estaba determinada por la participación de cada uno de los sujetos, transformando la representación política tradicional por un proceso de participación y toma de decisiones colectiva.

Apostando a la consulta y participación de los de abajo, ciertamente el camino puede ser más largo y los ritmos más lentos, pero a la larga será más efectivo, profundo y radical. Esta sabiduría se forjó en la experiencia de lucha de los pueblos. En sus prácticas, ellos han delineado y construido las nuevas lógicas de la transformación social desde abajo, es decir, de las revoluciones democrático-culturales caracterizadas por apelar interarticuladamente al desarrollo de la conciencia, la organización y la participación de los de abajo de modo permanente. Y esto es -ante todo- una resultante de la participación plena de los de abajo en todo el proceso de cambios: desde el diagnóstico y las definiciones hasta la implementación y el control de las decisiones. Estas no son ya tarea de un grupo de dirigentes sino responsabilidad compartida de todos. (Rauber Isabel, 2015, pág. 44)

Desde la perspectiva teórica de Alfonso Torres tanto el Consejo Indígena Regional del Cauca (CRIC) como el movimiento *A Luchar* (AL), pueden concebirse como movimientos sociales, en primer lugar porque las causas de su creación se remontan específicamente a la raíz de los conflictos sociales que atraviesa el país, de esta manera sus plataformas políticas y las acciones correspondientes a éstas actúan entorno a evidenciar las desigualdades tanto políticas, sociales y económicas, así como las discriminaciones y exclusiones. A su vez se evidencian características específicas que menciona Torres (2011) como la memoria

colectiva, el tejido social y asociativo que se evidencia desde la estructura del movimiento social.

Posteriormente se evidencio que todas las acciones que se gestaron alrededor de estos dos movimientos son netamente colectivas y no individuales, estos convocaron y movilizaron amplios sectores sociales en el cual se encontraban sujetos de diferentes clases sociales, donde la pluralidad de diferentes posiciones políticas hacia parte del diario vivir, enriqueciendo el proceso del movimiento social, teniendo en cuenta que este se encuentra en constante movimiento y adaptación en su causa de lograr sus objetivos.

Los dos movimientos sociales no fueron actores simples, si no que siempre fueron protagonistas del cambio social, tanto en las acciones que llevaban a cabo como en la consolidación de sus plataformas políticas; en medio de sus luchas y de los procesos sociales hubo espacio para el cambio y la reflexión con el fin de obtener apoyo y sumar las masas a su causa, ejemplo de ello es la inserción de estos a la ANC de 1991, aunque por medio de ésta no se iba a lograr un cambio total del sistema, se luchó por lograr reformas tanto en lo institucional y lo no institucional, generando cambios en las prácticas sociales cotidianas.

A su vez se pueden considerar movimientos sociales en la medida que según Torres (2011) sus estrategias de acción están basadas en realizar campañas y programas de agitación que tienen como fin dar a conocer a toda la comunidad las problemáticas reales e inmediatas que genere un llamado en las autoridades para buscarles solución; estas acciones son de vital importancia en la medida en que las campañas o los programas en marcha se crean por medio de una construcción colectiva que crea un propio discurso a diferencia de otras manifestaciones de resistencia espontaneas.

Desde esta perspectiva son movimientos sociales según este autor dada su fuerte organización con el fin de que sus acciones sean permanentes y siempre estén dirigidas al cambio social, para lograr esto la organización del movimiento social está configurada por medio de asociaciones y redes que generan unas formas de comunicación entre los

integrantes del movimiento social para así lograr generar unas acciones visibles en la comunidad como marchas, movilizaciones y mítines.

La continuidad en el tiempo es de vital importancia para catalogarlos como movimientos sociales, según Torres (2011) en los movimientos sociales existen ciclos dadas las condiciones económicas, sociales, territoriales y políticas, estas generan nuevos escenarios que hacen que los movimientos configuren dinámicas propias como las relaciones sociales, los símbolos, el lenguaje; el que sea un proceso de larga duración ayuda al fortalecimiento del movimiento dado que en algunas coyunturas se harán presente por medio de las movilizaciones y las acciones directas, pero en otros escenarios entraran en procesos de consolidar las estructuras del movimiento social, sus relaciones con el Estado y con otros agentes sociales.

Tanto el CRIC como el movimiento *A Luchar* han consolidado una identidad colectiva de sus integrantes, característica propia de los movimientos sociales porque según el autor mencionado estos poseen altos niveles de “integración simbólica” que se perciben en un sentido de pertenencia por el movimiento social, éste se determina por lazos de construcción de memorias y de imaginarios colectivos. Los movimientos sociales tienen como finalidad además, provocar cambios culturales, estos se mantienen en la medida que desde la cotidianidad la gente comienza cambiar sus prácticas sociales y generar otra interpretación de la realidad inmediata en la que viven, de esta manera el movimiento social construye unos valores determinados en cuanto justicia, igualdad y democracia.

Para ampliar un poco la propuesta de Alfonso Torres es importante resaltar algunos aportes de Raúl Zibechi en cuanto a Movimientos Sociales. En primer lugar se debe partir de una diferenciación de los antiguos y nuevos movimientos sociales, siendo estos últimos quienes intentan separarse del “estadocentrismo”, intentando de esta manera romper con estas dinámicas establecidas que reproducen la lógica del Estado y de las instituciones, caracterizadas por sus altos niveles de burocracia y la jerarquización del trabajo. En los nuevos movimientos sociales como el CRIC y el movimiento *A Luchar* no se genera divisiones y distanciamientos entre la dirección y las bases, en estas organizaciones la base

y la dirigencia tiene una relación estrecha y en algunos movimientos sociales las directrices son rotativas.

Según Zibechi el movimiento social no solo tiene la capacidad de movilizar a la gente si no que dada su estructura cambiante se vuelve una organización abierta y horizontal con la capacidad de afrontar el devenir de las dinámicas sociales, rompiendo totalmente con la burocracia que según el autor es la forma más tradicional y elemental de dominación; de este modo, los nuevos movimientos sociales están constituidos en un gran porcentaje por la población más excluida que adopta estructuras de organización que se viven en la cotidianidad desde la apropiación del territorio, por ejemplo las convocatorias que se le hace a la población joven o a las mujeres tenían las mismas similitudes con los espacios que ellos mismo acudían para compartir con sus semejantes, generando así relaciones sin ningún tipo de jerarquías, fortaleciendo así la acción política alternativa.

Buena parte de estas características comunes derivan de la territorialización de los movimientos, o sea de su arraigo en espacios físicos recuperados o conquistados a través de largas luchas, abiertas o subterráneas. Es la respuesta estratégica de los pobres a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda, y a la reformulación por parte del capital de los viejos modos de dominación. La desterritorialización productiva (a caballo de las dictaduras y las contrarreformas neoliberales) hizo entrar en crisis a los viejos movimientos, fragilizando sujetos que vieron evaporarse las territorialidades en las que habían ganado poder y sentido. La derrota abrió un período, aún inconcluso, de reacomodos que se plasmaron, entre otros, en la reconfiguración del espacio físico. El resultado, en todos los países aunque con diferentes intensidades, características y ritmos, es la re-ubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva. (Zibechi Raúl, 2003, pág. 186)

Los movimientos sociales en América Latina se basaron según Zibechi (2003) en tres corrientes políticas: los movimientos sociales de las comunidades religiosas y eclesiásticas que adoptaron la teología de la liberación, las comunidades indígenas que se convirtieron en portadoras de una lucha contra occidente y de la reivindicación de una cosmovisión ancestral y milenaria de los pueblos y la militancia revolucionaria que adoptó el guevarismo como filosofía de lucha, estas bases tanto de pensamiento como de acciones enriquecieron los movimientos latinoamericanos.

### **3.4.2. Caracterización de los movimientos sociales**

#### **3.4.2.1. Consejo Regional Indígena del Cauca**

Según Peñaranda (2012) en la década de 1960 fue donde el territorio sufre variaciones en cuanto a la propiedad de éste; así los terratenientes comenzaron adueñarse de los territorios tanto de las comunidades indígenas como de los sectores campesinos por medio de prácticas ilegales, forzando a las personas a salir de sus tierras, es en este punto en donde comienzan a generarse procesos de organización y de resistencia para evitar la expropiación de sus territorios, por tanto, para el año de 1971 la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca comienza a tomar forma y fondo.

El norte del cauca señala Peñaranda (2012) fue el epicentro del nacimiento del CRIC gracias al impulso que el INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria) dio en este lugar por medio de la creación de escenarios de debate y reflexión entre campesinos e indígenas, teniendo en cuenta que la organización más fuerte en ese momento era la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos- ANUC, que nace en el año de 1967 en los departamentos de Choco, Caldas, Cundinamarca, Sucre, Quindío, Nariño, Valle, Boyacá, Guajira, Magdalena, Meta, Bolívar, Córdoba, Antioquia, Atlántico, Cesar, Norte de Santander, Risaralda, Huila, Cauca, y Tolima.

El estímulo y el impulso entre indígenas y campesinos generó un acumulado de experiencias entorno a la organización con el fin de luchar por sus tierras, hacia el año de 1970 surge el Frente Social Agrario-FRESAGRO que comienza a reunir a las personas por medio de asambleas con el objetivo de luchar por la tierra; estas primeras reuniones y movilizaciones generaron asesinatos selectivos en contra de estas organizaciones agrarias, dado que a la vez que se gestionaban los escenarios de reflexión, se ocupaban las tierras que les fueron despojadas, al igual que se comienza a gestar procesos de lucha por la vivienda. (Peñaranda, 2012.)

Alrededor de la lucha por la tierra se extienden escuelas de formación ideológicas lideradas por la ANUC, estas escuelas de formación ayudaron a los campesinos a diseñar cooperativas agropecuarias. Las organizaciones y las personas más experimentadas se encargaban de la capacitación de los pequeños propietarios, a su vez los conocimientos de las comunidades indígenas en cuanto a la producción agropecuario produjo la unión de estos a las cooperativas nacies (Castillo Gómez, 2006).

En los meses siguientes algunos de los líderes indígenas después de varias jornadas de reflexión y análisis, toman un poco de distancia de las asociaciones campesinas debido a la plataforma de la ANUC que abarcaba todo el territorio nacional en contra posición con las banderas de lucha de las comunidades indígenas, pues para ellos los objetivos debían comenzar a transitarse desde escenarios locales y regionales, además de ello la lectura de la plataforma por parte de los indígenas les genera desconfianza en la medida que veían la tierra como una herramienta meramente instrumental a diferencia de ellos que tenían toda una cosmovisión ancestral entorno a la lucha por la tierra y la liberación de la madre tierra.

La formación de las escuelas, las asambleas y las cooperativas generaron en las comunidades indígenas la preocupación por organizarse de una manera más constante y más unida con el fin de construir una plataforma política con principios programáticos, este contexto se fraguó de la siguiente forma: cerca de 2000 indígenas provenientes de los municipios de Caloto, Miranda, Corinto, Silvia, asistieron a la hacienda Quijana en el municipio de Toribio para participar en una asamblea sin precedentes para fundar el Consejo Regional Indígena del Cauca

El surgimiento del CRIC es acompañado por las luchas que desarrollan los indígenas en las antiguas haciendas de terraje del Chimán y del Credo, tierras pertenecientes a los resguardos de Guambía y Tacueyó, en el centro Oriente del departamento del Cauca, pero que a través de los diferentes factores de ocupación habían sido cercenadas de los territorios de indios. Los indígenas del Chimán organizan la Cooperativa las Delicias a través de la cual logran que el terrateniente firme un acuerdo con el INCORA y se organice una empresa comunitaria. Por su parte, desde el Credo más de cien familias indígenas enarbolan la consigna del no pago de terraje y logran recuperar la hacienda que pasa a ser parte del nuevo resguardo de Tacueyó. Precisamente, los más de 2.000 indígenas que toman parte en la reunión de Toribio provienen del Norte y del Oriente

del departamento del Cauca, zona poblada desde tiempos prehispánicos por paeces y guámbianos, pero donde los diferentes factores de ocupación habían desintegrado los resguardos y habían extendido las relaciones semi-serviles del terraje. Por lo tanto, los que participan en esta asamblea fundacional son básicamente terrajeros, indios desposeídos de sus tierras pero en cuya memoria colectiva estaba la idea de que esas tierras les pertenecían (Castillo Gómez, 2006, pág.215).

En un arduo escenario de debate y discusión en el municipio de Toribio se concluye con la puesta en marcha de una plataforma política que contiene 10 puntos, los más destacables son: 1) la devolución inmediata de las haciendas que anteriormente era parte de los resguardos indígenas con su respectiva escritura o titulación, 2) acabar con los minifundios existentes y la ampliación de los resguardos por medio de una ley que modificada la concentración de las parcelas, 3) participación de las comunidades indígenas entorno a las leyes existentes del estado colombiano en cuanto a sus pueblos, debido a que no se sentían representados por estas, por ende sentían que no se identificaban sus problemas y no se les podía dar una respectiva solución, 4) no pago al terraje, 5) eliminar la división de los asuntos indígenas desde las leyes Colombianas, la creación de estos puntos era una clara exigencia al INCORA debido a que el conflicto que recogía todos estos puntos era el del acceso a la tierra. (Castillo Gómez, 2006)

Luego de unos meses las directrices del CRIC, en un proceso constante de reflexión, decide modificar esta plataforma de lucha en la medida que sentían que se estaban organizando como campesinos y no como indígenas dadas las experiencias anteriores con las comunidades campesinas especialmente en el Cauca, en gran parte sus sensaciones les hacía entender que la ANUC fue influenciada seriamente por políticas ministeriales del Gobierno Nacional que de ninguna forma entendían las formas y las dinámicas en la que concebían la vida y la cotidianidad de los indígenas, de esta manera se comienza a identificar la identidad como un baluarte a la hora de construir una plataforma política o de seguir acciones de movilización y lucha (Castillo Gómez, 2006).

La plataforma de lucha del CRIC se modificó en el mes de septiembre de 1971 en una segunda asamblea en el municipio de la Susana en el resguardo de Tacueyó, allí la participación se vuelve más amplia, llegan indígenas que trabajan la tierra y tienen que pagar renta ya no solo del norte del Cauca, sino de todo el departamento, a esto se suman

combatientes y comandantes de las guerrillas liberales, se destaca la participación de Gustavo Mejía, quien tiempo atrás había planteado una política en donde se le reconociera a los pueblos indígenas sus cabildos y sus resguardos por medio de transformaciones jurídicas, a su vez participaron indígenas que venían del departamento del Tolima.

La nueva plataforma a diferencia de la anterior se caracteriza por recuperar la tierra a como dé lugar para así poder ampliar las tierras de sus resguardos y cabildos, oponerse al pago del terraje, dar a conocer las leyes indígenas como respeto a sus creencias ancestrales, al igual que su historia, su lengua, sus costumbres y su educación se debían defender y se debía mantener como claro símbolo de resistencia ante la sociedad occidental, la educación debía ser instruida por sus mismas comunidades, de esta manera la formación de profesores indígenas es de vital importancia para enaltecer su cultura propia.

En la reunión fundacional de Toribio fue elegido el primer Comité Ejecutivo integrado por el presidente Manuel Tránsito Sánchez; hermano del gran dirigente José Gonzalo Sánchez, fundador de sindicatos agrarios entre los indígenas caucanos durante las décadas de los treinta y cuarenta<sup>7</sup>; Héctor Cuchillo como vice-presidente y Antonio Sánchez como secretario. Este primer Comité no puede reunirse. Sin embargo, en la segunda reunión de la Susana se elige otro, en esta oportunidad integrado por Julio Tunubalá como presidente, Antonio Mestizo como vice-presidente y Juan Gregorio Palechor como secretario. Los sucesivos Comités son elegidos en los diversos congresos con el criterio de que todas las zonas de poblamiento indígena del Cauca, norte, sur, centro, oriente y occidente, tengan representación (Castillo Gómez, 2006, pág. 220).

El CRIC se fortalece como movimiento social en la medida que va recuperando la tierra, como manera efectiva de resistencia a las medidas económicas que son adoptadas en todo el continente, a la par de esto en el año de 1972 tanto como el DANE como otras organizaciones indígenas le dan total respaldo a la idea que sea el CRIC quien recopile esta información (Castillo Gómez, 2006.) Por su parte, éste decide realizar el Censo dado que esto generaría mayor conocimiento del número de indígenas y no especular en las cifras; gracias a esto el Consejo Regional cobraría más protagonismo, propagando su plataforma política, creando redes de conexión con otras organizaciones y su presencia logra tener fuerza en lugares que anteriormente no disponía de ningún apoyo. De forma que:

Extiende su influencia a Tierra dentro, donde en 18 resguardos se asienta el núcleo indígena más numeroso del departamento del Cauca; llega a la Cordillera Occidental, resguardos de Honduras, Chimborazo y Agua Negra; al Sur, resguardos de Rioblanco, Guachicono, Caquiona, Pancitará y San Sebastián .Al finalizar el año 1972, el CRIC logra contactos con todas las regiones indígenas del departamento del Cauca.” (Castillo Gómez, 2006, pág. 221.)

De esta forma el CRIC comienza a consolidar lazos de comunicación a lo largo del Departamento del Cauca ya no solo en el Norte, como en un comienzo, de igual forma comienza a consolidar sus primeros contactos y redes con organizaciones y resguardos Indígenas fuera del territorio Colombiano.

En cuanto a la forma Organizativa del Consejo Regional Indígena del Cauca se divide en tres grandes ramas. La primera de ellas se encarga de todo el aparato ejecutivo, conformado por ocho personas que adquieren su puesto en las decisiones que se toman en las asambleas y en los congresos del CRIC, con el respaldo de las directrices que básicamente son dos representantes de cada resguardo. El comité ejecutivo tiene como tarea central diseñar políticas de acción y ejecución, a su vez de reflexionar e interpretar orientaciones ideológicas del movimiento (Castillo Gómez, 2006).

La segunda gran rama está conformada por líderes específicos que poseen habilidades a la hora de generar actividades de movilización, encuentros, o asambleas; en estos escenarios se analizan todo tipo de problemáticas locales, se plantean estrategias de recuperación de la tierra en las hectáreas en donde existe el terraje, también se generan espacios de reflexión en cuanto a los productos que se plantean en la rama ejecutiva como documentos, asimismo se promueven espacios de formación política, en donde son puestos al debate los modelos de acción y de organización de otras organizaciones y sectores sociales. La tercera rama está conformada por las comunidades que viven mayoritariamente en los resguardos, con su respectivo cabildo; vale aclarar que el enfoque de la organización del CRIC se gesta directamente con sus metodologías de acción tales como la acción directa ala ahora de recuperar las tierras, al igual que la creación de sus entes económicos (Castillo Gómez, 2006).

En el año de 1975 el CRIC cuenta con 38 cooperativas y 47 empresas, para el año 1979 éste ya representa a más de 200.000 indígenas que se asientan en 50 resguardos, la articulación de las bases con la organización avanzó numerosamente en la medida en que se comienza a recuperar la tierra. Las grandes acciones por la tierra fueron bien aceptadas por la comunidad indígena, generando así grandes movilizaciones entre los años de 1971 y 1974, en este periodo el CRIC realiza 28 movilizaciones en las que las comunidades indígenas marcharon por el desplazamiento forzado que les ha tocado vivir, por el despojo de sus tierras, por el reconocimiento de sus derechos, y para crear conciencia acerca de la sociedad terrateniente que se ha configurado en el Cauca por medio del terraje y las usurpaciones de tierra. De esta manera, el CRIC se da a conocer en el panorama nacional dado a que se convierte en una organización que está en constante movilización; en el plano cultural se planteó una lucha por denunciar como la escuela y el estado habían sido permeados por la iglesia católica, en donde se ensañaba desde los principios de la civilización y el criterio de desarrollo en el que se podría lograr si se abandonaba la identidad indígena, desde sus principios y costumbres:

Se adelanta un proceso de recuperación de la historia oral en el cual los viejos juegan un papel de primer orden. La recuperación de la historia gira en torno a las luchas realizadas por los indígenas por la defensa de la tierra y en contra de la dominación y explotación a que han sido sometidos, así como el papel jugado por los héroes, desde las grandes luchas de resistencia contra la colonización española hasta las adelantadas por Quintín Lame durante buena parte de la primera mitad del siglo XX (CRIC, 2017)

El tercer congreso se realizó en 1973 en el mes de julio en el que ya no solo participarían los indígenas del Cauca, a este asistirían algunas comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta, del departamento de Nariño y de Pasto y algunos representantes de las comunidades indígenas del Ecuador, en este a diferencia de los otros congresos se evalúa la importancia de la unidad en cuanto a estrategia y dirección política del movimiento indígena como parte de la construcción y defensa de su autonomía e identidad, en este escenario se evalúan los conocimientos propios, como la música, la medicina tradicional, la gastronomía propia, la apropiación de las lenguas maternas, así, señala Castillo Gómez (2006) que:

En marzo de 1978, en Coconucos, tiene lugar el Quinto Congreso. A los diez años de creada la organización, entre el 30 de mayo y el 4 de abril, se realiza el Sexto en el mismo lugar donde se llevó a cabo la reunión fundacional, Toribio. El Séptimo se desarrolla a finales del año 1983 en el municipio de Caldono en el cual se decide convocar los congresos cada cuatro años. En noviembre de 1988 se lleva a cabo el Octavo Congreso y al menos dos más se realizan durante la década de los noventa (Castillo Gómez, 2006, pág. 225).

En estos últimos congresos antes de la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente se contó con una gran asistencia por parte de los indígenas, en éste se recogían a través de mesas de discusión, los obstáculos, los problemas de las acciones como movimiento; de la misma forma se plasmaban en documentos los logros obtenidos como movimiento social, para así seguir trazando la línea a seguir, en estos documentos se podría evaluar como con el paso del tiempo la lucha indígena se ha transformado y se le han sumado más causas al proceso como organización, ya no solo es la recuperación de la tierra, la pelea va más allá, ahora se le recupera y a su vez se le reivindica, y esto genera la apropiación de su identidad y de sus costumbres.

### *El consejo Regional Indígena del Cauca en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991*

El CRIC como movimiento social se ha caracterizado por ser la vanguardia de la organización de las comunidades indígenas Colombianas que ha tenido como bandera de lucha denunciar al Estado por las faltas de garantías políticas, sociales y jurídicas para defender y prevalecer sus territorios, sus derechos, sus costumbres y cosmovisiones; las experiencias organizativas del CRIC generaron espacios cada vez mayoritarios en los que ya no solo asistían los indígenas del Cauca si no comunidades de toda la geografía nacional, en donde se compartían experiencias y se generaban rutas y planes de acción que convocaban a la unidad y a una organización más amplia (ONIC, 2017).

La unión de los pueblos Nasa, Coconuco, Ginambiano, Pijao, Cañamomo, Embera, Sikuni, Arhuaco, Kogui, y Amazónicos, por medio de las asambleas y las discusiones, generó la conformación de una entidad que representara sus acciones e intereses ya no solo a nivel local o regional sino a nivel nacional. De esta manera, Trino Morales representante

del CRIC ante las demás comunidades indígenas promueve durante dos años comisiones de trabajo que se encargarían del diseño y la estructura de la organización nacional, de este trabajo nace el primer encuentro Indígena Nacional de Colombia que se realiza en el municipio de Coyaima en el sur de Departamento del Tolima, en el mes de octubre de 1980 en éste se consolida y se llega a unos acuerdos entre las autoridades indígenas y los representantes de las diferentes organizaciones (ONIC, 2017).

De esta manera nace la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) que se basa ser un proyecto político de carácter nacional, siendo así el único resultado del encuentro de numerosas organizaciones indígenas en todo el territorio Colombiano. En ésta se plantea la defensa de sus pueblos, de los territorios, de las costumbres y de las culturas por medio de programas de acción y planes programáticos. La ONIC se institucionaliza como organización en la localidad de Bosa en el año de 1982, avalada y conformada por más del 90% de la totalidad de las comunidades indígenas que habitan el país, a su vez participaron 12 delegaciones de comunidades indígenas internacionales; así aproximadamente 2500 delegados de la diversidad de pueblos indígenas existentes se encontraron para dialogar acerca de las luchas gestadas, los aprendizajes del pasado, del presente y trazar la ruta de acción para el futuro, a su vez se diseñaron proyectos y programas de protección integral de las comunidades étnicas para proponerle al Estado Colombiano su funcionamiento (ONIC, 2017).

En el primer congreso de la ONIC se acordaron unos principios básicos como; unidad, tierra, cultura y autonomía, teniendo en cuenta que de estos se partiría a la hora de crear líneas de acción como la legislación indígena, dado el trato del Gobierno Nacional a través de la ley 89 de 1980 “por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, de este modo las directrices de la naciente organización recomendaba a todos los pueblos indígenas robustecer la autonomía indígena y sus respectivas autoridades para ejercer gobierno propio (ONIC, 2017).

Junto al nacimiento de la ONIC surge en la década de 1980 la Organización de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), la base de su fundación se da en algunos cabildos tanto de

los departamentos del Cauca como de Nariño, en donde se realizaban acciones de movilización en contra del proyecto del estatuto indígena impartido por el presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982); posteriormente la evaluación de estas movilizaciones generaría la Primera Asamblea del Pueblo Guambiano, que bajo su dirección crearían una nueva organización llamada: Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO), la cual asume una perspectiva crítica frente al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en la medida que concebían que no agrupaban ni recogían todas las problemáticas de las comunidades indígenas en el país, a su vez se genera una posición en contra de las guerrillas, especialmente la del Quintín Lame y a cualquier relación que se pudiera formar desde la organización indígena (Duque, 2008).

Las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) comienzan su funcionamiento hacia el año de 1991, teniendo como bandera de lucha el reconocimiento del derecho de las comunidades indígenas y su carácter pluricultural y multiétnico (Peñaranda, 2001) que de efectuarse éste se plasmaría en la ANC de 1991. El proceso para que los movimientos sociales indígenas plasmaran su voluntad para participar en la Asamblea Nacional Constituyente se genera en el año de 1990, partiendo el movimiento social indígena en dos grandes momentos especialmente en las organizaciones ONIC y AICO.

La primera experiencia en la política electoral se genera a través de la candidatura a la cámara de representantes del departamento del Cauca por parte del gobernador Guambia Lorenzo Muelas en el año de 1990, representado a AICO; en estas elecciones no se logró el número de votos que se necesitan para ocupar el puesto, pero en el mismo año se conseguiría el objeto por medio de las elecciones en la Asamblea; AICO por su parte lograría un lugar con la candidatura de Lorenzo Muelas y la ONIC por su parte con el nombramiento de Francisco Rojas Birry, este triunfo generaría un escenario de beneficio para las organizaciones indígenas dada la mediatización que tuvo este triunfo electoral en el país (Duque,2008).

En estas elecciones según Duque (2008) se generan dos acontecimientos relevantes entorno ala organizaciones de las comunidades indígenas como movimientos sociales activos

Desde las elecciones de 1990 se manifestaron dos aspectos que van a caracterizar la presencia de los indígenas en las elecciones durante el periodo 1990-2006: la división y rivalidad entre sus organizaciones nacionales, que conducirán a una creciente fragmentación en la participación en los niveles nacional y territorial; y la movilización de electores diferentes a los miembros de las comunidades indígenas, lo cual se va a expresar en el apoyo recibido en algunos departamentos con muy poca presencia de población indígenas y, especialmente, en las ciudades capitales de departamento y éstos obtuvieron votos en todas las circunscripciones del país. Lo que ocurrió en estas elecciones se constituirá en una estrategia electoral de las minorías políticas del país en su participación en las elecciones para el Senado mediante circunscripción única nacional (Duque, 2008, pág. 13)

La estrategia dispersa que plasmaron las minorías en cuanto a sumar unidades de votantes en todo el país para que a la hora de los votos estos se unieran y así podrán ganar una candidatura se da dada la fragmentación en la época del bipartidismo Colombiano y a la creación de nuevos partidos que a la hora de las elecciones estos le restan votantes a los dos grandes partidos (Duque, 2008). La presencia de los indígenas en la nueva constitución representaría la inclusión de las minorías étnicas en cuanto al reconocimiento de carácter multiétnico y multicultural de la nación Colombiana, de esta manera los líderes indígenas podrían representar directamente a sus comunidades en el Senado de la Republica.

En el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente surgiría otra organización indígena: La alianza Social Indígena (ASI), ésta surgiría en el departamento del Tolima bajo las directrices no solo de las comunidades indígenas, en la cual participarían ex guerrilleros de Movimiento Armado Quintín Lame y dirigentes campesinos del departamento del Cauca, Su origen se produce por disidencias y debates al interior de la ONIC:

En la búsqueda de candidatos para las elecciones de 1991 en la ONIC se presentaron dos posiciones: de un lado, quienes desde las zonas de la selva y llano proponían una lista única, y de otro, la propuesta de la zona andina de que hubiese dos listas. Al final, la reunión de la Junta Directiva acordó una lista única, encabezada por Gabriel Muyuy Jacanamijoy, indígena ingano del Putumayo. Ante el descontento que esta decisión generó en algunos sectores, las demás regiones, junto con antiguos miembros del Movimiento Quintín Lame, se reunieron en el resguardo de Yaguará, Tolima, y decidieron lanzar su propia lista para el Senado. Esta lista se presentó a nombre de la Alianza Social Indígena, y fue encabezada por el líder coconuco del Cauca, Anatolio Quirá, ex presidente de la ONIC (Duque, 2008, pág.15)

Esta organización naciente se da a conocer como una fuerza política alternativa para todos los sectores populares a pesar de que gran parte del movimiento este constituida por indígenas, a su vez comienza a generar espacios en donde se pretende fortalecer la participación comunitaria y tomar distancia de todos los partidos políticos incluyendo a los de izquierda, dado que entendería que estos no generar una participación mayoritaria y que al igual que los partidos de derecha estaban totalmente alejados del pueblo Colombiano y especialmente de las minorías étnicas ( Duque,2008).

En un primer momento la ASI se basa en muchos de los fundamentos políticos de la plataforma política del movimiento Armado Quintín Lame bajo la clandestinidad, en un segundo momento la organización adquiere más protagonismo político y comienza a extenderse a mas regiones del país y vinculando más sectores sociales como los estudiantes y los obreros por medio de la difusión de su proyecto político en cual se basaba en la defensa de las diferencias étnicas, sociales y políticas, la construcción de bases alternativas de poder popular con fines democráticos que se fortalecerían desde el trabajo local y barrial ( Peñaranda, 1999, Duque 2008). Como lo señala Duque (2008):

El propósito pluriétnico y multicultural de la ASI se manifestará en la forma en que, a través de ella, participarán personas no indígenas en las elecciones. En diversas ocasiones avalará candidatos no indígenas, un candidato presidencial en dos ocasiones y candidatos a alcaldías y gobernaciones. (pág. 16)

Al momento de elegir el candidato que representaría ala ONIC en la Asamblea Nacional Constituyente se generó una división entorno a esta decisión, a un lado se encontraban los indígenas de la región que apoyaban la candidatura de Anatolio Quirá y por el otro lado los indígenas de las demás regiones se articulaban y recogían en favor de la candidatura de Gabriel Muyuy; finalmente se quedaría con el cargo Anatolio Quirá esto formó disidencias que posteriormente derivaría en la disolución de la ONIC como organización político-electoral; dando apertura a una nueva organización llamada Movimiento Indígena Colombiano (MIC), que lograría acceder al congreso de la Republica en las elecciones gestadas en 1994.

El contar con tres organizaciones indígenas en la representación político- electoral fue un paso para combatir la exclusión que por siglos los había regido, gracias a la difusión de su proyecto político y organizativo, el movimiento social indígena tuvo más reconocimiento y visibilidad por parte del Estado colombiano como otros movimientos y organizaciones sociales; las condiciones de participación política desde la configuración del Estado se volvieron más viables y se generaron algunas garantías de una representación más directa, como por ejemplo las curules acordadas y las curules que se ganaron en medio del sufragio electoral de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. (Duque, 2008)

### **3.4.2.2. Movimiento Social ¡A Luchar!**

La caracterización de ¡A luchar! se basa principalmente en la investigación de Espinosa Moreno (2013) y de documentos propios del movimiento. Así, en estos se registra que el nacimiento de este movimiento estuvo fuertemente arraigado por el sindicalismo colombiano, específicamente por aquel que se denominaba el sindicalismo independiente. Éste nacía como una fuerza diferente al sindicalismo tradicional que se ha caracterizado por la burocracia y por defender los intereses del patronado y no el de los trabajadores. El sindicalismo independiente se definía como una fuerza de masas, alejándose de los partidos políticos y de las centrales patronales por el contrario estaba al servicio de las clases oprimidas, ejemplo de ello se puede ver reflejado en las grandes movilizaciones que se generaron a comienzos de la década de 1980 alejadas del carácter institucional. (Espinosa Moreno, 2013)

Los diferentes grupos que se enmarcaban bajo el sindicalismo independiente tuvieron sus primeros acercamientos en el Segundo Encuentro Nacional Sindical que se gesta en Diciembre de 1982, en éste se concluyó la creación del Comité de Unidad del Sindicalismo Independiente (CUSI). Esta nueva organización tenía como pilares fundacionales ser una alternativa de unidad y táctica sindical en Colombia (Espinosa Moreno, 2013), de esta manera el CUSI se convierte en el antecedente más fuerte de A LUCHAR dado que muchos de sus integrantes posteriormente se convertirían en su base

Del CUSI hicieron parte miembros de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas y Entidades de Servicios Públicos y Oficiales (FENASINTRAP), del sindicato de la Empresa Colombiana de Telecomunicaciones (SINTELECOM), del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Caja Agraria (SINTRACREDITARIO), de la Unión Sindical Obrera (USO), del Sindicato de Trabajadores y Empleados del Departamento de Antioquia. (Espinosa Moreno, 2013, pág.77)

Hacia el año de 1984 organizaciones pertenecientes al sindicalismo independiente como el Movimiento Pan y Libertad (MPL), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Corriente de integración sindical (CIS), Colectivos de integración Sindical (CIS), comenzarían a gestar acuerdos entorno a un acuerdo político sindical que forjaría una central de trabajadores, en estas primeras reuniones se plasmó la idea de dar origen a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) dada la necesidad de unirse para seguir fortaleciendo el sindicalismo independiente. Las crisis de las centrales sindicales tradicionales como la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) fortalecieron la CUT en la medida que se comenzó a instalar en esta una unidad Orgánica (Espinosa Moreno, 2013). Finalmente la Central Unitaria de Trabajadores fue fundada formalmente en el mes de Noviembre de 1986 en un congreso que se realiza en la ciudad de Bogotá en donde asistieron 1800 delegados que tenían como tarea representar 45 federaciones y 600 sindicatos.

La creación del movimiento A Luchar como se puede interpretar se debe en gran parte a las nuevas dinámicas que se generaron al interior del sindicalismo Colombiano, pero a su vez otros movimientos como Pan y Libertad fueron determinantes a la hora de pensarse el nacimiento de una nueva organización. Pan y Libertad fue fundado en el año de 1981 por un grupo de personas que trabajaban en el sector educativo en la creación de periódicos que servían de herramienta para realizar trabajos populares en los sectores más vulnerables de ciudades como Bogotá y Medellín; Se encontraban periódicos como “El maestro”, “Lucha y Unidad” y Voz campesina siendo este último una herramienta de distribución propagandística de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) (Espinosa Moreno, 2013). Así:

Estos grupos tenían una influencia ideológica común del marxismo-leninismo y el maoísmo, casi todos ellos hacían un trabajo semiclandestino, en el que realizaban actividades amplias, pero también núcleos políticos clandestinos. Se aglutinaban alrededor de una publicación o un periódico que daba orientaciones a su militancia. La primera idea para forjar el Movimiento Pan y Libertad era que su orientación fundamental era la organización del pueblo, a la gente común y corriente para la acción política, y no solamente los grupos de intelectuales (Espinosa Moreno, 2013, pág. 81)

La plataforma política de este movimiento se basaba en buscar transformaciones que incluyeran y interesaran a todos los sectores de la nación colombiana por medio de una metamorfosis en la representación y la participación política de la gente, la constitución y consolidación de una verdadera reforma agraria, expropiar los grandes medios de producción para que sean administrados por la clase explotada y por último se buscaba la creación de políticas que permitieran la unidad del pueblo latinoamericano con el fin de buscar una emancipación colectiva.

En el año de 1984 el movimiento Pan y libertad plantea una asamblea, la cual tiene como fin evaluar el procesos de 3 años, en ésta se pensó que la existencia del movimiento había contribuido a fomentar la participación y la organización de las comunidades campesinas por medio de las tomas de tierra y la creación de algunos movimientos cívicos, a su vez se resaltó la importancia del trabajo de base en la clase obrera que generó la creación de movimientos políticos populares, a pesar de estos resultados se concluyó que aún no se había consolidado una organización política popular constituida por las masas. Por tanto,

Durante este proceso de reflexión y proyección, el Movimiento Pan y Libertad participó de la fundación y en las primeras reuniones de lo que sería AL. También, desde una revaloración de sus objetivos planteando que su objetivo no era la toma del poder desde las concepciones clásicas del marxismo sino una apuesta por la construcción del poder, definido como poder popular. Además, adoptaron una nueva concepción de democracia: la democracia directa. La otra gran propuesta que surgió fue la necesidad de unidad del movimiento social, en un momento en el que se estaba creando la CUT, la coordinadora de movimientos cívicos y la coordinación del movimiento campesino. El Movimiento Pan y Libertad observó la necesidad de una coordinación con otros para realizar una propuesta de país que aglutinara a diversos actores políticos. Estos cambios de perspectiva política a partir de la evaluación influyeron en su decisión de participación en un movimiento más amplio como era AL (Espinosa Moreno, 2013, pág. 83)

De esta manera el Movimiento Pan y Libertad en el año de 1986 junto con los sectores sindicales y el partido socialista de los Trabajadores (PST), acordaron construir un nuevo movimiento social denominado “A Luchar”, que tenía como fin plantearse una organización política de masas que trabajara todo el tiempo sobre la base del poder popular. El PST también fue un actor fundamental en la creación del movimiento social ¡A LUCHAR!, éste se creó en el mes de septiembre del año 1977 como consecuencia del paro cívico de 1977 en contra del Gobierno de López Michelsen, los pilares de acción del PST se regían por la movilización constante de los trabajadores en busca del socialismo y el fortalecimiento de sus partido para posteriormente aportar a la construcción de un partido mundial que se encargaría de dirigir una revolución socialista (Espinosa Moreno, 2013).

El trabajo político desarrollado por el PST era dirigido principalmente hacia los sindicatos, de ahí que para muchos de los integrantes del sindicato éste era reconocido como la fuerza política más fuerte, el cual formó parte de A Luchar desde sus primeras reuniones fundacionales dada la vinculación directa que tenía con el sindicalismo independiente, sintiéndose recogido a su vez en pilares políticos de AL como la lucha de clases y su vínculo con otras organizaciones de izquierda.

La primera aparición pública del movimiento social A Luchar se dio en el encuentro obrero campesino y popular que se realizó en el mes de marzo del año 1985, este evento se originó entorno a los actos conmemorativos de José Antonio Galán, el gran mártir de los comuneros en la época independentista; en este evento participaron organizaciones campesinas, sindicales, cívicas, y estudiantiles, los militantes del nuevo movimiento social hicieron sentir su presencia con toda una metodología de propaganda, la cual consistía en banderas, chapolas, panfletos, etc. (Espinosa Moreno, 2013).

El discurso de A Luchar en este evento se centró en hacerse sentir como una fuerza política en oposición a la política del Presidente Belisario Betancourt, basada en la tregua y el diálogo nacional que se estaba sosteniendo con algunas guerrillas como las FARC EP, a su vez denunció los engaños del gobierno nacional en cuanto a las reformas económicas que éste estaba planteando ejecutar, posteriormente postuló una propuesta a favor de un paro

obrero y popular; ésta fue bien recibida por otros movimientos y organizaciones sociales, lo cual desembocaría posteriormente el paro cívico que se gestó en el mes de junio del año 1985 (Espinosa Moreno, 2013).

Las demandas que generaron este paro principalmente fueron aumentar el salario de los trabajadores, tanto los que trabajaban con el Estado como los que trabajaban en entidades privadas, recortar la jornada laboral que en la mayoría de empresas no se respetaban las 8 horas, a su vez se exigía un subsidio de empleo, teniendo en cuenta que las cifras de desempleo eran realmente significantes, congelar el alza de la canasta familiar a través de un control popular, regulación de la tarifa de servicios públicos especialmente para los estratos sociales más bajos, extensión de los servicios públicos teniendo en cuenta que muchas comunidades no contaban con los servicios públicos básicos, cobertura de calidad en cuanto a educación , salud y vivienda se refiere:

También se incluyó la exigencia de tierra, vida, mercadeo, crédito barato y asistencia técnica para el campesinado pobre y medio. Respeto y ampliación de los derechos indígenas. Así como garantías para el ejercicio pleno de las libertades políticas y sindicales del pueblo, creación de mecanismos de expresión y decisión popular de la vida política del país, levantamiento del Estado de Sitio y desmilitarización de la vida nacional, suspensión del pago de la deuda externa y derogación de los acuerdos y compromisos del Gobierno con el fondo monetario internacional; plenos derechos de organización, contratación colectiva y huelga para todo a los trabajadores colombianos. (Espinosa Moreno, 2013, pág.87)

El paro generó un colapso de transporte muy significativo en ciudades como Bogotá, Ibagué, Cúcuta, Montería, en cuanto al cese laboral de las empresas, las cifras rondan que un 20 por ciento de éstas pararon, provocando así un impacto en la economía significativo pero no tan masivo como esperaba el movimiento social ¡A Luchar!; este no tuvo el éxito esperado debido a la represión que se llevó acabo tanto por fuerzas estatales como paraestatales, sumada a la persecución de los sindicatos por medio del decreto 1658 de junio de 1985, en cual contemplaba el congelamiento de los fondos y las personerías jurídicas a los sindicatos que participaran o apoyaran el paro (Espinosa Moreno, 2013).

El paro cívico de 1985 dejó unas enseñanzas claras en el movimiento social AL, por ejemplo en el primer momento del paro se proponía que éste fuera efectuado por los

obreros dado que la mayoría de sus militantes conservaban una línea política entorno a las organizaciones sindicales, pero después del paro vieron la importancia de acercarse a otras organizaciones y sectores sociales para poder así entender las necesidades y problemáticas de la lucha que se gesta en los barrios, en los sectores rurales, en el estudiantado, en las organizaciones de mujeres, etc.

Gracias a esto se dio la Primera Convención Nacional del movimiento social A Luchar celebrada en el mes de junio del año 1986, en la ciudad de Bogotá, en esta participaron cerca de 1500 personas y 850 delegados de todas las regiones del país

En la primera convención, integraron el comité ejecutivo representantes de los Colectivos de Trabajo Sindical (CTS), la Corriente de Integración Sindical (CIS), el Movimiento Pan y Libertad, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), los Comandos Obreros Revolucionarios, (COR). También participaron otros sectores sociales como el Frente Estudiantil Revolucionario del sector estudiantil, el Comité de Activistas Crediticios, y Opinión Obrera. (Espinosa Moreno, 2013, pág.88)

La Convención Nacional se centró en torno a la unidad y los métodos de lucha a seguir, de esta manera este movimiento social hacia total hincapié en construir unidad desde las bases y los sectores populares, teniendo en cuenta que esto no es nada fácil dada la configuración del sistema político Colombiano en donde los partidos de izquierda se han caracterizado por sus profundas diferencias ideológicas, que AL pretendía eliminar conociendo directamente las realidades y problemáticas cotidianas de los diferentes sectores sociales, generando así un movimiento social potenciado desde las bases populares.

En las relatorías y posteriores documentos se puede observar como el movimiento social A Luchar abarca gran parte del territorio Nacional, se identifica participación de las delegaciones de los departamentos de Córdoba, Magdalena, Sucre, Atlántico, Cesar, Bolívar, La Guajira, Putumayo, Huila, Nariño, Valle del Cauca, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Urabá, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Guainía, Caquetá, Meta, Arauca, Santander, Norte de Santander; a su vez en el encuentro se encontraban organizaciones Locales e individuos que simpatizaban con el Movimiento (Espinosa Moreno, 2013).

En esta Convención Nacional también se definió la manera en que funcionaría su estructura orgánica, que se manejaría por medio de la dirección colectiva caracterizada por respetar los acuerdos, la división de las tareas propuestas, y que se generaran escenarios cotidianos de reflexión y autocrítica por parte de todos los militantes del movimiento; también se definió que la asamblea nacional se realizaría cada dos años contando con todos los delegados de cada región, departamento, localidad y barrio; en ésta a su vez se podrían realizar cambios en común acuerdo en torno a la plataforma política y las normas de funcionamiento del movimiento, tratando de innovar en la lucha política y en la coyuntura que se estuviera viviendo, de la misma manera se formó un comité integrado por un representante de cada región para formular la metodología de la siguiente convención y su respectiva reglamentación(Espinosa Moreno, 2013).

El comité ejecutivo del movimiento se ubicó en la ciudad de Bogotá, conformado de la misma manera por un representante de cada región, en éste se manejaba la dirección del movimiento. Existían dos comisiones de trabajo, la primera se encargaba de la propaganda y la prensa, que debería circular de una manera permanente, la otra se encargaba de las finanzas del movimiento, control y respectiva circulación tanto de los ingresos como de los gastos

En la primera convención se nombraron como integrantes del comité ejecutivo nacional de AL: a delegados de los Colectivos de Trabajo Sindical (CTS), de Corriente de Integración Sindical (CIS), del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), del Movimiento Pan y Libertad (MPL), de la Coordinadora Obrera Revolucionaria (COR), del Comité de Activistas Crediticios y de Opinión Obrera<sup>96</sup>. Es decir, a pesar de que ya en la primera convención tomaron parte otros sectores sociales, el comité ejecutivo nacional quedó integrado, en su mayoría, por organizaciones de carácter sindical.(Espinosa Moreno, 2013, pág.90)

Como acciones relevantes discutidas en la Convención Nacional se puede destacar una propuesta entorno a la realización de un juicio al presidente Belisario Betancur, dado que a éste se le culpaba de la represión hacia los movimientos sociales, pero también debido a las reformas económicas y políticas que sumergían al país en el neoliberalismo, que reducía los salarios de los trabajadores, la reforma a la educación, el empobrecimiento del sector rural y de los campesinos, los servicios públicos, el transporte y la salud suben a costos realmente altos debido a su privatización.

La plataforma política de ¡A Luchar! estaba caracterizada por ideologías políticas muy claras, entre ellas encontramos: la lucha por el poder popular, entendido como la toma del poder por parte de los sectores populares, que se va adquiriendo en la medida que las transformaciones políticas se dan en el tiempo inmediato sin esperar la toma del poder, esta conlleva su tiempo. Este poder para el movimiento social se comenzaba a llevar a cabo desde la construcción del autogobierno de las comunidades, a través de cabildos y asambleas, a su vez en este se diseñan propuestas de economía propia y control de sus territorios, la construcción de este se ejercía desde la creación de un modelo que reconocía a todos los sujetos del movimiento, en donde su participación política y sus aportes sean escuchados y problematizados (Espinosa Moreno, 2013).

El asambleísmo es parte fundamental de la forma en que se organiza el movimiento social AL, éste realiza asambleas tanto internas, como nacionales, a su vez propuso la construcción de cabildos populares, todo esto se produce en el marco de la democracia directa, tratando de que la participación de sus militantes sea real y no en una representación ficticia, creando nuevas formas de participación y fortaleciendo el rol social y político de sus militantes, de ahí que la toma decisiones sea realiza en conjunto de todos sus miembros. Por consiguiente:

La asamblea se ha convertido en una forma común de organización entre los movimientos sociales y la acción colectiva, especialmente cuando las instituciones fallan a la hora de canalizar las demandas sociales. La existencia de asambleas ciudadanas revela un desajuste en el esquema social de la democracia moderna, son producto de una demanda socialmente legítima pero insatisfecha. Muchas veces expresan el desconocimiento de la burocracia y los representantes o funcionarios que deberían actuar ante estos hechos pero que no dan soluciones ni canalizan las demandas. Generalmente, cuando las instituciones fallan en cumplir su objetivo, la asamblea es la forma de organización con la que la ciudadanía puede dotarse para hacer ver a las autoridades que los procesos propios de un sistema político no se están dando como debieran.(Espinosa Moreno, 2013, pág.99)

La plataforma política de AL estaba directamente relacionada con el modelo insurreccional, caracterizado por acciones como las huelgas en las ciudades, los paros cívicos, los paros, campesinos, con el fin de buscar una insurrección general que luchara contra el poder

político implantado; para la aplicación de este modelo se buscaba un equilibrio entre las acciones que se ejecutaban tanto en el campo como en la ciudad. Las orientaciones políticas del movimiento se enmarcaban dentro de la izquierda en busca del socialismo sin desconocer la lucha fraguada con las instituciones a diferencia de otros movimientos de izquierda que tomaron las vías institucionales, así AL siguió su plataforma política entorno a la acción directa y las vías de hecho. Las guías políticas que seguía el movimiento social se definieron así: por poder obrero y popular y por el socialismo, independencia de clase, acción directa y de masas, internacionalismo proletario, alianza obrera campesina y popular, construcción de una coordinadora de masas, creación de una asamblea nacional popular (Espinosa Moreno, 2013).

Del mismo AL sintetizó un documento político en el que se resumían las búsquedas políticas y las demandas al Estado, este constaba de doce puntos en los que se puede resaltar: no al pago de la deuda externa, como una reivindicación a la independencia y la soberanía nacional; la defensa de los recursos naturales dada la explotación de los monopolios extranjeros; el alza general de los salarios; la expropiación de la propiedad terrateniente; la devolución y el respeto a los resguardos y formas de organización de las comunidades indígenas; la defensa de los plenos derechos de la población en materia de vivienda, educación, salud, recreación y deporte; la congelación de las tarifas de los servicios públicos y del transporte; libertad de expresión y derechos políticos; la abolición del concordato, dado el poder que todavía sigue manteniendo la iglesia católica en las decisiones estatales y gubernamentales; reconocimiento de la mujer dentro de la sociedad, acabando con toda las formas de opresión y discriminación, plena potestad y defensa por la protección de la niñez y los derechos de la juventud (Espinosa Moreno, 2013).

La Segunda Convención del movimiento ¡A Luchar! se celebró en el mes de julio del año de 1988. A ésta asistieron delegados internacionales del país Vasco, Ecuador, Venezuela, y Bolivia, asimismo más de 1200 delegados que representaban el trabajo político en 17 departamentos del país; en ésta se construyó un programa conjunto para todo el movimiento por medio de 4 ejes centrales: construcción de poder popular, defensa de la soberanía nacional, derecho a la vida, y bienestar. De la misma forma se discutió acerca de

levantar una alternativa de poder por medio de la unidad popular con otras tendencias políticas de izquierda como la Unión Patriótica, y el Frente Popular, de modo que:

La consigna que rigió la II Convención Nacional fue: “¡A convertirse en alternativa de poder!”. Cuando se planteó esta consigna, no solo se propuso que AL se convirtiera en alternativa de poder, sino que el conjunto de las organizaciones revolucionarias deberían empujar al movimiento de masas a convertirse en alternativa de poder, como única salida a la crisis institucional. (Espinosa Moreno, 2013, pág.157)

Se destacan dos acciones o movilizaciones vitales en la lucha del movimiento social ¡A Luchar!, la primera de ellas es el respaldo a una de las grandes movilizaciones de la década de 1980, el paro del nororiente en el año de 1987; éste en primera medida surge de los trabajadores del sector energético, posteriormente es impulsada por la Coordinadora popular del NORORIENTE y del movimiento AL, la preparación del paro se hace con 8 meses de anticipación, informando puerta a puerta en las diferentes veredas

AL tenía una coordinadora del nororiente, que hacía convenciones regionales de 2000 o 3000 persona; incluso, se habían realizado 18 paros pequeños en la región. Esas relaciones previas les permitieron mayor organización durante el paro. Dicha acción colectiva tuvo varias instancias de organización, en primera medida una “Coordinadora popular del nororiente” con sede en Bucaramanga. En Arauca, para el paro se creó el “comité cívico del Sarare y Arauca”. También es importante tener en cuenta que en la organización del paro participaron militantes de la UP. (Espinosa Moreno, 2013, pág.155)

Las principales demandas del paro exigía el cumplimiento del gobierno de satisfacer las necesidad básicas como el agua potable, la construcción de carreteras, centros de salud, escuelas, a su vez como la base de la protesta era campesina se incluyeron demandas entorno al acceso de la tierra y su respectiva distribución; este paro tuvo una duración de 7 días entre el 7 y el 14 de junio de 1987, tuvo un impacto no solo regional sino nacional, la opinión publica cubrió la acción en la que participaron básicamente 4 departamentos, Arauca, Norte de Santander, Santander y Cesar, la base del paro consistió en grandes movilizaciones y marchas encabezadas por los campesinos( Espinosa Moreno, 2013).

Cuando las marchas llegaban a los municipios, su vida cotidiana se paralizaba dado el número de personas que participaban de la movilización, la metodología al llegar a los

pueblos consistía en ocupar la plaza principal en donde se pasaba la noche y se preparaban los alimentos, el nivel de la organización del movimiento AL que por ejemplo mostro en acciones como el paro del nororiente, ratifican la fuerte planeación y el compromiso de sus militantes entorno a su comportamiento

El paro tuvo un largo proceso de negociación de los pliegos, se prolongó cinco días más después de instalada la mesa de interlocución por la lentitud del proceso. En cada concentración hubo un pliego que la comisión negociadora del paro presentó al Gobierno regional. En algunos casos, se exigió que la negociación se hiciera con una comisión más amplia, puesto que además de las autoridades del Gobierno regional, el Gobierno central debía enviar un delegado en representación del Plan Nacional de Rehabilitación. (Espinosa Moreno, Pg. 165)

Aunque las negociaciones fueron bastantes desgastante dada la cantidad de delgados y representantes tanto por los movimientos sociales como por parte del Gobierno Nacional, tuvieron bastantes resultados positivos en la medida que se logran algunos beneficios en cuanto a satisfacer las necesidades básicas de la población, se consigue más inversión social pero sobre todo la gente re afirma su deseo de seguir luchando dado que pudieron lograr algunos cambios y algunas mejoras; Se debe tener en cuenta que para AL el paro servía como una manera de mostrar sus fuerzas organizadas bajo una plataforma política dirigida a construir poder popular. (Espinosa Moreno, 2013)

La segunda movilización importante de AL se basó en la realización y convocatoria de unas marchas propuestas para el mes de Mayo de 1988, estas marchas consistían en movilizaciones y paros regionales que demandaban el derecho a la vida, la soberanía nacional, los derechos sociales y el bienestar del pueblo, a su vez en estas acciones se formaban mítines y acciones directas contra la fuerza pública con el fin de posicionar el paro y darle la importancia mediática que merecía

Previo a las marchas, entre el primero y el diez de mayo, se realizaron en todas las localidades campañas de expectativas con las siguientes consignas: “Por la vida... paro nacional”, “Contra la guerra sucia...paro nacional”, “Paro costeño: mayo 23: AL”, “23 de mayo, jornada de apoyo a la protesta regional AL.”, “Una flor por Bucaramanga: Mayo 27 AL”; También se planearon las consignas para agitar en las movilizaciones y durante el paro: “Por la vida un mayo unitario”, “Por nuestro petróleo soberanía... Nacionalización de caño limón”, “Contra los asesinatos al pueblo... Generalicemos la

resistencia popular.”, “Por una nueva constitución... Impulsemos asamblea nacional popular. (Espinosa Moreno, 2013, pág. 175)

En estas marchas según cifras de ¡A Luchar! Se movilizaron cerca de 80.000 personas, cerca de 20.000 eran campesinos de Arauca, el Magdalena Medio y el sur de Bolívar, también el gran número de personas que se movilizaron creció en la medida que las marchas se coordinaron con la CUT, lo que despertó el interés de muchas más simpatizantes; las concentraciones donde se reunieron más personas se dieron en la Ciudad de Cartagena, Cúcuta, y Bucaramanga; a su vez surgieron acciones esporádicas a las marchas en la Ciudad de Bogotá como un paro cívico que se organizó en el sur y la toma a la embajada de México por parte de estudiantes y trabajadores.(Espinosa Moreno, 2013)

Las demandas de estas marchas eran similares a las que se habían planteado en el paro del Nororiente, a su vez estas constituían un llamado al gobierno nacional para exigir medidas de seguridad ante las olas de asesinatos por parte de grupos estatales y paraestatales por exigir educación, construcción de vías (Espinosa Moreno, 2013); como ocurrió en el pasado en estas marchas también se llegó a una negociación con el Gobierno Nacional, en donde el desgaste por ambas partes fue evidente y aunque se generaron simples reformas, estas acciones seguían generando en el imaginario colectivo un escenario de resistencia, y el despertar de poder popular de base que soñaba con poner a temblar el orden establecido.

Posterior a las marchas se planteó la necesidad de iniciar una huelga, dado que se habían generado paros cívicos, paros agrarios, y en algunas regiones se había sentido una parálisis total en cuanto a producción se refiere, para lograr esto AL hacia un llamado a la unidad por parte de todas las fuerzas de izquierda y las organizaciones sociales para preparar y la posterior ejecución de la huelga; esta se desarrolló en el mes de Octubre de 1988 en una actividad que fue regulada para que se realizara al mismo tiempo tanto en el campo, como en las ciudades grandes y pequeñas (Espinosa Moreno, 2013)

AL participó en la coordinación entre la CUT, CGT, ANUC, Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos (CNMC), ONIC y Coordinación Unidad Estudiantil (CUE), que constituirían el comando General de huelga. Otra tarea fue la difusión de los pliegos presentados al Gobierno por la CUT-CGT y el pliego por la vida de ANUC,

ONIC y CNMC. El pliego final que se discutiría con el Gobierno fue un resumen de estos dos. (Espinosa Moreno, 2013, pág. 181)

En el mes de Septiembre del año 1988 se llevó acabo un plebiscito popular en escenarios como asambleas y cabildos en donde se definió que la huelga nacional se debería efectuar el 27 de octubre, éste se dio en una coyuntura de militarización, dadas las anteriores acciones, la represión era bastante fuerte, solo el 60 por ciento de los afiliados a la CUT aceptaron el llamado a la huelga general, el 70 por ciento del transporte urbano quedo paralizado, el 85 por ciento del magisterio hizo partícipe dela huelga, se generaron paros energéticos en algunas regiones de país al mismo tiempo que marchas campesinas, pero a pesar de esto el paro no tuvo la fuerza que se esperaba por parte de las directrices de AL(Espinosa Moreno, 2013).

Esta acción no generó los resultados que se esperaban dado que aunque se intentó coordinar tanto el paro urbano, como el paro rural y de transporte, no se logró en la medida necesaria para generar una unidad viable, prevalecieron en muchos sectores las necesidades inmediatas de cada región, aunque muchas organizaciones participaron la totalidad de sus militantes y simpatizantes no se acogieron, ni apoyaron la huelga, por el contrario cada organización comenzó a buscar un protagonismo de la acción, produciéndose así muchos inconvenientes internamente en la coordinación de la huelga(Espinosa Moreno, 2013).

A la par, el apoyo que decidieron darle los grupos guerrilleros a la huelga desencadenó toda una mediatización negativa de ésta, la opinión pública no respaldó esta acción por el contrario la estigmatizó; las insurgencias hicieron un llamo a iniciar un paro armado, generando así acciones militares de gran intensidad, sirviéndole de excusa al Estado y a las organizaciones paraestatales para iniciar un ciclo de represión contra el movimiento social y otras organizaciones.

Se puede reflexionar de las últimas acciones de A Luchar como lo son el paro del Nororiente y de las marchas de mayo como los sectores campesinos fueron la vanguardia de estas, desplazando un poco el sector sindical, a la par se pudo evidenciar un desequilibrio político en cuanto al trabajo de concientización de masas, en unas regiones el

apoyo era casi total y en otras era nulo, cabe resaltar que el modelo insurreccional de AL, como los motines, los paros, las huelgas, las marchas generaron en el Gobierno Nacional una preocupación por la fuerza social naciente, llegando al punto de sentarse en la mesa para negociar y dialogar (Espinosa Moreno, 2013).

### **El Movimiento ¡A Luchar! En el marco de la Constitución de 1991**

En el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente los movimientos sociales tuvieron una participación activa, dado que desde las organizaciones sociales un cambio constitucional era de vital importancia en la lucha por la defensa de sus derechos, y se consideraba fundamental asumir un rol social y una participación política verdadera, teniendo como objetivo la construcción de una verdadera democracia. AL se centró en dos puntos fundamentales en el marco del cambio institucional, en primera medida se pensaba en una descentralización verdadera en la que se apostaba por una total autonomía regional, por su parte la propuesta del gobierno consistía en permitirle a las provincias forjar sus propias instituciones; el segundo punto se centró en la apertura económica. En este el movimiento social criticó de una manera drástica la posición del gobierno que consistía en que bajaran los niveles de proteccionismo económico de la industria del país, al bajar los impuestos de importación, afirmaban los movimientos sociales se le daba total apertura al neoliberalismo, así, AL defendía que el modelo económico debería caracterizarse por una verdadera distribución de la riqueza que luchara en contra del desempleo y la privatización (Espinosa Moreno, 2013).

De la misma forma el movimiento social ¡A Luchar! definió su participación en la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente en la construcción de unos objetivos. El primero de ellos consistía en elevar y formar la cultura política de los colombianos, teniendo en cuenta que desde el interior de AL se veía la constituyente como un medio para poder llegar a los sectores donde el movimiento social no tenía ningún reconocimiento, por medio de esta formación política podrían acercar sus propuestas a la gente; el segundo

objetivo consistía fortalecer la unidad de la izquierda Colombiana, AL concebía la coyuntura de la constituyente como el escenario propicio para fortalecer los lazos con las demás organizaciones o partidos políticos de izquierda, se buscaba formar bases hacia un nuevo movimiento político de izquierda; el tercer objetivo era participar en la constituyente activando la lucha de masas, es decir seguir con las movilizaciones, los paros, los mítines y las recuperaciones de la tierra, para seguir generando dinámicas de resistencia y posicionar problemáticas que se seguían sin tocar en la construcción de la Asamblea Nacional Constituyente; el último objetivo consistía en generar una alternativa popular y democrática, a pesar de que la asamblea era un escenario de participación política nunca antes visto, AL seguía defendiendo su lugar en oposición al Gobierno Nacional(Espinosa Moreno, 2013).

En la coyuntura de la constituyente AL jamás abandonó uno de sus pilares políticos, la construcción del poder popular, éste se ejecutaba mediante formas de organización tanto local como regional, uno de estos escenarios de construcción de poder popular eran los cabildos populares en estos se generaban espacios de poder y autonomía, los cuales estaban conformados por una junta directiva en donde se desarrollaban mecanismo de consulta popular como los plebiscitos y las encuestas, de esta manera se tenía en cuenta la opinión de las comunidades y su visión de las realidades y problemáticas locales; así el cabildo era un escenario simbólico en donde se desconocía la presencia del Estado y de sus instituciones(Espinosa Moreno, 2013). Igualmente:

[...] pretendían tener funciones judiciales con la “promoción de tribunales populares con la participación de personalidades progresistas de reconocida honestidad, de abogados y personas defensoras de los derechos humanos, para que adelanten investigaciones sobre las desapariciones forzosas y los asesinatos políticos, para que establezcan responsabilidades y entreguen sus juicios a los cabildos populares y a la opinión pública. (A Luchar, 1986; Espinosa Moreno, 2013, pág. 189)

Otro de estos escenarios de construcción de poder popular era la Asamblea Nacional Popular, propuesta que nació en la primera convención nacional del movimiento social, en ésta se planteaba un escenario de integración en donde las amplias mayorías y la totalidad de los sectores sociales en donde se discuta el modelo político y económico del país, es decir, éste era una forma de participación directa de la población en donde las posiciones

reformistas no tenían lugar, se organizaba y se discutía en beneficio de las mayorías por medio de la acción directa y la presión del movimiento social.

El fin de la Asamblea Nacional Popular era diseñar un nuevo poder que pudiera construir una sociedad nueva en cada uno de los territorios del país, este nuevo poder se comenzaba a plasmar en la medida en que las organizaciones de madres y las organizaciones revolucionarias se vinculan en una red de unidad constante, teniendo como armas fundamentales las movilizaciones y las vías de hecho. Por consiguiente:

La idea de Asamblea Nacional Popular, proviene de una noción de la asamblea como una práctica deliberativa y resolutoria; directa y fundamentalmente de las clases subalternas. Esta misma instancia debería estar posicionada frente a la sociedad como la autoridad legítima para expresar el sentir y desear de las mayorías. La asamblea se valora como un espacio de participación política masiva, empleado para generar la participación voluntaria y activa de un colectivo definitivamente mayoritario. (Espinosa moreno, 2013, pág. 191)

La dirección de A Luchar desde el año de 1986 cuando comenzó la discusión de una convocatoria para participar en la Asamblea Nacional Constituyente, tuvo una posición en contra del manejo que se estaba dando a ésta, para el movimiento social era un mecanismo más que serviría para fortalecer la legitimidad política de la oligarquía Colombiana, de ahí su interés en construir un escenario propio como la Asamblea Nacional Popular que significa una propuesta para construir un modelo político y económico alternativo.

En el escenario de la Asamblea Nacional Popular las discusiones se daban entorno a la situación económica, social y política de los trabajadores y una posible solución desde mecanismos extra institucionales, esto es, buscar formas de solución alternativas al Estado, desde la autonomía de los sectores populares; por otra parte se discutía esta misma situación pero las soluciones se gestaban desde las reformas de derecho, buscando negociaciones y soluciones con el Estado y con los respectivos patronos (Espinosa Moreno, 2013).

Aunque el movimiento social AL reivindicaba con más fuerza las soluciones que se pudieran generar desde lo extra institucional, nunca renunció o dejó a un lado las

negociaciones o reformas que se pudieran pactar con el Estado y sus instituciones, dado que éstas generaban una mayor propaganda y una ampliación en la búsqueda de simpatizantes y apoyo de otras organizaciones o sectores sociales, vale aclarar que en cuanto a estas reformas de derecho AL nunca las convirtió en banderas propias, simplemente eran estrategias políticas que servían camino a la construcción del poder popular.

Dentro de la propuesta de Asamblea Nacional Popular se reflexionaba sobre la participación en la institucionalidad, de plano no se negaba dicha posibilidad, sino que la misma se debía dar para favorecer la acción de las fuerzas de cambio y a los intereses del pueblo y, si se le permitiera ir socavando dicha institucionalidad sin restarle fuerzas a la acción revolucionaria. (Espinosa Moreno pág. 193)

Para inicios de la década de 1990 AL interpretaba una deslegitimación de la población hacia el gobierno y el nuevo presidente Cesar Gaviria, teniendo en cuenta que éste fue elegido con menos del 20%, convirtiendo así la abstención en uno de los problemas políticos más importantes en la configuración del Estado Colombiano, del mismo modo tanto en el campo como en las ciudades crecía un descontento dada la apertura económica que el Gobierno Nacional estaba imponiendo, el país se sumergía en la inflación y en un costo de vida muy alto, por otro lado AL interpretaba esta coyuntura como fundamental entorno a expandir las luchas de los movimientos sociales y sus respectivas acciones.

De esta manera AL comienza a preparar su participación en la ANC, se teje una unión entre la Unión Patriótica y otras fuerzas sociales para crear propuestas, lanzar candidatos y crear metodologías de campaña en conjunto, sin dejar en ningún momento de lado la relación directa con la población. El 14 y 15 de julio de 1990 se realiza el Primer Congreso Nacional Pre-Constituyente, en donde tienen participación todos los cabildos municipales; en este congreso surge un debate central entorno al cambio político que generaba participar una asamblea institucional, teniendo en cuenta que AL siempre le apostó a la extra institucionalidad y a las vías de hecho; se llega a la conclusión que participar en este escenario era una acción táctica, una transformación que se debía dar natural del movimiento social, ir transformándose sin perder el horizonte con el fin de no perder en ningún momento el protagonismo político que se había ganado por medio de muchas acciones beligerantes (Espinosa Moreno, 2013). En tanto,

En el contexto por participar en la constituyente, AL debatió sobre la obtención de su registro legal. La Dirección Nacional aprobó la posibilidad de formalizarse como fuerza política pero puso como condición la consulta interna de las bases sobre la consecución del registro legal. Los argumentos para aprobar el proceso de conseguir el registro legal eran: Abrirse a un espacio político y de reconocimiento nacional en medio de la guerra sucia, una coyuntura de luchas principalmente democráticas, el eje era la participación en constituyente popular y soberana, La obtención del registro requería de un esfuerzo organizativo que consideraban posible lograr, como era la firma de 10 mil personas(A luchar, 1990; Espinosa Moreno, 2013 pág. 209)

Lamentablemente para A Luchar el registro legal no logró obtenerse dado que el movimiento no cumplió con los requisitos y trámites correspondientes, por ende se debió buscar aliados políticos por medio de debates y búsqueda de acuerdos en donde se pudiera concretar su participación, finalmente A Luchar decide participar en la Asamblea Nacional Constituyente en la medida que concertó con otras fuerzas de izquierda que tenían garantías de expresión y de movilización para los movimientos sociales y para los sectores populares, a su vez que se había garantizado por parte del Gobierno Nacional que el proceso electoral sería transparente, los medios de comunicación generarían aperturas de propaganda y publicidad para la izquierda, y lo más importante ésta era interpretada como una nueva forma de representación política dado que no solo se habían puesto temas en la mesa generados por el bipartidismo, al contrario muchas de las temáticas que se iban a bordar habían sido planteadas por fuerzas políticas alternativas (Espinosa Moreno, 2013).

La propuesta organizativa que se planteó luego del Congreso Pre-Constituyente era la misma que se desempeñaban los cabildos populares que había diseñado AL, en este se dió el aval para realizar en un periodo de tiempo de un mes el fortalecimiento de los cabildos existentes y la creación de algunos más, a su vez en este se crearon comités departamentales que robustecieran la propuesta constituyente en departamentos como Bogotá, Cesar, Norte de Santander, Atlántico, Bolívar, Sucre, Antioquia, Risaralda, Huila, Valle y Nariño (Espinosa Moreno, 2013).

Entorno a la forma como se iba a realizar la Asamblea Nacional Constituyente, AL generaba algunas reflexiones, primeramente se afirmaba que el número total de los constituyentes no generaban una representación directa de la población total de la nación,

sumado a esto se reflexionaba acerca de que el bipartidismo imponía criterios fundamentales en el fondo de la Constituyente, las fuerzas sociales de la región, según el movimiento social quedaban relegadas de poder generar una participación política y social amplia; como segundo punto se planteó la presencia de las guerrillas como fundamental para que la dicha Asamblea fuera un medio para buscar una salida negociada al conflicto armado. Debido a esto:

[...] AL consideraba que la constituyente estaba mucho más cerca de ser un instrumento de los planes modernizantes para la economía, que un espacio de avance para las reformas sociales que necesitaba el país. A raíz de esta evaluación, se generó en AL un intenso debate sobre la pertinencia de participar en la constituyente, teniendo en cuenta las condiciones en las que fue convocada. De hecho, este debate nunca fue saldado, existiendo dos posiciones opuestas, las que se convirtieron en una causa de la disolución de AL (Espinosa moreno, 2013, pág. 216)

La evaluación que se generaba entorno a la Asamblea Nacional Constituyente por parte del movimiento social AL, definía que lo fundamental de ésta seguía estando en manos de los partidos políticos tradicionales, en cambio las fuerzas populares aunque habían participado no tuvieron la apertura democrática esperada, a la vez se reconocía que todo el proceso y la coyuntura que generó la Constituyente permitió una activación en la lucha social, también se consideraba que las tres fuerzas políticas más grandes eran el liberalismo, el conservatismo y la guerrilla desmovilizada del M-19 que de guerrilla revolucionaria había pasado hacer una secta clientelista(Espinosa Moreno, 2013).

El acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y el M- 19 comenzó a desconfigurar los acuerdos y las dinámicas pactadas dentro del movimiento social, por un lado algunas organizaciones y movimientos sociales apoyaban este acuerdo, y por el otro lado los movimientos que se oponen al considerar las posturas de esta guerrilla desmovilizada como aliado de la coalición gubernamental; a la vez de estas disputas políticas también se evidencio que la UP, AL, y el Partido Comunista habían avanzado en un proceso de unidad que comenzaba a configurarse en el país como una nueva opción política (Espinosa Moreno,2013).

La lectura que generaba ¡A Luchar! de la reforma constitucional consistió en la formulación de dos proyectos generales, en un primer lugar la oligarquía que a través de sus experiencias tanto nacionales como internacionales se enfocaba en modernizar las instituciones en todos los planos posibles, y el canal para hacerlo realidad era la constituyente, como segundo proyecto se establecían que los movimientos sociales y las organizaciones populares le apostaban a la constituyente en la medida que esta servía como el canal para construir nuevas instituciones que estuvieran al servicio del pueblo, para posteriormente poder ejercer poder popular(Espinosa Moreno, 2013).

La campaña de AL intentaba combinar dos aspectos: formas no institucionales o directas y a la vez participación en lo institucional para dinamizar su propuesta política. Según AL llegar a un equilibrio de estas dos experiencias institucionales y no institucionales requería la división de los militantes de AL: unos participarían en las luchas “directas”, paros, marchas, tomas, las cuales habían sido las formas de lucha más implementadas por AL. Y otros, en las elecciones para elegir constituyentes, y demás espacios institucionales que se presentaban en la coyuntura (comisiones preparatorias). Ambos componentes eran parte de la campaña política por la constituyente popular, democrática y autónoma (Espinosa Moreno, 2013, pág.217)

Esta propuesta de AL aunque era muy perspicaz en la práctica no se pudo llevar a cabo debido a que la experiencia de muchos de sus limitantes entorno a las vías de hecho, no les permitió poder concebir la idea de que por un lado el movimiento le hace frente al estado y por el otro estar sentados en la misma mesa construyendo una nueva constitución con el Gobierno Nacional y el bipartidismo político, estas diferentes concepciones políticas generaron enfrentamientos y divisiones irreparables en el movimiento social (Espinosa Moreno, 2013).

Finalmente del contexto de la constituyente se puede concluir que ¡A Luchar! intentó antes de 1990 consolidarse su proyecto político como movimiento social desde las vías extra institucionales y las vías de hecho, después de la década de 1990 el movimiento sufre una transformación política en la medida que decide participar en un proceso electoral e institucional; las diferencias y enfrentamientos de A Luchar anteriormente mencionadas son una constante en los movimientos sociales, las organizaciones y los partidos políticos de izquierda, ejemplo de ello es que en las listas que se inscribieron para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente pasaron los cálculos que se tenían presupuestados, casi

90, en donde 50 de ellas eran de diversos sectores sociales, mientras que en el bipartidismo predominaron las listas nacionales, esto demuestra las grandes diferencias que se generaron al final del proceso de la constituyente, a pesar de que en el camino a esta la unidad era tema de cada día, pero que nunca fue una realidad palpable (Espinosa Moreno, 2013).

### **3.5. Aproximaciones a la prensa nacional: discurso sobre la participación y la representación de los MV en el ANC de 1991**

El análisis de la documentación de fuentes primarias (trabajo de hemeroteca) se realizó a través de la recolección de aproximadamente 50 artículos de prensa, de los cuales a 30 de ellos se les realizó un ejercicio analítico específico. En éste se capturó la información por medio de fichas de prensa, para posteriormente ordenarla y así poder integrarla mediante relaciones y tipologías de datos significativos. Las fuentes (Medio de comunicación) y periodicidad seleccionada fueron: el Espectador, el Tiempo y el Semanario Voz, cada uno caracterizado por una visión política diferente, esto sirvió para contrastar el análisis y así poder analizar la participación social y política de los movimientos sociales y su propuesta de representación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

El rastreo de fuentes primarias tomó como periodo el año de 1989 hasta 1992, se determinó de esta manera para poder establecer en primera medida los antecedentes que generaron la ANC, el papel de los diferentes actores en ésta como el Gobierno Nacional, las organizaciones insurgentes y especialmente el de los movimientos sociales; en segunda medida, se hace una lectura de las consecuencias que trajo ésta un año después de haberse implementado. Cabe anotar que la localización de las fuentes primarias data de todo el país (Colombia).

Las estrategias de recolección de la información se clasificaron siguiendo el marco teórico y los referentes conceptuales desde las ideas de Isabel Rauber (2003) acerca de la representación política y la participación de los movimientos sociales de la siguiente manera:

De un color amarillo se localizó la categoría denominada como **representación política tradicional**, en ésta las clases populares poseen derechos políticos y participativos muy reducidos, el sistema político Colombiano tiene una configuración netamente bipartidista, evidenciándose esto claramente desde la organización del Frente Nacional (1958), en donde el partido liberal y el partido conservador se repartieron el poder. Desde esta categoría es posible observar que el acceso que tiene la gente a la participación se reduce al sufragio electoral, que termina siendo otra forma de dominación en la medida que la mayoría de las personas de las clases oprimidas no cuentan con un riqueza cultural dado que la misma política tradicional al servicio de las clases altas, le ha quitado el derecho al acceso a la educación, a formarse como un sujeto crítico capaz de tomar propias decisiones. A eso se le debe sumar que la política tradicional ha estructurado el sistema electoral acorde para que el poder aunque se supone que es elegido por la mayoría nunca salga de sus manos, esto se realiza por medio de una representación burocratizada, en donde el representante elegido por el pueblo tiene una relación totalmente lejana casi nula, arrebatándole a la gente la oportunidad de construir y de participar directamente en la toma de decisiones de los partidos políticos o del agente al cual le cedió sus derechos de participación política y social.

La siguiente categoría se ubicó de color azul, la cual desde los planteamientos de Rauber (2003) se denominó como **modelo de despojo-delegación**, en ésta al igual que en la representación política tradicional, la gente es despojada de sus decisiones y de la participación política, su rol social es totalmente pasivo, pero en esta categoría las maneras como las que las clases dominantes oprimen a las clases populares tienen unas maneras más violentas de conservar el poder, ejemplo concreto de ello sería el auge del paramilitarismo y del narcotráfico para mediados de la década de los ochenta, el desplazamiento forzado, el clientelismo político, la corrupción que subió sus índices notablemente, a la vez la lógica de exclusión del Estado con la sociedad hizo que los conflictos volvieran a enardecerse, entonces, tanto el ejército, las guerrillas y las fuerzas paramilitares generaron grandes enfrentamientos y consecuencias por la apropiación del territorio.

Este desequilibrio territorial genera una desvinculación casi total entre la sociedad y el Estado, porque sus instituciones están permeadas por una cantidad de antivalores que hace que las mismas personas desistan de intentar participar de éste, los mismo movimientos sociales se ven afectados, porque consecuencia de este despojo las organizaciones se ven de la misma manera en la que se les hace la lectura a las instituciones estatales, pierden todo tipo de credibilidad, la gente por ende no establece ningún tipo de redes y de construcción social y política que permitan resistir o transformar este modelo.

Según José González (2007), investigador del CINEP, el que la soberanía de un país sea débil por los motivos anteriormente mencionados y que su legitimidad este por el piso crea un ambiente de enfrentamiento violento no solo con otros actores armados si no con la población civil que se encuentra localizada en zonas alejadas que han sido excluidas por un estado centralista, generando una guerra desigual que termina permeando la política del terror o del miedo, por medio de torturas, desapariciones, asesinatos colectivos no solo físicos si no de la memoria, prologando el olvido y el odio.

La tercera categoría se plasmó en color rojo y se denominó **nuevas formas de representación política**, en ella se genera un cambio sustancial en cuanto a las representaciones y la política tradicional, aunque sigue existiendo una jerarquización del poder, la configuración del conflicto armado colombiano, los diálogos de paz aunque han sido fallidos en su gran mayoría, ha generado un procesos sistemáticos de nuevas redes o relaciones políticas con los movimientos sociales y sectores que buscan la paz, las reinsertiones de la guerrilla a la vida civil, han generado que emerjan nuevos actores en la política colombiana.

Esta nueva forma de representación a su vez se caracteriza por buscar y ejecutar acciones para transformar el sistema político, especialmente la participación política, lo que se busca es generar cambios desde lo que existe, es decir, transformar la democracia participativa, darle más protagonismo político desde la construcción de colectividades de sectores amplios tales como los partidos políticos de izquierda.

Las **nuevas formas de representación** que se generen deben estar caracterizadas por inventar o buscar mecanismos que generen una participación política de los protagonistas, en donde la colectividad es de vital importancia porque va a contribuir a que la clase social oprimida se reivindique como sujeto activo y participe de la historia, para así diseñar una democracia que construya las bases desde una verdadera participación, es decir el rol social y político de los sujetos se volverá un protagonista fundamental en la configuración política existente, desde una verdadera independencia de las ramas del poder, teniendo en cuenta que la burocratización del poder rompe con cualquier intento de democracia.

Esta nueva forma de representación política nace de las luchas que se gestaron alrededor de buscar alternativas al conflicto armado, siendo la paz la bandera de unidad de muchos sectores y movimientos sociales, que se han unido entorno a conseguir este objetivo, creando lazos de comunicación entre estudiantes, intelectuales, sindicalistas, organizaciones insurgentes tanto activas como desmovilizadas, claro ejemplo de ello es el papel del partido político alianza democrática M-19 en la construcción de la ANC, en donde los sectores sociales se unieron a éste, generando unos símbolos específicos de como el movimiento social no nace desde el seno de la desinstitucionalización si no que se gesta alrededor de ésta si existen condiciones, a pesar de que el poder siga siendo centralizado por las élites colombianas.

La última categoría diseñada para el análisis de la información se colocó en color verde y se tituló **representación política popular**, la cual desde los aportes de Rauber (2003) es la representación más transformadora en la medida que su nace desde la desinstitucionalización y como contraposición al estado existente, resistiéndose a todas las formas de participación política tradicional, su método de acción no se basa en transformar el sistema político y la configuración de este desde adentro del sistema, si no de alternativas políticas que se gestan desde los trabajos barriales, de base y autónomos, que buscan un cambio desde la cotidianidad a través de sistemas de educación propios, que rompen con los cánones de la educación capitalista y occidentalizada.

Claro ejemplo de ello son algunas de las acciones de los movimientos sociales caracterizados como el CRIC, aunque se busque una verdadera participación desde los aparatos institucionales y políticos del sistema colombiano, su educación es propia, apartándose del capitalismo por el contrario, lo que se busca es conservar las costumbres, la cosmología indígena, el respeto por la madre tierra y la apropiación y recuperación de sus territorios

Posteriormente de diseñar las categorías para analizar la información se comenzó a clasificar, revisando cada artículo de periódico, clasificando cualquier dato que se encontrara en éste, desde una cita textual, coyunturas políticas, actores, datos cronológicos, opiniones de los columnistas, entre otros. En base a los aportes de Rauber se comenzó la organización de la información por cada categoría que correspondiera, lo más difícil de ello fue lograr acertar donde ubicar los datos sustraídos, ya que algunas acciones, situaciones, comentarios o contenido de los artículos no se podrían diferenciar entre nuevas representaciones políticas, y representaciones políticas populares.

A cada información recolectada o trozos de texto extraídos se les realizó una respectiva reflexión, desde la categoría de análisis en la que se ubicó para posteriormente compararlos con las otras categorías diseñadas para buscar tanto los vínculos o las diferencias más marcadas que servirá directamente para establecer específicamente el rol y el papel social y político que cumplieron los movimientos sociales en la constituyente de 1991; de la misma forma se clasificaron los temas recurrentes en los artículos de prensa, palabras claves y movimientos emergentes que se mencionan textualmente.

### **3.5.1. El consejo Regional Indígena del Cauca y la representación política tradicional**

En el marco de la representación política tradicional tomando como base el ejercicio de análisis de prensa y la caracterización del movimiento social CRIC, se pudo establecer que al querer ingresar a la configuración política del Estado Colombiano, caracterizado por ser bipartidista pero con altos niveles de disidencia de sus partidos, logró permear en las comunidades indígenas, generando divisiones, especialmente en las organizaciones

nacionales; esto tendría consecuencias drásticas en las organizaciones indígenas ejemplo de ello es la disolución de la Organización Indígena Nacional de Colombia (ONIC). Así:

[..] Las instituciones modernas buscan asegurar una igualdad que se gesté desde los aparatos jurídicos pero los actores y movimientos sociales no buscan lo mismo porque ellos no aspiran a esa igualdad jurídica que mide con la misma vara las condiciones sociales sino al reconocimiento de su participación desde la diferencia, interpretación que no se tienen en cuenta ni siquiera en lo que sería la formulación de una nueva constitución (El Espectador, 1990, pág.13)

Por su parte, en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 el movimiento indígena tuvo discrepancias internas en cuanto al sufragio electoral, por un lado algunas organizaciones indígenas querían lanzar una lista única y otras proponían que se lanzaran dos listas políticas, estas discrepancias políticas generaron que el movimiento indígena comenzara a fragmentarse, dando nacimiento a otras organizaciones como la Alianza Social Indígena (ASI); de esta manera el que existiera tantas disidencias y nuevas organizaciones indígenas generaba que éstas no contaran ni con una organización realmente fuerte, ni con un respaldo y prestigio político de otros sectores sociales y de los mismos indígenas, se debe tener en cuenta que las discrepancias se generaron en la medida que para la visión de las comunidades, la configuración del sistema electoral es de difícil entendimiento y de trabas políticas para las minorías. Como se evidencia en esa época:

El Gobierno divulgó ayer el proyecto de ley a través del cual se propone la adopción de un estatuto para el funcionamiento de los partidos políticos. La propuesta recoge aspectos sobre organización y funcionamiento de los movimientos y partidos; designación y postulación de candidatos; financiación privada y estatal; publicidad y divulgación, y vigilancia y control. (El Espectador, 1990, pág. 15)

La participación en la ANC se definía de acuerdo con:

Para que un partido o movimiento sea aceptado con carácter nacional, se necesitará haber obtenido representación en el Congreso en las elecciones inmediatamente anteriores, o probar la afiliación de por lo menos 50 mil personas. A los regionales se les exigirá, para el mismo fin, que hayan obtenido representación en las asambleas departamentales o consejos intendenciales o comisariales, o acreditar la afiliación de mínimo 5 mil electores (El Espectador, 1990, pág. 16)

Sumado a lo anterior, se puede afirmar que históricamente las comunidades indígenas no tenían interés o dudaban en participar en cualquier proceso institucional, esta inseguridad e incertidumbre internamente en la organización indígena generó debates políticos fuertes,

generando así desaciertos políticos de representación entre las directrices de las organizaciones nacionales y los líderes de las organizaciones regionales. Además,

Otro de los aspectos relevantes que dejó la Constitución fue la implementación de los mecanismos de participación ciudadana. No obstante, los desarrollos de los principales enunciados en ese sentido quedaron sujetos al cuerpo legislativo que impuso condiciones inalcanzables para hacer efectiva la opinión ciudadana. (Semana voz, 1992)

Ahora bien, se puede evidenciar desde la caracterización al CRIC como las personas que han sido elegidas y que tiene como fin representar a las comunidades indígenas en escenarios político electorales, después de la obtención de su curul o cargo, han sido permeados por la corrupción o han vuelto abrir la brecha de distancia entre la representación de las bases de las comunidades y las directrices generando así una réplica similar de la presentación política tradicional que ha caracterizado al Estado Colombiano, vale aclarar que esta afirmación no generaliza a todos los representantes que han asumido el cargo en coyunturas políticas de representación gubernamental.

Al tratar de ingresar a la política tradicional el movimiento indígena no coordinó y controló comunitariamente las personas que fueron elegidas para representar a las comunidades (CRIC, 2017); de esta manera reproduciendo las lógicas de la corrupción y de los intereses propios generó que en esta representación se comenzara a perder los pilares de lucha del CRIC y de sus cosmovisiones ancestrales que atraviesan todos sus posicionamientos tanto ideológicos como políticos.

### **3.5.2. El consejo Regional Indígena del Cauca y las nuevas formas de representación política**

El mismo nacimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca se puede catalogar como una nueva forma de representación política en la medida que fueron participes diferentes organizaciones campesinas e instituciones estatales como el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria INCORA. El nacimiento del CRIC se genera en la medida que avanza el debate, el diálogo y las reflexiones entre indígenas y campesinos, siendo así una nueva

forma de representación en la medida que nace el movimiento desde el acumulado de todas las experiencias políticas entorno a organizar y defender su territorio.

Tomando como ejemplo la forma de organización de los sectores campesinos, el CRIC comienza a organizarse de una forma más sólida en la medida que se crearon escuelas que ayudaban a la formación política de los indígenas, al igual que se comenzaron a plantear las primeras asambleas y cooperativas para fortalecer la economía del movimiento naciente, a la par con esto se seguía ejecutando las luchas por la tierra en contra de los terratenientes, en su mayoría los participantes de estas escuelas de tales formas de organización y de la lucha por la liberación de la madre tierra era los indios más pobres, terrajeros que fueron desposeídos y sacados de su tierra; de esta manera se puede interpretar como se forma una nueva forma de representación política dado que la base del movimiento indígena en el Norte del Cauca no fue producto de directrices o líderes indígenas sino de toda la comunidad.

De igual forma, las experiencias organizativas del Consejo Regional Indígena del Cauca hicieron que cada vez estos escenarios fueron más concurridos por otras organizaciones indígenas ya no solo del Cauca, sino de todo el país, dado que la dinámica de estos espacios se fundamentaba en compartir contextos, rutas y programas de acción que siempre convocaban a la unidad y a una organización amplia, de base; de este modo surge la Organización Indígena de Colombia (ONIC), caracterizada por ser una organización que se orienta por las nueva forma de representación política, teniendo en cuenta que ésta se basó en un proyecto político de carácter nacional pero con una organización política que permitía una representación directa y una participación eficaz de todas las comunidades, entorno a la unidad, la tierra, la cultura y la autonomía, ejemplo de ello es que esta organización fue avalada por más del 90% de la totalidad de las comunidades indígenas, distinto a las decisiones que se toman por medio de las instituciones gubernamentales y los aparatos electorales en donde la abstinencia política ha caracterizado la participación política en Colombia.

A la par de la aparición de la ONIC surgieron otras organizaciones indígenas como las Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO) y la Alianza Social Indígena (ASI), aunque como se mencionó anteriormente en las formas de representación política tradicional, éstas generaron disidencias y diferencias, a su vez la ASI logro lo que no se había ejecutado hasta el momento la unidad con ex guerrilleros del Movimiento Armado Quintín Lame, promoviendo así nuevas formas de representación en la medida que también se integraron dirigentes campesinos, constituyéndose como una fuerza política alternativa donde tenían cabida todos los sectores populares bajo las directrices de la comunidad indígena, fortaleciendo así una participación tanto comunitaria como mayoritaria

La forma de organización del CRIC configura una nueva forma de representación política, teniendo en cuenta que ésta se estipuló en la búsqueda de generar una representación directa y mayoritaria de todos los miembros de la comunidad; esta organización contaba con un aparato ejecutivo que diseñaba políticas de acción teniendo en cuenta las opiniones y la información recolectada en ejercicios de acción y participación como las asambleas y los congresos, de esta manera las políticas que se ejecutaban se cimentaban desde las necesidades y la participación de la comunidad; a su vez las vías de hecho del movimiento se generaban en espacios constantes de reflexión en donde se analizaban las problemáticas locales para que la metodología propuesta sea consecuente con las realidades y el momento político del país.

### **3.5.3. El Consejo Regional Indígena del Cauca y las formas de representación populares**

Teniendo en cuenta que las formas de representación populares se generan desde contextos fuera de lo institucional y aunque el proceso constituyente no lo era, existieron acciones características de la representación popular, ejemplo de ello es que aunque legislativamente desde la constituyente de 1991 se emitieron normas especiales en cuanto a salud, educación y territorio, a pesar de esto las comunidades indígenas a la par adelantaban acciones entorno a la autonomía territorial, gobierno propio y jurisdicción interna (CRIC 2017),

fortalecían sus cabildos por medio de asambleas y espacios de reflexión que les permitieran asumir su posición como gobierno propio. Como se ve:

La principal propuesta que llevará Rojas Birry a la Constituyente es el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana. Queremos que se respete el derecho de los indígenas a ser diferentes, a tener culturas y pensamientos propios. Pedimos lo mismo para la población negra y los sectores campesinos marginados. Su entorno también está incluido en el programa que llevará a los debates constitucionales: la creación de una procuraduría ambiental y de los recursos naturales. (El Espectador, 1990, pág.16)

En vínculo con lo anterior, que su educación sea propia permite apartarse de los valores del capital, del neoliberalismo y de la clase social dominante, ésta se basa en primer lugar en formar para crear una conciencia de apropiación y recuperación de la madre tierra por la defensa de sus territorios y los espacios de vida de los pueblos indígenas; en un segundo lugar se educa para defender la historia, la lengua, los símbolos y las costumbres indígenas que el capitalismo diariamente quiere hacer desaparecer por medio de su mal llamado progreso e invención del tercer mundo. Esta forma de educación tiene una característica muy importante que forma y educa para construir profesores indígenas que puedan diseñar todo un programa pedagógico que resista a la educación occidentalizada. Por lo que:

En total, son 36 los puntos que la ONIC presentó bajo el nombre Los derechos de los grupos étnicos. Allí se encuentran los viejos anhelos de los aborígenes colombianos: programas propios de educación bilingüe, reconocimiento de sus autoridades, lengua y médicos tradicionales. También el respeto a sus creencias religiosas. (El Espectador, 1990, Pg. 16)

De igual forma se puede evidenciar que en su propuesta política, la recuperación del saber ancestral es fundamental para no perder sus costumbres, su cultura, teniendo en cuenta que en este saber se encuentra el cumulo de experiencias y reflexiones de nuestros mayores y antepasado, esto se reconoce como una forma de representación populares en la medida que se contrarresta la penetración ideológica y se fortalecen conceptos como la autonomía y la colectividad (CRIC, 2017).

La tierra para las comunidades indígenas es la madre, por ello la recuperación de la tierra es de vital importancia, de ahí que este consignado en la plataforma política de lucha del

CRIC, esto se configura en una nueva forma de representación popular en la medida que históricamente las comunidades liberan la tierra y a la par van construyendo dinámicas y relaciones sociales específicas como las mingas en donde el trabajo comunitario es vital, la solidaridad entre comunidades, el dialogo y la comunicación para seguir sumando personas y colectividades con el fin de recuperar la madre tierra:

Los indígenas buscaran, además, que sus resguardos sean reconocidos como unidades territoriales especiales, con política y presupuesto propio. Asimismo, pedirán una circunscripción especial electoral que les facilite el ingreso en las corporaciones públicas. (El Espectador, 1990, pg. 16)

Las formas en las que las comunidades indígenas realizaron campañas políticas se configura en una forma de representación popular, en la medida que utilizaron su creatividad y formas de comunicación diferentes a los que maneja los grandes partidos políticos, aunque el proceso constituyente fuera incentivado desde la institucionalidad, las comunidades indígenas realizaron su campaña con otra forma de hacer política: “PARA BUSCAR CUPO EN LA CONSTITUYENTE A LOMO DE MULA HARÁN SU CAMPAÑA LOS INDÍGENAS” para su campaña utilizarán el mismo medio con el que siempre se ha movilizado: la mula y se comunicarán a través de su idioma (El tiempo, 1990, pág. 13.), teniendo en cuenta que no contaban con grandes cantidades de dinero, ni con gran prestigio político, pero si con un cumulo de experiencias, como comunidades que se organizaron para defender sus derechos, para ser reconocidos por el estado y defender la madre tierra.

#### **3.5.4. El movimiento ¡A Luchar! Y la forma de política tradicional**

En el marco de la política tradicional se pudo determinar que el movimiento A Luchar al efectuar sus planes de acción jerarquizaba el papel de los sectores sociales, de tal manera que le daba más grado de importancia la convocatoria de ciertos sectores que a otros, ejemplo de ello es que en el paro cívico que se llevó acabo en el año de 1985, se abanderó la lucha de los obreros dado que su aparición como movimiento se gestó al interior del sindicalismo Colombiano, esto provoco que en la organización y en los movimientos sociales de la época se presentaran diferencias ideológicas que no permitían que hubiese una plataforma política de lucha unitaria entre todos los movimientos.

De la misma manera se pudo evidenciar que en muchos de los años de acción del movimiento ¡A Luchar! se generaban desequilibrios políticos debido a que el movimiento quiso acaparar rápidamente protagonismo político en todo el país, pero a su vez no cimentaba bases de organización fuertes, de esta manera a puertas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 en unas regiones del país se contaba con gran apoyo y en otras era casi nulo o no existía. Esto se daba en gran parte al modelo insurreccional del movimiento que se caracterizaba por huelgas, mítines, paros, pero a su vez la concientización y la formación política de sus militantes no contaba con la misma rigurosidad que si se contemplaba en las vías de hecho. En consecuencia:

Todo aquel que se considere político --de izquierda, centro o derecha-- se siente en este momento obligado a tener una participación, directa o a través de un representante, en el organismo político con mayor poder que haya visto el país desde 1886. Es simple instinto de conservación. Pero a esa especie de movimiento de autodefensa política le debe salir una competencia que aún no se ha mostrado plenamente, y es la de los candidatos de sectores de la actividad nacional distintos de los de los partidos. (El Tiempo, 1990)

Al igual que el CRIC el no consolidar una posición clara por medio de una herramienta de organización en cuanto a las organizaciones guerrilleras, específicamente con la desmovilización del M-19, generaron disputas políticas al interior del movimiento y la creación de escenarios en donde las disidencias comenzaban a fraguarse, esto desconfiguró acuerdos y dinámicas que se habían planeado y pactado en las diferentes organizaciones y movimientos sociales, así muchos de los militantes que habían dado su palabra de participar en la forma institucional por medio de la constituyente se retractaron, generando cada vez más divisiones en el movimiento. Era muy importante tomar una posición definitiva en cuanto a las organizaciones guerrilleras, teniendo en cuenta que la mayoría de los colombianos si tenían claro que la desmovilización de las guerrillas era fundamental para que participaran en la Asamblea Nacional Constituyente

La gran mayoría de los colombianos --de derecha, de centro y de izquierda, ricos, pobres y de clase media-- piensan que se debe exigir la desmovilización de los guerrilleros como condición para que participen en la Asamblea Nacional Constituyente. Igualmente es mayoritaria la opinión de la gente sobre la necesidad de que la Constituyente emprenda una reforma a fondo del Congreso Nacional. En un gran porcentaje la opinión pública estima que dos de las modificaciones que debería

realizar la Constituyente son la eliminación de los auxilios parlamentarios y la creación de un Congreso de una sola cámara. (El Tiempo, 1990, Pg. 12)

### **3.5.5. El movimiento *¡A Luchar!* y las nuevas formas de representación política**

El movimiento A Luchar comenzó a suscitar nuevas formas de representación política, en la medida que su nacimiento se produce en el seno de la transformación del sindicalismo Colombiano caracterizado por la burocratización y por ser una herramienta de control de los patrones y no de los trabajadores. En el sindicalismo independiente la fuerza de las masas es fundamental para poder convertirse en una fuerza alternativa que se caracteriza por la unidad de todos los trabajadores.

Aunque al principio el movimiento abanderó a los trabajadores como la vanguardia de su plataforma política y de sus luchas, posteriormente se darían de cuenta que para buscar verdaderas transformaciones debían pensar e incluir a todos los sectores sociales del país, para así poder consolidar un verdadero cambio en la representación y la participación política de los Colombianos; así A Luchar contempló mucho antes que el Gobierno Nacional, una transformación a la constitución política para poder lograr un cambio en la cultura política de la gente, a su vez que siempre hizo hincapié en una verdadera reforma agraria por medio de la expropiación de los medios de producción, generando siempre en su plataforma de acción una búsqueda integral de soluciones tanto para el campo como para las ciudades. Se consideraba entonces como se aprecia que:

La reforma es una condición necesaria para el cambio, pero no es suficiente, a partir de ella, se requiere el concurso de todas las fuerzas de la nación, políticas y sociales, para reafirmar un nuevo escenario político en el que puedan pactarse reglas mínimas de convivencia, que permitan sustituir la lucha armada por el debate electoral y la confrontación productiva de las ideas. (El Espectador, 1990, pág. 17)

En el pleno proceso de la constituyente A luchar propuso una nueva forma de representación política dado que a diferencia del Gobierno Nacional y algunas organizaciones guerrilleras que se desmovilizaron, tuvieron una lectura más acertada de los puntos fundamentales que debía tener un cambio constitucional si en verdad se buscaba una verdadera participación de las mayorías y un verdadero cambio político en el país, el

movimiento pensaba en una descentralización del poder por medio de una total autonomía de las regiones, y el segundo y más importante criticar y visibilizar que el gobierno por medio de la constitución quería bajar los niveles de proteccionismo económico de la industria nacional, dándole así apertura al neoliberalismo, de esta manera A Luchar siempre tuvo como consigna que el modelo económico del país debería distribuir la riqueza verdaderamente, para suplir las necesidades de los más pobres y erradicar la pobreza, ejemplo de ello es que años después de promulgarse la nueva constitución política, la situación política y económica de muchos sectores no mejoro, dado que aunque la Asamblea Nacional Constituyente si fue un escenario donde tuvieron participación nuevos sectores, movimientos y organizaciones sociales, esta estuvo lejos de cobijar a la totalidad de los Colombianos.

Los protagonistas de la Constituyente coinciden en señalar que la Carta es producto de consensos entre las fuerzas políticas que asistieron como asambleístas. Sin embargo, el rezago político y el sistema excluyente no se eliminaron después de promulgada la Constitución de 1991. No fue suficientemente amplio el proceso de configuración del cuerpo asambleísta de la época, que dejó por fuera a sectores políticos y sociales, cerrando la puerta a una apertura democrática real en el país. (Semanario voz, 1992)

La postura de unidad que generó el movimiento A Luchar genera una nueva forma de representación política teniendo en cuenta que en el país esto no se había logrado y que la izquierda Colombiana se ha caracterizado por tener muchos frentes de acción pero pocas plataformas de unidad, generando así una división política en la cual cada partido político y organización construyen un camino político por aparte. Por el contrario, “la confluencia de diversas corrientes políticas fue posible, no solo por una lectura común del momento, sino por la voluntad política que cada uno de los procesos puso en ceder elementos propios y en no exigirle a los otros hacer concesiones imposibles para sus principios”(Fajardo, 2017); así en el proceso político de este movimiento, aprendiendo de la experiencia, permitió consolidar un proyecto político en donde verdaderamente se agrupaban varias organizaciones con sus respectivas ideologías políticas, así la Asamblea Nacional Constituyente fue un escenario distinto a los demás debido que muchas fuerzas sociales no conocidas hasta el momento decidieron apostarle a esta, sin importar la cantidad de obstáculos burocráticos que se debían derrumbar ya que concebían esta como la manera de construir un nuevo modelo político.

Es una forma del nuevo modelo político que invito a los colombianos a sopesar, para que las fuerzas sociales se incorporen a unas nuevas instituciones que devendrían realmente representativas de la nueva Colombia .La agenda contempla los retos de la consolidación del estado social de derecho, el robustecimiento de la legitimidad mediante la democracia de participación, la institucionalización de los partidos y un impulso decidido a la descentralización para crear una sólida red de democracias locales, a partir de las cuales se consolide la democracia nacional.(El espectador, 1990)

De igual forma genero interés en muchos movimientos y sectores sociales que siempre mantuvieron una lucha extra institucional, en la medida que aunque la Constituyente emergiera en gran parte por parte del estado, la construcción de la democracia que se estaba gestando desde este escenario, era muy distinta a otros procesos electorales, así el movimiento social vio este proceso como la oportunidad de transformar la concepción de democracia que habían alimentado por muchos años los Colombianos, teniendo como consecuencia que la mayoría de personas se alejaran de cualquier proceso político u organizativo

### **3.5.6. El Movimiento ¡A Luchar! y las formas de representación populares**

Aunque AL allá participado en un proceso constitucional e institucional, los grandes aportes y las luchas ejecutadas por este se dan en las formas de representación populares teniendo en cuenta que A Luchar desde un comienzo apostó por lo extra institucional, promulgando como bandera de lucha la construcción del poder popular, en donde la toma del poder se llevara a cabo por los sectores populares; este llamado poder popular se construye y se constituye desde la construcción de escenarios de autogobierno.

Las formas en que A Luchar construyó el llamado autogobierno se hizo fortaleciendo escenarios como los cabildos en los cuales se reflexionaba acerca de la economía, la educación, la salud, y el control de sus territorios; en estos cabildos la participación era netamente directa, todos los militantes de este movimiento social tenían voz y en el ejercicio de la representación política no habían distancias, aunque si existían líderes siempre se buscó la construcción de un modelo político en el cual se reconociera y se le diera una respectiva lectura a la participación de sus militantes.

Así, una de las herramientas de organización del movimiento que permitió la participación de la totalidad de sus militantes y la respectiva lectura de las problemáticas del país fueron construcción de asambleas, que en primera medida abarcaban reflexiones y debates de las problemáticas locales para posteriormente llevarlas aun nivel nacional, esto generaba que las problemáticas locales y cotidianas no fueran absorbidas por problemáticas más grandes, teniendo en cuenta que uno de los fines de estas asambleas era reflexionar y tratar de suplir problemáticas inmediatas y cotidianas de sus militantes.

Las acciones del movimiento se gestaban desde el modelo insurreccional (Espinosa Moreno, 2013), en este se ejecutaban huelgas, paros tanto en escenarios urbanos como rurales, el fin de estas era generar confrontaciones y desestabilizaciones tanto a nivel social, político y económico que terminaran en una insurrección general que debía aprovechar el movimiento social para obtener la toma del poder, de tal forma las acciones configuran una representación política popular, pues su fin es generar resistencias en contra del Estado y su aparato gubernamental en beneficio de las mayorías por medio de la acción directa y la presión que puede llegar a generar el movimiento social.

Otra forma de representación popular que se generó desde el movimiento A Luchar fue la Asamblea Nacional Popular (ANP), que al igual que la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, pretendía ser un escenario en el cual se discutiera el modelo político y económico del país, pero en este sostenía el movimiento AL que sí era un verdadero espacio democrático en el cual participarían las amplias mayorías y todos los sectores sociales dado que al no ser un ejercicio institucional no estaría ni burocratizado ni obstaculizado por las miles de trabas que posee la configuración de un sistema político bipartidista, a su vez se argumentaba que no era un ejercicio reformista que beneficiaba a la elite Colombiana y algunos sectores sociales, por el contrario pretendía ser un ejercicio de transformación en beneficio de las mayorías. Los obstáculos que imponían el bipartidismo y la configuración política se pueden observar en el siguiente fragmento de un artículo de periódico de la época:

Debido a que se generaron diferentes trabas, ejemplo de ellas: el umbral, la revisión por parte del Congreso de los proyectos presentados por la ciudadanía, la poca

pedagogía en torno a los mecanismos y finalmente el carácter no vinculante de las iniciativas presentadas por los ciudadanos, entre otras. Todo esto llevó a que con el pasar un año de la Constitución del 91 fuera perdiendo su carácter participativo y reforzara la democracia representativa, que se seguía manifestando por medio de los partidos políticos tradicionales”, precisa el estudio ANC: Hacia las Transformaciones del País. (Semana voz, 1992)

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar como ¡A Luchar! tuvo una lectura acertada al llevar a la par luchas extrainstitucionales, aunque el movimiento se hubiera disuelto, es de vital importancia reconocer e interpretar, estas acciones políticas y organizativas que nacieron fuera del seno estatal, como la Asamblea Nacional Popular, caracterizada por ser un verdadero llamado a las mayorías, sin obstáculos burocráticos, a diferencia de la Asamblea Nacional Constituyente que a pesar de ser un nuevo proceso político en Colombia seguía manteniendo en muchos ámbitos administrativos una configuración bipartidista.

### **3.5.7. El Consejo Regional Indígena del Cauca y el movimiento ¡A Luchar! Una mirada desde el modelo de despojo- delegación**

En esta categoría de análisis se decidió ubicar los dos movimientos sociales dado que las formas en las que las clases dominantes operan para despojar y oponer resistencia a las acciones y organización de los movimientos sociales es la misma, la política del terror impuesta por un Estado para-estatal, en donde violenta a los militantes de un movimiento por medio de persecuciones, desapariciones y asesinatos colectivos, con el fin de generar miedo e incertidumbre de los diferentes sectores sociales que se han agrupado en movimientos sociales; ejemplo de esta violencia es que horas después del anuncio de los tres constituyentes indígenas se produjeron una serie de desapariciones probablemente perpetrada por grupos paramilitares.

El primer llamado de este constituyente indígena, 24 horas después de su elección, es que se integre una comisión especial que investigue la desaparición, hace dos semanas, de tres dirigentes arahuacos que viajaban de Valledupar a Bogotá. Al lado de estas preocupaciones, también está la nostalgia de Rojas por su gente de Catrú, a donde regresará en las próximas semanas para celebrar con ellos el ingreso en la Constituyente. (El espectador, 1990)

También se puede considerar como una forma del modelo despojo- delegación la manera como los políticos tradicionales y las instituciones que los respaldan utilizan los recursos del Estado para un acceso privilegiado de la representación política del país, para lograr esto el sistema político Colombiano se configuró en un sistema electoral en el que se compran los votos, se canjean los votos por puestos públicos o sencillamente se obliga a la gente a votar por medio de intimidaciones de los grupos armados. De ello da cuenta que:

Colombia no cree en la democracia, mucho menos en la vía electoral y la democracia representativa, a su vez mostró un descontento de gran parte de la población que acudió a las urnas respecto a la función que ha tenido la clase política tradicional (El tiempo, 1990, pág. 12)

En el marco del modelo despojo- delegación la cultura política de la gente es muy pobre debido a que la educación también ha sido permeada por la configuración del sistema político Colombiano, en donde la política es visible para las élites y las clases sociales dominantes, pero no para el pueblo, por ende en muchas ocasiones éste rechaza cualquier tipo de organización o proceso porque para la mayoría de la población, específicamente las clases populares, la política es ajena, es invisible, solo la reconocer como un proceso electoral en el que seguirán beneficiando a unos pocos, ejemplo de ello es la abstención política que se generó en la asamblea Constituyente de 1991, como lo podemos observar en un análisis elaborado por las directrices de la Unión Patriótica después de las elecciones

La Dirección Nacional de la Unión Patriótica dijo, a través de un comunicado, que la abstención registrada el domingo es la más alta en la historia electoral del país, pero al tiempo destacan la victoria obtenida por la AD M-19, la derrota del bipartidismo, de los barones electorales que llevaron al liberalismo, al socialconservatismo y al Movimiento de Salvación Nacional a sus peores resultados. Señalan también que la Constituyente debe ocuparse, en primer lugar, de lograr una tregua bilateral entre el Ejército y la guerrilla y formular una propuesta de paz seria. (El tiempo, 1990, Pg. 12)

La Abstención electoral se puede interpretar como una consecuencia nefasta del bipartidismo político y de la restricción de los derechos políticos y participativos de las mayorías, y esto no solo repercute en escenarios institucionales, también se da en procesos de organizaciones populares o de resistencias en contra de las decisiones estatales, las personas configuran en su interior un proceso de negación hacia la política, provenga del

lugar que sea, generando así un obstáculo en los movimientos sociales a la hora de hacer un llamado a la organización y a la vinculación de la gente a estos.

## **CONCLUSIONES GENERALES DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO**

Siguiendo el proceso analítico anterior este ejercicio investigativo se sintetiza en 9 conclusiones que se presentan a continuación:

1.El surgimiento de movimientos sociales como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y el movimiento A ¡Luchar! se produjo dada la inoperancia estatal que se caracteriza por agrandar brechas de desigualdades políticas, económicas y sociales, para garantizar el status de las clases dominantes colombianas, a su vez la falta de una verdadera representación política en el país que defendiera la participación de las mayorías desató una organización más sólida de diferentes sectores sociales que observaban que muchas de las problemáticas de sus comunidades eran similares. De esta manera, por un lado en la década de 1960 los terratenientes empiezan un nuevo proceso de despojo de las comunidades indígenas de sus territorios por medio de la fuerza, esto hace que se acelere la organización y la resistencia de las comunidades, por otro lado los trabajadores cansados de los abusos patronales y la desprotección estatal, decidieron organizarse y transformar el sindicalismo como una herramienta de lucha que se les había despojado desde la burocratización de este sistema de organización laboral.

2. Se pudo observar como estos movimientos sociales a lo largo de su trayectoria política han encarnado diferencias políticas fuertes, tanto en el proceso de conformación, como en la forma de organización política que decidieron llevar a cabo para el proceso constituyente de 1991. En el caso del CRIC estas discrepancias políticas se generaron por una lectura diferente en cuanto al territorio de las comunidades campesinas, teniendo en cuenta que el origen del CRIC es consecuencia de experiencias organizativas de las comunidades indígenas con algunos sectores campesinos; resultado de esto nacen nuevas organizaciones indígenas como la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). En el caso de ¡A Luchar! las discrepancias políticas se generaron dado que este movimiento social cimentó

sus bases en luchas fuera de la esfera institucional y al querer entrar en el marco del proceso constituyente muchos de sus militantes decidieron dar un paso al costado o desistir del apoyo al movimiento dada su desconfianza frente al Estado y a sus instituciones.

3. A diferencia de otros sectores o partidos políticos de izquierda estos dos movimientos sociales a través del acumulado de experiencias no se quedaron en las discrepancias políticas si no que se transformaron, decidieron ser vanguardia del movimiento social, por un lado el CRIC no solo fue la base de la organización en el Cauca, si no la base de la ONIC; El movimiento ¡A Luchar! Por su parte de nacer como un proceso de transformación del sindicalismo nacional, decidió acoger a muchos sectores sociales, dejando a un lado las discrepancias ideológicas que puedan existir con fin de volverse una verdadera fuerza que agrupara a las mayorías.

4. La forma de organización tanto del CRIC como de A Luchar siempre estuvo dirigida a buscar en primera medida unidad al interior de estos movimientos sociales, para posteriormente poder establecer redes de acción con otras organizaciones y sectores sociales, estas formas de organización estaban caracterizadas por metodologías de acción que permitieran la participación de todos sus militantes por medio de asambleas, escuelas de formación política, congresos locales y nacionales, en estas organizaciones aunque existía una jerarquización de funciones, las decisiones se tomaban en conjunto, teniendo en cuenta la voz y el voto de cada sujeto que fuera participe de esta forma organizativa.

5. A pesar que estos movimientos fueron partícipes de un proceso constituyente institucional, a la par siempre propendieron por una lucha extra institucional, en donde se constituían formas de autonomía en todos los sentidos, tanto a nivel territorial como educativo, por medio de cabildos que garantizaban un ejercicio de gobierno propio, arrebatado en la configuración de las forma de representación política tradicional. Por el lado del CRIC esto se materializó en la propuesta de educación propia, en la que prevalece su historia, sus símbolos y sus costumbres, apartándose así de la educación instruida por el capitalismo. Por el lado de A Luchar se fortalecieron los cabildos como forma de gobierno propio, las Asambleas se dividían en dos niveles: local y nacional, así las problemáticas

inmediatas eran reflexionadas directamente para que el cúmulo de estas experiencias dieran una lectura más acertada a la hora de pensarse las problemáticas que aquejan a toda la nación.

6. La apropiación del territorio para los dos movimientos sociales fue fundamental en la formulación tanto de sus plataformas de lucha, como a la hora de ingresar como minorías políticas en el proceso constituyente de 1991; la apropiación y la recuperación de la tierra fue un pilar político para ellos, por un lado el CRIC recuperaba la tierra ingresando a territorios que les fueron arrebatados desde la década de 1960 por diferentes terratenientes, sembrando alimentos y configurando dinámicas de solidaridad como las mingas, por el otro lado A Luchar se acentuaba en los territorios por medio de acciones directas como las huelgas, los paros, el bloqueo de vías, y movilizaciones por las principales carreteras del país.

7. La participación de estos movimientos sociales en el proceso constituyente de 1991 fue más una estrategia política que una bandera de lucha, teniendo en cuenta que para esta coyuntura política los movimientos sociales habían logrado ejercer presión por medio de diferentes metodologías de acción, así que se buscaba era aumentar el protagonismo político de otros sectores sociales, por eso los movimientos sociales nunca caducaron las luchas extra institucionales que habían logrado, ejemplo de ello es que para la década del noventa las comunidades indígenas seguían recuperando la tierra a pesar de toda la represión estatal que esto género, y el movimiento ¡A Luchar! Seguía consolidando su idea de Asamblea Nacional Popular como un ejercicio que verdaderamente iba a recoger a todos los sectores sociales y a las grandes mayorías.

8. De la misma forma, que aunque se buscaba la participación en la Asamblea Nacional Constituyente, estos movimientos sociales tuvieron posturas críticas a la base política que se le estaba dando a ésta; así tanto el movimiento indígena como A Luchar compartían la visión de que para que la ANC fuera un verdadero ejercicio de transformación democrática se debía descentralizar el poder y darle más autonomía a las regiones, no solo política si no económicamente, de esta manera se criticaban las medidas económicas que estaba tomando

el país y que se iban a plasmar en la Constitución, pues en su visión el Estado estaba desprotegiendo la economía nacional, abriendo las puertas a las multinacionales y al neoliberalismo basado en la propiedad privada.

9. Estos movimientos sociales tuvieron posturas muy divididas en cuanto a su posición respecto a las organizaciones guerrilleras que han sido un actor protagónico en el conflicto armado Colombiano, solo una fracción de la organización indígena contó con militantes desmovilizados, las demás se encontraron en un debate constante, de la misma forma A luchar tuvo muchas discrepancias políticas con la Alianza Democrática (partido político de la extinta guerrilla del M-19). El no generar una buena lectura del momento en cuanto a la importancia de generar relaciones con un actor tan importante en el conflicto armado colombiano, hizo que se perdiera una oportunidad más de cimentar una unidad entre el movimiento social y otros actores del conflicto armado.

#### **4. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La estructura del capítulo se basa en la propuesta pedagógica planteada desde el objeto de investigación y desarrollada bajo el marco de la didáctica crítica, en primer lugar se plasma el contexto histórico del surgimiento de la didáctica crítica que tiene sus cimientos en la pedagógica crítica y la teórica crítica, inicialmente desarrollada por los pensadores de la escuela de Frankfurt, posteriormente para darle más validez y argumentos pedagógicos a la propuesta se encuentra una mirada a la propuesta pedagógica planteada por el Intelectual Brasileño Paulo Freire, consecutivamente se encuentra un apartado en el cual se muestra la conceptualización de la didáctica crítica y la importancia de esta a la hora de pensar implementar una nueva educación que contenga herramientas metodológicas capaces de cuestionar y transformar escenarios educativos como la escuela formal que se ha constituido para prevalecer intereses específicos y no el bienestar de la mayoría de la sociedad.

Teniendo en cuenta las anteriores concepciones, se decidió forjar la didáctica crítica acá propuesta bajo los aportes de Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente titulados “Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo” basados en la idea de construir una nueva didáctica enseñando acerca del deseo, aprender a desear de una manera distinta para así poder reflexionar e interesarse por las dinámicas en las que se han organizado las sociedades y la cotidianidad de cada uno.

Para poder llevar acabo esto la necesidad y el deseo en el escenario de la didáctica crítica debe replantearse ciertas categorías sociales, por ende en esta propuesta pedagógica se presentan y se replantea la cultura en el marco de la didáctica crítica, la historia, la escuela, el mismo conocimiento que se genera en esta, el presente como un problema, la política, así como el uso de herramientas y de metodologías que se imparten en la educación.

Finalmente se plantea la construcción de una propuesta para la enseñanza bajo los contenidos de la didáctica crítica, sintetizada en una cartilla-taller digital que contiene diferente información y actividades de los movimientos sociales y sus nuevas formas de

representación y organización política, esta idea nace desde la práctica pedagógica efectuada en el Departamento del Cauca, más específicamente en el encuentro de liberadores y liberadoras de la madre tierra

#### **4.1. Contexto del surgimiento de la Didáctica Crítica**

La didáctica crítica tiene sus cimientos en la pedagógica crítica, ésta surge como consecuencia de los análisis e interpretaciones que se gestaron alrededor de la Teoría Crítica, considerada como el cuerpo teórico principal de los filósofos y otros pensadores de diferentes disciplinas adscritos a la Escuela de Frankfurt. Esta escuela aparece en una tensión específica que se da en el marco de la razón positivista, en donde la neutralidad ideológica gobernaba tanto en la teoría como en la praxis; esta llamada neutralidad ideológica volvía invisible la estructura del sistema imperante con el fin de naturalizar las dinámicas del capitalismo y la burguesía.

En este marco comienza a funcionar el Instituto para la Investigación Social o posteriormente Escuela de Frankfurt, que reflexiona en torno a las estructuras que controlan la sociedad por medio de un sistema imperante como el capitalista. Esto genera que al anterior de los desarrollos de las ciencias sociales aparezca un sentido crítico, cuyas interpretaciones ya no solo partirían de razonamientos positivistas instaurados y reproducidos por intelectuales e historiadores de antaño, por el contrario se basarían en construcciones de la realidad social, política y cultural que había dejado el capitalismo a su paso. En consecuencia, las bases en que se fundamentaría la teoría crítica partirían de una visión distinta de lo que se ha definido como desarrollo, que no ha sido más que posicionamientos dirigidos a seguir reproduciendo el sistema capitalista y burgués.

Esta parte del principio de que tanto los objetos que son analizados como los sujetos que los observan cuentan con unas características determinadas por su contexto histórico y su contexto social, de este modo para hacer una reflexión crítica no se puede dejar la constitución social de los sujetos, ésta es indispensable en la construcción de una pedagogía crítica.

Los intelectuales de la teoría crítica postularían categorías investigativas sobre el desarrollo, principalmente tendrían en cuenta que en el capitalismo tardío como en las sociedades de control la violencia es más simbólica que física, consecuencia de ello es que el sujeto dominado inconscientemente es cómplice de su propio sometimiento. Su propuesta consistió en problematizar las estructuras y de los mecanismos que atraviesan y prefabrican las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales de los sujetos.

Posteriormente en el decenio de 1930 los académicos de la Escuela de Frankfurt direccionarían las investigaciones y las reflexiones de la Teoría Crítica a la construcción de categorías de análisis relacionadas con tres grandes ámbitos de problematización. El primero de ellos hace referencia a las dinámicas económicas y políticas del sistema capitalista, específicamente el grupo de investigación centraría su interpretación en el capitalismo de Estado; según la teoría marxista, el capitalismo de Estado es una etapa intermedia en el camino de la transición al socialismo, cuando en el contexto político de la dictadura del proletariado el Estado nacionaliza los medios de producción con el objeto de romper las estructuras del capital tradicional, para lograr llegar, en una etapa posterior, a la completa abolición del Estado. La experiencia histórica demuestra que esta forma o modalidad del capitalismo termina siempre por convertirse en una suerte de monopolio sostenido por burocracias ineficientes y opresoras.

La articulación de los capitales privados y los estatales que se ha transformado en una importante característica del funcionamiento de la economía en los países industriales ha llevado a algunos marxistas a desarrollar la teoría del capitalismo monopolista del Estado, según su base, las políticas estatales se ha convertido en una característica predominante en la reproducción del capital, no sólo en virtud de sus instituciones sino también por las acciones que ejerce en el plano económico al tomar a su mando ciertas ramas de actividades económicas no rentables, cuyo funcionamiento es necesario para la realización de los beneficios capitalistas.

El segundo ámbito de problematización se refiere al desarrollo del individuo en medio del sistema capitalista. Esta concepción asume que el sujeto en el capitalismo tardío ayuda a que se someta a su propia esclavitud e incluso la legitime; características tales de esta esclavitud moderna son la explotación laboral, la precariedad en los derechos obligatorios como la salud, la vivienda, la alimentación, la participación política y social. Todo esto es visto como una tensión dialéctica desde la teoría crítica en la medida que ésta se produce por agentes o mecanismos que determinan la acción humana y la voluntad de los agentes sociales, ejemplo de ello es la economía y la política. Como bien lo señala Bourdieu (2000):

El efecto de la dominación simbólica (trátese de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de la conciencia conocedora, sino a través de esquemas de percepción, apreciación y acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma (pp. 53-54).

El último ámbito se basa principalmente en el concepto de *cultura*, que puede ser reconocida, señala la teoría crítica, en las costumbres morales y la cotidianidad de los grupos sociales, lo que muestra que la cultura al igual que los valores funcionan como una poderosa herramienta de producción y reproducción de la vida social, siendo la escuela uno de los principales lugares donde toma base y se difunde un tipo de cultura que conviene a los valores dominantes.

Esta cultura que reproduce el sistema capitalista se caracteriza por una privatización de la misma, individualizando los sujetos y sus dinámicas sociales. En este sentido,

[...] en la idea de cómo la razón moderna se convierte en instrumento de dominación se condensa todo el primer fundamento crítico de la educación escolar en la era del capitalismo. La crítica dialéctica de la escuela como institución versa a propósito de cómo una promesa de liberación devino en su contrario, en instrumento disciplinario de sometimiento. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, pág.13)

En este sentido una de los objetivos del nacimiento de la Didáctica crítica es sacar de ese plano de confort a la escuela, en donde se ha idealizado de tal manera que ha roto con todos los canales de reflexión y de crítica de las formas en que se desarrollan los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la escuela capitalista aquel que critique o juzgue la escuela por

el motivo que sea, es tachado de la manera una antidemocrática, como “rebelde”, “indisciplinado” o persona no apta para la educación

#### **4.2. Una mirada la propuesta de Paulo Freire bajo el marco de la pedagógica y de la didáctica crítica**

Al hablar de pedagogía crítica y de su didáctica en Latinoamérica debemos remontarnos a Paulo Freire, dado que sus propuestas educativas se basaban en la búsqueda de la praxis humana, esto quiere decir una educación, junto con unos procesos pedagógicos que practiquen y busquen la libertad de los oprimidos, dado que en el sistema capitalista la educación y los modelos pedagógicos conducen a la dominación de las conciencias, lo que llama Freire como “La pedagogía dominante”, en esta pedagogía las sociedades son dominadas desde los aparatos y las instituciones educativas para servir a las clases y a las naciones dominantes.

Las clases dominantes afianzaban su poder por medio de la pedagogía dominante en contraposición surge la pedagogía del oprimido que tiene como fin posicionar al sujeto, en primera medida en un estado de autorreflexión con el fin de que transite por los caminos de la liberación, pero esto no se puede lograr si el sujeto no se reconoce como oprimido, es decir, para Freire esta pedagogía debe ser el canal para que las personas tengan las bases para “descubrirse y conquistarse”, dado que el sujeto es dueño de su propio destino histórico a pesar de estar inmerso en un sistema económico y político impuesto.

La pedagogía de Freire se caracteriza por desarrollar procesos de alfabetización, que se desprende de una educación jerarquizada que ha servido para conquistar y mantener intereses específicos de algunas clases sociales, y se transforma según Freire en la medida en que la pedagogía como práctica de la libertad implica que las contradicciones del sistema capitalista han llevadas al aula de clase para problematizarlas, lo que llama Freire como un humanismo pedagógico en donde el hombre se reconozca en procesos históricos para que se apropie de este nuevo modelo pedagógico para que lo tome como un compromiso de vida.

La educación de las masas es el problema fundamental de los países en desarrollo, una educación que liberada de todos los rasgos alienantes, constituya una fuerza posibilitadora del cambio y sea impulso de libertad. Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella. Por consiguiente, la opción se da entre una educación para la domesticación alienada y una educación para la libertad, educación para el hombre-objeto o educación para el hombre-sujeto (Freire, 1968; pág. 1)

Otro de los grandes aportes de Freire en el marco de la pedagogía y la didáctica crítica se sitúa en la importancia de diálogo, este como un fenómeno humano que se revela por medio de la palabra, así este caracterizado por poseer dos dimensiones tanto la acción como la reflexión, que a la hora de procesar el diálogo interactúan entre sí “no hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo” (Freire, 1970, pág. 105).

Por ende la existencia en el mundo no es muda ni silenciosa por el contrario esta nutrida por palabras verdaderas, con las cuales los hombres intentan construir un mundo mejor, porque han observado, han procesado y razonado acerca de la realidad, que desafortunadamente se puede describir en miseria, desigualdad, injusticia, por eso pronunciar palabras, pronunciar el mundo implica problematizar el mundo que nos rodea, dado que como seres humanos nos construimos desde la palabra, el trabajo, la acción la reflexión (Freire, 1970).

Así el diálogo debe ser una exigencia de nuestra existencia porque va hacer la base de los escenarios donde podemos construir a partir de la reflexión y de la acción, que nos debe encausar a comprometernos a construir un mundo mejor, desde la educación en búsqueda de la verdad, este encuentro es un acto creador, por ende no se puede utilizar como un instrumento de manipulación por conquistar o controlar a otro, de esto modo la individualidad o la autosuficiencia va en contra del diálogo, “los hombres que carecen de humildad, o aquellos que la pierden no pueden aproximarse al pueblo. No pueden ser sus compañeros de pronunciación del mundo” (Freire, 1970, pág. 110).

### **4.3. Conceptualización de la didáctica crítica**

La perspectiva de la didáctica crítica al igual que la pedagogía crítica nace de la teoría crítica, anteriormente esbozada en tres ámbitos de problematización, una pedagogía alternativa que tiene como fin mirar el mundo no desde una realidad prefabricada por los valores culturales y dominantes del sistema imperante, sino como un instrumento que permitiría evaluar la realidad desde una postura crítica que sea capaz de reflexionar y abordar las problemáticas de las sociedades actuales; ya que en su base epistemológica la historia, la memoria y la política deben producirse y trabajarse en la escuela desde una postura crítica de las estructuras dominantes

El lugar del que se debe partir al implementar procesos educativos desde la perspectiva de la didáctica crítica debe partir de los mecanismos determinantes de la acción humana, esto quiere decir los factores tanto externos como internos que mueven la voluntad de los agentes sociales, teniendo en cuenta que tanto la mayoría de los modelos pedagógicos como los procesos didácticos que se utilizan no tienen en cuenta fundamentalmente las características y las dinámicas que ejerce el sujeto en su interior. Así, la actividad teórico-práctica en la que se debe mover propuestas didácticas en las ciencias sociales es la comprensión de razones de la necesidad inmediata del sujeto.

En lo que concierne a la escuela, la perspectiva de la didáctica crítica debe enfocarse a orientar una cierta educabilidad del deseo, el deseo de ir a la institución educativa a aprender a ver las realidades globales, locales e inmediatas de una manera distinta, en donde la tensión dialéctica que produce el sistema en la escuela sea evidente para todos los agentes sociales que intervienen en ésta; una tensión que se produce en la medida en que la economía estructura el comportamiento humano; en este sentido, el pensamiento crítico debe alejarse de las virtudes capitalistas en las que el sujeto se vuelve un optimizador de sus intereses convirtiéndose en un individuo competitivo para el capital.

#### **4.4. La necesidad y el deseo en el marco de la didáctica crítica**

De esta forma desde los aportes de Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente (2005) plantear la didáctica crítica desde la necesidad y el deseo es entenderla como mecanismo determinantes en la acción humana que construyen factores tanto internos como externos a la hora de pensar sobre la voluntad de los sujetos; así una didáctica crítica que aporte a la educación como actividad teórica y práctica debe estar en la facultad de interpretar y analizar, por un lado las necesidades de los agentes sociales, sin dejar de reflexionar acerca del deseo como sentimiento que motiva la voluntad, así en la escuela a la hora de transitar por la didáctica crítica se debe enseñar acerca del deseo, esto implica aprender que el deseo no son acciones vanas y esporádicas, si no desear implica una construcción de ser en el mundo, es decir, aprender a desear de una forma distinta, con la responsabilidad del caso que conlleva situarnos como sujetos capaces de reflexionar acerca de las dinámicas en las que se ha organizado la humanidad desde el sistema capitalista.

Para poder lograr esto se debe tener en cuenta que tanto en la escuela como afuera de ella se produce una tensión dialéctica, en la medida que la economía de la necesidad estructura el comportamiento humano, esto es, las consecuencias del sistema capitalista prefabrican el comportamiento de los seres humanos, de ahí que el deseo del educando y el de su familia se basa en la aprobación de unas competencias básicas basadas en los valores del capitalismo, en donde se enseña y se aprende para el trabajo, para aportar al mercado y a la acumulación de capital de las clases dominantes.

La manera en la que la didáctica crítica contrarresta de alguna forma esta tensión dialéctica es por medio del pensamiento crítico, que debe caracterizarse por alejarse de las virtudes capitalistas, aquellas que están instruidas para que el sujeto individualice todas sus prácticas sociales, volviéndolo un individuo competitivo para el capital y la sociedad de consumo; el alejarse de estas prácticas constituye que la educación tome otro rumbo, en el cual no se educa para el capitalismo, que se constituye en una minoría que domina pero que sigue siendo minoría, se debe educar para las mayorías, aquellas que sueñan con un mundo diferente, en donde las brechas de desigualdad se combatan por medio del conocimiento y

de un verdadero proceso de enseñanza- aprendizaje donde el estudiante no reproduce si no que transforma el conocimiento en beneficio de una sociedad nueva.

Así la didáctica crítica debe analizar e interpretar las estructuras estructurantes del comportamiento de los agentes sociales (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente 2005) teniendo en cuenta que las dinámicas en las que se ejecutan procesos sociales están determinados por múltiples factores como económicos, políticos y culturales; estos se relacionen entre sí, es decir el sistema el poder económico puede reproducirse y perpetuarse si a la par hegemoniza el poder cultural y ejerce el poder simbólico (Bourdieu,1997)se debe tener en cuenta que en el capitalismo tardío como en las sociedades de control la violencia es más simbólica que física consecuencia de ello es que el sujeto dominado es cómplice de su propio sometimiento, así los efectos del poder quedan inscritos de manera duradera y no consciente en su cuerpo:

El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de la conciencia concedora, sino a través de esquemas de percepción, apreciación y acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma” (Bourdieu, 2000, pág. 53)

Para hablar o definir la didáctica crítica hay que desprenderse señala (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005) del cliché fantoche y trágico del sujeto individual como permanente, porque precisamente ha sido una de las herramientas más utilizadas por el capitalismo para dominar; el individualizar todo el tiempo al sujeto conlleva a desarticular todas las formas de organización posible, rompiendo así cualquier escenario comunicativo que se pueda generar en resistencia a éste, tanto en la escuela como fuera de ella; precisamente en contra posición a esto la didáctica crítica debe utilizar herramientas metodológicas que le permitan comprender al sujeto la importancia de situarse en el mundo como un ser que se construye todo el tiempo con otros seres humanos en medio de dinámicas sociales, por ende uno de los objetivos de la didáctica crítica es enseñar a desear objetivos y logros basado en intereses colectivos que ayuden a posicionar políticamente al sujeto y le ayude a tener una lectura más acertada de su realidad.

De esta forma los seres humanos en las bases de la didáctica crítica dejan de ser tratados como superficies planas e inmaculadas en las que se instalan y se reproducen comportamientos (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005), así el proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza por problematizar las condiciones reales de existencia de los sujetos por medio del conocimiento, así lo que se enseñe en el aula de clase debe ayudar a generar una lectura del contexto del estudiante, que perciba que el conocimiento aprendido de verdad le va ayudar a una reflexión constante en cuanto a sus problemáticas o necesidades, es decir, el conocimiento debe traspasar las fronteras del aula de clase, debe insertarse en la cotidianidad del estudiante, para que sienta que eso que aprende no se queda meramente en discursos sin trasfondo, si no que le ayuda a transformar su realidad, generándole un interés y un deseo por el conocimiento.

Para poder llevar acabo esto se debe dejar de idealizar la escuela, se debe recordar que tras la barbarie totalitaria del siglo XX dejo de ser un escenario donde participaba el Estado para construir un sujeto educable con un gran potencial emancipador (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005), dado esto desde las teorías de escuela de Frankfurt se plantea la necesidad de problematizar y transformar lo que se denominó como la segunda naturaleza humana, que se refiere a la explotación de clase, género y otras similares, que gestan su efecto de dominación desde el interior de nosotros mismos; esto indica como el capitalismo ha instaurado en los seres humanos un efecto de miedo a la libertad, en donde concebimos como algo natural la permanente necesidad de recibir órdenes (Adorno, 1998).

Así la didáctica crítica que se propone debe desarrollarse desde una educación histórica del deseo, en donde se confronte directamente lo referido a la segunda naturaleza humana. En la medida en que los deseos y las voluntades del sujeto ya están prefabricadas, los dos métodos de acción de esta didáctica se basan en la reflexión, el análisis y el aprendizaje de la relación que se produce entre las condiciones socio-históricas del sujeto, referidas a sus necesidades, tanto económicas, políticas o sociales y a las cambiantes formas en la que los estudiantes desean (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005). Se debe apostar que desde una buena lectura e interpretación por parte de los agentes educativos acerca de sus condiciones como ser socio-histórico, que pertenece a una clase social oprimida,

aprenderán a desear mejor, de una manera distinta porque ya comienzan a percibir la manera como el sistema capitalista configura y controla nuestra realidad. Esto implica que:

[...] esta delicada y compleja tarea de exploración, intra e intersubjetiva, acerca de las necesidades y deseos, nada tiene que ver con un proceso predeterminado y de final conocido, mediante el cual, ¡al fin!, encontráramos nuestra verdadera naturaleza o esencia humana (esa esencia que dan por supuesta las didácticas convencionales o no críticas). Nada más lejos que la recomendación agustiniana: “*Noli forasire, te ipsumredi, in interiorehominehabitat veritas* (no vayas fuera vuelve a ti mismo; en el interior del hombre habita la verdad”); y quizás mejor sería acudir a la formulación clásica de Marx en la Tesis de Feuerbach: “la naturaleza humana no es algo abstracto e inherente a cada individuo. Es, en realidad, el conjunto de las relaciones sociales”. No hay, pues, fondo humano que desenmascarar, ni siquiera el “hombre genérico” en contraposición con el ser humano alienado; existe, eso sí, un proyecto de construcción y conocimiento que inventa nuevas subjetividades conforme a fines y valores nacidos de la confrontación cultural en el desarrollo de las sociedades. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 5)

Así la crítica de esta didáctica se orienta en lograr tomar conciencia de lo que se es, siendo resultado de un proceso histórico y social que ha marcado esta construcción (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005); de esta manera la educación historia del deseo, que sienta la base de la didáctica crítica, debe pensarse en medio de las relaciones de poder, que en el contexto escolar se traduce en identificar y acabar con las prácticas pedagógicas que se caracterizan por inspirarse en verdades absolutas, que terminan siendo las verdades impuestas por el sistema capitalista. La educación en tanto emancipadora debe acaparar e identificar las estructuras ideológicas opresoras que se gestan en la educación; por tanto la educación del deseo aunque no consiste en una liberación total del sujeto, es un ejercicio teórico y práctico que tiene como fin identificar, reflexionar y debilitar los efectos de dominación que nos han regido, “para así provocar cortes intermitentes, ejemplares y demostrativos en el circuito lógico e institucional en el que las relaciones pedagógicas están institucionalizadas aquí y ahora” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 5)

Este ejercicio teórico- práctico consta de tres categorías de análisis como punto de partida y base en su aplicación. La primera de ellas se desarrolla en la crítica a la cultura y la manera como ésta se ha configurado en el escenario educativo; la segunda se fundamenta en el análisis genealógico de la educación y la última hace referencia a la formulación de una alternativa de política de la cultura en el marco de una didáctica transformadora y crítica.

En este sentido tanto la cultura, la historia y la política, forman parte del discurso con el que se desenvuelvan las categorías anteriormente mencionadas y construye el respectivo discurso de esta didáctica (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

#### **4.4.1. La cultura en el marco de la didáctica crítica**

Desde la didáctica crítica la cultura y los valores son entendidos como una herramienta de vital importancia a la hora de producir y reproducir la vida social, así el escenario más importante donde se produce esto es la escuela, en donde se construye la cultura y se transmite su “*ethos*” que está siendo dirigido en la escuela, para fortalecer los valores del capitalismo y las estructuras dominantes; esto es logrado privatizando la cultura e individualizándola, para así poder esconder sistemáticamente la dimensión social de factores como la clase, el género, la etnia (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005) de tal modo que los procesos de generación del conocimiento son parciales e irreales, el estudiante en esta concepción de cultura desconoce las estructuras políticas, sociales, económicas en las cuales se han configurado las sociedades modernas.

Precisamente la escuela desde la idea de la razón moderna se convierte en un escenario y en un instrumento de dominación, pues la educación está al servicio del capitalismo para que desde la prefabricación de la cultura, guiada por la escuela, siga manteniendo su estatus político de control y opresión; por su parte la crítica dialéctica que se debe generar desde la didáctica crítica es mostrar que la escuela como “institución versa a propósito de como una promesa de liberación devino en su contrario, en instrumento disciplinario de sometimiento” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 13)

Para transformar la cultura que ha instaurado el capitalismo se le debe dar la importancia y la magnitud categórica a la cultura “como un campo de fuerza, como constelación, como espacio dialéctico compuesto de elementos cambiantes, que no siguen un destino preconcebido y que carecen de esencia pero no de sentido social o dirección política” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 13); y es precisamente que desde la didáctica crítica este sentido social se debe dirigir a garantizar mínimamente una lectura diferente del mundo que lo rodea, por medio de espacios y prácticas de saber que van construyendo un nuevo sentido del poder que tiene el deseo de conocer. Pero además:

[...] la cultura nos interesa porque siempre nos remite al aprendizaje y es condición propia de la cultura la transmisión de conocimientos de generación en generación. Esto supone que una educación crítica y los usos didácticos de tal estirpe signifiquen la crítica tanto de lo que se transmite como de la forma de transmisión. Ello implica, como premisa, pronunciarse sobre qué tipo de conocimiento y por qué es legítimo. En el campo de fuerzas que la cultura el conocimiento convertido en currículo es, como dice Bernstein: es una batalla moral que explica tanto la distribución del poder como las formas de control social que se ejercen en un momento dado. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 15)

Dado esto se debe tener en cuenta que el conocimiento escolar no debe ser algo estable o en pasividad, debe ser un escenario de disputa, de confrontaciones, que le muestren al estudiante que hay múltiples luchas, por ejemplo, de posiciones ideológicas que batallan por adueñarse de la cultura por medio del conocimiento, este no es algo natural lo que se enseña y lo que se quiere que se enseñe tiene un origen, el cual muy probablemente esté definido de acuerdo con fines específicos; esto es precisamente uno de los objetivos principales de la didáctica crítica dar a conocer y reflexionar acerca del proceso al que es sometido el conocimiento, “revelar el proceso de naturalización” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 15)

Llevar acabo esto necesariamente implica analizar y reflexionar históricamente, “un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 16); este pensamiento histórico en la presente didáctica debe ser utilizado para determinar de qué forma se desarrollaron las sociedades humanas “no está sujeto a un plan preconcebido por la astucia de la razón; y precisamente esa negación resulta sólo explicable realizando una crítica histórica de la razón.” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 16); así pensar el presente de igual manera no conlleva pensárselo bajo una línea recta donde todo está determinado, se debe problematizar el presente como algo cambiante, en disputa, que debe ser necesario analizar.

#### **4.4.2. La historia y la genealogía en el marco de la didáctica crítica**

La historia en la didáctica crítica se debe entender como una articulación que define una determinada relación entre el presente y el pasado “como aquella perspectiva que,

siguiendo la filosofía de la historia de W. Benjamín o T. W. Adorno, une al ayer y al hoy a un destino trágico en tanto que son materializaciones del fracaso de las esperanzas y posibilidades frustradas en el curso de la vida humana” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 16); teniendo en cuenta esto la didáctica crítica debe posibilitar la transformación, reflexionar históricamente desde la historia que ha sido anulada, borrada, escondida, desde otros actores y ángulos.

Por ende la razón histórica ha seguido una línea en la cual ha convertido los acontecimientos y los sucesos en algo racional, en una verdad absoluta que naturaliza todo lo que existe, desconociendo así que la historia todo el tiempo se encuentra en una disputa entre vencedores y vencidos, por ende la didáctica debe generar una crítica histórica de esta razón, tanto en los discursos como en las instituciones específicas que han contribuido a parcializar la historia. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005) Así:

[...] el horizonte crítico al que nos referimos está atravesado por la impugnación de la idea de progreso que sacraliza el presente como el producto más perfecto del pasado, y por la deslegitimación de los discursos, prácticas e instituciones en los que a lo largo del tiempo se ha sustentado esa idea. Así pues, “pensar históricamente”, equivale a poner en cuestión el espacio social e institucional, el conocimiento y el mismo presente desde donde se realiza y se piensa la actividad didáctica. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, pág. 17)

De tal modo pensar de manera diferente la historia desde la escuela requiere problematizar los códigos y los símbolos de disciplina que en ella se ejecutan, de igual forma se debe realizar una crítica tanto de las condiciones como de los contenidos que se dictan las materias de enseñanza, para abordar este desde la presente didáctica se analizara la genealogía tanto de la escuela, del conocimiento y de la actualidad (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

#### ***4.4.2.1. Genealogía de la escuela***

La escuela capitalista como principal escenario de la enseñanza escolarizada se ha configurado bajo discurso como “la educación para todos” o el triunfo de la razón histórica en cuanto ayuda a construir el progreso humano, nada más lejos de aquello, la escuela ha servido a contribuir las estructuras capitalistas en la medida que fue adoptando dos bases

ideológicas fuertes, el economicismo y el ideal progresismo (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

El paradigma economicista de la historia de la razón historiográfica se nutre de las diversas teorías de la modernización tan caras a los economistas de la educación. Este paradigma, verdadera *doxa* académica de los intelectuales que ocupan el campo de la educación, se ha convertido también en la razón económica de las ideologías prácticas y de sentido común, que representan la educación como un capital personal y social, una inversión rentable y un medio de ascenso social, de igualdad de oportunidades y de otros supuestos beneficios de una felicidad social e individual sin cuento. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 18)

Bajo estas concepciones se construyen los objetivos de la escuela, bajo teorías económicas, que deslumbran a los diferentes actores del entorno educativo, pasando desapercibidamente las consecuencias del capitalismo, la realidad tangible que es muy diferente a lo que se transmite en la escuela, en la cotidianidad se percibe pobreza, desigualdad, injusticia pero irónicamente la educación no ayuda a percibir esto, por el contrario lo esconde bajo signos de riqueza, prosperidad y felicidad (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

Por otro lado la falsa concepción de progreso instaurada por el capitalismo en la escuela a fabricado todo un entramado de características, en donde la identidad y las funciones de la escuela y el Estado han quedado reducidas a los fines del capitalismo que basa sus razonamientos políticos en plantear una noción de progreso adornada por el mercado, las grandes multinacionales, los grandes centros comerciales, el consumo salvaje, la creación de necesidades, alejándonos de algún modo de otro tipo de construcción histórica y política como el volver a nuestras raíces, salvar nuestras costumbres, darle el valor que merece nuestra tierra, conservar el medio ambiente, etc.

El error estriba en considerar que la escuela sea principalmente, como afirman los defensores del capital humano, fuente de riqueza, o, como sostienen los seguidores del paradigma ideal-progresista, instrumento neutro para la formación integral de sus usuarios. La escuela de la modernidad no es una creación trans-histórica; es una realidad vinculada a los orígenes y desarrollo del capitalismo, esto es, de un tipo de sociedad y de Estado. Es una parte de esa sociedad y de ese Estado y, por lo tanto, cumple las funciones que le son propias en la reproducción de la vida social y en la distribución del poder (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 19)

Así, las funciones que el capitalismo le ha dotado a la escuela no solo se basan en reproducir conocimientos en cuanto a dotar la mano de obra barata, traspasa cosas elementales como esta, por el contrario su control se dirige a inculcar, reproducir y legitimar las estructuras dominantes, de esto modo la didáctica crítica debe dirigirse hacia esta complejidad para desentrañar la dicotomía que se genera en la escuela desde la instauración del capitalismo (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

#### ***4.4.2.2. Genealogía del conocimiento que se produce en la escuela***

La didáctica crítica tiene la tarea de descifrar y darle la posibilidad al estudiante de conocer los códigos disciplinares en los que se reside el conocimiento impartido en la escuela; de este modo la didáctica debe reflexionar tanto del conocimiento que se aloja en las aulas de clase, así como el que se oculta, interpretar el currículo nos permitirá indagar acerca de estos códigos y símbolos de disciplina que reproducen un tipo de conocimiento especial, que en la escuela tradicional capitalista se sintetiza en materias de enseñanza.

La genealogía de las palabras ya alude a esa faz poco grata del saber generado en la institución escolar. La etimología de los significados asociados al vocablo disciplina exhibe perfectamente la esencial ambivalencia de los saberes-poderes que, al normalizar a los sujetos, al sujetarlos a las reglas de una violencia simbólica, recrean la figura de esas acuciantes criaturas monstruosas que pueblan todos los sueños de la razón. En las acepciones actuales del verbo disciplinar se resume perfectamente la naturaleza bifronte de la escuela de la modernidad: “instruir, enseñar a alguien dándole lecciones”, o “imponer, hacer guardar la disciplina”, o “azotar, dar disciplinazos por mortificación y por castigo” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 21)

Interpretar el curriculum desde una mirada histórica nos permite reflexionar que este poco o nada tiene que ver con un verdadero saber científico, por el contrario los diferentes modelos pedagógicos que se intentan acoplar a la escuela, muchas veces produce una contradicción entre los problemas y la verdadera necesidad que se desea satisfacer, además de esto hay que sumarle que muchos de estos modelos pedagógicos individualizan al sujeto de tal manera que las relación entre el saber y el poder condensan un deterioro de las dinámicas sociales para lograr controlar a las personas en beneficio de reproducir y legitimar las estructuras dominantes, consolidando así un orden social jerarquizado.

El conocimiento académico al llegar al escenario escolar sufre un cambio notable en la medida que debe acoplarse e insertarse en las disciplinas curriculares que se manejan en la escuela, esta transformación genera que el conocimiento y que las materias de enseñanza se vuelvan materias imaginarias para el estudiante, en la medida que estos conocimientos se producen en la mayoría de casos en lugar social específico que carece de características políticas y culturales del lugar donde se está transmitiendo este conocimiento, así el estudiante construye un conocimiento que se distancia de la realidad inmediata,

El ser de las disciplinas, difícilmente podremos captar su significado. Todo ello convierte a la historia de las disciplinas escolares en una doble operación de codificación y disciplinamiento. Precisamente el código disciplinar de las materias de enseñanza representa y contiene un conjunto de ideas, discursos y prácticas dominantes que rigen la producción y distribución del conocimiento escolar en la educación formal. Se trata de una tradición social selectiva, de una invención cultural construida históricamente. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 21)

Como ya se había mencionado anteriormente el pensamiento crítico cumple una función trascendental en la didáctica crítica de tal modo que si esta es consecuente con su carácter emancipador, debe generar procesos y métodos para el estudio de las relaciones de todos los actores educativos con su pasado, el carácter histórico de esto va generar destruir los obstáculos que han generado los códigos disciplinarias que se han instaurado en el contexto escolar, así se debe plantear desde los errores y desaciertos de la escuela capitalista, un nuevo horizonte distinto a este en donde se desee construir otra escuela y otra manera de enseñar que ya no van a reivindicar y a sostener al capital, por el contrario van a intentar derrocarlo.

#### ***4.4.2. 3. El presente como problema en el marco de la didáctica crítica***

El problematizar el presente es fundamental en el contexto de la didáctica crítica teniendo en cuenta que esto nos va permitir debatir y asumir otras posiciones en cuanto a disciplinas académicas se refiere, teniendo en cuenta que están determinadas por un contenido en beneficio del capitalismo, por ende la didáctica crítica debe comprometerse a desarticular por medio de metodologías y contenido alternativos que exhiban la forma aterradora en que las fuerzas dominantes nos han gobernado y controlado.

En suma, una didáctica genealógica requiere una intervención comprometida y consciente frente a las fuerzas dominantes que gobiernan las regulaciones curriculares que embuten el conocimiento en moldes culturales y disciplinares academicistas ajenos al mundo real y deliberadamente jerárquicos y segregadores. Frente al esquema calculado de distancia que impone el curriculum colección, centrado en la fragmentación y miniaturización del saber es preciso reivindicar una enseñanza de las ciencias sociales atenta a los asuntos que impiden a los seres humanos gozar de una vida mejor. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 24)

Para lograr se necesitan plantear nuevos modelos en cuanto a contenidos escolares se refiere, se deben seleccionar de una mejor y más rigurosa, en donde los aspectos sociales en cada tema escolar se han de vital importancia, se debe tener en cuenta que aunque esto no garantice una didáctica crítica eficaz, por lo menos será un punto de partida consecuente con esta:

Un saber que “toma partido”, que indaga sobre la contingencia del presente y que defiende un “sentido histórico”. No se sustenta en la reconstrucción de la memoria evolutiva del pasado (tal como hace la “historia continuista” que siempre atiende al pasado como prefiguración del presente), sino que opta por una problematización de la actualidad a través de la historización del presente (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 25)

La didáctica crítica debe estar en la capacidad de problematizar en la escuela todo lo que se cree naturalizado, se debe reflexionar y reinterpretar las identidades y las representación ideologías que se imparten en la escuela, esto se da por medio del estudio de los problemas sociales, que dentro de las lógicas de la escuela capitalista se ignora, de manera tal que el estudiante comience a naturalizar todas las dinámicas sociales, como la pobreza, la desigualdad social, la injusticia etc.

La negación del presente en el pasado se aleja muchas leguas del vulgar pensamiento histórico que presenta el hoy como una consecuencia racional del ayer y el proceso histórico como una mera concatenación causal necesaria orientada hacia el presente. Teniendo en cuenta que el pasado pudo ser distinto y el presente también, una vez reconocida la mutabilidad de todo lo social, es posible y deseable la eventual (que no segura ni definitiva) apertura del deseo del alumnado hacia el cambio y la transformación de la sociedad. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 25)

El pensar históricamente en la didáctica crítica implica interrogarnos sobre el presente de nuestros problemas, es decir pensar y reflexionar que estos no son generados por el azar, si no corresponden a características derivadas de estructuras dominantes, que al interponer sus

fines políticos y económicos, generan en la mayoría de la sociedad explotación, degradación de nuestra sensibilidad como seres humanos, el asumir una didáctica crítica en el presente necesariamente genera que se diseña una nueva forma de ver la política de la cultura.

#### **4.4.3. La política de la cultura en el marco de la didáctica crítica**

Pesar en el marco de la didáctica crítica requiere pensar una manera diferente lo que concierne a la política, ésta como relaciones de poder en el espacio público, así la cultura y la didáctica deben asumirse de una manera diferente, requiere tomar una posición crítica y una reflexión de dinámicas que se han generado en el capitalismo, como la hegemonía, las alianzas de clase, los grupos subalternos, etc. Todo esto con el fin de construir un canal que nos lleve a la consolidación de un frente histórico que defina y posiciones ideas alternativas acerca de la vida social en busca de la emancipación. Dado esto se debe problematizar la cultura que ha engendrado el capitalismo, que permita a los estudiantes observar la diferencia abismante que existe entre la cultura reproducida por el capitalismo, y la nueva concepción de cultura que se pretende formar, en la cual el cambio social es un permanente en la consolidación de un nuevo mundo (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

Así una nueva cultura de la política implica analizar y reordenar las estrategias de poder, y del mismo modo visualizar las acciones de resistencia que han ejercido otros actores de la sociedad como los movimientos sociales, las organizaciones y los sectores que se han conformado en contra de la representación política capitalista, por ello una nueva cultura de la política debe generar confrontaciones ideológicas, que traten de consolidar nuevas posiciones en cuanto saber y poder.

El término “cultura común”, entendido como cultura pública y civil, nada tiene que ver con lo que vulgarmente se entiende por tal. Esto es, no guarda semejanza alguna con la morfología hegemónica de una cultura elitista y distante, impuesta desde arriba y legitimada por una alianza permanente entre los poderes económicos, políticos y académicos. Tampoco guarda ninguna semejanza con la representación simbólica de carácter nacionalista, clasista y sexista, o con otras figuraciones y significados que presuponen un ciudadano receptor pasivo de un legado eterno, sagrado y sublime proporcionado en modestas dosis, mediante la escuela y otros aparatos institucionales,

por las gentes de la cultura. “Cultura común”, al decir de R. Williams, resulta de una práctica continuamente reformulada y construida colectivamente, siempre provisional y no definida previamente. Consiste, pues, en un proyecto digno de ser pensado y realizado según las diferentes coyunturas histórico-políticas. Es, pues, un camino no predeterminado y siempre por trillar. A esa aspiración hacia un conocimiento distinto tanto en su contenido como en su uso y apropiación es a lo que nosotros llamaremos cultura pública o cultura civil. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, pg. 25)

Aceptar esta nueva política de la cultura conlleva defender lo público en todos los escenarios, primordialmente el de la escuela, por eso procesos como el currículo regulado debe ser problematizado; se debe cuestionar de una forma real, por ello desde la realidad actual caracterizada por ser una sociedad heterogénea y jerarquizada, es demasiado difícil anular el currículo por ende, este debe transformarse para que en él se puedan expresar ideas por medio de una racionalidad crítica, en donde nadie se ha excluido como en los contenidos del currículo tradicional, éste debe ser abierto en la medida que se pueda practicar una didáctica y una reproducción de saberes como las de las disciplinas académicas, esta didáctica debe estar dirigida a comprender los problemas sociales que invaden al mundo.

El currículo que se pretende en la didáctica crítica no es uniforme ni en el contenido ni en las metodologías de enseñanza, por el contrario este debe abarcar todas las clases, los géneros o las etnias, en donde la pluralidad sea una de sus bases, se debe tener en cuenta que no se busca insertar todo en una sola identidad cultural, este currículo es el resultante de una nueva hegemonía en medio de la política de la cultura (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)

Ahora al hablar de la didáctica propia y más en el campo de las ciencias sociales permite el desarrollo de ideas, pensamientos y acciones en cuanto la realidad educativa y los procesos discursivos que se han utilizado para reproducir información y para justificarla, así la didáctica viene siendo una actividad teórico-práctica en donde se generan espacios de construcción de diálogo y las ideas se deben dirigir hacia crear una sociedad diferente que se contraponen a las del capitalismo (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005)  
En este sentido,

Desde luego, por añadidura, no toda actividad crítica posee valor y sentido por su utilidad práctica inmediata. El pensamiento crítico se caracteriza por guiarse conforme a criterios de utilidad no inmediata; por otro lado, la crítica teórica y la crítica práctica no tienen razón de vivir separadas dentro del mundo de la educación. Tanto teorizar sobre la escuela como dar clase son actividades sociales, prácticas individuales inescindibles de su dimensión colectiva, de su naturaleza contradictoria y de su horizonte anti hegemónico. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 30)

De tal forma la apuesta estratégica de la didáctica crítica se dirige en primer lugar a efectuar una crítica de la didáctica que pertenece al capitalismo y a las estructuras dominantes, generar escenarios en donde los saberes no tengan fronteras ni límites de conocimientos, que sean lugares donde los saberes se articulen desde todas los ángulos posibles, se debe integrar en el entorno de las ciencias sociales a todos los actores de la escuela como los profesores, padres, madres, estudiantes, la formulación de problemas entorno a la misma escuela deben ser frecuentes, para que así se genere una reflexión cotidiana entorno al pensamiento crítico y la construcción de una nueva escuela.

Pero el sujeto que encarna los saberes de una didáctica crítica no hace estructuralmente hablando algo distinto a los demás. La diferencia radica precisamente en su capacidad de pensar lejos y alto, de reflexionar por encima de la prosaica y limitada circunstancia que rodea a su práctica cotidiana. De manera que el sujeto de la didáctica crítica es docente que piensa, en cierto modo, contra sí mismo y contra su misma práctica, contra su pensamiento y contra su posición en el juego de las relaciones de poder dentro y fuera del aula. Y, quieras que no, también él se comporta como guardián de la tradición y esclavo de la rutina. Por lo que hace al profesorado, por consiguiente, la didáctica crítica no representa un espacio teórico-práctico para la redención y salvación de uno mismo y los demás; por el contrario, la didáctica crítica postula un lugar donde se dan cita ideas y actos para la negación de uno mismo y los otros. (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg. 32)

Además, se debe tener en cuenta que las relaciones alrededor de saber y de poder que se enmarcan en esta didáctica actúan tanto afuera como adentro del aula de clase, dado que muchas de las estrategias y metodologías en su aplicación nacieron de contextos extra institucionales como los movimientos sociales, las organizaciones, las asociaciones y colectivos contra hegemónicos, ofreciéndonos así toda una serie de construcciones alternativas.

#### **4.5. Elaboración y uso de los materiales en la didáctica crítica**

En el marco de la didáctica crítica se debe replantear la producción y la circulación de los materiales de enseñanza, más específicamente se deben cambiar los textos escolares, estos deben contener realmente rutinas en el aula que ayuden a transformar la sociedad y no a reproducir discursos hegemónicos en beneficio del capital que alojan poderosos intereses tanto económicos como ideológicos “los textos escolares en la educación de masas son, pues, una parte de los artefactos culturales que contribuyen a la difusión de una violencia simbólica legitimadora de las relaciones de poder-saber imperantes en cada momento” (Cuesta, Mainer, Mateos, Merchán y Vicente, 2005, Pg 37)

De este modo, se pretende crear una nueva forma de generar materiales y proyectos didácticos que forjen el pensamiento crítico como al profesorado que los utiliza como a los estudiantes, así se deben buscar fórmulas que resistan y sean alternativas al conocimiento oficial, como a la confección de materiales ágiles y de fácil adquisición como la circulación de materiales por internet, productos que no sigan reproduciendo ese carácter mercantil y consumista de los libros de texto tradicionales.

#### **4.6 Propuesta para la Enseñanza bajo el marco de la didáctica crítica**

Bajo el marco de la didáctica crítica nace esta herramienta didáctica titulada **cartilla-taller**, como una herramienta práctica, de fácil alcance para todas las personas, solo basta con copiar el siguiente enlace: [es.calameo.com/read/005354192638ba1bc4a9d](https://es.calameo.com/read/005354192638ba1bc4a9d) en la parte superior de su computadora o dispositivo para que se pueda observar o compartir su contenido.

Esta herramienta se ha elaborado bajo la consigna de construir una educación “desde todos y para todos”. Es decir la información y los talleres que se encuentran consignados, no se basan en una jerarquización de los actores del entorno educativo, por el contrario es un constructo elaborado para producir escenarios de reflexión y de interpretación de la realidad social desde el aporte de análisis, tanto de los profesores, los estudiantes, los padres etc.

Así mismo su contenido no se limita a un entorno o a una forma de educación específica, esta puede ser utilizada en cualquier forma de educación existente; vale aclarar que la presente no se sintetiza bajo el modelo de unidad didáctica, dado que en esta no se establecen tiempos o escenarios determinados para su realización, así esta no posee una secuencia de actividades predeterminadas, en cambio a esto se encuentran textos, imágenes y talleres que tienen como fin el estudio de problemas sociales relevantes; la única condición que plantea la cartilla es siempre visibilizar las nuevas formas de organización y de representación política de esos actores que han sido invisibilizados, es decir permitir que a través de los siguientes talleres se pueda dar a conocer la palabra y la voz de aquellos que se les ha negado el derecho a participar, escribir y hablar.

Esta propuesta nace de la práctica pedagógica efectuada en el Departamento del Cauca, específicamente en el encuentro de liberadores y liberadoras de la Madre Tierra. En esta práctica se pudieron analizar las maneras como las personas silenciadas y despojadas de sus derechos políticos y sociales hacen resistencia a ello es por medio de la organización social, es decir se agrupan determinadamente diferentes sectores de la sociedad que comparten injusticias como la violación de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales, para hacerle frente a estas consecuencias, se desarrollan distintas acciones y metodologías de organización, teniendo en cuenta las coyunturas políticas y sociales que se gestan en la sociedad, esto se denomina Movimiento Social, es decir la organización encaminada a transformarse y a no mantenerse estática en el tiempo, crear y recrear cuantas veces se han necesarias su acciones con el fin de construir un mundo menos desigual, más incluyente y más digno para las mayorías, por ende el objetivo de esta herramienta didáctica es reconocer y visibilizar tanto las nuevas formas de organización de los movimientos sociales, como las formas de política tradicional que tiene como fin prevalecer los interés de las clases dominantes así las mayorías sean despojadas de sus derechos.

## **Bibliografía**

ANÁLISIS DE LA UP. (16 de Diciembre de 1990). *El Tiempo*, pág. 12.

ENCUESTA DE EL TIEMPO, REPORTAJES CARACOL Y CNC SOBRE LA  
CONSTITUYENTE NO A GUERRILLAS ACTIVAS EN LA ASAMBLEA. (19  
de Octubre de 1990). *El Tiempo*, pág. 12.

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL CAMINO: CATRÚ TIENE  
CONSTITUYENTE. (Diciembre de 1990). *El Espectador*, pág. 16.

PROPUESTA DEL GOBIERNO EN FORO ECONÓMICO SENADO NACIONAL Y  
CÁMARA REGIONAL. (Octubre de 1990). *El espectador*, pág. 17.

UNA PRIORIDAD, SEGÚN EL GOBIERNO ESTATUTO DE PARTIDOS, A ESTUDIO  
DEL CONGRESO. (Noviembre de 1990). *El espectador*, págs. 15-16.

Una Constitución caduca, sin apertura democrática. (Febrero de 1992). *Semanario Voz*.

Adorno, T. (1998). *Educacion para la Emancipacion*. Madrid: Morata.

Anonimo. (s.f.). *Udlap mx*. Recuperado el septiembre de 2017, de Udlap Mx:

[http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/estudiode  
Caso.pdf](http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/estudiodeCaso.pdf)

Ariza, H. (Diciembre de 1990). QUIÉN GANÓ Y QUIÉN PERDIÓ EL DOMINGO. *El  
espectador*, pág. 13.

Behar, O. (1985). *Las guerras de la paz*. Colombia: Planeta.

Bobbio, N. (1984). *El futuro de la Democracia*. Mexico: Fondo Cultura Economica.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. En B. Pierre, *La dominación masculina* (págs. 53-54). Barcelona: Anagrama.

Castillo Gomez, L. C. (2005). EL Estado Nación pluriétnico y multicultural Colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivención de la identidad étnica de Negros e Indígenas. En L. C. Castillo Gomez, *EL Estado Nación pluriétnico y multicultural Colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reivención de la identidad étnica de Negros e Indígenas* (págs. 215,220,221,225). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Centro de Memoria. (2010). *Centromemoria.gov.co*. Recuperado el marzo de 2016, de <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/03/Los-Pactos-de-la-Uribe-FARC-EP-1984-y-1986-y-Dialogo-Nacional-con-el-M19-EPL-y-ADO-1984.pdf>

Consejo Regional Indígena del Cauca. (s.f.). *CRIC-COLOMBIA*. Recuperado el AGOSTO de 2017, de <http://www.cric-colombia.org/portal/>

Duque Daza, J. (2008). Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006. En J. Duque Daza, *Las organizaciones políticas étnicas en Colombia. Los indígenas y las elecciones 1990-2006* (págs. 13,15,16). Bogotá: Iberoamericana.

Espinosa Moreno, N. F. (2013). Proyecto y trayectoria del movimiento social y política A Luchar 1984-1991. En N. F. Espinosa Moreno, *Proyecto y trayectoria del movimiento social y política A Luchar 1984-1991* (págs.

77,81,83,87,88,90,99,155,157,165,175,181,189,191,193,209,216,217). Bogota:  
Universidad Nacional de Colombia.

Fajardo, D. (2014). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad Colombiana*. Bogota:  
Espacio Critico.

Freire, P. (1968). La Educación como práctica de Libertad. En P. Freire, *La Educación como práctica de Libertad* (pág. 1). Mexico: Siglo XXI.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. En P. Freire, *Pedagogía del oprimido* (págs. 105,110). Uruguay: Siglo XXI.

García, A. (13 de febrero de 2011). *Razon.com*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2017, de Razon.com: <https://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1797-una-historia-que-debe-contarse-de-nuevo.html>

González, J. (2007). *Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del Cinep*. Colombia: CINEP.

González, J., & Hernández, Z. (2003). *Paradigmas Emergentes Y Métodos De Investigación en el Campo de la Orientación*. Sao Paulo: Educc.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogota: Centro Nacional de Memoria Histórica.

LeCompte, M. (1995). *Un matrimonio conveniente: Diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas*. Colorado, Estados Unidos.

- Mainer, Mateos, Merchan, & Vicente. (2005). Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo. En Mainer, Mateos, Merchan, & Vicente, *Didáctica crítica. Allí donde se encuentran la necesidad y el deseo* (págs. 5,13,14,15,16,17,18,19,21,24,25,30,32,37). España: ConCiencia Social,.
- Martinez Carazo, P. (2006). El metodo de estudio de caso, estrategia metodologica de la investigacion cientifica. En P. Martinez Carazo, *l metodo de estudio de caso, estrategia metodologica de la investigacion cientifica* (pág. 179). España: Pensamiento y Gestion.
- Martinez, N. (2017). *Taller: Pistas para el análisis de la información*. Bogota: Universidad Pedagogica Nacional.
- Marx, C., & Engels, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Londres: La Emancipacion.
- Medina Gallego, C. (2008). *FARC-EP Y ELN, una historia comparada 1958-2016*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (2009). *FARC-EP, Notas para una historia politica 1958-2016*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Narvaéz, G. (2012). *La guerra revolucionaria del M-19*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Organizacion Nacional Indigena de Colombia. (s.f.). *Onic. org*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2017, de Onic.org: <http://www.onic.org.co/>

- Peñaranda Supelano, D. (2010). *El movimiento Armado Quintin Lame (MAQL) Una guerra dentro de otra guerra*. Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Peñaranda Supelano, D. R. (2001). *"Los nuevos ciudadanos: Las organizaciones indígenas en el sistema político colombiano"*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Peñaranda, D. R. (1999). *"De rebeldes a ciudadanos: el caso del movimiento armado Quintin Lame: De las armas ala Politica"*. Bogota: Tercer Mundo.
- Peñaranda, D. R. (2012). *La organización como expresión de resistencia. En Nuestra vida es nuestra lucha. Centro de Memoria Histórica*. Colombia: Taurus.
- Pombo, R. (21 de Octubre de 1990). ANALISIS: JUSTIFICAR LIDERAZGOS. *El Tiempo*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (2003). *Informe Nacional de Desarrollo Humano. El conflicto, callejón sin salida*. BOGOTA: PNUD.
- Rauber, I. (2003). Movimientos sociales y representacion politica. En I. Rauber, *Movimientos sociales y representacion politica* (págs. 31,44,65,66,68). Buenos Aires: Rebelion.
- Ruta Pacifica de las mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres, victimas del conflicto armado en Colombia*. Colombia: Ruta pacifica de las mujeres.
- Sandoval Forero, R. (2014). *Economia y conflicto*. Colombia: AFRO.
- Smelser, N. (1962). *Teoria del comportamiento colectivo*. New York: Centro de la cultura Economica.

- Socorro Ramirez, & Restrepo, L. A. (1988). *Actores en conflicto por la paz. El proceso de paz durante el Gobierno de Belisario Betancour*. Bogota: Siglo XXI.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion. En S. Taylor, & R. Bogdan, *Introduccion a los metodos cualitativos de investigacion* (pág. 31). Nueva York: Paidos.
- Torres, A. (2007). *Estrategias y técnicas cualitativas de investigación social*. Bogota: Grupo T.M. S.A.
- Torres, A. (2011). Los movimientos sociales, un fenomeno historico Contemporaneo, para comprender mejor los movimientos sociales en America Latina. En A. Torres, *Los movimientos sociales un fenomeno historico Contemporaneo, para comprender mejor los movimientos Sociales* (pág. 33). Colombia: Educar.
- Touraine, A. (1964). *La sociologia de la accion*. Francia: Reis.
- Vega Cantor, R. (2015). *LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN COLOMBIA, INJERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CONTRAINSURGENCIA Y*. Bogota: Rebelion.
- Villamizar, D. (1997). *Un adios ala guerra, memoria historica de los procesos de paz en Colombia*. Colombia: Planeta.
- Von Stein, L. (1850). *Movimientos Sociales y monarquia*. Madrid: Instituto de estudios politicos.

Zibechi, R. (9 de Enero de 2003). *Biblioteca virtual CLACSO*. Recuperado el 15 de agosto de 2017, de Biblioteca virtual CLACSO:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

## ANEXOS

### Ficha del estado del arte o antecedentes N. 1

Nombre de la investigación: Un adiós a la guerra, memoria histórica de los procesos de paz en Colombia.

#### Problema:

La problemática que generó esta investigación se deriva en la necesidad de realizar una memoria histórica de los procesos de paz en gran medida analizando e interpretando el movimiento guerrillero en Colombia, un conflicto que persiste y que sigue buscando salidas políticas y alternativas a la guerra, las partes o los actores se han polarizado y lo siguen haciendo; por ende surge la necesidad de estudiar y de aprender de las negociaciones y de los acuerdos de paz del pasado.

Esta es una investigación para la paz, por eso la relevancia de conocer y de plasmar acercamientos, diálogos, negociaciones que contribuyan a ponerle fin al conflicto armado en Colombia. Comenzando por el siglo XIX caracterizado por remontar hechos que caracterizan un siglo demasiado violento, pero a la vez se comienzan a destacar los principales procesos de paz que se gestaron en la historia nacional, hasta las organizaciones guerrilleras, sus orígenes y las respectivas negociaciones o procesos de paz con el gobierno nacional.

#### Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación se basa en los procesos de paz que se realizan entre 1989 y 1994 tuvieron participación el gobierno nacional y 8 grupos guerrilleros: Movimiento 19 de Abril (M-19), Partido revolucionario de los trabajadores (PRT), Ejército popular de liberación (EPL), Movimiento armado Quintín Lame (MAQL), Corriente de renovación Socialista (CRS), Frente Francisco GARCÍA (FFG), Comando Ernesto Rojas (CER) y las denominadas Milicias populares; dentro de esta investigación encontramos hechos y características fundamentales para analizar los procesos de paz, como los orígenes de las organizaciones, el papel de los gobiernos de turno como uno de los principales actores en las negociaciones políticas, específicamente el periodo de Virgilio Barco en donde su iniciativa para la paz se convirtió en una política estatal

superando así su mandato presidencial y su continuidad con el gobierno de Cesar Gaviria abriendo de esta manera una posibilidad real para superar el conflicto.

#### Enfoque Teórico:

El enfoque teórico en que se basa esta investigación es el crítico-social esta busca articular el conocimiento histórico comenzando por caracterizar el siglo XIX debido a la cantidad de conflictos que se generaron y los posteriores acuerdos de paz que comienzan a surgir a mediados de este siglo para posteriormente articular las consecuencias de estos tratados con los orígenes de las organizaciones guerrilleras la cual esta investigación plasma todos los referentes teóricos de sus plataformas políticas como su práctica y sus acciones revolucionarias para tratar de explicar y comprender porque se dan las negociaciones entre el periodo de 1989 y 1994, estos acuerdos abarcaron a más de 6 mil guerrilleros; en esta investigación se analiza particularmente cada organización pero siempre relacionándola con las demás agrupaciones guerrilleras o con los distintos

actores del conflicto armado, explicando y comprendiendo de esta manera las dinámicas sociales que no han permitido que nuestra nación tenga una paz duradera en y la justicia social sea la base de esta.

Enfoque metodológico:

La estrategia metodológica seleccionada en esta investigación es la cualitativa, vinculada al enfoque hermenéutico-crítico. El autor utiliza y recoge una gran variedad de elementos y técnicas de investigación, como las entrevistas que se realizaron en los distintos diálogos de paz a los principales líderes de las organizaciones guerrilleras entre el periodo de 1989 y 1994, se planteaban preguntas fundamentales, tales como los orígenes de la organización a la que pertenecían desde su plataforma política hasta su historia de vida, su experiencia personal en medio de la guerra, a través de estos materiales se identifican situaciones problemáticas como la agudización al conflicto armado en las últimas décadas y el porqué de los fracasos de paz, de igual forma se busca conocer y comprender los “puntos de vista” particulares, distintos, tratando de interpretar la experiencia de los insurgentes del modo más parecido a como lo viven.

Resultados:

Los resultados o conclusiones que encontramos en esta investigación se sintetizan en la elaboración de cuadros comparativos de las 8 organizaciones guerrilleras:

Movimiento 19 de Abril (M-19), Partido revolucionario de los trabajadores (PRT), Ejército popular de liberación (EPL), Movimiento armado Quintín Lame (MAQL),

Corriente de renovación Socialista (CRS), Frente Francisco Garmica (FFG), Comando Ernesto Rojas (CER) y las denominadas Milicias populares. En esta herramienta se sintetizan los datos más importantes, tales como los orígenes de las guerrillas, de sus acciones más significativas, todo su proceso de paz con el gobierno nacional y su futura desmovilización. Los datos señalados en estos resultados son de suma importancia debido a que a lo largo de la investigación la información se hace muy extensa y el autor se vio en la necesidad de resaltar algunos por medio de esta herramienta.

Editorial:

Planeta

Tipo de documento

Libro impreso

Autor: Darío Villamizar

Año: 1997

Localización:

Colombia

Temas:

Procesos de paz, conflicto armado, organizaciones guerrilleras.

Ficha del estado del arte o antecedentes: N.2

Nombre de la investigación: Las guerras de la paz

#### Problema:

El problema de esta investigación consiste en visibilizar la otra cara de la guerra, la cual muestra o evidencia los otros actores de la violencia, aquellos que sus ideas han sido silenciadas y tergiversadas por los medios de comunicación de nuestro país que se han caracterizado por representar los intereses económicos de la burguesía, los terratenientes y la elite Colombiana.

De la misma manera esta investigación intenta rescatar esa memoria colectiva que ha sido extirpada por las políticas de la clase gobernante de nuestro país, la memoria de aquellos que denomina la autora como “muertos anónimos”, muertos que han sido ocultados y confundidos con los distintos problemas de delincuencia común, irónicamente un problema también estructural pero que ha servido para ocultar las verdaderas causas de la muerte de estas personas, en su mayoría por oposición política, organización y pensamiento crítico.

#### Objeto de estudio:

El objeto de estudio de la investigación “las guerras de la paz” es evidenciar la violencia política del siglo XX con todas sus implicaciones en especial aquellas guerras que irónicamente buscaban la paz, historias de hombres y mujeres comprometidos en la guerra pero al mismo tiempo en la búsqueda de la paz, en esta obra los protagonistas recuerdan, narran y reviven sus experiencias a través del testimonio, son participes el sector obrero, el sector campesino, las clase baja y media, los artistas y los periodistas alternativos a los medios de comunicación parcializados y dependientes a interés económicos y políticos.

#### Enfoque Teórico:

El enfoque teórico de esta investigación es el histórico-hermenéutico en la medida en que su interés es de carácter práctico se centra en la interrelación de lo social y la acción humana y de esta y lo social, por tanto también busca clarificar el compromiso social y político en la construcción social en este caso la búsqueda de la paz a través del análisis de las principales guerras y de sus diversos actores en el siglo XX.

Los actores se estudian desde una concepción constructivista en la medida en que se buscan múltiples significados de los participantes, involucrando de esta manera actores

que se han invisibilizado por intereses específicos, pero que han participado activamente en la resolución del conflicto armado como los medios de comunicación oficiales y su manipulación mediática caracterizada por ocultar la

existencia de un conflicto armado, por manipular la información tanto de las confrontaciones armadas como de las luchas políticas.

#### Enfoque Metodológico:

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativa, que utiliza como principal instrumento el estudio de caso, tratando así de producir un razonamiento inductivo que parta el estudio, la recolección de datos de las guerras del siglo XX y de los posteriores acercamientos de paz, recopilando información detallada sobre las distintas organizaciones guerrilleras, los principales representantes del gobierno nacional, los medios de comunicación y el ejército.

La historia de casos en esta investigación es de vital importancia ya que el material recogido proviene principalmente de entrevistas y observaciones directas, se puede identificar que este instrumento de investigación proporciona mas información que otros instrumentos, a lo largo de la investigación se utilizaron

dos tipos de entrevista unas estructuradas en donde las preguntas están definidas y otras donde las preguntas van apareciendo según la construcción del dialogo.

Resultados:

Los resultados que se muestran en esta investigación se centran en el análisis y la de identificación de los múltiples actores que participan en el conflicto armado, sus posturas políticas y culturales tanto de los agentes estatales, para-estatales, organizaciones guerrilleras y civiles, que aun sufrido en mayor grado el conflicto armado por estar en medio de las disputas.

De la misma manera se puede concluir en la investigación la incidencia de los medios de comunicación en la polarización de la guerra, en la medida en que son uno de los mayores causantes de su prolongación y de su degradación con el fin de invisibilizar la existencia de un conflicto armado y sus nefastas consecuencias con responsabilidad no solo de los actores armados ilegales si no del mismo estado en complicidad con diferentes instituciones.

Editorial:

Planeta

Tipo de documento:

Libro impreso

Autor

Olga Behar

Localización:

Colombia

Año:

1985

Temas:

Guerras en Colombia, Diálogos de paz, testimonios y experiencias en la guerra, los actores invisibles del conflicto armado.

Nombre de la investigación: Economía y conflicto

Problema:

La sociedad colombiana está sumida en la violencia, según el autor, porque los problemas sociales y las desigualdades sociales cada vez agrandan más su brecha respecto a los dueños de los modos y los medios de producción. El dominio sobre la tierra ha sido el principal detonante de violencia y de resistencia en nuestro país, esta es la representación más importante del poder económico y político, la tierra es uno de los principales problemas estructurales que basa nuestra formación socio-económica luego de dos siglos de república, el autor define que sobre ella pesa la mayor parte del origen y la prolongación del conflicto armado que se vive en nuestro país.

La intención es demostrar como el modelo económico, las leyes de producción, distribución y consumo de riqueza son las causas objetivas del fenómeno, se procura exponer como el modelo y las leyes económicas se imponen con férrea necesidad dentro de las condiciones económicas, se muestra la estructura y el funcionamiento, se revisan a su vez las razones que explican el proceso de reafirmación estatal en el periodo actual del neoliberalismo y de las coyunturas políticas, que tratan de dar una explicación a la construcción de las estrategias económicas que se han implementado

Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación según el autor es que en Colombia el conflicto ha traspasado las barreras de la sociología, la historia y la ciencia política por ende se ha construido un camino en la cual la ciencia económica ha descrito, analizado y correlacionado el comportamiento de la producción, el desempleo y la pobreza, así en efecto se trata de demostrar como todo está ligado a las leyes de la economía que ejercen los gobiernos de turno como líderes o principales representantes ejecutores del estado.

En esta investigación también se concibe el desarrollo de la violencia como un proceso histórico natural, ya que el modelo económico de nuestro país va en contradicción antagónica con la búsqueda de la paz y la justicia social, por ende la estructura económica y las características principales de su funcionamiento se presentan en asociación con las dinámicas de la violencia, causadas por sus diferentes etapas de desarrollo

Enfoque Teórico:

El enfoque teórico de la investigación es histórico-hermenéutico y su diseño es cualitativo, en este caso porque presenta una visión del mundo holística al concebir la investigación como un problema integral, específicamente con el interés del autor por el sistema económico, que va a permitir analizar y explicar comportamientos de este campo como la producción, la distribución, el modelo económico, las leyes del mercado, para así precisar que estas categorías son de suma importancia en el objeto de estudio en este caso sería el conflicto armado.

De la misma manera se concibe la tierra como uno de los grandes problemas estructurales que soporta la formación socioeconómica colombiana, sobre ella pesar en mayor grado el origen y la prolongación del conflicto armado que se vive en el país.

Enfoque Metodológico:

El enfoque metodológico utilizado por el autor es el estudio de casos en este se eligen sujetos u objetos para ser estudiados, como el papel de la economía y la tierra en el origen y la prolongación del conflicto armado en Colombia, se hace un examen intenso y con profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno. Para el caso de esta investigación es el análisis de la economía dentro del conflicto armado luego de dos siglos de república.

Esta investigación se divide en 15 categorías económicas sin dejar de estudiar la formación social y política de nuestro país, se consultó a reconocidos

investigadores, comunidades organizaciones sociales y a dirigentes políticos. De igual manera se hizo un rastreo de prensa, revistas, documentos oficiales y de oeneges (ONG).

Resultados:

La perspectiva estructural de la economía de nuestro país se asocia con la noción de que el sistema de producción y de distribución se encuentra totalmente inmerso en el contexto de la realidad social global, se debe tener en cuenta que esta realidad se encuentra configurada históricamente y espacialmente dentro de un

modelo económico mundial, por otro lado se puede analizar que las políticas económicas del modelo imperante están orientadas a que el país abarque en una gran magnitud la explotación minero energética, en lugar de darle prioridad a la paz a la salud, vivienda, educación, alimentación. Desde la mirada económica el Estado tiene un alto grado de responsabilidad en la prolongación y degradación de la guerra al no haber satisfecho las necesidades inmediatas de la población, parece que la guerra fuera muy beneficiosa

al Estado colombiano por darle prioridad a ésta y no impulsar el desarrollo económico de nuestro país.

Editorial:

AFRO Editores

Tipo de documento:

Libro impreso

Localización:

Colombia

Autor:

Rafico Sandoval Forero

Año:

2014

Temas:

Economía y conflicto, capitalismo, globalización, modelo estructural de la economía en Colombia.

Ficha del estado del arte o antecedentes N. 4

Nombre la investigación: FARC-EP Y ELN una historia comparada (1958-2006)

Problema:

Uno de los principales problemas que generaron esa investigación consiste en recuperar lo que denomina el autor como “memoria insurgente”, que hace parte del devenir histórico del país, pero que se ha perdido debido a la confrontación y prácticas de la memoria en condiciones históricas particulares tales como la confrontación, el poder, la dominación y la subordinación tienen una denotación particular, teniendo en cuenta que la memoria es un campo de batalla en el cual se confrontan unos y otros por construir y transmitir una memoria oficial o hegemónica, mientras a su vez se invisibilizan las memorias de los grupos subordinados o insurrectos a través de procedimientos o mecanismos que avalan o se silencian a quienes cuentan la historia.

Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación se centra en realizar una historia comparada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en torno a sus historias de vida personal y la historia de vida de cada una de las organizaciones como tal, se asume el discurso histórico desde la producción interna de las dos organizaciones, respetando el punto de vista de los actores

desde su propio proceso, para así recuperar la memoria insurgente que tiene sus propios protagonistas anónimos, sus procesos, sus acontecimientos, que hace que sus acciones tengan un significado que reafirme su identidad, sus tradiciones y sus acumulados históricos para así envestirlos de legitimidad de ser actores sociales y políticos.

Enfoque teórico:

El enfoque teórico que atraviesa esta investigación es un estudio Histórico – Etnográfico a una historia comparada de las dos organizaciones como son las FARC y el ELN. Para lograr esto el autor aclara que tuvo que construir en una primera medida las “historias oficiales” de la insurgencia que son elaboradas a partir de documentos, discursos e imaginarios de los integrantes de las organizaciones guerrilleras. De igual manera, el autor especificó que debido a las limitaciones de la producción académica sobre las historias de las dos

organizaciones, el análisis comparado se sustenta sobre construcciones monográficas realizadas con fuentes primarias.

Enfoque Metodológico:

Este trabajo se realiza bajo un análisis comparado de fuentes primarias se tienen en cuenta características principales de las organizaciones como sus antecedentes, génesis, casualidades y procesos; se hace uso de la memoria individual y colectivas de los actores quienes se han encargado de transmitir sus experiencias de vida en medio de la guerra ya sea directa o indirectamente por medio de métodos como la entrevista. El autor especifica que este tipo de recolección de información es bastante complejo debido a que se realiza en un contexto de guerra.

Reconstruir la historia política y militar de las FARC EP y el ELN no es tarea fácil debido a que categorizar y caracterizar su cultura política, que tiene antecedentes en contextos específicos, implica trabajar en un primer momento desde los actores directos y posteriormente ubicarse y analizar documentos y testimonios que dan razón de las situaciones en las que en la mayoría de casos integrantes y actores activos del conflicto armado perciben el mundo y la manera de justificar su posición en él. En esta investigación el análisis y la interpretación que se le realiza a las fuentes documentales se centra en la recuperación de la memoria; los testimonios, entrevistas y documentos, que utilizadas correctamente permiten elaborar un modelo de narración histórica que brinda la oportunidad al actor de poder verse reflejado en el imaginario de su devenir histórico.

Resultados:

-Como primera conclusión encontramos es que la guerrilla de las FARC-EP y el ELN son organismos vivos e inteligentes, como lo denomina el autor, que tienen comportamientos de sujetos sociales y políticos, lo que se entiende por actores políticos que desarrollaron su devenir histórico en un contexto en el que aprendieron de sus propias experiencias teniendo como fin transformar una realidad

-Tanto las FARC-EP como el ELN surgieron en la etapa de modernización en Colombia, momento en el cual en donde las sociedades tradicionales que abarcaban la vida campesina se transformaron en una sociedad urbana e industrializada en donde se producen grandes estadísticas de migración de territorio rural al urbano, produciendo de esta manera un cambio en las formas en las que se efectúa el trabajo y consumo de las personas.

-En lo que concierne a la composición social de las dos guerrillas, sus integrantes son campesinos en la mayoría de casos colonos, de igual modo personas de estratos bajos de la población, jóvenes de clases medias y bajas algunos provenientes de los sectores urbanos como intelectuales, estudiantes y profesionales que

adquieren un compromiso con la lucha política de sus organizaciones, estos sectores crearon bases políticas en las organizaciones, que posteriormente marcaran su desarrollo y su accionar tanto militar como político.

-Desde el aspecto militar estas dos organizaciones basan su accionar y fundamentación militar en el foco de la guerra de guerrillas, la guerra popular prolongada y la insurrección general; las luchas internas que se gestan en las dos organizaciones guerrilleras se dan en torno al papel de la lucha armada y su relación con la lucha legal, la relación entre el ejército popular, el partido y las masas.

Editorial:

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.

Tipo de documento:

PDF

Localización:

Colombia

Autor:

Carlos Medina Gallego

Año:

2008

Temas:

Conflicto armado, orígenes de las FARC-EP y el ELN, las guerrillas de las FARC-EP y el ELN como actores políticos y sociales del conflicto armado.

Ficha del estado del arte o antecedentes: N.5

Nombre de la investigación: FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006

Problema:

El problema central de esta investigación parte por señalar que la historia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del pueblo (FARC-EP) aún está por escribirse desde el punto de vista académico, el autor afirma que existen aproximaciones importantes que equivocadamente son articuladas con particulares puntos de vista, que expresan análisis críticos de los autores basadas en objetividades teórico-metodológicas que no recogen y dejan de lado procesos y circunstancias que la dan sentido a las dinámicas, a los comportamientos y al accionar de las organización guerrillera, las cuales según el autor no encajan todas las veces en modelos interpretativos cerrados y que son fundamentales para analizar sus definiciones políticas o las tácticas y estrategias militares en contextos históricos determinantes en la búsqueda de una salida política negociada o el conocimiento de las características culturales que definen sus prácticas sociales.

Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación consiste en la preocupación por recuperar una memoria que construya una verdad histórica incluyente y polifónica, que permita el reconocimiento del conflicto armado y

del contrario como un sujeto histórico válido “la memoria insurgente”, que el caso de las FARC-EP construye tanto su espacio como su tiempo, que lo llena de acontecimientos de suma importancia que adquieren sentido según sus propósitos y señalar los caminos en que los cuales la insurgencia debe transitar para alcanzar sus objetivos tanto políticos como militares.

La memoria insurgente, como la categoriza el autor, se caracteriza por funcionar en lugares y tiempos que tienen sus propios protagonistas esos que han sido invisibilizados por la historia oficial y las memorias hegemónicas. En esta memoria sus procesos, sus acontecimientos son oficializados al igual que sus acciones para así reafirmar su identidad, sus tradiciones y sus “acumulados históricos”, como capital cultural que lo enviste de legitimidad y poder de presentar como actor político y social.

#### Enfoque Teórico:

El enfoque teórico que basa este trabajo es un estudio etnográfico a la historia oficial de las FARC-EP que se construye por medio de sus documentos,

construcciones políticas y sus discursos sobre el lenguaje fundado por los miembros de la organización, se desprende parcialmente de la producción bibliográfica y de los perfiles académicos y periodísticos que existen al respecto y que han asumido el discurso histórico de esta organización guerrillera, en esta investigación se busca reconstruir desde una lógica particular académica el “imaginario Fariano”, respetando el punto de vista del propio actor sobre su propio proceso desde sus fundamentos ideológicos y políticos hasta la forma como lo materializa teniendo en cuenta los objetivos, metas y fines de esta organización guerrillera.

#### Enfoque Metodológico:

El enfoque metodológico que se realiza se basa inicialmente en un trabajo sobre fuentes primarias que según el autor obligan al investigador agudizar su percepción, su análisis comprensivo y crítico, en donde categorías como los antecedentes y la génesis de las organizaciones es necesario hacer uso tanto de la memoria individual como la memoria colectiva que intente reconstruir una historia sin los elementos de trabajo indispensables como los datos cronológicamente recopilados, ateniéndose únicamente a la capacidad de la observación y a su memoria, teniendo en cuenta que el testimonio contenido en el relato es una pieza de análisis de las características de la guerrilla campesina en Colombia que nunca se metió a ningún esquema estereotipado.

#### Resultados:

Este libro constituye un insumo de la tesis de los estudios doctorales que el autor desarrolló en el departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia con el propósito de hacer un análisis de las FARC. Inicialmente esta investigación abordaba el periodo de 1958 al 2006, pero en el momento de decidir la publicación del mismo (mediados de 2009), las FARC-EP están atravesando por uno de los momentos más críticos de su historia, situación ésta que convoca la necesidad de reseñar y analizar en este epílogo la cadena de acontecimientos que comienzan a desarrollarse a partir de finales del 2006 y se extienden hasta mediados del 2009.

La narración histórica que se muestra en esta investigación busca colocar en conocimiento de la comunidad académica, social y política, las representaciones los imaginarios y las significaciones que las FARC-EP tienen sobre ellos mismos y el mundo que los rodea, desde su particular forma de verlo, describirlo e interpretarlo analizando los acontecimientos de su existir en el tiempo y devenir de la memoria.

#### Tipo de documento:

PDF

Localización:

Colombia

Autor:

Carlos Medina Gallego

Año:

2009

Temas:

Conflicto armado, orígenes de las FARC-EP, las guerrillas de las FARC-EP como actor político y social del conflicto armado, Diálogos de paz Con las FARC-EP

Ficha del estado del arte o antecedentes: N.6

Nombre de la investigación: ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad

Problema:

Colombia se ha caracterizado por tener una larga historia de violencia, pero a la vez también se ha configurado y consolidado capacidades de resistencia a ella, pero ésta no ha sido tan recogida, analizada e interpretada desde la multiplicidad y puntos de vista de los diferentes actores del conflicto armado. Una de las manifestaciones más recientes en las dos últimas décadas ha sido la creciente movilización por la memoria que ha permitido que en este país se rompan los cánones en los que se ha basado este conflicto armado tales como la arbitrariedad, la manipulación mediática y la polarización de los actores.

Esta creciente movilización por la memoria ha tenido como objetivo la confrontación con otro tipo de memorias como la hegemónica, en lo que respecta a reclamos públicos de justicia y reparación, convirtiéndose de esta manera en un factor de denuncia y afirmación de diferencias, es una respuesta militante como lo categoriza el Grupo de Memoria Histórica (GMH) a la cotidianidad de la guerra, a la invisibilización y al silencio que se ha ejercido y que se quiere seguir ejerciendo

sobre las víctimas. Al tener presente que la movilización social por la memoria en Colombia es un proceso existente se puede comenzar a constatar y analizar el desarrollo desigual en campos políticos, normativos o judiciales, tipos de víctimas, niveles de organización y capacidad de accesos a recursos económicos.

Objeto de estudio:

Esta investigación basa su objeto de estudio en los más de 50 años de conflicto armado en nuestro país, estableciendo magnitudes y degradaciones de éste y en gran medida a las graves consecuencias e impactos sobre la población civil, teniendo en cuenta que se trata de una guerra difícil de entender por su magnitud violenta y prolongada, además de la participación cambiante de los múltiples actores tanto legales como ilegales, la extensión geográfica y las particularidades que asume el conflicto en cada región o en la ciudades.

Enfoque Teórico:

Teniendo en cuenta la dimensión y la complejidad que implican tareas como el esclarecimiento histórico, el análisis e interpretación de las causas de la guerra en Colombia el Grupo de Memoria Histórica (GMH) se decidió por documentar casos específicos, que se entienden como los lugares en los cuales se han condensado procesos múltiples que se han denominado relevantes, no por la esencia misma de los hechos sino también por su fuerza explicativa.

Por medio de los casos anteriormente mencionados, el grupo de memoria histórica se dio la tarea de analizar los diferentes tipos de víctimas que se han conformado por las distintas modalidades de violencia que se han ejercido en el conflicto, en la mayoría de casos a grupos movimientos y sectores sociales. La realización de cada caso se llevo a través de procesos de consulta y de negociación con las víctimas; los hallazgos de estos procesos son la base de esta investigación en general que plantea algunos parámetros interpretativos y analíticos para entender la lógica, las razones y el modo en el que se vive la guerra, sus causas y mecanismos.

#### Enfoque Metodológico:

La metodología de esta investigación se realizo mediante la revisión de fuentes secundarias, archivos locales y nacionales de las comunidades y las organizaciones que ellos mismos facilitaron, de la misma manera fueron revisados expedientes judiciales y archivos de los medios de comunicación tanto alternativos como oficiales, por general se hace un acercamiento profundo al extenso acervo

de investigaciones académicas sobre la guerra y las soluciones o alternativas políticas al conflicto armado, especialmente los cientos de testimonios de las víctimas con su afán de ser reconocidas y escuchadas, pero ante todo buscando que lo que ha ocurrido no se vuelva a repetir y llegue a oídos de una sociedad que desconoce, ignora, justifica o simplemente naturaliza su tragedia.

#### Resultados:

-Uno de los principales resultados de esta investigación consiste en reivindicar y consolidar el derecho a la verdad como parte vital en la lucha contra la impunidad y la construcción de garantías para no que no violen los derechos humanos y se pueda consolidar una perspectiva de la no repetición, de la misma manera, la garantía efectiva del derecho a la justicia de las víctimas es componente sustancial de la reparación integral y constituye la base sólida e ineludible para las garantías de no repetición.

- Un reto fundamental en el tránsito hacia la paz, según esta investigación, es la consolidación de garantías de no repetición, entendidas como las medidas que el Estado debe adoptar para que las víctimas no vuelvan a ser objeto de violaciones de sus derechos, este reto consta de reformas institucionales y medidas adecuadas que fortalezcan la legitimidad del Estado Social de derecho y la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.

Las garantías de no repetición usualmente están relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados ilegales, y las reformas institucionales. Además, deben separar del servicio a los funcionarios implicados en graves violaciones de Derechos Humanos tras un juicio justo y transparente.

#### Tipo de documento:

PDF

#### Localización:

Colombia

Autor:

Grupo de memoria histórica

Año:

2013

Temas:

Conflicto armado, memoria de las víctimas, reparación.

Ficha del estado del arte o antecedentes N.7

Nombre de la investigación: El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra

Problema:

A pesar de que los grupos armados en Colombia cuentan con una larga trayectoria histórica, no existe una amplia producción sobre la sociología de los actores armados, esto se ha debido a la gran polarización de los actores políticos del conflicto y de la sociedad Colombiana, que ha bloqueado el debate del conflicto armado injustificándolo e invisibilizando, incluso llegando a negar la existencia de éste y a desconocer la posición de los actores armados como actores políticos.

Aunque existe una extensa bibliografía que reconstruye y da forma al curso del conflicto armado, tanto de los logros o los errores de los distintos procesos de paz o alternativas a la guerra, es escasa en la producción de los actores armados, desde sus lógicas, las relaciones con la población civil y el impacto de la violencia paraestatal ejercida sobre ellos y sobre la sociedad colombiana.

Objeto de estudio:

El principal objeto de estudio de esta investigación se basa en realizar una memoria histórica de las relaciones entre los actores armados y la población, que establezca la dinámica y los procesos. En este se caracterizan formas y mecanismos de acción y las transformaciones de las relaciones que han ocurrido entre la población civil y los actores armados, en este caso el Movimiento Armado Quintín Lame, poniendo principal atención al foco de victimización, para ello se recrea la historia y las características regionales de esta organización guerrillera, se quiere comprender por qué y cómo los actores armados convirtieron la agresión a la población en su principal arma de guerra, de la misma manera entender cómo se abolieron las diferencias entre combatientes y no combatientes.

Enfoque Teórico:

Al analizar e interpretar la violencia de las organizaciones armadas como el MAQL y las organizaciones sociales en escenarios locales o de guerra interior se distinguen dos perspectivas principales; la primera de ella es que se resaltan múltiples tensiones sociales sin que se haya estructurado un conflicto social, por ejemplo la violencia de las organizaciones armadas juega en un primer lugar un papel como elemento organizador que le pone fin al desorden existente y alinea políticamente a la población; en segundo lugar, que los actores y el conflicto social ya están constituidos por situaciones en las cuales la violencia de las organizaciones armadas viene a instalarse a un conflicto ya existente que tiene bien establecido los actores y los ejes conflictuales.

#### Enfoque Metodológico:

Durante nueve meses el autor tuvo la oportunidad de regresar al Cauca y encontrarse con los antiguos militantes del Quintín Lame y de igual manera con líderes comunitarios locales, en donde tuvo la posibilidad de asistir y de participar al encuentro conmemorativo de la desmovilización 19 años después, que se realizó en Junio del 2010 en el resguardo de la María (Piendamó); paralelamente se realizaba el consejo extraordinario del CRIC ( Consejo Regional Indígena del Cauca) lo que le permitió al autor aproximarse a la visión que hoy tienen quienes hicieron parte de este movimiento dos décadas después y percibir cómo han evolucionado o transformado las distintas memorias sobre el Quintín Lame, las cuales según el autor han pasado por tres momentos: 1) La memoria nostálgica que siguió a la desmovilización y una exagerada etapa de la acción armada, 2) La memoria discreta, la cual corre paralelamente a los desarrollos políticos posteriores a la constitución de 1991, disminuyendo la importancia frente a la experiencia armada para favorecer los desarrollos políticos, 3) La memoria oculta que corresponde a una etapa de nuevos líderes en las organizaciones indígenas del Cauca con una actitud beligerante de rechazo a la movilización armada

#### Resultados:

-Después de desmovilizarse el Quintín Lame consiguió una fórmula que le permitió el regreso de sus filas a las comunidades, esto se gestó en la medida en que antes de la desmovilización esta organización articulaba la movilización armada y el movimiento social que le permitieron la creación de una plataforma política conjunta

- Al finalizar la década de los años ochenta la coyuntura política tanto nacional como local ha cambiado muy significativamente en donde las condiciones para seguir la lucha armada se habían reducida de manera considerable y la búsqueda

de un acuerdo de paz se hacía inminente por tres grandes razones: la primera era la crisis por la que estaba atravesando internamente esta organización; la segunda era una razón estratégica dado el contexto de la ampliación democrática que se estaba llevando a cabo en el país y la última razón era estructural dado el anclaje político que tenía esta organización con las comunidades indígenas, que eran las redes sociales que soportaban su acción tanto militar como política.

#### Tipo de documento:

PDF

#### Localización:

Colombia

#### Autor:

Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

#### Año:

2010

#### Temas:

Conflicto armado, movimientos sociales, organizaciones armadas, memorias del Movimiento Armado Quintín Lame

Ficha del estado del arte o antecedentes N.8

Nombre de la investigación: La Guerra Revolucionaria del M-19 (1974-1989)

Problema:

Esta investigación describe y analiza la guerra revolucionaria que efectuó el Movimiento 19 de abril (M-19), teniendo en cuenta la escasa producción analítica sobre esta organización guerrillera. El periodo de revisión se da entre 1974 y 1989 dado que fueron estos los años en los que el M-19 realizó acciones e incursiones político-militares en Colombia.

Objeto de estudio:

Esta investigación basa su objeto de estudio en revisar el modelo de guerra, las estrategias y las tácticas que efectuó la organización guerrillera del M-19 entre los años de 1974 a 1989; en éste se realiza un análisis historiográfico acerca de la producción escrita sobre las acciones y la guerra del M19, de la misma manera se hace una revisión del contexto social, político y económico de dos décadas como lo son la del setenta y la del ochenta. La investigación revisa dos modelos de guerra predominante como lo son el modelo insurreccional y el de la guerra popular y prolongada, de estos dos modelos se desprenden dos métodos muy importantes en el accionar del M-19: el de guerra urbana y el método foquista, posteriormente se caracterizan las fases de la guerra revolucionaria de esta organización desde las operaciones más representativas hasta los errores más nefastos.

Enfoque Teórico:

El enfoque teórico del cual se desprende esta investigación se basa en la hipótesis sobre la cual el M-19 realizó su accionar mediante un modelo de guerra insurreccional, sus métodos de guerra variaron y se enmarcó su accionar político-militar en un populismo armado, la particularidad de esta investigación se da en la medida en que se teorizan dos grandes modelos de guerra revolucionaria (el insurreccional y el de guerra popular y prolongada) de la misma manera se hace una valoración comparativa respecto a otros grupos armados en América Latina que implementaron del mismo modo la estrategia de guerra urbana. Cabe resaltar que desde la introducción, elaboración y argumentación se maneja la categoría y la noción de populismo armado, siendo así la primera vez que se caracteriza académicamente un accionar bélico bajo esta concepción.

Enfoque Metodológico:

La producción escrita en lo que concierne a la guerrilla del M-19 está conformada en libros que en su mayoría contienen un carácter autobiográfico o que hace referencia a los hechos que desarrolló el actor o los dirigentes de la organización guerrillera en el marco de su proceso y su desarrollo histórico, a la par se encuentran textos periodísticos que recogen la reconstrucción de las acciones desarrolladas por la organización por medio de entrevistas o análisis sobre el contexto en el que se están llevando a cabo estos hechos y en un pequeño porcentaje se encuentran textos literarios y pocas producciones académicas que brindan elementos teóricos.

En la presente investigación se clasifican los siguientes tipos de información: académicos, relatos analíticos sobre el quehacer y el accionar del M-19 que se

basan en fuentes documentales tanto escritas como orales; en segunda medida se encuentran los periodísticos en donde se analizan noticias, crónicas, entrevistas y reportajes, en tercera medida se recoge una información partidista en donde se narran los hechos del M-19 desde la mirada de los simpatizantes, una mirada

ideologizada y por último encontramos textos literarios, en donde se posicionan las novelas políticas sobre esta organización guerrillera.

Cada uno de estos tipos de información se presentan en distintos modos de narración, por eso el autor y el investigador debe imprimirle al relato una intención específica distinta, en el caso particular de esta investigación se ha dispuesto una revisión historiográfica que tiene que ver con los hechos de guerra ejecutados por el M-19, ya que el aporte historiográfico será alrededor de los modelos de guerra que desarrolló e implementó esta guerrilla al encontrar un vacío analítico e investigativo sobre este eje temático.

Resultados:

Esta investigación arrojó unos resultados encaminados a evidenciar las complejidades políticas, sociales y económicas que en el país se vivieron durante dos décadas la del setenta y la de los ochenta; estas complejidades se basaban en la implementación del neoliberalismo en nuestro país y las nefastas consecuencias que este modelo genera en los sectores más pobres, así que la pobreza día a día era más aguda y la desigualdad caracterizaba a nuestra nación; esta realidad produjo una respuesta de los sectores más vulnerables que se materializó en grandes movilizaciones y diferentes formas de organización teniendo como base todos los frentes de lucha inclusive las organizaciones armadas, como respuesta el estado le dio a todas estas formas de formas de organización teniendo como base todos los frentes de lucha inclusive las organizaciones armadas, como respuesta el estado le dio a todas estas formas de organización un trato represivo donde se violaban los derechos humanos, del mismo modo el gobierno nacional respaldó la consolidación de economías ilegales basadas en el narcotráfico y en el contrabando y dio vía libre a la acción de fuerzas paraestatales que tenían como fin desaparecer asesinar y torturar al pensamiento crítico o a dirigentes y militantes de la oposición al mismo tiempo en que se estaban creando escenarios de diálogo con la insurgencia.

El modelo de guerra que utilizó el M-19 fue el insurreccional, que se caracterizaba por tener sus bases en el levantamiento popular a corto plazo en una amplia movilización de masas armadas que crearan y consolidaran un órgano partidista, para lograr estos objetivos esta organización combinó la guerra urbana con el

método foquista que le generaran condiciones necesarias para motivar la insurrección general.

Tipo de documento:

PDF

Localización:

Colombia

Autor:

Ginneth Esmeralda Narváez

Año:

2012

Temas:

Producción escrita del M-19 en Colombia, Contexto en el que surge el M-19, Modelos de Guerra Insurgente

Ficha del estado del arte o antecedentes N. 9

Nombre de la investigación: La verdad de las mujeres, víctimas del conflicto armado en Colombia.

Problema:

En medio del conflicto armado han existido numerables víctimas tanto mujeres como hombres, todos estos han sufrido y experimentado enormes impactos traumáticos y pérdidas irreparables; se debe tener en cuenta que aunque más hombres han perdido la vida que las mujeres las lógicas de la guerra han afectado de manera significativa a las mismas.

Según la investigación la lógica de la guerra, en la cual la cultura patriarcal halla su expresión más violenta en el militarismo, no hace sino profundizar el control sobre la vida y los cuerpos de las mujeres restringiendo su autonomía y su libertad, frente a esto se analiza la manera en que estas restricciones no solo se

dan en contextos o escenarios propios del conflicto armado, sino que traspasan todos los espacios en donde las mujeres se relacionan y se movilizan.

Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación consiste en un esfuerzo colectivo por recoger una memoria de las víctimas del conflicto armado, y una verdad que trata de abrirse paso en el país, entre los discursos políticos, los análisis académicos o los enfoques jurídicos cuando se habla de las violaciones de derechos humanos. Esta investigación busca aportar a la búsqueda de salidas políticas al conflicto y la transformación de las condiciones de vida de la población civil afectada por la guerra.

Enfoque Teórico:

Esta investigación da cuenta de experiencias recogidas en el campo investigativo de los derechos humanos, que tiene como énfasis la experiencia de las víctimas, esta sistematización describe el proceso que realizaron más de mil mujeres coordinado por la Ruta Pacífica de las Mujeres, se da inmerso al contexto de las Comisiones de la Verdad, esta investigación muestra una experiencia hecha desde la base del liderazgo realizado por las mujeres víctimas que tienen como principal objetivo construir una verdad colectiva narrada por ellas mismas.

Las experiencias que emergieron por medio de las entrevistas recogen biografías femeninas desde los hechos de violencia que desbarataron su vida hasta el presente de las mujeres sobrevivientes. En esta investigación se señalan reiterativamente las palabras de la experiencia porque, además de registrar los hechos, también se centro en como las mujeres han tenido que afrontar estos hechos, qué consecuencias tuvieron en sus vidas, cómo los han afrontado, sus trayectorias y como miran e interrogan el futuro.

Enfoque metodológico:

Esta investigación se ha dividido en dos partes la primera incluye un análisis de la experiencia de las víctimas a partir de marcos conceptuales como un feminismo emancipador, la experiencia tanto de las víctimas y de las sobrevivientes se narran a partir de mil mujeres mestizas, afro e indígenas que han vivido en carne propia los horrores de la guerra. Las consecuencias de la violencia en las mujeres según esta investigación no son solo daños colaterales de un conflicto armado sino que son impactos que necesitan escucharse y que exigen una reparación y un

reconocimiento, teniendo en cuenta que las mujeres son parte de la historia colectiva de una verdad social que debe ser compartida.

En la segunda parte de esta investigación se recogen los relatos de las mujeres sobre los hechos de violencia, tales como las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, el desplazamiento forzado, la tortura, que ha tenido en Colombia una dimensión colectiva en la medida que ha sido parte del terror ejemplificante para generar miedo, de la misma forma se hace un llamado al derecho a la tierra al trabajo y la cultura.

Resultados:

De los relatos de las consecuencias que ha traído el conflicto armado a las mujeres y su posterior resistencia se puede analizar el conflicto y las responsabilidades de éste, del mismo modo, se pueden evidenciar los caminos que se han transitado hacia la paz, estos forjaron la toma de conciencia y el compromiso de las mujeres al involucrarse en luchas y organizaciones.

Esta conciencia adquirida por las mujeres en las dinámicas del conflicto las llevo a denunciar la dicotomía utilizada por el estado que ha enredado a la población en un conflicto polarizado, partir de su experiencia como mujer las ha llevado adquirir una visión política ajena a una falsa dicotomía de víctima y de victimario, las ha llevado a focalizarse y pensarse el país desde diferentes campos ya sean políticos, económicos sociales o culturales.

Del mismo modo la tarea de reconstruir, conservar y emerger la historia de las víctimas se basa en la plena convicción y necesidad de que la verdad se conozca y que los hechos no queden impunes, con la función de que esta historia sea transmitida de generación en generación para que no se vuelva a repetir.

Tipo de documento:

PDF

Localización:

Colombia

Autor:

Ruta Pacífica de las Mujeres

Año:

2013

Temas:

Mujeres víctimas y sobrevivientes del conflicto armado colombiano, Memorias de las victimas

Ficha del estado del arte o antecedentes N.10

Nombre de la investigación: Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana

Problema:

En el desarrollo de los diálogos de paz entre el gobierno nacional y la organización guerrillera de las FARC-EP se produjo un acuerdo sobre los problemas asociados al conflicto armado y su jerarquía plasmado, en la agenda temática cuyo punto más relevante es la problemática agraria, de la misma forma se como parte de estos acuerdos se puso la conformación de la comisión de historia del conflicto armado la cual tiene como

fin elaborar una explicación sobre cuando se produjeron las primeras manifestaciones, los factores explicativos de su prolongación y sus principales efectos para la sociedad colombiana, este estudio pretende aportar a la interpretación del proceso desde la perspectiva de la problemática agraria, con el acceso y el uso de la tierra.

#### Objeto de estudio:

El objeto de estudio de esta investigación está dirigido a visualizar, analizar e interpretar las magnitudes del conflicto armado en donde se producen confrontaciones alrededor de los proyectos de sociedad asociados directamente al conflicto en donde se producen divergencias en cuanto al acceso y la distribución de la tierra. Teniendo en cuenta que este es uno de los principales factores desencadenantes del conflicto armado, estas confrontaciones se asocian a acciones como usurpación violentas por la tierra territorios de indígenas y de campesinos, apropiaciones de baldíos de la nación, imposiciones de arrendamiento y cobros exorbitantes por el acceso a la tierra.

#### Enfoque Teórico:

El enfoque teórico de esta investigación se basa en un enfoque histórico hermenéutico en donde se interpretan textos para fijar su verdadero sentido en una comprensión profunda de estos, de la acción humana y su interrelación con el medio social; Las indagaciones de esta investigación van dirigidas a estudiar la violencia y las condiciones en las que han ocurrido sus diferentes manifestaciones que se caracterizan por tener varias etapas o fases de transición política en donde los cambios de organización en la sociedad son muy notorios apoyados por fracciones y alianzas del bipartidismo político que ha predominado en nuestro país; la interpretación de estos estudios evidencian las particularidades del Estado y su transformación en la época de la violencia con miras a la dirección de los procesos de paz y los cambios sociales y económicos que se acercaban, también se analiza los factores externos que han incidido en la dirección que ha tomado la violencia en este país.

#### Enfoque Metodológico:

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativa utilizando como principal instrumento el estudio de caso, tratando así de producir un razonamiento inductivo que para el estudio, la recolección de datos de la violencia en Colombia, sus orígenes, su prolongación y de los posteriores acercamientos de paz, recopilando información detallada sobre las distintas etapas y fases de transición de la violencia en Colombia.

La información recopilada tiene como fin analizar e interpretar la apropiación, el uso y la tenencia de la tierra como motor del origen y prolongación del conflicto armado, se estudian momentos funcionales de este problema estructural como los grupos de poder que han generado distintas maneras de apropiarse de los recursos y los territorios de su población, se parando a las comunidades campesinas e indígenas de sus tierras y territorios tradicionales limitando el acceso a estos.

#### Resultados:

Desde los orígenes del conflicto armado en Colombia que en la actualidad continua desarrollándose siempre ha tenido participación directa el Estado Colombiano, vinculado con las contradicciones que se gestaron entre los sectores beneficiados por la imposición de condiciones de explotación laboral, la exclusión del acceso a la tierra y la participación política, estas relaciones han sido impuestas mediante la entrega de nuestras tierras a las multinacionales o a los grandes propietarios que conducen a la monopolización por medio de mecanismos políticos, militares y ideológicos.

Estas condiciones gestaron la articulación de la economía del país con la economía internacional del narcotráfico la cual nuestro país contribuye con la elaboración de drogas a bajo costo sustentándose en la baja remuneración de la mano de obra y el carácter marginal de las tierras en donde se producen los diferentes cultivos ilegales.

Tipo de documento:

PDF

Localización:

Colombia

Autor:

Darío Fajardo

Año:

2014

Temas:

Orígenes de la violencia en Colombia, La tierra como motor del conflicto armado, Afianzamiento del modelo de desarrollo agrario

**Fichas de análisis de información:**

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>SU GRAN RETO ES SU GRAN VENTAJA</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>El gran reto de César Gaviria Trujillo es ser consecuente con las circunstancias en las que alcanzó la Presidencia de la República. El joven que asume hoy la jefatura del Estado no es un Presidente como los que han tenido el país por estos tiempos; y no lo es porque llegó al cargo más importante del país al término de la campaña más sangrienta que haya vivido el país en toda su historia.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos relevantes:</b></p> <p>Es un Presidente diferente porque su candidatura llegó de una manera atípica y dolorosa, casi obligatoria, cuando tuvo que recoger las banderas de las manos de su jefe muerto.</p> <p>El gran reto de César Gaviria se empezó a gestar en el sepelio de Luis Carlos Galán, cuando unos estudiantes indignados por la descomposición a que había llegado el país pidieron a gritos las reformas que más tarde terminaron con una votación masiva en favor de la Asamblea Nacional Constituyente. Con ese compromiso, adquirido ante la tumba de Galán, Gaviria ganó la candidatura a nombre del liberalismo y más tarde la Presidencia de la República.</p> <p>En el campo político Gaviria encuentra a unos partidos distanciados de su finalidad de congregar a la comunidad alrededor de unos principios y buscar las soluciones a los problemas de la gente mediante el ejercicio del poder o de la oposición, que en últimas también es una forma de poder.</p> <p>Los partidos políticos en Colombia tal y como el propio presidente electo lo ha diagnosticado son hoy unas organizaciones poco democráticas, dedicadas exclusivamente a labores electorales. Hacer de ellos unos organismos dinámicos, eficientes, destinados más a servir a la sociedad que a los políticos y tener la capacidad para ejecutar tareas y fiscalizarlas según la orilla en que estén es una labor que difícilmente se puede llegar a promover desde un lugar distinto a la Presidencia de la República.</p>

La prioridad de ese punto se explica por el hecho de que los partidos son el canal a través del cual se ejerce la actividad política, de donde se desprende que una democratización y modernización de esas estructuras implicarían una mejora cualitativa del ejercicio de la política.

Otro reto del nuevo Presidente es eliminar, o al menos disminuir, el peso de los dirigentes políticos regionales en el manejo burocrático de la administración pública.

En Colombia se volvió una costumbre inherente a la política el retribuir las votaciones con cargos en la administración pública, con el fin de que los dirigentes puedan tener la posibilidad de mantener el poder regional a través del suministro de puestos y el manejo de presupuestos.

En este campo los auxilios parlamentarios, que son partidas del presupuesto de la Nación en manos de entidades que controlan los congresistas, son uno de los mecanismos mediante los cuales se garantiza más fácilmente (y menos honradamente) la reelección de los senadores y representantes a la Cámara.

El manejo de la situación híbrida de la guerrilla colombiana es uno de los mayores desafíos que enfrenta el presidente César Gaviria.

Hoy, a la hora de posesionarse como Presidente, recibe a un partido de ex guerrilleros constituido en la tercera fuerza política del país (el M-19), y tres grupos más el EPL, el PRT y el Quintín Lame concentrados en sus corrales de provincia y haciendo cola para seguir los pasos de Navarro Wolff y su gente.

Por otro lado encuentra al grupo guerrillero más poderoso, las FARC, totalmente desvinculado de cualquier proceso de paz pero anunciando permanentemente su intención de darle una salida política al conflicto.(1)

Casi ocho años de debates con los distintos grupos guerrilleros pueden ser tiempo suficiente para que la definición de este asunto se convierta en un reto para el Presidente de la República.

El gran reto que tiene el presidente Gaviria es, a la vez, su gran ventaja: la Constituyente.

El nuevo presidente ya tiene en sus manos un acuerdo político sobre un temario para la Asamblea y definiciones sobre las personas que integrarían ese cuerpo que reformará la Constitución. Ese camino adelantado y el mandato popular en favor de tal iniciativa, constituyen una situación excepcional para iniciar las reformas al Estado que Gaviria anunció durante su campaña.

No se trata, por supuesto, de que a través de la Constituyente se vaya a lograr, por ejemplo, pacificar al país por el simple hecho de que la Constitución se modifique; pero sí es posible lograr con ella una modernización y democratización de los aparatos estatales.

La Constituyente, de acuerdo con el proyecto presentado por el propio César Gaviria, tiene en sus manos la posibilidad de hacerse cargo de varios de los problemas políticos diagnosticados por distintos sectores del país. De la orientación que le dé el Presidente a ese proceso y de la manera en que lo secunden los partidos dependerá la dimensión de las transformaciones al término del actual gobierno. MEMORANDO URGENTE PARA RESOLVER INSTITUCIONES OBSOLETAS: El gran reto, que se enfrentará a través de la Asamblea Constituyente. Con este mecanismo de reforma, liderado por el Presidente de la República, se espera dar solución a las principales deficiencias del Estado, en materia institucional. Ese foro debe servir además como escenario de reconciliación entre los colombianos. LA CONSTITUYENTE: Puede convertirse en la gran frustración nacional y evitar que ello suceda es importantísimo. Requiere de gran manejo y habilidad política para poder obtener los resultados que el país espera. FALTA DE APOYO PARTIDISTA: El presidente Gaviria debe rescatar el apoyo del partido liberal, desprendido de las tareas de Gobierno durante los cuatro años del gobierno de Virgilio Barco. FEUDOS BUROCRATICOS: Los cargos públicos a los distintos niveles se otorgan como cuotas políticas a los dirigentes de las regiones, en lugar de ser parte integral de la labor del gobierno con base en metas señaladas por la planificación. LEGITIMIDAD: La inoperancia del Gobierno ha creado grandes vacíos de legitimidad y credibilidad en el Estado. El paso a una democracia participativa a

través de la **Asamblea Constitucional** es una prueba de fuego que puede empezar a rescatar esa base fundamental de toda democracia. DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA: A la elección de alcaldes le hacen falta varias puntadas. El aumento de la proporción del IVA que va a los municipios puede ser una de ellas. El proceso aún debe ser consolidado. REFORMA ELECTORAL: Las distintas y corruptas prácticas políticas han desvirtuado hasta cierto punto el proceso electoral. **Es necesaria una reforma profunda al sistema electoral colombiano con la ampliación del tarjetón, la financiación de las campañas y de los partidos políticos.** Otro tema establecido para discutir en la Asamblea Constitucional. **LA PAZ: Consolidar el proceso con el EPL y el M-19 y ver qué posibilidades hay con otros grupos guerrilleros, especialmente las FARC**

Acontecimientos Relevantes:

En este artículo de prensa podemos encontrar ideas, temas y categorías de análisis de gran importancia en relación a la investigación propuesta, como la iniciativa de los movimientos sociales desde la posesión de Gaviria, específicamente en los estudiantes organizándose y movilizándose entorno a reformas constitucionales que condujeran a nuevas aperturas democráticas en búsqueda de la paz y transformación dadas las crisis institucionales caracterizadas por la poca representación y participación política de los Colombianos, El canal para realizarlo se denominaba Asamblea Nacional Constituyente, a su vez se evidencia en la época una crisis bipartidista que está marcada también por alternativas políticas a la guerra con actores armados tales como el M-19, el PRT, el Quintín Lame y el EPL(1)

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	Redacción ELTIEMPO	Redacción ELTIEMPO
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año:</b>	<b>Mes:</b>
Artículo de prensa	1990	Agosto
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b>	<b>Temas:</b>	
<b>Colombia</b>	Asamblea Nacional Constituyente, Reforma Electoral, Procesos de paz, Crisis Bipartidista, Fallas Institucionales.	

<b>FICHA PRENSA</b>
<b>Nombre de la publicación:</b>
NARCOTERRORISMO Y PARAMILITARES ESPERAN A GAVIRIA
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>

Tras el velo romántico que envuelve el cambio de Presidente adobado esta vez al ritmo de rock y caros jóvenes, los cañones de la mafia, de la guerrilla y de los paramilitares, cargados de pólvora y también de promesas de paz, esperan ahora que el Gobierno mueva sus fichas. En este dramático juego de ajedrez, la tregua anunciada por Los Extraditables que ya completa ocho días sin el asesinato de policías en Medellín tiene una intención clara: ganar espacio para que el tema de la extradición y, tal vez, la misma guerra al narcotráfico, formen parte de la agenda de la Asamblea Nacional Constitucional.

#### **Artículo y acontecimientos relevantes:**

Gaviria, según ha dicho, no ha considerado esos elementos como parte del temario de los **constituyentes**. Por ahí se abre un primer gran boquete. Otras voces no demoran en pronunciarse en defensa de que, por lo menos, la extradición sea tema de la **Asamblea**.

Los narcos, si se mira la historia reciente, podrían valerse de sus amigos políticos y del poder de su dinero, para intentar incidir sobre la Constituyente, apoyando candidatos y campañas.

Pero hasta ahí, como en la tormenta que no cobra mucha fuerza, la situación sería manejable para el nuevo Presidente y su equipo.

Lo grave, muy grave, y casi que se puede predecir desde ya, es que el Cartel active la narcoguerra, con mucha intensidad, para presionar a los constituyentes a que incluyan la extradición en el temario.

Fue lo que ocurrió en un capítulo reciente, cuando casi que el Congreso fue obligado y manipulado para que en el plebiscito se incorporara tal tema. Entonces arremetieron las bombas, simbolizadas en el dramático atentado a las instalaciones del DAS, el último seis de diciembre, donde murieron más de 100 personas.

Es también lo que ha sucedido, desde el crimen de Rodrigo Lara Bonilla, siempre que el Cartel quiere algo: mata jueces para que la Justicia no los investigue, policías para que no los persigan, políticos para que no los combatan, periodistas para que no informen sobre esa realidad.

Gaviria pues, desde ya camina en una cuerda floja. El tema de la extradición se podría incluir por solicitud de algunos de los constituyentes, y así, no sería su responsabilidad. Pero hay dos hechos que juegan en contra de esa variante. Uno, el Presidente ha dicho que no cederá ante las amenazas del narcoterrorismo y el Cartel al decretar su tregua, lo que hace es una amenaza implícita: abrimos un compás de espera a ver cómo es que va a actuar el nuevo gobierno, qué va hacer por ejemplo con los 15 extraditables detenidos en la Dijin, en Bogotá; cuál va ser la respuesta desde el Gobierno a los intentos de incluir el tema en la constituyente.

Lo otro, es que acabar con la extradición es acceder al margen de todas las motivaciones políticas que tiene el debate sobre esa papa caliente, a los dictados del Cartel de Medellín que, desde 1984, ha tenido como su principal caballo de batalla tal asunto.

Además los Extraditables han reconocido, en sus comunicados, algunos de sus crímenes. Pero Escobar Gaviria, cabeza de esa organización, de manera individual, jamás ha aceptado ninguna de las acusaciones que rezan en su prontuario. Así, ha negado cualquier posibilidad de ser juzgado en Colombia, donde,

además, qué juez y en qué condiciones lo podrían juzgar, con la crisis actual del aparato de Justicia.

Cualquier intento de Gaviria de buscar salidas negociadas al asunto de la guerra al narcotráfico, tendrá, con razón o sin ella, muchos francotiradores que recordarán al presidente algunos de los anuncios de su campaña y también el legado de Luis Carlos Galán, víctima de las mafias que ahora están en tregua.

Ahí pues, se cocina desde ya el primer gran dolor de cabeza del nuevo mandatario, que, por cierto, no podrá ser remediado con la aspirina de las buenas maneras y las buenas intenciones.

**Casi que paralelo a esta situación camina el tema del desmonte de los grupos paramilitares que el mismo Gaviria denunciara como terroríficas máquinas de muerte, ante el Congreso de la República en sus tiempos de Ministro de Gobierno.**

El anuncio de Fidel Castaño señalado como gran jefe de las **masacres** de Urabá, Segovia y Córdoba también tiene más de un vericuetos .

Otra vez, la anunciada posición inflexible de Gaviria frente al terrorismo, está en juego. La masacre indiscriminada de ciudadanos indefensos, atacados con granadas y disparos de fusiles R-15 sin misericordia alguna, no es nada distinto a terrorismo de la más alta escuela.

Además habría que preguntarse si Castaño va a rendir cuenta alguna a la Justicia colombiana. Por la forma en que habla de la eventual desmovilización de sus hombres, esa no es su intención. Según él, lo único que ha hecho es defenderse de la acción, también criminal, de la guerrilla.

Y ahí, en el manejo de la insurgencia armada, está el tercer gran reto del nuevo gobierno: con el cura Pérez y sus hombres del Ejército de Liberación Nacional, parece que el único terreno de choque es el ámbito militar donde en los últimos cuatro años, el Estado ha perdido terreno.

Pero las FARC, en cambio, picaron en punta reactivando el tema del diálogo, en carta abierta. Difícil saber que hay en esa caja de Pandora. Puede ser una intención seria de paz, o, también, un juego de don Jacobo para recuperar el protagonismo que perdió en la administración de Barco Vargas.(1)

Así las cosas será César Gaviria quien tendrá que desenredar más de un ovillo y adivinar las intenciones de Escobar, de Castaño y de Arenas, en un juego maquiavélico, donde hasta lo imposible es posible.

Como para tener algún referente externo vale recordar que aunque en un entorno de violencia distinto, pero también muy dramático Argentina salió del horror de la noche de los Lápices y la Historia Oficial , con un perdón y olvido, donde hubo necesidad de borrar y hasta tapar, muchas cosas.

Habrà que conciliar el clamor nacional de paz, con la necesidad de que el Estado no se desinstitucionalice aún más, cediendo terreno en busca del silencio de los fusiles. **Ojo con el M-19 Las lanzas de los violentos, de los que casi que expidieron certificado de defunción a la Unión Patriótica, deben estar apuntando ahora hacia los hombres de la Alianza Democrática M-19.**

El exterminio planeado y milimétrico de la UP, va mucho más allá de la simple explicación que otorgaba toda responsabilidad a Gonzalo Rodríguez Gacha, en ese genocidio. Tanto así que luego de que el barón de la droga muriera, fue asesinado Bernardo Jaramillo Ossa.

Claro que El Mexicano fue protagonista de primer orden en esa guerra. Pero él no era el único. Tras bambalinas se esconde una convergencia de odios ideológicos, de fanatismos de extrema derecha, que tienen como tarea borrar toda posibilidad de apertura política, todo intento que salte la tradicional pared del esquema bipartidista.

Quienes quiera que sean los autores de la masacre de la UP, deben ver en el M-19 al nuevo enemigo.

Habrà que dormir con un ojo abierto, porque si las manos criminales alcanzan a Antonio Navarro, o a Vera Grave o a otros dirigentes de ese movimiento, la **democracia** colombiana sufrirá un duro golpe. Los violentos demostrarán así que son ellos quienes determinan quién puede hacer política en Colombia y quién no.

Además, el Presidente verá minado su anuncio de devolver el monopolio de las armas y la fuerza al Estado, principio básico para la sobrevivencia de una nación. En tanto que las otras guerrillas encontrarán un sólido argumento para negar la política de paz. En el ámbito externo, sobre todo en Europa que sigue con tanta atención estos fenómenos de **violencia política**, la imagen de Colombia, si el M-19 no sobrevive, será la de un remedo de democracia.

Quiera Dios que al presidente Gaviria y a Colombia no les ocurra con el M-19 lo que ya sucedió con la U.P. MEMORANDO URGENTE PARA RESOLVER JUSTICIA AHOGADA: Los jueces adelantan un millón y medio de procesos, sin detenido alguno. Ocho ministros en 48 meses reflejan la dramática situación del sector. NARCOTERRORISMO, UN HORROR: Principal protagonista en el desangre que sumó 40 mil homicidios en los dos últimos años. ELN, APUNTANDO AL PETROLEO: 300 mil campesinos afectados, 15 cuencas hidrográficas contaminadas y casi dos billones de pesos en pérdidas. **PARAMILITARES, LO SINIESTRO: Cada 72 horas se registra una masacre (más de seis muertos) en el territorio nacional.** Este año han ocurrido 50 de esos brutales hechos. SICARIATO: centenares de adolescentes disparan su fuego criminal, al servicio del mejor postor. Tres candidatos presidenciales cayeron en ocho meses, víctimas de esos jóvenes criminales. La respuesta del Estado, simple y pura represión. **VIOLENCIA OFICIAL:** Los hechos de Altos del Portal, al norte de Bogotá, simbolizan a las fuerzas oficiales, al servicio de los violentos, asesinando civiles. FARC, DOBLE JUEGO: secuestrando y boleteando con sus 45 frentes, en media Colombia, mientras don Jacobo habla de diálogo, mañana y tarde. NARCOTRAFICO, ECONOMIA SUBTERRANEA: Miles de colombianos sobreviven colgados de alguna de las capas del proceso: cultivo, contrabando de insumos, procesamiento, transporte, tráfico. INVESTIGACION CRIMINAL: caos y zancadillas permanentes entre instituciones. Si no hay testigo, reina la impunidad. No hay desarrollo de la investigación estrictamente técnica. DELINCUENCIA COMUN: 4.718 hurtos en los primeros siete meses de 1990 (asaltos a residencias, robos de vehículos y atracos). El 80 por ciento de las víctimas, colombianos de clase media. SISTEMA CARCELARIO: 186 cárceles, de ellas 70 subutilizadas. El resto con un hacinamiento que desborda todos los límites. La resocialización es solo una palabra

#### **Acontecimientos Relevantes:**

En este artículo de prensa podemos visualizar un flagelo y un actor importante en el conflicto armado en la década del 90 como lo es el narcotráfico, en esta época la degradación de la guerra ya era muy grande de tal modo que todos los actores en la guerra estaban permeados por él, por eso a puertas de una asamblea nacional constituyente era de vital importancia empezar a negociar con este actor, con el narcotráfico y sus más visibles cabezas (Narcotraficantes) teniendo como coyuntura el asesinato de Galán Sarmiento, Por otro lado los paramilitares siguen extendiéndose comiendo masacres y atrocidades como lo ocurrido en el Urabá, en Segovia y Córdoba, alejando de esta manera a otros grupos armados diferentes al M-19 al dialogo hasta que allá garantías reales de participación política para la oposición teniendo en cuenta que en esta década los paramilitares también se encontraban en el congreso haciendo políticas y legalizando su accionar ejemplo de ello es el genocidio y exterminio de la UP

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	Redacción ELTIEMPO	LUIS CAÑON MORENO
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
Artículo de Periódico	1990	Agosto
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas:</b>	
Colombia	Narcotráfico, Narcoterrorismo, Extradición, Asamblea Nacional Constituyente, exterminio político.	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>	
HOY INSTALAN ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES PREVÉN SORPRESAS EN LAS COALICIONES REGIONALES	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>	
<p>Uno de los casos más sorprendentes fue el de Santander, donde el grupo del ex contralor Rodolfo González García, que respalda a la gobernadora Clara Elsa Villalba de Sandoval, fue excluido de la coalición mayoritaria. En estas circunstancias, la mandataria seccional tendrá que enfrentarse con una coalición de liberales y conservadores.</p> <p>El denominado sindicato integrado por el Nuevo Liberalismo, que orienta el ministro de Educación Alfonso Valdivieso Sarmiento; el Frente de Izquierda Liberal Auténtico (Fila), del ex ministro Horacio Serpa Uribe y los sectores conservadores de Jorge Sedano y Feisal Mustafá Barbosa, resolvieron unirse</p>	

para ampliar su influencia en la administración departamental. Norte de Santander Entretanto, en Norte de Santander, pastranistas, alvaristas y galanistas se unieron, excluyendo de la coalición en la Asamblea Departamental al grupo liberal de Félix Salcedo Baldión. Los acuerdos iniciales previstos podrían cambiar una vez se disponga la elección de los respectivos contralores departamentales. Huila La coalición está integrada por cinco diputados conservadores (tres pastranistas y dos alvaristas) y por cinco liberales (tres samperistas y un galanista), aunque existe la tendencia a lograrse la vinculación de dos de los tres diputados duranistas.

El gobernador Jorge Eduardo Gechem Turbay reiterará ante la Asamblea los planes y programas de su Administración esbozados hace un mes en su posesión, y orientados fundamentalmente hacia el estímulo al desarrollo empresarial, la generación de empleo y la ampliación de la frontera agrícola. Valle La Asamblea del Valle del Cauca iniciará su período de sesiones ordinarias en un ambiente de tranquilidad política que permitirá el estudio de las iniciativas gubernamentales de desarrollo para la región, expuestas por el gobernador, Mauricio Guzmán Cuevas.

Las iniciativas han recibido respaldo de la coalición mayoritaria, conformada por los grupos liberales y conservadores, la cual dejó por fuera al Movimiento de Salvación Nacional, que representa el diputado Humberto Pava Camelo y María Cristina Rivera. Costa Atlántica En Guajira, Cesar, Bolívar, Magdalena y Córdoba, los gobernadores tienen categóricos respaldos de las mayorías.

En Atlántico, los jefes políticos acordaron elegir como Presidente a Armando Blanco Dugand, liberal del grupo del senador FuadChar, quien ha declarado que hará oposición al gobernador Arturo Sarabia. Pero Char apoya al gobernador.

El acuerdo para las mesas directivas compromete a los 18 diputados.

Los políticos acordaron elegir al namista José Joaquín Rincón como nuevo contralor.

En Sucre siguen los conflictos entre la gobernadora Marina Ojeda de Pinto y la familia Guerra Tulena, quienes hasta ayer tenían mayoría en la Asamblea.

En Bolívar no hubo problemas para los acuerdos políticos en torno al gobernador David Turbay Turbay. La presidencia la asumirá Juan José García Taboada, padre del senador del mismo nombre; la primera vicepresidencia es para el pastranista Alejandro Arrázola, y la segunda vicepresidencia para el turbayista (de David Turbay) Félix Ortega Torres. Sería ratificado el contralor Arturo Faccioline.

En Córdoba fueron excluidos de la mayoría los cinco diputados de los López Gómez por una coalición que

apoya al gobernador Jorge Ramón Elías Nader. La presidencia la asumirá el ex senador Oscar Louis Lakka, del grupo de Elías Nader; la primera vicepresidencia para el conservador Valmiro Sobrino y la segunda vicepresidencia para el candidato que proponga el M-19- Alianza Democrática. La contraloría será para el candidato que acuerden los congresistas Salomón Nader y Alfonso De la Espriella.

En el Magdalena, la coalición de la mayoría la integran siete liberales y cinco conservadores, quedando en minoría los grupos de los congresistas Miguel Pinedo y Enrique Caballero.

**Acontecimientos Relevantes:**

En este artículo de prensa se puede analizar como el contraste de estas posiciones ejemplifica el comportamiento de nuestro sistema político en donde se ilustran las “vacas sagradas” de las vías electorales recurriendo a alianzas así sea con un partido diferente al de su color todo con el fin de mantener su estatus político y social, Estos partidos tradicionales también se nutren a su vez de la gran cantidad de adeptos y de personas que aunque sumergidas en infinidad de problemas sociales, económicos y poca participación política sigue confiando y necesitando de estos gamonales de la política.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	El espectador	Redacción El tiempo
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> octubre
Artículo de Prensa		
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Bipartidismo Político, Alianzas, Coaliciones.	

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>GAVIRIA INSTALA HOY COMISIONES PREPARATORIAS <b>INDULTO SE CONCEDERÁ</b>  <b>POR DECRETO DE ESTADO DE SITIO</b></p>

### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

El Gobierno está estudiando la posibilidad de conceder el indulto a la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL) y otros movimientos de alzados en armas por vía de un decreto de Estado de Sitio. El estudio de esta determinación hace parte de la apretada agenda del presidente César Gaviria para esta semana, que arranca hoy con la instalación de las comisiones preparatorias de la Asamblea Constitucional.

### Artículo y descripción

Este proceso sigue adelante pese a la decisión de la Sala Constitucional de la Corte que prepara un proyecto para la sala plena en el cual pedirá que las reformas se hagan por el Congreso. Se estima que la Corte decidirá este jueves. La decisión gubernamental de acudir al artículo 121 de la Constitución para conceder indultos a los alzados en armas es algo que no tiene antecedentes recientes.

Con ello, el Ejecutivo apela a una vía alternativa a la del Congreso, que según el artículo 76 de la Constitución es al que le corresponde conceder amnistías o indultos por delitos políticos.

Una fuente cercana a la Casa de Nariño dijo ayer a EL TIEMPO que hay dos razones para ahorrarse el trámite legislativo ordinario.

En primer lugar, el Gobierno estima que el proceso de paz con el EPL tiene un dinamismo especial que amerita el otorgamiento del indulto de sus militantes lo más pronto posible. Hacerlo por el Congreso conlleva un trámite más demorado, dijo la fuente.(1)

La otra razón es de un fondo político innegable. El Gobierno ya tuvo una mala experiencia el año pasado en el Congreso cuando llevó a su consideración el indulto para el M-19. El representante César Pérez trató de colgarle a esa iniciativa un perdón generalizado para otros tipos de delitos.

Sin ir más lejos, la semana pasada, en la junta de parlamentarios el senador Bernardo Guerra Serna propuso que los factores generadores de la violencia fueran tratados por igual.

Hasta la semana pasada, el proyecto de indulto, elaborado por los Ministerios de Justicia y Gobierno, estaba dentro de la agenda legislativa oficial. Esa iniciativa contiene tres puntos básicos: concesión de indulto --perdón individual-- para los guerrilleros que están condenados; cesación de procedimiento para los que cumplen pena y auto inhibitorio --orden a los jueces para que se abstengan de abrir proceso por

delitos cometidos antes de la expedición de la norma-- para los casos en que los delitos no sean aún de conocimiento de la justicia. Mesas y comisiones Por otro lado, hoy arranca lo que se ha denominado el gran debate nacional alrededor del temario la **Asamblea Constitucional**.

**Tras el lanzamiento de la campaña gubernamental para que los colombianos participen en el debate, hoy arranca la instalación de las 32 comisiones y subcomisiones preparatorias, en Bogotá.**

A primera hora el presidente Gaviria instala, en la Casa de Nariño, las subcomisiones que analizarán los temas relacionados con las reformas al Congreso y la modernización de los partidos políticos.

**El martes se hará lo mismo con las que tienen que ver con Justicia, Ministerio Público y Estado de Sitio; el miércoles con las de Derechos Humanos y participación popular en las decisiones de Estado; el jueves las de reformas al régimen departamental municipal y distrital y a la Administración Pública; y el viernes, arrancarán las sesiones de las comisiones de Planeación y Hacienda y control fiscal.**

El mismo viernes, el presidente Gaviria efectuará la primera cumbre con gobernadores, intendentes y comisarios durante la cual el tema central será el compromiso de los mandatarios locales con el proceso de reformas. El sábado el presidente Gaviria hablará en la mañana a todo el país sobre el papel de las mesas de trabajo.

Las comisiones y subcomisiones tendrán secretarios ejecutivos que ya asumieron la semana pasada ante el Ministro Delegatario, Julio César Sánchez. Ellos son: Elizabeth Ungar, Javier Sanín, Héctor Riveros y Ricardo Sánchez, en Congreso; Bernardo Gaitán Mahecha, en Justicia; Jorge Hernán Cárdenas, en Administración Pública, y Hernando Valencia Villa, en Derechos Humanos.

De otro lado, con respecto al fallo que debe producir la Corte sobre la constitucionalidad del decreto de estado para el conteo de los votos de la Asamblea, se supo que dentro del Gobierno reina total expectativa. El ministro de Justicia, Jaime Giraldo Angel, dijo que la decisión que en breve tomará la Corte Suprema, no debe ser objeto de cábalas o especulaciones. Advirtió que la corporación fallará en derecho y que nadie, y menos los funcionarios públicos, deben aventurar desde ahora resultados hipotéticos.

**Un pronunciamiento sobre el tema no le compete a un ministro en particular si al gobierno, como un todo coherente, señaló el ministro, hasta hace un poco menos de dos meses miembro de la Sala Penal de la Corte.**

Acontecimientos relevantes:

<p>En este artículo de prensa se destacan actores tales como el EPL y la guerrilla del Quintín Lame en un contexto de búsqueda de mecanismos legales para indultarlos debido a que sus delitos son políticos, el mecanismo para realizarlo es un estado de sitio que es un régimen de excepción que debe ser declarado por el poder ejecutivo, en particular por el jefe de Estado, y con la autorización del órgano legislativo correspondiente a ejecutarlo. El estado de sitio representa un concepto equivalente al de estado de guerra o un contexto similar al este.</p>		
<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	El tiempo	Redacción El Tiempo
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> octubre
Artículo de Prensa		
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas:</b> Estado de sitio, EPL, Quintín Lame, indultos políticos	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>	
<p>CONTROVERSIA POR ELECCIONES A <b>CONSTITUYENTE</b> CONGRESISTAS LIBERALES RECHAZAN LISTAS REGIONALES</p>	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>	
<p>Nueve congresistas liberales anunciaron ayer que no acatarán las directrices de su partido sobre la nominación de listas regionales para la Asamblea Constitucional. Su actitud, según lo explicaron a través de una declaración oficial, obedece a que el procedimiento acordado reduce la confiabilidad de los electores en el futuro de la Asamblea. La declaración también tiene su origen en una inconformidad de los firmantes (samperistas y gaviristas) con la actual organización del liberalismo, pues afirman que no solo están interesados en reformar la Constitución Nacional, sino al partido.(2)</p>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes:</b>	

Los firmantes son en su mayoría nuevos representantes a la Cámara, interesados en iniciar un trabajo permanente --según dicen-- de **cambio institucional**.

Como liberales que somos, queremos decirle a nuestro pueblo que el Partido Liberal no es el que se percibe desde afuera, amorfo y complaciente. Fuerzas renovadoras en su interior buscan una definición ideológica y programática acorde con la época y las necesidades del país, a tiempo que modernice su esquema organizacional, dice la comunicación.

**Consideraron que la regionalización de las listas para la Asamblea Constitucional se aleja de la circunscripción nacional, de ese país cansado de la mecánica electoral, del llamado voto de opinión .**

Al cuestionar insistentemente la estrategia diseñada por los directores adjuntos del partido para ese propósito, **expresaron que ella facilita el control de la clase política tradicional sobre la conformación de las listas y el debate electoral, excluyendo en parte a ese otro país que quiere pronunciarse mediante opciones válidas y confiables .**

Anunciaron que recorrerán el país explicando los puntos concretos de la Constitución que deben ser reformados para fortalecer las instituciones colombianas, y prometieron presentar unos candidatos con la integridad, experiencia y conocimientos suficientes para afrontar la realidad del país.

La declaración está suscrita por Jaime Buenahora, Juan José Cháux, Carlos García, Enrique Peñalosa, Ricardo Serge, Rodrigo Villalba, Ricardo Mendieta, Luis Eladio Pérez e Iván Lozano.

**Acontecimientos relevantes:**

Se destaca de este artículo de prensa las principales disidencias que se comenzaron a efectuar en medio de la coyuntura de una Asamblea nacional constituyente, estas disidencias se entiende como la expresión formal de un desacuerdo parcial o total en este caso con las directrices del partido Liberal, esto sucede en la medida que existe una crisis entre las instituciones nacionales y las formas como se ha ejecutado la política en Colombia, el problema también se da en la manera como se relaciona el estado y sus partidos políticos tradicionales con el resto de la sociedad Colombiana comenzando de esta manera a evidenciarse divisiones interiores en los partidos tradicionales dada la pobre democracia representativa que ha predominado en el país (2)

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	Semanao Voz	

<b>Tipo de Documento</b> Artículo de periódico	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> 15 de octubre
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Disidencia Política, crisis bipartidista, partido liberal, democracia representativa	

<b>FICHA PRENSA</b>		
<b>Nombre de la publicación</b>		
OPERACIÓN BUSETA PARA CONSTITUYENTE		
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>		
<p>La estrechez económica de algunos movimientos que tienen candidatos a la Constituyente ha obligado a sus dirigentes a crear mecanismos relativamente novedosos para promocionar sus propuestas. El Movimiento Estudiantil por la Constituyente contactó a varias empresas de transporte para que permita escuchar en buses y busetas un casette de 15 minutos con mensajes sobre sus iniciativas. Varias empresas aceptaron. El mensaje tiene una mezcla de mensajes políticos y música de moda.</p>		
<b>Artículo y acontecimientos importantes:</b>		
<p>La actividad política de nuestro país siempre ha sido ajena a la sociedad, siempre se ha concentrado en el estado por eso cuando aparecen los movimientos sociales o actores alternativos a las “vacas sagradas” de la democracia representativa le aparecen miles de obstáculos, tanto sociales como económicos, los jerarcas de la política tradicional se han encargado de utilizar los recursos del estado para su acceso privilegiado construyendo de esta manera todo un sistema electoral que efectúan formas específicas de legitimar su poder como por ejemplo la compra de votos, el canje de votos por puestos públicos, la intimidación por medio de actores armados ilegales y paraestatales.</p>		
<b>Ciudad</b>	<b>Fuente</b>	<b>(Medio de Autor(es))</b>

	<b>comunicación) y periodicidad</b>  El espectador	Redacción El espectador
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> Noviembre
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas:</b> Burocracia, Bipartidismo, Estado, Sociedad, maquinaria electoral.	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>  “Nunca he vivido en la democracia”	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>  Entrevista al presidente de la Unión Patriótica y candidato presidencial Bernardo Jaramillo Ossa, entrevistas inéditas consignadas en las páginas de nuestro Semanario el 23 de marzo de 1990.	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>  Su ingreso a la lucha revolucionaria  “Yo empecé a interesarme por la política desde 1968 cuando estudiaba bachillerato en el Instituto Técnico Industrial de Manizales. Recuerdo que en el Instituto Universitario, que era vecino al nuestro, hubo un movimiento de protesta por falta de profesores, y entonces yo me vinculé a ese movimiento. La protesta fue muy activa, pero como estaba dirigida por los grupos m-l y yo no tenía ninguna formación política, mi participación fue más anarquista, como anárquica la dirección del movimiento.  De ese colegio también tuve que salir a raíz de mi participación en la protesta de los estudiantes del	

colegio vecino, yendo a parar al colegio Manizales, donde estudiaban los hijos de los obreros y los empleados municipales.

Ahí fue donde conocí a la Juventud Comunista. Desde el comienzo yo quise ingresar pero por mis antecedentes anarquistas los compañeros de la Juco se mostraron desconfiados. En 1971 se presentaron nuevas luchas estudiantiles universitarias y secundarias en Manizales, yo volví y me metí en eso, y fui elegido miembro del consejo estudiantil del colegio Manizales.

Allí, en ese colegio, había jóvenes que militaban en el Partido Comunista porque por esos tiempos no había Juco en la ciudad. Yo sabía que eran comunistas porque además los veía leer Voz Proletaria cada semana, pero ellos se hicieron los pendejos. Yo me hice también lector de Voz, y a las pocas semanas encontré un cupón de afiliación a la Juco, lo llené y lo envié a Bogotá, y como a las tres semanas llegó con ese cupón a visitarme el compañero Antonio Pineda, de la Juco de Pereira, llevándome los estatutos y la plataforma de lucha de la Juco. Más tarde me volvió a visitar el compañero José Antonio López, que era el funcionario del Comité Central de la Juventud Comunista, quien me expuso que la tarea principal de los jóvenes comunistas por esos tiempos era la preparación del congreso de estudiantes de secundaria en Armenia”.

En el Comité Central de la Juco

“En 1976 se realizó el Cuarto Congreso de la Juventud Comunista, y por iniciativa de la delegación de la Juco de Caldas yo fui elegido miembro del Comité Central. Ya había avanzado tanto la Juventud Comunista, que teníamos comité regional de Caldas, pues durante mucho tiempo estuvimos dependiendo de Pereira.

Ahí se inició mi única etapa de funcionario revolucionario. Eso fue durante los años 1977 y 1978. Yo alternaba mis estudios de derecho en la Universidad de Caldas con mi trabajo como funcionario de la Juco. Olvidaba decirte que desde 1975 y hasta 1976, yo había sido secretario político de la Juventud Comunista regional de Caldas, pero más tarde decline a favor del camarada Gabriel Velandia, quien había llegado a engrosar la organización nuestra al frente de un grupo muy grande de jóvenes que se había desprendido de los sectores trotskistas de Manizales”..(2)

“Ya en 1978 fui ascendido a la dirección regional del Partido en Caldas, pero no como militante suyo sino como responsable de la Juco en el aparato directivo del Partido pues yo seguía al frente de la Juventud Comunista”.

Con la Unión Patriótica

Al firmarse los acuerdos de La Uribe y conformarse la Unión Patriótica, Bernardo Jaramillo pasa a trabajar de lleno en esa nueva organización, luego de haber sido durante varios años secretario general del Partido en la región de Urabá, personero municipal de Apartadó, entre otros cargos, pero sin abandonar la asesoría a los sindicatos.

En las elecciones de 1986 se presenta como candidato al consejo de Apartadó y a la Cámara de Representantes por Antioquia, siendo elegido a las dos corporaciones. En el quinto pleno de la UP es elegido miembro de la dirección nacional de la agrupación democrática. En su condición de parlamentario hizo parte de una delegación que viajó a Chile a un acto de solidaridad con el pueblo chileno.

Sus últimos recuerdos de Jaime Pardo

“Cuando regresé de Chile me fue a visitar Jaime Pardo Leal para informarme que yo había sido elegido vicepresidente de la UP. Eso fue cuatro días antes que lo asesinara. Días después me dijo en mi oficina: cuídese, hermano, porque si algo le pasa, quién me va a reemplazar a mí en la presidencia de la UP cuando me maten? Yo le mamé gallo porque jamás me imaginaba que a Jaime le fuera a pasar algo.

**Acontecimientos Relevantes:**

En esta entrevista consignada en el periódico voz en la década de los noventa, Bernardo Jaramillo Ossa contextualiza su camino revolucionario y político que se asemeja al de muchos colombianos, desarrollándose en un movimiento social como lo fue el estudiantil, a su vez habla de un acontecimiento importante en la búsqueda hacia el camino a la paz como lo fueron los acuerdos de la Uribe firmados entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, dado que de estos acuerdos surgiría la Unión patriótica, partido político que desde sus bases fue conformado por los movimientos sociales

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)
	Semanario Voz	
Tipo de Documento: Artículo de prensa	Año 1990	Mes 23 de marzo
Volumen: Política	Número	Páginas

<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Movimiento Social, Acuerdos de la Uribe, Unión Patriótica, Genocidio Político, Juco
-------------------------------	---

<b>FICHA PRENSA</b>		
<b>Nombre de la publicación</b>		
ANÁLISIS DE LA UP		
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>		
<p>La Dirección Nacional de la Unión Patriótica dijo, a través de un comunicado, que la abstención registrada el domingo es la más alta en la historia electoral del país, pero al tiempo destacan la victoria obtenida por la AD M-19, la derrota del bipartidismo, de los barones electorales que llevaron al liberalismo, al socialconservatismo y al Movimiento de Salvación Nacional a sus peores resultados. Señalan también que la Constituyente debe ocuparse, en primer lugar, de lograr una tregua bilateral entre el Ejército y la guerrilla y formular una propuesta de paz seria.</p>		
<b>Artículo y acontecimientos importantes:</b>		
<p>Del análisis que se gesta desde las directrices de la Unión Patriótica podemos resaltar como en Colombia la abstención electoral ha sido un constante debido a que la mayoría de la sociedad Colombiana no cree en la democracia, mucho menos en la vía electoral y la democracia representativa, a su vez mostro un descontento de gran parte de la población que acudió a las urnas respecto a la función que ha tenido la clase política tradicional, por eso la victoria obtenida por la Alianza Democrática M- 19, apareciendo como una fuerza alternativa a los gamonales de la política, por esto la derrota en estos comicios de partidos como el socialconservatismo, por otra parte en el análisis se hace hincapié en buscar una alternativa política al conflicto armado se insiste en una tregua bilateral.</p>		
<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
		Redacción ELTIEMPO

	Redacción ELTIEMPO	
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> 16 de diciembre
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas</b> Abstención electoral, Alianza Democrática M-19, Crisis bipartidista, Tregua Bilateral	

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>GAVIRIA BUSCARÁ ACUERDO POLÍTICO</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>El presidente César Gaviria Trujillo convocará en los primeros días de enero a los movimientos y partidos firmantes del acuerdo político del 2 de agosto (Partido Liberal, Partido Social Conservador, Movimiento de Salvación Nacional y M-19), con el propósito de determinar las bases de la reforma a la Constitución y definir, al mismo tiempo, el reglamento de trabajo de la Constituyente. Según dijo ayer una fuente oficial a EL TIEMPO, el Presidente someterá a los voceros de estas organizaciones políticas una propuesta de reforma que recoge las enmiendas a la Carta frustradas durante los últimos 15 años, y sobre las cuales hay pleno consenso.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>El proyecto de reforma a la Constitución, propuesto por el Presidente, está prácticamente terminado y su divulgación está prevista para los primeros días de enero.</p> <p>Gaviria considera que si hay un acuerdo previo de los partidos sobre temas y procedimientos, será posible realizar una reforma eficaz y pronta a la Carta, sin someter a la Asamblea Constituyente a confrontaciones traumáticas.</p> <p>El otro aspecto que será sometido a la discusión es el reglamento de trabajo de la Asamblea Constituyente. El Gobierno tiene una propuesta elaborada sobre este asunto, que recoge experiencias de varios países,</p>

particularmente de España y Brasil.

La convocatoria de los firmantes del Acuerdo Político está prevista a partir del 10 de enero de 1991. Los diálogos incluirían también a las fuerzas minoritarias.

Aunque el presidente Gaviria advirtió que las elecciones no tendrán efecto sobre la composición del gabinete, ayer se supo que más o menos por la misma fecha de la búsqueda del acuerdo se producirán relevos en varios ministerios y gobernaciones.

Por otra parte, el Presidente se reunió ayer en la mañana, en la Casa de Nariño, con la totalidad de los representantes liberales para agradecerles el apoyo que le dieron al estudio y aprobación de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Como el Congreso logró evacuar casi la totalidad de los proyectos considerados como prioritarios por el Gobierno, se convino no convocar el Parlamento a sesiones extraordinarias a partir del lunes, como se había previsto.

Acontecimientos relevantes:

En la reforma a la constitución se puede analizar como los cambios se quedaron en el papel, dado que desde el comienzo del proceso solo una fuerza alternativa aparece como actor como lo sería la Alianza Democrática M-19, los demás actores han sido los mismos jefes de la tradición política que solo les ha interesado prevalecer como elite ya sea como burguesía o como terratenientes, la alianza democrática no recogió a todos los movimientos sociales, de esta manera este artículo nos da una pauta investigativa en buscar los movimientos sociales que no se sintieron representados por esta fuerza alternativa, para poder plasmar e interpretar su opinión y sus acciones.

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)
	El tiempo	
<b>Tipo de Documento</b> Artículo de prensa	<b>Año 1990</b>	<b>Mes 16 de Diciembre</b>
<b>Volumen Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>

<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Reforma, Constitución, Asamblea Constituyente
-------------------------------	---

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>	
QUIÉN GANÓ Y QUIÉN PERDIÓ EL DOMINGO	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>	
<p>El resultado de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente tiene a los politólogos buscando explicaciones, hilando interpretaciones, y conjurando sinsabores, especialmente quienes estuvieron al frente de encuestas que no encontraron, por ninguna parte, el enorme fenómeno de la abstención. Carlos Lemoine, del Centro Nacional de Consultoría; Pierre Gilhodes, del Centro de Estudios Internacionales; y el sacerdote jesuita y analista político Javier Sanín, se dieron a la tarea de interpretar los resultados electorales del 9 de diciembre.</p>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>	
<p>Quién ganó y quién perdió en los comicios? Son dos preguntas que se hacen muchos colombianos. En el tradicional almuerzo del Centro de Estudios Colombianos (CEC), los mencionados analistas las contestaron.</p> <p>Sanín dijo que el gran perdedor fue el país, debido a la enorme abstención, que alcanzó el más alto índice en toda la historia electoral colombiana: cerca del 80 por ciento.</p> <p>Pero también perdió el presidente César Gaviria, quien encaminó el trabajo político de sus primeros cinco meses de administración a sacar adelante esa iniciativa. El pueblo no le respondió.</p> <p>La culpa fue del pésimo manejo publicitario que el Gobierno le dio a la Constituyente dijo Sanín. El proceso político fue demasiado rápido y el país no entendió, o no se dio cuenta de lo que se trataba. A eso se sumó el desprestigio presidencial, generado por las impopulares medidas económicas del ministro Hommes .</p>	

Gilhodes aceptó esa tesis y agregó que la abstención fue causada directamente por las medidas económicas del Gobierno que han causado un alto índice de desempleo y una ola inflacionaria.

A lo anterior le añadió la manifiesta resistencia al cambio, que expresó el pueblo el pasado domingo. Criticó, al mismo tiempo, la mala utilización del vocablo revolcón por Gaviria, el cual generó rechazo popular a la Constituyente. La legitimidad Y de la legitimidad de la Constituyente, qué? Los politólogos no dudaron en un solo instante en afirmar que la Asamblea goza de absoluta legitimidad jurídica, a pesar de las cortapisas políticas que generó la baja votación.

Gilhodes, Sanín y Lemoine se mostraron complacidos porque el poder decisorio de la Constituyente quedó repartido entre tres bloques políticos: el M-19, el conservatismo y el liberalismo, lo cual evita imposiciones y obliga al consenso.

Para ellos el M-19 y su líder, Antonio Navarro Wolff, fueron los ganadores indiscutibles de los comicios.

Navarro dijo Sanín fue la gran revelación política del país .Lemoine compartió ese criterio y agregó que el M-19 dejó de ser un movimiento político disperso, para convertirse en un partido político con el cual se identifican sus votantes.

El M-19 según él dejó de ser una organización caudillista y se volvió partido, logrando lo que no alcanzó la Unión Patriótica en su mejor momento, ni el desaparecido Luis Carlos Galán, quien, según el politólogo, no logró la fórmula para penetrar las ciudades intermedias y los municipios.

Gilhodes no compartió ese criterio y dijo que el M-19 así como nació puede desaparecer, porque aún sigue siendo un movimiento sin principios ni fundamentos. Es demasiado temprano para saber si serán partido político; existe, sinembargo, el espacio para que se consolide como tal .

Anotó, asimismo, que aunque el Gobierno le pidió al M-19 que bajara del monte, entregara las armas y se desmovilizara para reintegrarse a la vida civil, no entiende por qué unos sectores políticos no quieren que participe en la brega política legal.(1)

Otro ganador, según Lemoine, fueron las provincias pues nacionalizaron a sus líderes, como Horacio Serpa Uribe, Jaime Castro y Juan Gómez Martínez .

Con los resultados electorales en la mano, el politólogo dijo que indudablemente el 9 de diciembre fue la

gran oportunidad de los mencionados dirigentes regionales, así como lo fue, además, para los indígenas y para los defensores de los derechos humanos.

Después de 500 años del descubrimiento de América dijo los aborígenes podrán participar en la confección de las leyes .

Frente a la elección de Alfredo Vásquez Carrizosa, dijo que este encarnó la defensa de los derechos humanos, y que las encuestas revelaron que la mayoría de quienes votaron por él, fueron militantes de la U.P.

Sanín dijo, por su lado, que el Partido Conservador en su conjunto, incluidos el Movimiento de Salvación Nacional, de Alvaro Gómez, Juan Gómez Martínez y Rodrigo Llorede, también fue uno de los ganadores de los comicios.

Luego de perder las elecciones parlamentarias y las presidenciales, en la Constituyente esa colectividad dijo tendrá mayor capacidad de juego. Para el conservatismo los comicios del 9 de diciembre fueron, sin duda, un reconstituyente.

La operación avispa , criticada y atacada fuertemente por varios sectores del liberalismo, resultó ganadora, dándole al partido de Gobierno la mayoría en la Constituyente. Esa es otra de las conclusiones de Sanín.

Castro, Serpa y Carlos Lemos, según él, fueron los tres ganadores dentro del liberalismo, y hoy se constituyen en firmes candidatos presidenciales para 1994. Se han ganado el derecho a estar en la fila india para la presidencia. Ganó el sistema En su parecer, el sistema fue quien más ganó en las elecciones, a pesar de la baja votación registrada, porque probó que puede renovarse, que tiene una inmensa capacidad de imaginación para inventarse las cosas más exóticas para renovarse.

Dijo que luego de conocerse los nombres de los setenta constituyentes, el país puede respirar tranquilo, pues todos ellos son garantía de que no habrá excesos. Así lo ratificó también Gilhodes.

Aunque en ningún momento dudó de la legitimidad de la Constituyente, el sacerdote jesuita indicó que ésta se fortalecerá con su propio trabajo ante la opinión pública, en la medida en que demuestre su capacidad de acción.

Como conclusión final, señaló, que los resultados electorales demostraron, finalmente, que la Constituyente se quedó en su plata porque indicó hasta donde podía llegar.

Acontecimientos Relevantes:

En este artículo de prensa podemos analizar la Democracia desde su carácter eulogico porque en relación con su etimología no aclara que esta no busca una igualdad natural de los seres humanos en relación con las condiciones socioeconómicas sino a la capacidad de ejercer su participación en las decisiones políticas que se gestan en escenarios determinados, **por ejemplo las instituciones modernas buscan asegurar una igualdad que se gesten desde los aparatos jurídicos pero los actores y movimientos sociales no buscan lo mismo porque ellos no aspiran a esa igualdad jurídica que mide con la misma vara las condiciones sociales sino al reconocimiento de su participación desde la diferencia, interpretación que no se tienen en cuenta ni siquiera en lo que sería la formulación de una nueva constitución**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	El espectador	HUBERT ARIZA
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
Artículo de Prensa	Año 1990	Mes 18 de Diciembre
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
Política		
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	
Colombia	Democracia, Abstención, Crisis Electoral	

<b>FICHA PRENSA</b>
<b>Nombre de la publicación</b>
FUE TAN ESCASA LA CAMPAÑA REALIZADA EN EL CHOCÓ
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>

Para la Asamblea Nacional Constituyente que en los lugares donde no llegan los medios de comunicación ni siquiera sabían de las elecciones del 9 de diciembre. En el corregimiento Campo Bonito, parte alta del río Suruco, jurisdicción de Quibdó, no se captan las señales de radio y de televisión. El día anterior a las elecciones un grupo de campesinos de ese lugar visitó al alcalde con el fin de obtener información sobre la Constituyente porque como las elecciones son en marzo del año entrante, pensamos que debemos ir hablándole a la gente.

**Artículo y acontecimientos importantes**

En el sentido de igualdad jurídica y aceptando la división de clases que ha gestado la acumulación de capital en la democracia liberal surge la representación democrática basada en el sufragio que no es más que una forma de gobierno representativa que permite administrar y controlar las decisiones políticas de un gran número de naciones, en palabras de Dalh esta representación y sus instituciones alejaron tanto al demos del gobierno que no se podría hablar de una democracia sino de una poliarquía la cual no consiste en una democracia directa sino al fortalecimiento de sus instituciones que equivaldría a un buen funcionamiento de los procesos de democratización relegando el papel del pueblo y sus intereses, por eso el poco interés democrático del gobierno en que regiones apartadas y pobres como las del Choco puedan votar.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	Semanario Voz	
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> 14 de Diciembre
Artículo de prensa		
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas;</b> Representación democrática, Regiones apartadas; Campesinos, Comunidades afro.	
Colombia		

--	--

## FICHA PRENSA

### Nombre de la publicación

**CÓRDOBA: 40 GUERRILLEROS SE GRADÚAN DE MECÁNICOS**

### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

A pesar de las dificultades que se han presentado para consolidar el acuerdo que permitirá al Ejército Popular de Liberación (EPL) integrarse a la vida civil y deponer las armas, el proceso de reinserción, por lo menos en el frente norte, avanza significativamente. **Este fin de semana, 40 guerrilleros recibirán del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) el grado que los acredita como mecánicos.**

### Artículo y acontecimientos importantes

**Así lo informó desde el campamento de Juan José en Córdoba, el comandante del frente norte, Marcos Jara, quien además señaló que las relaciones con las Fuerzas Armadas y con los ganaderos han mejorado notablemente, hasta el punto que hablamos casi todos los días**

**En este campamento hay cerca de 260 insurgentes.**

Jara también aseguró que 30 subversivos más adelantan cursos de construcción sanitaria; otros 40 se decidieron por la horticultura y para ello han construido una especie de granjas integrales que cuentan con la asesoría del Sena, de funcionarios del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y con aportes de la empresa privada.

**Igualmente, cerca de 40 están en cursos especiales para aprender a leer y escribir. Este es, tal vez, el aspecto más importante dentro del proceso de reinserción, si se tiene en cuenta que gran parte de los guerrilleros son analfabetos**

El 17 habrá un almuerzo por la paz en el que estarán el gobernador de Córdoba, Jorge Ramón Elías Náder; alcaldes municipales; los ganaderos agrupados en Ganacor; la Academia de Historia de Córdoba; el Centro de Estudios del Caribe; la Iglesia y hasta Miguel Happy Lora.

<b>Acontecimientos Importantes:</b>		
<p>Durante la vigencia de este acuerdo el EPL tuvo la posibilidad de nombrar hombres que facultados para recorrer el territorio nacional en labores de pedagogía de los acuerdos y regreso a la vida civil de los desmovilizados. La real importancia de estos campamentos se dio en la medida en la cual la guerrilla podría capacitarse para oficios que desarrollarían a la hora de ingresar a la vida civil. También se generaron labores de cedulaación, aspecto importante de cara al ejercicio de los derechos de los ciudadanos que se reincorporen a la vida civil por ejemplo, para votar, dado que la participación en política es uno de los principales objetivos de la insurgencia.</p>		
<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
	El espectador	
<b>Tipo de Documento</b> Artículo de prensa	<b>Año 1990</b>	<b>Mes Diciembre</b>
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización.</b> Colombia	<b>Temas:</b> Campamentos guerrilleros, Pedagogía de Paz, EPL, Reinserción a la vida civil	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>	
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL CAMINO: CATRÚ TIENE CONSTITUYENTE	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>	
<p>Se necesitan 25 horas en avión, lancha, mula y campero para llegar hasta el lugar donde nació Francisco Rojas Birry, el primer constituyente indígena. El lugar se llama Catrú y está ubicado en una zona selvática del Alto Baudó (Chocó). Sus cuatro mil habitantes, de la comunidad emberá, viven de la agricultura, la caza y la pesca. De allí salió Rojas a los 16 años para estudiar en el seminario de Itsmina y luego en la normal de Quibdó.</p>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>	

En esa época comenzó a estudiar las cuestiones indígenas. En la capital del Chocó creó la **Organización Estudiantil EmberáWaanana**, de la cual fue el primer presidente. Autonomía, tierra y cultura era la bandera.

El siguiente paso lo dio ayudado por una beca de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín. Durante cinco años, Rojas alternó sus estudios de derecho con trabajos temporales. Fue vendedor de hamburguesas y perros calientes durante los primeros semestres.

De ahí pasó a laborar durante medio tiempo como auxiliar de biblioteca. Al mismo tiempo comenzó a desempeñarse como asesor jurídico de las **organizaciones aborígenes de la zona y de Los Cimarrones, un grupo integrado por gente de raza negra del Chocó.**

Al graduarse, hace dos años, fue nombrado asesor jurídico de la **Organización Indígena de Antioquia**. Y desde ayer, Rojas es una de las setenta personas que tendrán a su cargo la reforma de la Carta Magna del país. Con esa responsabilidad y la alegría dibujada en su rostro trigueño, llegó ayer el constituyente aborígen a la casona que sirve de sede a la **Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)** en el barrio La Candelaria de Bogotá.

El primero en recibirlo fue Jesús Rey Avirama, el indígena coconuco, quien también formó parte de la lista que la **ONIC** presentó a la **Constituyente**.

Todo el pueblo indio está contento , dijo el nuevo constituyente antes de cruzar el grueso portón de madera adornado con afiches con su rostro.

**Para Rojas, su ingreso en la Constituyente tiene doble significado: Es una ruptura con esa historia negra, funesta, de desconocimiento a los grupos étnicos. Además, es la manera como los indígenas le estamos diciendo al Estado que estamos vivos y que no nos dejaremos extinguir como etnias. Esto parte en dos la historia de los indígenas del país**

**La principal propuesta que llevará Rojas Birry a la Constituyente es el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana. Queremos que se respete el derecho de los indígenas a ser diferentes, a tener culturas y pensamientos propios. Pedimos lo mismo para la población negra y los sectores campesinos marginados. Su entorno también está incluido en el programa que llevará a los debates constitucionales: la creación de una procuraduría ambiental y de los recursos naturales.**( Cita Textual)

**Los indígenas buscaran, además, que sus resguardos sean reconocidos como unidades territoriales**

especiales, con política y presupuesto propio.

Asimismo, pedirán una circunscripción especial electoral que les facilite el ingreso en las corporaciones públicas.

En total, son 36 los puntos que la ONIC presentó bajo el nombre Los derechos de los grupos étnicos .

Allí se encuentran los viejos anhelos de los aborígenes colombianos: programas propios de educación bilingüe, reconocimiento de sus autoridades, lengua y médicos tradicionales. También el respeto a sus creencias religiosas.

El primer llamado de este constituyente indígena, 24 horas después de su elección, es que se integre una comisión especial que investigue la desaparición, hace dos semanas, de tres dirigentes arhuacos que viajaban de Valledupar a Bogotá. Al lado de estas preocupaciones, también está la nostalgia de Rojas por su gente de Catrú, a donde regresará en las próximas semanas para celebrar con ellos el ingreso en la Constituyente.

Por ahora, Rojas y más de veinte indígenas de diferentes regiones del país preparan una rumbita en su sede. Muy temprano, cuando lo de Pacho Rojas era realidad , los indígenas compraron dos cajas de vino burbujeante que ahora esperan sobre una mesa de madera, al lado de un afiche del primer constituyente aborígen.

Acontecimientos Relevantes:

De esta artículo de periódico podemos sustraer un movimiento indígena y social como la ONICLa organización indígena fue reconstruida entre 1910 y 1946, al calor de luchas en el Cauca y demás zonas del país, en donde la presencia indígena predominaba en la Sierra Nevada de Santa Marta, Huila, Caldas y Tolima, dirigidas por el líder indígena Quintín Lame.

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)

	EL ESPECTADOR	
<b>Tipo de Documento</b> Artículo de Prensa	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> Diciembre
<b>Volumen</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Comunidades indígenas, ONIC, CRIC, ANUC.	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>	
<p style="background-color: yellow;">ABSTENCIÓN, Y TRIUNFO DE EX GUERRILLEROS ABREN DUDAS</p>	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>	
<p style="background-color: red;">El ex grupo guerrillero M-19, que obtuvo más de 900.000 votos este domingo en elecciones para constituyentes, marcadas por la masiva abstención, dijo ayer que está dispuesto a formar alianzas con otros grupos para integrar un bloque progresista que reforme la Carta Magna para dejar atrás la vieja Colombia. Tres de cada cuatro colombianos decidieron quedarse en sus casas y le dieron la espalda a lo que el gobierno y dirigentes políticos calificaron como la más trascendental decisión política de este siglo: la elección de una Asamblea Constituyente.</p>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>	
<p>Numerosas dudas a acerca del futuro institucional y político del país se originaron ayer debido a que el cuerpo que deberá reformar la Carta Magna obtuvo alrededor de la mitad de los votos que en marzo pasado eligieron a los actuales legisladores.</p> <p style="background-color: cyan;">La prensa de Bogotá, que responde a grupos políticos definidos trató de opacar el triunfo del M-19. El diario El Espectador, liberal, publica un cuadro en su primera plana donde el M-19 aparece último a pesar de tener el 27,39 por ciento de los votos, detrás del 29,1 de todas las listas liberales. Triple empate En las</p>	

elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente realizadas ayer en Colombia en medio de la apatía de los votantes, el Movimiento 19 de Abril (M-19), un nuevo partido de extracción guerrillera, y las colectividades tradicionales, Liberal y Conservadora, llegaron a un triple empate con el 27 por ciento de los votos, pero unos ganaron y otros perdieron.

El gran perdedor fue el Partido Liberal del presidente César Gaviria Trujillo, que obtuvo la peor votación desde que se convirtió en 1930 en la fuerza política mayoritaria de la nación.

Sin embargo, logró 23 de los 70 miembros de la Asamblea, colocando el mayor número de constituyentes entre los tres principales partidos.

Somos una mayoría relativa que nos da derecho a encabezar el proceso reformativo, afirmó Jaime Castro, quien también fue elegido constituyente por el liberalismo.

Antonio Navarro Wolf, de la Alianza Democrática M-19, fue el mayor ganador individual en las elecciones de ayer. Su lista única obtuvo también el 27 por ciento de los votos y eligió 19 miembros de la Asamblea Constituyente.

Los dirigentes del M-19 saludaron la victoria electoral como un cambio fundamental en la política colombiana del bipartidismo liberal-conservador que gobernó al país durante 170 años a un sistema más pluralista.

Las listas conservadoras obtuvieron también 27 por ciento de los votos y veinte miembros de la Asamblea Constituyente. Fuerte abstención La fuerte abstención de los colombianos en las elecciones celebradas ayer para elegir la Asamblea que reformará la Constitución, más del 70 por ciento, ha eclipsado el triunfo del M-19, el antiguo grupo guerrillero que obtuvo un 28 por ciento de los sufragios.

Los colombianos seleccionaron ayer a setenta representantes cuya única misión es reformar, al margen del Congreso, la centenaria Constitución de 1886.

Ahora la abstención, la más alta que se recuerda en la reciente historia colombiana, abre también un interrogante sobre el futuro de una reforma constitucional en la que apenas intervino un 25 por ciento del electorado nacional.

Los tres principales fuerzas del país, Alianza Democrática M-19, Conservadores y Liberales obtuvieron

porcentajes muy similares, aunque la división de listas, táctica en el caso liberal; ideológica en el de los conservadores, benefició a los liberales y a los pequeños grupos independientes.

No obstante, por decisión de un 28 por ciento de los votantes la Alianza Democrática M-19 (ADM19), que hasta hace tan solo nueve meses era un grupo guerrillero, se convierte en el partido que más tiene que decir en el futuro del país por delante de las fuerzas políticas tradicionales.

Relativamente el triunfo de la ADM-19 puede considerarse un fracaso, dado que hace tan sólo un mes y medio las encuestas le otorgaban un 45 por ciento de las intenciones de voto. No al bipartidismo. Apenas nueve meses después de haber dejado las armas, la antigua guerrilla izquierdista del M-19 ganó las elecciones del domingo que con la abstención más alta registrada en Colombia, eligió a los setenta miembros de una Asamblea Nacional Constituyente.

El ahora grupo político legal, que surgió de la guerrilla nacionalista del M-19, pese a que obtuvo la mayor votación no alcanzó la mayoría en la Asamblea.

La alta apatía electoral originó un debate entre la clase política sobre la legitimidad política de la Asamblea más no sobre su legalidad, toda vez que la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que declaró ajustada a la Ley la convocatoria del foro no fijó límites respecto a la cantidad de votos.

Para los politólogos la abstención y el mayoritario respaldo obtenido por la ex guerrilla del M-19 representa en la práctica un claro rechazo del electorado a la clase política tradicional. Así mismo consideran que con la nutrida votación a favor del joven grupo político de izquierda, Colombia dio un no a la hegemonía bipartidista liberal y conservadora abriendo las puertas definitivamente al pluripartidismo.

#### **Acontecimientos Relevantes:**

En la transición histórica del sufragio o de la representación electoral existía el miedo en un primer lugar a los liberales demócratas en que la tortilla se les volteara teniendo en cuenta que esta representación aseguraba el dominio de unos pocos pero que era a su vez legitimado por las mayorías, en primer lugar el voto fue manipulado y seguirá siendo manipulado en segundo lugar y como una abstracción muy importante es la lectura que se le da a la experiencia histórica de lo que se ha denominado como mayorías estas solo se han reivindicado en tanto en número dado que sus intereses son muy particulares es decir no se ha gestado una identidad situacional de intereses de las clases y movimientos sociales que han sido dominados a diferencia de las sociedades burguesas que como factor de unión tienen el mercado apoyándose de esta manera en sus relaciones mercantiles lo que se podría llamar como una sensibilidad dominante o de dominación teniendo en cuenta que este sistema mercantil prefabrica la actuación social de

<b>los seres humanos</b>		
<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b> Reuter-AFP-AP
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año:</b> 1991	<b>Mes:</b> Enero
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Representación Electoral, M-19, Alianza Democrática, Asamblea Nacional Constituyente	

<b>FICHA PRENSA</b>	
<b>Nombre de la publicación</b>  CGSB ACEPTA DIÁLOGO DIRECTO CON GOBIERNO	
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>  <b>La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) anunció su disposición a iniciar de manera inmediata el diálogo directo con el Gobierno Nacional. La declaración está contenida en un mensaje grabado, que los jefes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), enviaron al constituyente Alvaro Leyva Durán quien ayer en las horas de la tarde la dio a conocer.</b>	
<b>Artículo y acontecimientos importantes</b>  El anuncio de la CGSB se produce en momentos en que esta organización ha realizado una de las escaladas terroristas más violentas de los últimos años, causando graves y casi que irreparables daños a la infraestructura económica del país. Además, de la muerte de agentes de policías, soldados y campesinos.  No obstante, la declaración de la CGSB aceptando los términos de la propuesta del presidente César Gaviria, es un indicio para comenzar a diseñar una estrategia de paz que conduzca, finalmente, a la dejación de armas y a la reinserción de estos movimientos alzados en armas a la vida civil.(1)  Por primera vez en todos los contactos que se han realizado este año entre el Gobierno, unas veces y otras a través de distintas comisiones que se han entrevistado con los dirigentes subversivos, es Manuel Pérez,	

jefe del ELN, quien lee el mensaje y anuncia él personalmente que el conjunto de la CGSB está en disposición a conversar con el Gobierno.(1)

Según declaraciones concedidas a EL TIEMPO, Leyva Durán asegura que la disposición expresada por el cura Pérez tiene el pleno respaldo del secretariado de las FARC, encabezado por Manuel Marulanda, Alfonso Cano y Raúl Reyes.

Como se sabe, en este mes, el Gobierno Nacional modificó sustancialmente su propuesta de paz. Hasta el punto, que en las últimas declaraciones del ministro de Gobierno, Humberto De la Calle Lombana; y del consejero para la Paz, Jesús Antonio Bejarano, aseguraban que no habría exigencias y que el primer paso a dar sería el diálogo, dentro o fuera del país.

Inclusive, el jueves en la tarde, a su llegada a Cali, rumbo a las montañas del Cauca para entrevistarse con el Quintín Lame, Bejarano reconoció que con los últimos ataques la Coordinadora había logrado modificar la política de paz del Gobierno.

En consecuencia, solo, por lo menos en el papel, faltaría por definir el sitio y la fecha de la primera conversación oficial que desarrollaría en este nuevo período del proceso de paz.

Al respecto, ha trascendido que hay tres sitios probables en el exterior donde se realizarían las conversaciones: Caracas, Ciudad de México y San José de Costa Rica, para lo cual el Gobierno, según dijo una fuente a EL TIEMPO, estaría evaluando la posibilidad de expedir cuatro salvoconductos para los guerrilleros.

A pesar de que no hay una definición exacta sobre el temario de la agenda, tanto Gobierno como guerrilla han coincidido en señalar que no debe haber temas vedados en las discusiones, por cuanto eso imposibilitaría un acercamiento. Comunicado de la CGSB El texto del comunicado es el siguiente: 1o. Entendemos las declaraciones del señor Ministro Humberto de La Calle Lombana, difundidas por los diferentes medios de comunicación el día 5 de febrero como respuesta a los planteamientos que persistentemente hemos venido manifestando.

2o. Las saludamos y aceptamos el diálogo directo entre el Gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

3o. Creemos apenas justo que las conversaciones se inicien en nuestro país, en La Uribe, con plenas garantías para las partes, sin detrimento de que posteriormente si es el caso, debamos recurrir a otros

lugares o a otros países amigos para continuar su desarrollo.

4o. Quedamos a la espera de una comunicación oficial sobre las decisiones correspondientes.

Fdo, Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. 8 de febrero de 1991

Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar: FARC EP Y ELN

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b> <b>El tiempo</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año:</b> 1991	<b>Mes:</b> Febrero
<b>Volumen: Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	Temas: Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, FARC EP, ELN	

### FICHA PRENSA

**Nombre de la publicación**

Una Constitución caduca, sin apertura democrática

**Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla**

La exclusión

**Artículo y acontecimientos importantes**

Los protagonistas de la Constituyente coinciden en señalar que la Carta es producto de consensos entre las fuerzas políticas que asistieron como asambleístas. Sin embargo, el rezago político y el sistema excluyente no se eliminaron después de promulgada la Constitución de 1991. **No fue suficientemente amplio el**

proceso de configuración del cuerpo asambleísta de la época, que dejó por fuera a sectores políticos y sociales, cerrando la puerta a una apertura democrática real en el país.

Así lo señaló recientemente el equipo dinamizador del **proceso Constituyentes por la Paz**, en el documento denominado ANC: Hacia las Transformaciones del País: “En definitiva, lo que ocurrió en el marco de la Constitución del 91 fue un reacomodamiento de las elites políticas junto con un sector de la izquierda, que en ‘teoría’ trajo una ventaja comparativa frente a la Constitución de 1886, pero que sin embargo, perpetuó un sistema de exclusión contra partidos y movimientos políticos y sociales, y a su vez alejó al conjunto de la población colombiana de la participación”. Cita textual

No obstante los debates suscritos a temas como derechos humanos y reivindicaciones sociales, lo destacan constituyentes como Aída Avella, quien fue la primera en presidir una jornada de discusión y quien se enfocó en los derechos sociales para los colombianos. Avella señala que la Constitución fue de avanzada en comparación con su predecesora de 1986, hasta que se configuró el capítulo de los derechos económicos cuyo marco fundamental se hizo sobre las directrices del neoliberalismo.

Retrocesos

Otro de los aspectos relevantes que dejó la Constitución fue la implementación de los mecanismos de participación ciudadana. No obstante, los desarrollos de los principales enunciados en ese sentido quedaron sujetos al cuerpo legislativo que impuso condiciones inalcanzables para hacer efectiva la opinión ciudadana. Esto último se ve materializado en la constitución de partidos políticos, la convocatoria a plebiscitos o el respeto a las decisiones de las comunidades sobre el uso del suelo y el rechazo a la explotación minera en sus territorios, que queda supeditada a los intereses económicos del gobierno central.

“Debido a que se generaron diferentes trabas, ejemplo de ellas: el umbral, la revisión por parte del Congreso de los proyectos presentados por la ciudadanía, la poca pedagogía en torno a los mecanismos y finalmente el carácter no vinculante de las iniciativas presentadas por los ciudadanos, entre otras. Todo esto llevó a que con el pasar de los años la Constitución del 91 fuera perdiendo su carácter participativo y reforzara la democracia representativa, que se seguía manifestando por medio de los partidos políticos tradicionales”, precisa el estudio ANC: Hacia las Transformaciones del País.

Otra deuda es el estatuto de la oposición cuya naturaleza se configuró como una herramienta para garantizar los derechos a quienes han estado excluidos del sistema político tradicional. El enunciado nunca fue desarrollado y ha sido debate, incluso, de la mesa de conversaciones entre las FARC-EP y el Gobierno nacional.

En definitiva la Carta del 91 y sus cuarenta modificaciones, se encuentran agotadas y quedaron rebasadas por las realidades sociales. Ni la **séptima papeleta** ni los procesos de paz de finales de la década del ochenta fueron suficientes para llegar a una democracia real para el país.

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)
	Voz	

<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año:</b> 1992	<b>Mes:</b> Febrero
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	Temas: Constitución política; apertura democrática	

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>CON FACULTADES RESTRINGIDAS PARA MANEJO DEL ORDEN PÚBLICO EL 121 HAY QUE VOLVERLO MÁS PRECISO : SALGADO</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>Julio Salgado Vásquez es un abogado que conoce mucha letra menuda en materias de derecho. Toda su vida profesional ha pasado entre los códigos, la academia y los altos tribunales. Se graduó en la Universidad Libre cuando el rector era Jorge Eliécer Gaitán. Aunque nació en Chinú(Córdoba), toda la vida la ha pasado en Barranquilla. Fue magistrado fundador del Tribunal Disciplinario y su último cargo fue el magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>Menos abuso Cuál es su principal propuesta para la Constituyente? Yo estoy convencido de que hay necesidad de redactar nuevamente el Artículo 121 de la Constitución para que las facultades del Presidente de la República durante el Estado de Sitio se precisen con exactitud. Actualmente esas facultades son las que dispone el Artículo 121, pero que no hay ninguna determinación porque en su inciso primero se dice solamente que el Presidente queda investido de facultades legales, pero el Congreso nunca ha dictado una ley para fijar esas facultades y el derecho de gentes --que es otra norma que se debe observar-- resulta hoy obsoleta.</p> <p>La reforma que propongo se basa en expresar que durante el Estado de Sitio el Presidente queda investido únicamente de un poder policivo incrementado que se oriente hacia la adopción de medidas indispensables para restablecer el orden público. Además, la declaratoria del Estado de Sitio debe tener un límite en el tiempo, por tres meses, por ejemplo.</p> <p>A propósito del uso del 121, uno de los problemas que más ha inquietado a la opinión pública es el de la extradición. Esa decisión es opcional del Gobierno, que no está obligado a concederla ya que se trata de un acto político y no administrativo. Entre nosotros no hay un tratado de extradición con Estados Unidos.</p>

Pero por Estado de Sitio se impuso la extradición sin intervención de la Sala de Casación Penal de la Corte. No obstante el Gobierno no estar autorizado para reformar el Código Penal y el de Procedimiento, mediante esa vía de excepción los ha modificado y autorizado extradiciones por delitos de narcotráfico. Precisamente, en la modificación del 121 pediré que el Presidente no pueda hacerlo como actualmente lo ha hecho. Pero el problema de exceso de poder no es solo ese. También está el de las amplias facultades que le entrega el Congreso al Gobierno. Va a proponer algo al respecto? Sí. Al lado de esta reforma estaría la de prohibirle al Congreso que le confiera facultades al Presidente para legislar. Las facultades deben limitarse a los casos en que haya calamidades de gran magnitud, como terremotos o erupción de volcanes. Serían facultades para adoptar medidas administrativas que superen los problemas suscitados por la emergencia. Qué propone como reformas para el Congreso? Yo estoy de acuerdo con la revocatoria del mandato de los congresistas, cuando se presenten las causas que determine la Constitución o, en su defecto, las que fije la ley. Propongo que el Consejo de Estado adelante el proceso correspondiente a la declaración de la revocatoria. En lo regional, qué aspiraciones tiene? Me parece que hay unos anhelos justificados como la elección popular de gobernadores y la implantación del Vicepresidente de la República. Pero en la Costa hay expectativa, además, sobre la creación del departamento de San Andrés y Providencia y yo me propongo llevar esa propuesta. Está de acuerdo con la parte introductoria de la actual Constitución? No. Sería indispensable también eliminar el preámbulo no solo porque ninguna Constitución moderna tiene preámbulos sino porque en el nuestro se legisla en nombre de Dios, lo cual nos está afiliando como partidarios de la teoría teocrática del poder que surgió en la Edad Media y trajo como consecuencia el enfrentamiento de la Iglesia y la Corona.

Asimismo, aun cuando lo relacionado con el matrimonio es del resorte del Código Civil propondré que se eleve a norma constitucional la declaración de que en Colombia el único matrimonio que tendrá efectos civiles será el celebrado ante el empleado que determine la ley. Teme que lo derrote el M-19 en Barranquilla? El fenómeno del M-19 lo considero muy transitorio y efímero, porque no obedece a ninguna necesidad colectiva. Además, la historia de violencia que ha tenido el M-19 en Colombia, que culminó con la toma del Palacio de Justicia, no habilita a ese grupo para pretender modificar la Constitución.

23 de noviembre de 1990

<b>Ciudad:</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b> El tiempo	<b>Autor(es)</b> Julio Salgado Vásquez
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año:</b> 1990	<b>Mes:</b> Noviembre
<b>Volumen: Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización: Colombia</b>	<b>Temas: Artículos, reformas a la constitución política</b>	
<b>FICHA PRENSA</b>		
<b>Nombre de la publicación</b>		

## PROPUESTA DEL GOBIERNO EN FORO ECONÓMICO SENADO NACIONAL Y CÁMARA REGIONAL

### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

El Gobierno lanzó aquí una convocatoria para que las nuevas fuerzas sociales aseguren el futuro cierto de la democracia, participando en la reforma de la Constitución. También puso en debate nacional una fórmula concreta sobre el vuelco del Congreso: que los miembros del Senado sean representativos de la nación, y los de la Cámara, de las regiones.

### Artículo y acontecimientos importantes

Es la oportunidad y la hora para producir una indispensable reconciliación entre lo político y lo social, dijo el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez.

Entre otras muchas cosas para desarrollar la idea, se propone una reforma al origen del Congreso para que en una de sus cámaras, seguramente el Senado, un buen número de sus miembros sea elegido por el sistema de la circunscripción nacional. En consecuencia, una de las cámaras representaría las realidades locales, y la otra, la realidad nacional, la realidad de las fuerzas sociales cuya naturaleza cubre todo el territorio colombiano.

Es una forma del nuevo modelo político que invito a los colombianos a sopesar, para que las fuerzas sociales se incorporen a unas nuevas instituciones que devendrían realmente representativas de la nueva Colombia. La agenda contempla los retos de la consolidación del estado social de derecho, el robustecimiento de la legitimidad mediante la democracia de participación, la institucionalización de los partidos y un impulso decidido a la descentralización para crear una sólida red de democracias locales, a partir de las cuales se consolide la democracia nacional.

Es deber de todos los colombianos impulsar una audaz transformación de nuestras instituciones, si se quiere una democracia firme, progresista, con futuro. La renovación normativa no es la panacea. La reforma es una condición necesaria para el cambio, pero no es suficiente, a partir de ella, se requiere el concurso de todas las fuerzas de la nación, políticas y sociales, para reafirmar un nuevo escenario político en el que puedan pactarse reglas mínimas de convivencia, que permitan sustituir la lucha armada por el debate electoral y la confrontación productiva de las ideas.

Son los criterios del Ministro, expresados al instalar la II Convención Nacional de Seguros. Por urgencias de última hora no asistió, pero su secretario, Eduardo Passos Torres, leyó su discurso. La reforma institucional demanda un debate amplio. Por ello, quienes lideran la economía, también tienen la palabra en la tarea de enriquecer un consenso que nos permita salir adelante.

**El reto de fondo es la paz y el desarrollo con justicia**, sin sacrificar las libertades, El compromiso privado Comprometemos nuestros esfuerzos con los del Gobierno, en la búsqueda y logro de soluciones a los problemas que nos preocupan y que no nos pueden agobiar , respondió el gremio asegurador, a través de la presidenta de la junta directiva de Fasecolda, ex ministra Maristella Sanín de Aldana.

Abordó, de una manera más concreta, temas económicos: la simplicidad en la apertura puede ser más traumática que progresista. Debería arrancarse por transformar la cultura empresarial: calidad, agilidad, sistematización, productividad, investigación, todo apuntando a satisfacer la esencia del mercado: el consumidor. Partidaria de la privatización que evite la presencia de un Estado empresario, pero dándole prelación a la venta de entes de baja eficiencia, alta burocracia y onerosa carga presupuestal.

Hay que desmontar los excesos de reglas y poner término a la coadministración estatal, que se observa vía el ejercicio de controles. Fue más puntual aún: quiso la Superintendencia Bancaria liberar los seguros y la aprobación de sus programas, salvo las primas para grandes riesgos de incendio, cumplimiento y transportes. Ello se distancia mucho de lo que es una verdadera libertad. Hay que reformar la legislación y estimular la competencia sana, libre y abierta . Sugirió eliminar el impuesto del 15 por ciento a las ventas de seguros y dar incentivos tributarios para extender la cobertura. No se deben marchitar en diez años las inversiones forzosas de los aseguradores, sino desmontarlas. Las compañías demandan liquidez. Hizo público su beneplácito con la toma de recursos de las cajas de compensación familiar para vivienda popular e insinuó que podría irse más allá en los montos. Los aseguradores pueden construir sus sedes, pero están dispuestos a construir vivienda, inclusive. Una demanda novedosa planteada por Sanín.

Avanzó: hay que cambiar las normas para que los siniestros se paguen solo si las primas están al día. Es conveniente dar plazos amplios para otorgarle mayor solidez a los patrimonios de las compañías, estimular tributariamente las fusiones de aseguradores, concederles crédito capitalizador. No puede sacrificarse la rentabilidad sobre la base de tumbarle precio a las primas. Se correría el riesgo de incorporar inversión extranjera por el atractivo del reaseguro en el exterior. Una apertura desbocada del sector ofrecería el peligro que provocó en Colombia la crisis financiera del principio del pasado decenio. **Debe definir el Gobierno una prioridad: aseguradores fuertes y pocos o democratización del capital. Esperan los aseguradores la privatización de los seguros sociales económicos y aun de salud, en competencia con el Estado, siempre y cuando haya mayor cobertura y mejor calidad en los servicios.**

La reforma laboral es una necesidad que debe conciliar los intereses de los patronos y los trabajadores, en aras de la producción y el empleo. Los seguros obligatorios son buenos, pero deben dejar madurarse. Rechazamos enérgicamente la afirmación de que las aseguradoras se están enriqueciendo en forma ilícita. Aludió al seguro obligatorio por accidentes de tránsito para terceros

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)
	El espectador	Redacción el espectador
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año:</b> 1990	<b>Mes</b> octubre
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>

<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas</b>
-------------------------------	--------------

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>PARA QUE HAYA RENOVACIÓN EN LAS CÁMARAS GOBIERNO PROPONE CAMBIOS EN ELECCIÓN PARLAMENTARIA</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>El Gobierno fijó ayer sus criterios generales sobre lo que deben ser los cambios que deben introducirse al Congreso y a la organización de los partidos políticos y aseguró que es mucho lo que está en juego con las reformas a través de la Asamblea Constitucional. En una sencilla ceremonia realizada en la Casa de Nariño, el presidente César Gaviria instaló las primeras dos comisiones preparatorias de la Asamblea, integradas por más de 170 personas.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>Ante un auditorio integrado por parlamentarios, profesores universitarios, dirigentes estudiantiles y expertos, el presidente Gaviria dijo que la Asamblea es el camino que el pueblo ha construido con sus propias manos para promover los anhelos de renovación, justicia y modernización. A la instalación de las Comisiones que analizarán los temas de reforma del Congreso y los partidos políticos asistieron más de un centenar de personas. Entre otros, Diego Montaña, Alvaro Valencia Tovar, Fernando Botero Zea, Vera Grabe, José Blackburn, Ricardo Sánchez, Otti Patiño, Alberto Villamizar, Elvira Cuervo y Vladimiro Naranjo.</p> <p>En su análisis sobre lo que deben ser las reformas al Congreso, el presidente dijo que la Asamblea podrá estudiar en detalle la conveniencia de cambiar el sistema de elección de los miembros de cada Cámara y en tal caso revisar las calidades para ser parlamentario.</p> <p>A juicio del primer mandatario, la composición del Congreso puede variar si se modifica sustancialmente nuestro sistema electoral. <b>Dependiendo del sistema de elección que finalmente se adopte, los partidos políticos serán estimulados a cambiar su organización y funcionamiento, para democratizarse, modernizarse, cohesionarse y fortalecer su presencia nacional,</b> dijo.</p>

De esos cambios en el sistema electoral también dependerá el acceso de las minorías políticas al Congreso, agregó el presidente.

La importancia de un vuelco en la elección parlamentaria tendría sus efectos trascendentales sobre la representatividad del órgano legislativo, dijo el presidente, quien aseguró que muchos colombianos no se sienten representados en el Congreso de la República. Quisieran ver en él a otras personas. También desearían que los debates giraran en torno a otros problemas o que tuvieran otros propósitos o alcances menos orientados por la perspectiva local ahora predominante. En resumen, según el presidente estos problemas que hoy padece la institución parlamentaria tienen su base en el sistema de elección.

Otro punto considerado por Gaviria fue el relativo a la fiscalización del Ejecutivo por parte del Congreso.

Al respecto dijo que las reformas en este campo podrían ser una buena ocasión para que intervengan quienes hablan del excesivo poder presidencial o quienes reclaman que de los debates en el Congreso salgan sanciones drásticas contra los funcionarios, o también los partidarios de que la responsabilidad política del Gobierno no recaiga solo en el presidente sino que también sea compartida por un primer ministro.

Con relación al tema de la tramitación de las leyes, el presidente consideró que la subcomisión tiene en sus manos un aspecto que nunca ha sido revisado íntegramente y en el cual se podrían hacer toda clase de reformas. En la formación de las leyes se requiere mayor deliberación, mejor información, más transparencia y también más eficiencia, esto lo dijo el presidente para significar que el actual sistema no es el más expedito ni asegura una deliberación adecuada, sin dejar de reconocer que el Congreso es mejor legislador que la Rama Ejecutiva.

Al respecto, el presidente propuso llegar a un acuerdo sobre dos principios: desconstitucionalizar aquello que debe quedar en manos del Congreso, para hacer más flexibles las instituciones, y abrir la posibilidad de tender caminos para permitir que grupos de ciudadanos presenten directamente proyectos de ley. En otro campo polémico como el de los auxilios parlamentarios, el criterio del Gobierno es el de que se deben sentar los principios básicos para asegurar que los parlamentarios cumplan responsablemente sus funciones.

En este sentido Gaviria hizo una relación entre el manejo de los dineros y el funcionamiento del sistema de la suplencia de cada congresista. Ante ello pidió que se haga un análisis y se revisen las consecuencias negativas de la manera como se aplican las suplencias temporales.

De igual manera, el Gobierno es partidario que el Congreso se apersona de la promoción de un código de ética para controlar las faltas de algunos de sus miembros.

La otra gran área analizada por el presidente Gaviria fue la de las reformas a los partidos, los cuales en su

opinión hoy son débiles, pero a los que la solución que se les debe dar no es su desaparición sino el fortalecimiento.

Colombia necesita unos partidos fuertes que puedan recoger las aspiraciones populares en las veredas, en los municipios y en las grandes ciudades, dijo.

Hoy, el presidente instalará las comisiones y subcomisiones de Justicia, Ministerio Público y Estado de Sitio. Mientras tanto, arrancan en firme, desde la 9 de la mañana, las sesiones de las dos comisiones instaladas ayer.

**2 de octubre de 1990**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación)</b> El espectador	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento:</b> Artículo de prensa	<b>Año:</b> 1990	<b>Mes:</b> <b>Octubre</b>
<b>Volumen:</b> Política	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Reformas políticas, instituciones, ramas del poder.	

#### FICHA PRENSA

##### Nombre de la publicación

EN MENSAJE A LA OPINIÓN, RESPONDE A LA CNG DIÁLOGO, PERO SI CESAN ACTOS VIOLENTOS: GOBIERNO

##### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

El Gobierno acogió ayer, en principio, la propuesta de diálogo lanzada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), pero les pidió, como una condición fundamental para iniciar las conversaciones, la cesación de todo tipo de actos violentos. El ministro de Gobierno, Julio César Sánchez, y el consejero de paz, Jesús Antonio Bejarano, emitieron ayer un comunicado en el cual fijan la posición del Gobierno con respecto a la propuesta que esas organizaciones guerrilleras le hicieron conocer, el lunes pasado, a la Junta Nacional Preconstituyente. En principio, el Gobierno acepta la comisión de notables sugerida por la Coordinadora Simón Bolívar, y considera que esta puede ser ampliada por otros colombianos que representen tanto al Gobierno como a la

organización alzada en armas.

### Artículo y acontecimientos importantes

Pero es muy preciso el Gobierno en relación con este punto, cuando dice que para integrar la comisión de notables e iniciar los diálogos, tanto las FARC como el ELN deben hacer demostraciones de voluntad de paz, con la suspensión de la extorsión, el boleteo, el asalto a poblaciones, los ataques a miembros de las Fuerzas Armadas y la liberación de los secuestrados que tengan en su poder.

Fuentes gubernamentales dijeron ayer que la integración de esta comisión debe interpretarse solamente como un mecanismo intermediario mediante el cual se puedan definir el temario de la discusión y los procedimientos para el diálogo, pero que de ninguna manera obraría como vocero oficial.

Por su parte, Jesús Bejarano, consejero presidencial para la paz, sostuvo que la posibilidad de dialogar con las Farc y el ELN no es un problema de plazos sino de pasos y lo que estamos haciendo es caminar hacia esa aproximación.

El pronunciamiento lo hizo al explicar los alcances de la propuesta formulada por el presidente Gaviria y la respuesta positiva que al respecto dio la Coordinadora Guerrillera.

Se trata de una comunicación en la que el Gobierno registra de manera positiva algunas de las manifestaciones que las Farc y el ELN hicieron ante la comisión nacional preconstituyente .

Además, señaló que el Ejecutivo reitera, acepta y ve positivamente la posibilidad de una veeduría internacional y está dispuesto a reconsiderar todos los procedimientos de diálogo con la subversión.

En cuanto a un eventual cese bilateral al fuego , propuesto por los guerrilleros, Bejarano fue enfático al manifestar que la presencia de la Fuerza Pública en el territorio nacional no es materia de negociación, pues ello es parte de un mandato constitucional y una obligación relativa al control del orden público.

En torno a la conformación de de la veeduría internacional y de la comisión de notables, explicó que el primero de esos organismos se instauraría una vez avance el proceso y se vea la necesidad de verificar los acuerdos. La comisión se encargaría de establecer la agenda y el itinerario del proceso .

El texto del comunicado gubernamental es el siguiente: En relación con la comunicación enviada por el grupo denominado Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar a la Junta Nacional Preconstituyente, en la cual se hacen algunas consideraciones sobre la propuesta del señor presidente César Gaviria Trujillo a las FARC y el ELN, el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez García, y el consejero de paz, Jesús Antonio Bejarano, se permiten informar a la opinión pública: 1. El Gobierno Nacional no considera la mencionada carta como una respuesta directa a las propuestas del Señor Presidente, pero entiende que las consideraciones hechas por la CGSB no desestiman la posibilidad de iniciar un diálogo de paz con el Gobierno.

2. La Asamblea Nacional Constitucional, si bien es un escenario propicio para contribuir a la consecución de la paz, es el resultado de una decisión mayoritaria de los colombianos y de las fuerzas políticas representadas en el Congreso, que en un acuerdo interpretaron y desarrollaron el mandato popular del 27 de mayo. Mal podría el Gobierno, en virtud de las discusiones con los alzados en armas, alterar los

términos y el curso de este proceso.

3. El Gobierno Nacional registra de manera positiva que en la carta se haya expresado la decisión de buscar una salida política al conflicto y se haya dicho en relación con los acuerdos y la fecha de la votación del 9 de diciembre lo siguiente: Son temas para debatir en su momento, pensando con el doctor Gaviria, que no podemos derrochar la oportunidad más clara de renovación y transformación que nuestra historia nos ha ofrecido .

4. En la comunicación de la CGSB se ratifica el planteamiento de este grupo alzado en armas sobre la legitimidad y licencia de la insurgencia mientras no haya modificaciones sustanciales a la situación actual . El Gobierno entiende esta consideración como una forma de persistir en la lucha armada, justamente en momentos en que el país entero está convencido de que solo una voluntad decidida de soluciones pacíficas y democráticas puede contribuir a la construcción de la justicia social.

5. La lista de personalidades propuesta por la CGSB, así como los nombres de otros colombianos destacados, son la base para conformar la comisión encargada de establecer una agenda para las conversaciones con los alzados en armas. El Gobierno estaría dispuesto a conformar dicha comisión y a iniciar los diálogos siempre que las FARC y el ELN, como demostración de su voluntad de paz, suspendan la extorsión, el boleteo, el asalto a las poblaciones y los ataques a las Fuerzas Armadas, y liberen a los secuestrados que aún permanecen en su poder.

6. La presencia de la Fuerza Pública en todo el territorio nacional no es ni será materia de negociación, pues constituye un mandato constitucional y una obligación del Gobierno respecto del manejo del orden público y de la defensa permanente de las instituciones.

7. El Gobierno considera positiva la aceptación de la propuesta del Señor Presidente sobre una Veeduría Internacional encargada de supervisar el cumplimiento de los acuerdos a los que se pudiera llegar a través de los diálogos, los cuales, en todo caso, solo podrían iniciarse cuando los alzados en armas cesen en sus actos violentos.

8. Con la propuesta del Señor Presidente, el Gobierno Nacional ha querido ofrecer una clara demostración de su voluntad de paz y de su decisión de hacer los esfuerzos necesarios para evitar que se desaproveche la excepcional oportunidad que ofrece el proceso de reforma de nuestras instituciones, en que todos estamos comprometidos.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad:</b> <b>El espectador</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento: Artículo de prensa</b>	<b>Año 1990</b>	<b>Mes Octubre</b>
<b>Volumen: Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización: Colombia</b>	<b>Temas: Solucion negociada al conflicto armado, asamblea nacional constiuyente, coordinadora guerrillera SimonBolivar</b>	

## FICHA PRENSA

### Nombre de la publicación

GOBIERNO JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN ESTATAL EN SERVICIOS PRIVATIZAR NO ES EL NORTE DEL GOBIERNO : GAVIRIA

### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

Al culminar ayer la instalación de las Comisiones Preparatorias de la Asamblea Constituyente, el presidente César Gaviria dijo que al Gobierno se le ha malinterpretado al querer mostrar su política económica basada únicamente en la privatización. Ese error de interpretación de la política gubernamental no obedece a la visión pragmática que nos caracteriza. **No hemos renunciado a creer que en una economía abierta y moderna como la que estamos construyendo existe un espacio decisivo y preeminente para la inversión estatal**

### Artículo y acontecimientos importantes

Según el presidente, la privatización a ultranza --aceptación extrema del credo neoliberal-- no puede aplicarse en un país joven como Colombia, apenas en proceso de poblamiento, donde se requiere que el Estado haga presencia en áreas de servicios como salud, educación, seguridad social, vivienda, nutrición, cultura, recreación y deporte.

Ante un grupo de expertos en temas económicos que tendrán el papel de analizar los cambios que quiere el país en esas materias, el presidente sostuvo que el mejor Estado no es el más intervencionista, sino el que mejor funciona y el que mejor cumple sus funciones, incluyendo la prestación de servicios públicos esenciales.

Nuestro problema no es reducir el tamaño del Estado sino hacerlo cada día más apto para cumplir las responsabilidades que tiene con los colombianos, dijo.

A juicio del primer mandatario, lo que trata de hacer su administración es remover aquellos factores de privilegio, injusticia, corrupción y de desigualdad que entorpecen la acción estatal y eliminar las rigideces que han impedido su funcionamiento.

No sobra reiterarlo: antes que dismantelar el Estado lo fundamental es hacer que su acción sea más eficaz, sino que ello traiga consigo, en modo alguno, su crecimiento desmesurado e irresponsable, precisó. Cambios a la Carta El presidente presentó ante los asistentes, lo que el Gobierno aspira sean las reformas de tipo económico en la Constitución, desde la necesidad de la planeación del desarrollo hasta la democratización de la propiedad.

En primer lugar propuso que los planes de desarrollo que presente el Gobierno al Congreso se compogan de dos partes: una general en la que estén los objetivos generales, programa macroeconómico e inversiones sectoriales y regionales, y un segundo capítulo que contenga recursos, medios y sistemas para la ejecución de los planes.

En desarrollo de esta propuesta, el Gobierno es partidario de acabar con la comisión del plan --que nunca ha funcionado-- para que de ello se ocupen todas las comisiones del Congreso.

En materia de presupuesto nacional, el presidente señaló la importancia de responsabilizar al Gobierno y el Congreso en definir con claridad las fuentes de financiación de aquellos gastos para los cuales no existen recursos cuando se elabora el presupuesto anual.

Asimismo pidió que se instaure una comisión permanente del Congreso que se encargue de aprobar créditos presupuestales suplementarios cuando las cámaras se encuentren en receso.

El presidente también se mostró en favor de hacer revisiones a los preceptos sobre la función social de la propiedad privada. Por ejemplo, indicó que se deben revisar los mecanismos previstos para la expropiación, porque, a su modo de ver, se han convertido en un cuello de botella insuperable.

En materia de control fiscal, Gaviria dijo que se requiere acometer reformas con inquebrantable decisión y gran rigor.

El Gobierno estima que la reforma al control fiscal debe centrarse en criterios de orden técnico con independencia de la configuración del organismo al cual se le asigne tal responsabilidad. Dicho de otra forma, el control del cascarón fiscal es lo de menos. Lo demás es que la vigilancia de la gestión fiscal proteja el patrimonio público, reclame una información adecuada acerca de la situación financiera del Estado y pida cuentas a los funcionarios sobre los resultados de la gestión que adelanten.

En el mismo sentido, se inclinó por la adopción de un control posterior sobre los dineros del Estado para hacer más dinámica la acción oficial, lo mismo que permitirle al Ejecutivo establecer mecanismos alternos de control en todos los niveles de la administración.

**6 de octubre de 1990**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Artículo de prensa</b>	<b>1990</b>	<b>Octubre</b>
<b>Volumen Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización: Colombia</b>	<b>Temas Intervención estatal, privatización</b>	

**FICHA PRENSA**

**Nombre de la publicación**

**INDÍGENAS PIDEN CUPO EN ASAMBLEA**

**Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla**

**Los indígenas no se resignan aún a tener que someterse a salir elegidos a la Asamblea Constitucional. Ellos quieren entrar por derecho propio, como la guerrilla. Hay dos razones para insistir que se les dé unos cupos en el Asamblea: no tienen los votos suficientes para lograr elegir a sus candidatos en el país; y no tienen plata para hacer campaña.**

**Artículo y acontecimientos importantes**

**Lorenzo Muelas, del Movimiento Indígena del Suroccidente, dijo ayer que por motivos de analfabetismo y por baja cedulaación e inscripción --especialmente en la zona de los Territorios Nacionales-- los aborígenes no tendrían oportunidad de salir elegidos.**

Ellos calculan que los cedulados no pasan de 15 mil, cifra que contrasta con las de la Organización Indígena Nacional --Onic-- que los ha estimado entre 40.000 y 50.000.

Por lo demás, los indígenas que están participando en Bogotá en las Comisiones Preparatorias demandaron ayuda económica del Gobierno debido a las dificultades por las que atraviesan.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b> Semanario Voz	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b> Artículo de prensa	<b>Año</b> 1990	<b>Mes</b> Octubre
<b>Volumen: Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización:</b> Colombia	<b>Temas:</b> Comunidades indígenas, Asamblea nacional constituyente	

<p><b>FICHA PRENSA</b></p>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>PIDEN QUE SE CONVOQUE REFERÉNDUM PARA RATIFICAR LAS REFORMAS LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE NO ES SOBERANA , DICEN ESTUDIANTES</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>El movimiento estudiantil <b>Todavía Podemos Salvar a Colombia</b> se apartó ayer del criterio de que la Asamblea Constituyente es soberana. Alexandra Torres y Pedro Nel Viveros, miembros de la esa organización estudiantil, defendieron la tesis de que el único soberano es el pueblo que desde el pasado 27 de mayo le fijó a la Asamblea un marco definido de competencia: fortalecer la democracia participativa, como quedó consagrado en la papeleta que se utilizó en las elecciones pasadas.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>El único que puede fijar los límites o el rumbo que debe seguir un Estado es el pueblo, que señala que clase de Estado debe ordenarse, bajo los parámetros de la papeleta del 27 de mayo , dijeron en diálogo con EL TIEMPO.</p> <p>La tesis de la soberanía popular, según ellos, debe entenderse en el sentido de que la Asamblea no puede modificar los principios esenciales del Estado colombiano, como son sus instituciones, la forma tripartita de poder y el sistema de Gobierno republicano.</p> <p>Para reforzar sus argumentos, consideran que no puede existir paralelamente dos soberanos: el pueblo y Asamblea.</p> <p>Como la Asamblea no es soberana, sus decisiones tampoco lo son. Por ello debe existir un mecanismo de control frente a las decisiones que tome ese cuerpo y dicho control debe ser ejercido por quien sí ostenta esa calidad. Ello implica que se efectúe un referendo posterior para que se verifique si la voluntad del elector se cumplió , dijeron.</p> <p>A su modo de ver, la Corte Suprema lo que declaró inexequibles fueron las limitaciones al temario, para permitir que una Constituyente autónoma entre a reformar todos los artículos de la Constitución y abrir el</p>

camino a la democracia participativa.

Si se desconoce la soberanía popular lo estaríamos haciendo sería metiendo al pueblo en una camisa de fuerza que le quitaría la autoridad para ir en contra de las decisiones de la Asamblea , dijeron.

Los voceros del **Movimiento Todavía podemos Salvar a Colombia** , por lo demás, expresaron preocupación por la urgencia que hay de educar políticamente a la gente para que vote en conciencia. Ellos particularmente han montado los Centros de Información Constituyente (CIC), en varios sitios del país, donde están entregando material pedagógico para que las personas voten sabiendo lo que implica el voto del 9 de diciembre. En esta acción vienen adelantando gestiones con la Federación de Alcaldes.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b> <b>El tiempo</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b> <b>Artículo de prensa</b>	<b>Año</b> <b>1990</b>	<b>Mes</b> <b>Octubre</b>
<b>Volumen Política</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización Colombia</b>	<b>Temas Séptima papeleta, Referéndum</b>	

#### FICHA PRENSA

##### Nombre de la publicación

TRAS EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DESPEGA EL DEBATE EN LAS COMISIONES

##### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

Después de conocido el fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre la **Asamblea Constituyente**, han sido presentadas numerosas propuestas para análisis y debate en el seno de las comisiones y subcomisiones que iniciaron actividades el primero de octubre en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada . Justicia, seguridad social, cultura, educación, tecnología, salud, derechos humanos y otros temas que reflejan las inquietudes de diversos sectores de opinión, han sido presentados hasta el momento en la sede operativa de los mencionados grupos de trabajo, lo mismo que en casi un millar de mesas instaladas en los municipios.

## Artículo y acontecimientos importantes

El director ejecutivo de la Asamblea, Ricardo Santamaría, afirmó que la compilación de propuestas en las 32 subcomisiones que deliberan como preconstituyentes, simplificarán la opinión del país ante la Constituyente.

El proceso no se detendrá, pues, con excepción del temario, la Corte dio vía libre a los demás factores establecidos: hay elección el 9 de diciembre, serán setenta los miembros de la Asamblea, habrá circunscripción nacional y cupos para los grupos guerrilleros que se desmovilicen, dijo Santamaría.

Más de siete propuestas que van desde incluir la cultura en el preámbulo de la nueva Constitución, hasta la participación de la Nación en el desarrollo del conocimiento y la cultura de la humanidad, comenzaron a ser analizadas en la subcomisión de educación, cultura, ciencia y tecnología. Esta ha sido una de las subcomisiones más activas.

Clemente Forero, secretario de la subcomisión, transmitió la preocupación de este grupo de preconstituyentes en el sentido de que la nueva Carta política del país establezca una concepción moderna de la cultura, al reconocerla como un derecho de todos los colombianos.

Además de las siete propuestas definidas, sobre la mesa de discusión de esta comisión se encuentran cinco textos de Constituciones de otras naciones, las cuales están siendo comparadas con la Carta colombiana, para identificar temas que eventualmente podrían ser incorporados a ella , dijo.

La subcomisión de derecho al trabajo y a la seguridad social analiza diversas propuestas, entre ellas una orientada a reformar el artículo 19 de la Constitución.

El grupo de preconstituyentes que lidera Juan Bautista Pérez informó que propondrá que todos los ciudadanos colombianos, sin discriminación alguna, tienen derecho a la seguridad social. Todo colombiano tiene derecho a disfrutar de una vida digna y libre de contingencias , dice la propuesta.

Con este principio se consagra la protección a la familia, la niñez, la vejez y los minusválidos como prioridad del Estado, explicó la subcomisión. El ponente argumenta que en Colombia más de seis millones de mujeres carecen de seguridad social.

Estos fenómenos son el caldo de cultivo más favorable para la industria del delito como el secuestro y el sicariato , dice la proposición.

El artículo 19 de la actual Constitución dice: La asistencia pública es función del Estado. Se deberá prestar a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas, estén físicamente incapacitados para trabajar .

En las comisiones y subcomisiones participan actualmente unas 1.500 personas. De ellas, al menos doscientas fueron inscritas en las últimas semanas a petición de los interesados. Mientras tanto, al menos un centenar se han marginado del debate, por diversos motivos.

Hasta la semana pasada, las más activas eran las de derechos humanos, Justicia, Congreso y Administración Pública.

A nivel de mesas de trabajo, el Gobierno ha recibido reportes de la instalación de unos 600 en todo el país, de las cuales la mitad funcionan por iniciativa de alcaldías y un centenar más en los Consejos de Rehabilitación.

De resto, las universidades privadas son hasta ahora las que más han dedicado esfuerzos a debatir las propuestas de reforma. Más de 90 centros de educación superior han registrado la instalación de esos foros.

Paradójicamente, los movimientos y organizaciones políticas no aparecen en los registros de instalación de mesas.

15 de octubre de 1990

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

#### **FICHA PRENSA**

##### **Nombre de la publicación**

EPL ADMITE PETICIÓN DE DINERO A GANADEROS QUÉ HACEMOS SIN AGUA NI COMIDA : GUTIÉRREZ

##### **Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla**

El miércoles a las ocho de la noche hubo fiesta en Labores (Antioquia), un pequeño pueblo de 200 habitantes, distribuidos a lo largo de la única calle que tiene. No era para menos. Después de un mes de que el mando central del Ejército Popular de Liberación (EPL) se concentrara en esta población, llegó el primer cargamento de comida enviado por el Gobierno.

##### **Artículo y acontecimientos importantes**

Hacía 30 días que los 300 guerrilleros del EPL, asentados en Labores, basaban su alimentación diaria en

arroz y frijoles. De esta manera, la llegada de la carne, de las frutas, de las verduras y de la leche, no solo representó un cambio en la dieta de los insurgentes, sino también la reducción de tropiezos que han puesto en apuros las conversaciones con este grupo.

En efecto, el incidente más grave ocurrió hace 10 días en Naranjitos (Antioquia) cuando siete guerrilleros del EPL fueron muertos por la XI Brigada del Ejército, por cuanto, según un comunicado militar, estaban boleteando a ganaderos de la región y además no se encontraban en los campamentos asignados. Lo cierto es que este episodio fue el primer campanazo de alerta para un proceso de diálogo que, apenas en mitad de camino, podría fracasar por la falta de dinero y por la imposibilidad del Mando Central del EPL para controlar a más de 1.500 guerrilleros fuertemente armados.

Así lo reconoce el Gobierno y así lo admiten los jefes de la organización insurgente, aunque insisten en decir que los guerrilleros muertos adelantaban acciones políticas por fuera de los campamentos asignados.

Desde que se iniciaron las conversaciones, ambas partes fueron conscientes de que lograr un clima de distensión que propiciara las conversaciones era casi una labor titánica.

Sabían que los enemigos, del proceso de paz y del EPL, eran un obstáculo de marca mayor. No obstante, cuando los guerrilleros liberaron a las personas que mantenían secuestradas, anunciaron cese al fuego unilateral y se concentraron en sitios previamente escogidos con el Gobierno, la situación tendió a mejorar.

Además, una reunión celebrada en Pueblo Nuevo (Antioquia) con ganaderos, autodefensas y EPL, indicaban que era posible la paz en regiones tan agobiadas por la violencia como Córdoba y Urabá.

Sin embargo, el proceso, luego de lo sucedido en Naranjitos, evidenció su fragilidad que, por cuestiones mecánicas y operativas, podría venirse al piso.

Aunque lo acontecido confundió en principio a la opinión, por cuanto la versión de la XI Brigada y la emitida desde Labores no coincidían ni siquiera en el número de muertos, lo cierto es que según pudo establecer EL TIEMPO --durante un recorrido hecho por Córdoba y Antioquia-- es que los guerrilleros muertos efectivamente se encontraban muy lejos del campamento asignado y que según las denuncias de los ganaderos, el boleteo no ha terminado.

Conocemos de casos --indicó un funcionario del Gobierno-- en que los guerrilleros del EPL le envían cartas a los ganaderos para que hagan una contribución a nombre de la paz de unos 3 ó 4 millones de pesos.

En consecuencia, el Gobierno considera que la situación es crítica, pero no imposible de resolver. Un funcionario de la Consejería Presidencial para la Paz reconoce que las barreras son el reducido presupuesto para atender las necesidades de los 10 sitios de concentración y las trabas burocráticas.

Y reconoce que no hay comida, porque no hay dinero y que, por parte del EPL, al Mando Central le queda muy difícil ejercer control sobre los guerrilleros de base que además son ayudados por las llamadas milicias populares. Tras bambalinas En Pueblo Nuevo (Antioquia), campamento de las fuerzas, cerca de 550 hombres, que actuaban en Urabá y en parte de Córdoba, no hay agua. Inicialmente, el líquido era

transportado desde Apartadó, a más de dos horas, a través de un carro de bomberos.

Pero el carro se dañó y el agua no se volvió a ver. Los comerciantes de Pueblo Nuevo, hace un mes, anunciaron que no iban a vender más alimentos porque el Gobierno no les había pagado.

Estuvo tan crítica la situación --dijo Bernardo Gutiérrez, máximo comandante del EPL a EL TIEMPO-- que llegué a plantearle a Consejería lo siguiente: si a nosotros nos toca financiar el proceso, entonces definamos cómo lo vamos a hacer. Qué podíamos hacer con 550 hombres sin agua y sin alimentos, para solo hablar de un campamento .

En cuanto a las denuncias expresadas por los ganaderos sobre boleteo, Gutiérrez reconoció que sabía de las existencia de las cartas pidiendo colaboración para mantener los campamentos. Yo le dije a Marcos Jara, comandante del estado mayor regional en Córdoba, que las cartas que se mandaran solamente podían estar firmadas por él y que era él quien se responsabilizaba por su gente. Cualquier cosa era personalmente: Jara firmaba y Jara pedía .

El jefe guerrillero justifica esta acción argumentando que uno de los problemas es que el Gobierno no ha respondido por el mantenimiento de los campamentos. Si uno tiene 500 hombres, con armas y que saben el arte militar, pues hay un elemento fundamental en la vida que se llama supervivencia .

Si bien la alimentación y el agua originó el desplazamiento de los guerrilleros fuera de su base , hay otro punto que se refiere a que el EPL ha sostenido que no abandonará su trabajo en las áreas de influencia.

Mientras no se resuelvan los aspectos que tienen que ver con las condiciones locativas de los campamentos y no se detalle cómo hacemos nuestro trabajo político, se seguirán presentando inconvenientes. Sé que hay voluntad para solucionarlos y nosotros estamos dispuestos a buscar fórmulas, porque lo importante es parar la guerra. Las armas perdieron vigencia, mucho más después del fallo de la Corte sobre la Constituyente. Espero que la guerrilla sea el último estadio de la violencia en Colombia .

En concepto de Gutiérrez, **la Asamblea Constituyente es la base para que el proceso culmine con éxito. Cambia todo el libreto. Es el escenario que valida los proyectos políticos e invalida las armas. Ahí está la democracia y la oportunidad. Vamos a salir a hacer política y nos la jugaremos toda por la Asamblea.** Los demás aspectos, estoy seguro que se van a solucionar. No me cabe duda .

**OR MA. DEL ROSARIO ARRAZOLA Enviada especial de EL TIEMPO**

**15 de octubre de 1990, 05:00 am**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

## FICHA PRENSA

### Nombre de la publicación

**ENCUESTA DE EL TIEMPO, REPORTAJES CARACOL Y CNC SOBRE LA CONSTITUYENTE NO A GUERRILLAS ACTIVAS EN LA ASAMBLEA**

### Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

**La gran mayoría de los colombianos --de derecha, de centro y de izquierda, ricos, pobres y de clase media-- piensan que se debe exigir la desmovilización de los guerrilleros como condición para que participen en la Asamblea Nacional Constituyente. Igualmente es mayoritaria la opinión de la gente sobre la necesidad de que la Constituyente emprenda una reforma a fondo del Congreso Nacional. En un gran porcentaje la opinión pública estima que dos de las modificaciones que debería realizar la Constituyente son la eliminación de los auxilios parlamentarios y la creación de un Congreso de una sola cámara.**

### Artículo y acontecimientos importantes

Así lo señala el resultado de la encuesta realizada por EL TIEMPO, Reportajes Caracol y el Centro Nacional de Consultoría alrededor del tema de la Asamblea Constituyente.

La encuesta confirma que la reforma al Congreso, y específicamente el tema de los auxilios parlamentarios, son los puntos con los cuales la gente más identifica la necesidad de modificar las instituciones a través de una Constituyente. El 83.4 por ciento de los encuestados está a favor de la reforma al parlamento, frente a un 10.1 por ciento que está en contra, a tiempo que el 71.1 por ciento pide que se eliminen los auxilios parlamentarios, mientras el 23.4 por ciento opina que deben mantenerse.

También la mayoría de los encuestados (64.4 por ciento) se mostró de acuerdo con crear un Congreso de una sola cámara, contra 22.6 por ciento que no lo cree así.

La mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo con que el Gobierno le haga propaganda a la Constituyente, y estima también que esa Asamblea debe establecer incompatibilidades a los congresistas para el servicio público. De igual forma es mayoritaria la opinión sobre que el período de los parlamentarios permanezca igual.

Por un margen mucho más estrecho (54.3 frente a 40.9 por ciento) triunfó la tesis de no establecer la pena de muerte en la Constitución Nacional.

El 54 por ciento de las personas encuestadas está en contra de que la guerrilla participe en la Asamblea Constituyente; el 43.3 por ciento considera que sí deben participar. Sólo entre los encuestados de izquierda la respuesta positiva supera a la negativa, 60.7 contra 39.3 por ciento.

Sin embargo, una gran mayoría (70.1 por ciento) piensa que **se debe exigir la desmovilización de las guerrillas como condición para que puedan participar en la Asamblea**. El 29 por ciento de los encuestados no considera indispensable esa condición.

Esa proporción, en favor y en contra de la desmovilización para entrar a la Asamblea, se mantuvo en los encuestados de todas las tendencias políticas: Liberales (71.5 contra 28.5 por ciento), Conservadores (77.4 contra 22.6 por ciento) y de izquierda (71.9 contra 28.1 por ciento).

La propuesta que hizo Gabriel García Márquez de que la Constituyente rebaje la mayoría de edad a los 16 años fue ampliamente derrotada: 72.6 por ciento a favor frente a 26.3 en contra. Hay que anotar que entre los encuestados no hay ninguno menor de 18 años.

Como ha sido tradicional en el país, esta encuesta recoge el frenesí electoral que acompaña, en teoría, a los colombianos. Una inmensa mayoría de los encuestados está a favor de la elección popular de gobernadores (86.0 por ciento), de Contralor General de la República (81.7 por ciento) y de Procurador General de la Nación (81.4 por ciento).

Una gran cantidad de personas --el 72.3 por ciento de los encuestados-- está de acuerdo con que la Asamblea Constituyente establezca el divorcio, frente a un 24.1 por ciento que piensa lo contrario.

Sin embargo resulta paradójico que, inmediatamente después de la respuesta anterior, la mayoría de los encuestados (47 por ciento) considera que se debe mantener el concordato con la Santa Sede, ganándole por estrecho margen a quienes creen (45.7 por ciento) que la Constituyente no debe acabar ese convenio con la Iglesia.

**19 de octubre de 1990**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

<b>FICHA PRENSA</b>
<b>Nombre de la publicación</b>
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>

El Consejo Ideológico Nacional del Partido Liberal dio a conocer ayer las bases de su propuesta doctrinaria, que deberán tener en cuenta quienes por esa colectividad participen en la próxima Asamblea Nacional Constituyente. A través de un corto documento, el Consejo propuso la necesidad del desmonte del artículo 120 de la Constitución, sobre la participación adecuada y equitativa en el gobierno del segundo partido en votos, así como una serie de iniciativas de carácter nacional.

#### **Artículo y acontecimientos importantes**

Entre ellas se destacan la revisión de la división territorial y el establecimiento de nuevas unidades administrativas --como provincias y regiones--, y la creación del Estatuto del Congresista para establecer un estricto régimen de incompatibilidades e inhabilidades, y revisar el sistema de suplencias y auxilios .

El Consejo Ideológico consideró, asimismo, que debe existir mayor capacidad de control político del Ejecutivo, al igual que una mayor promoción de la integración latinoamericana y de la internacionalización de la economía y la vida de los colombianos como instrumento para el desarrollo de nuestro pueblo en el que los derechos humanos y las libertades ciudadanas se hagan plenamente efectivas .

En el mencionado documento se indicó, además, que para que la Constitución sea un instrumento que perfeccione el pacto social y contribuya a la reconciliación nacional, debe proporcionar y garantizar instituciones que permitan a todos los ciudadanos la defensa de sus convicciones políticas dentro del sistema democrático .

En el campo de la educación propuso la ampliación del ciclo educativo obligatorio y gratuito, inspirado en principios como el pluralismo, la democracia, los contenidos cívicos, y la enseñanza creadora.

Frente al papel que debe cumplir el Estado planteó la necesidad de fortalecer aún más su capacidad intervencionista para hacerlo más eficaz y para que procesos exigidos por las condiciones económicas internacionales, como el de la apertura puedan orientarse en beneficio de la mayorías y no produzca una mayor concentración de la riqueza y los ingresos, o privilegien aún más a quienes se benefician de prácticas monopolísticas .

El Consejo Ideológico le dio a conocer al presidente César Gaviria el mencionado documento, durante una reunión sostenida el miércoles pasado, en la Casa de Nariño.

En la elaboración de la propuesta participaron, entre otros, Jaime Pinzón López, Humberto Molina Giraldo, Diego Uribe Vargas, Hernando Agudelo Villa, Fernando Gaviria Cadavid, Alberto Lozano Simonelli, César Pardo Villalba, Rafael Amador, Cesar Buelvas, Armando Borrero, Saulo Arboleda y Eduardo Paz.

**20 de octubre de 1990,**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p>UNA PRIORIDAD, SEGÚN EL GOBIERNO ESTATUTO DE PARTIDOS, A ESTUDIO DEL CONGRESO</p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p>El Gobierno divulgó ayer el proyecto de ley a través del cual se propone la adopción de un estatuto para el funcionamiento de los partidos políticos. La propuesta recoge aspectos sobre organización y funcionamiento de los movimientos y partidos; designación y postulación de candidatos; financiación privada y estatal; publicidad y divulgación, y vigilancia y control.</p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>e propone que los partidos y movimientos políticos tengan dos dimensiones: nacional y regional. Serán nacionales los que tengan representación u organización en 10 circunscripciones electorales, por lo menos.</p> <p>Para que un partido o movimiento sea aceptado con carácter nacional, se necesitará haber obtenido representación en el Congreso en las elecciones inmediatamente anteriores, o probar la afiliación de por lo menos 50 mil personas. A los regionales se les exigirá, para el mismo fin, que hayan obtenido representación en las asambleas departamentales o consejos intendenciales o comisariales, o acreditar la afiliación de mínimo 5 mil electores.</p> <p>La solicitud de la personería jurídica podrá ser solicitada en cualquier tiempo, salvo durante los tres meses anteriores de cada elección.</p> <p>Un partido o movimiento político podrá ser despojado de su personería jurídica por diversas razones: por decisión de la convención, por fusión con otro partido o movimiento, por no participar con candidatos propios en elecciones durante 6 años, por no haber obtenido representación en el Congreso de la República, si se trata de una organización nacional, o en las asambleas y consejos, si se trata de una</p>

regional:

El Consejo Nacional Electoral declarará la extinción de un partido o movimiento político cuando se presente alguna de estas causales, de oficio, o por solicitud de cualquier ciudadano.

Los candidatos oficiales de un partido o movimiento, serán elegidos en votación secreta, o como lo establezcan sus propios estatutos y la ley.

El máximo órgano de dirección de un partido o movimiento podrá, por decisión unánime, impedir que un candidato al Congreso de la República, a las corporaciones públicas o alcaldías, se inscriba en representación de su respectiva organización. La desautorización solo podrá realizarse dentro de los diez días siguientes a la inscripción de la candidatura.

El Consejo Electoral será facultado por la ley para determinar el límite máximo de donaciones, en dinero o en especie, en favor de un partido, candidato, alianza o persona jurídica que apoye una campaña.

Tampoco le será permitido a una persona, que done a varios de los citados destinatarios, valores que sumados, superen el límite fijado por el Consejo Electoral.

Ningún candidato a la Presidencia de la República, a corporaciones públicas o a alcaldías municipales, podrá invertir en la respectiva campaña, desu propio peculio o del de su familia, suma que sobrepase la establecida por el Consejo Electoral.

El Consejo podrá variar los límites de los aportes de acuerdo con el aumento en los costos de la campañas.

Para efectos tributarios, los aportes tendrán el carácter de donaciones.

La persona que viole lo establecido en la norma, incurrirá en multa que podrá ser hasta el triple de los invertido, donado, pagado o prestado, y no podrá recibir dineros provenientes de fondos estatales.

Los partidos o movimientos, legalmente inscritos, y que tengan representación en el Congreso, podrán solicitar al Consejo Nacional Electoral financiación para desempeñar sus funciones.

Cada partido o movimiento político, aceptado por el Consejo Electoral y con representación en el Parlamento, recibirá anualmente una suma básica de dinero fija, que se calculará dividiendo el equivalente al 20 por ciento de lo apropiado para este efecto por el número de partidos o movimientos que reúnan los requisitos de ley.

Los recursos restantes, se distribuirán entre los partidos o movimientos políticos inscritos y representados en el Congreso de la República, en proporción al número de votos depositados en favor de ellos, en las últimas elecciones para Congreso.

El pago de las asignaciones se hará trimestralmente por anticipado.

En las campañas presidenciales, solo tendrá derecho a reposición de dineros por el Estado, el candidato que obtenga por lo menos el 5 por ciento de los votos válidos en la elección .

El proyecto, que según la intención del Gobierno, debe comenzar a ser estudiado por el Parlamento la próxima semana, también propone una reglamentación para la divulgación y publicidad de los partidos políticos.

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

<b>FICHA PRENSA</b>
<p><b>Nombre de la publicación</b></p> <p><b>LA CONSTITUYENTE: UN PALO EN LAS RUEDAS DEL PARLAMENTO EL CONGRESO: OH QUÉ SERÁ, QUÉ SERÁ...!</b></p>
<p><b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b></p> <p><b>Es una paradoja: un Congreso elegido por ocho millones de votos el 11 de marzo está al borde de la parálisis por una decisión de cinco millones de electores que se pronunciaron por la Asamblea Constituyente el 27 de mayo. El Congreso de hoy está desganado, tiene poco que hacer, la Constituyente le ha quitado sus funciones y puede cambiarlo tanto que podría, incluso, hacerlo desaparecer. El presidente de la Comisión Primera de la Cámara, Guido Echeverry, no duda en afirmar que esta es la legislatura más traumática de los últimos 40 años. La expectativa sobre el pronunciamiento de la Corte Suprema acerca del decreto de la Asamblea Constituyente frenó considerablemente el trabajo en las Cámaras.</b></p>
<p><b>Artículo y acontecimientos importantes</b></p> <p>Los proyectos de ley no han tenido el ritmo de estudio corriente --salvo casos excepcionales como el de la reforma laboral--; la función fiscalizadora sobre el Ejecutivo ha disminuido ante la poca importancia que le han concedido algunos ministros a los debates, como ocurrió con Antonio Navarro y la famosa polémica por la espada de Bolívar.</p> <p>Pero esto no ha sido lo más grave. La principal mutilación que han sufrido los congresistas es no poder hacer uso de la capacidad constituyente que le da el artículo 218 de la Constitución para tramitar reformas constitucionales, privilegio exclusivo de esa rama del poder.</p> <p>Los tres primeros meses de actividades se le fueron al Congreso en el ritual período de elección de</p>

directivas, comisiones, y el reparto burocrático del personal de planta.

Y si esto es lo que se ha visto hasta ahora, que ocurrirá de acá hasta el final de la legislatura? Difícil imaginar a las Cámaras tratando de sacar adelante al menos los proyectos prioritarios del Gobierno cuando de hecho, por decisión misma de los partidos, los congresistas pasaron a convertirse esta semana en jefes de debate de los candidatos regionales o nacionales a la Asamblea.

Se puede argumentar que eso no es óbice para dejar de legislar, por cuanto el Congreso sesiona de martes a jueves, en tanto que las campañas se intensifican los fines de semana. Pero quién sabe. La clase política está ante el reto más grande de los últimos tiempos, una elección más importante que la del Presidente de la República; frente a un hecho que decidirá en buena parte su suerte de los próximos años.

Aparte de lo anterior, hay un hecho que tiene preocupados a los congresistas: el elector raso no está familiarizado con la tarjeta electoral --esta vez más compleja aún que la empleada en las presidenciales porque hay más candidatos-- mientras de lo que se trata es de luchar contra la brevedad del tiempo.

Frente a argumentos como este está el de un veterano parlamentario como Víctor Renán Barco, quien asegura que el Congreso no se paralizará porque vamos a andar y a repicar en la procesión.

Igual optimismo acompaña al Gobierno. El ministro Julio César Sánchez afirmó esta semana que el peor error de los congresistas sería declarar el receso de las cámaras. La mejor garantía para sus proyectos es la armónica relación con las cámaras, tras la superación del impase que produjo el nombramiento de gobernadores.

La crisis del Congreso de hoy es institucional. De credibilidad. Ninguno de sus actuales miembros está seguro de poder conservar por el resto del período su escaño conseguido el pasado 11 de marzo en las urnas. Hay quienes sostienen que la Constituyente no les permitirá terminar su período.

La noche negra para el Congreso no comenzó con la sentencia de la Corte del 9 de octubre pasado. Se inició desde hace más de una década cuando senadores y representantes se dedicaron por completo al goce libertino de los auxilios parlamentarios y de los viajes al exterior con cargo al presupuesto nacional. Se ha vuelto costumbre crear fundaciones para buscar la reelección de los parlamentarios.

Con el derroche de los auxilios y el auge del turismo, sobrevino una decadencia progresiva de sus funciones fiscalizadoras, legislativas y constituyentes.

Fue fundamentalmente a partir de la reforma del 68, cuando los legisladores perdieron la iniciativa del gasto público, ganaron los auxilios y consiguieron el pago de diestras por los 12 meses de cada año. El control político al Ejecutivo, que la Constitución le ordena, se vino en picada.

En el Parlamento son cada vez menos frecuentes los grandes debates que años antes eran seguidos con gran expectativa por la radio desde todos los lugares del país.

La corrupción pública también tocó la imagen del Parlamento. El conocimiento de que muchos de sus integrantes manipulan los presupuestos de las entidades territoriales y los convierten casi en gastos de su propio bolsillo, melló la credibilidad de esta institución.

El manejo abusivo de los electores en gran parte del país también ha contribuido a desgastar su imagen.

En la actividad legislativa ha sido más afortunado. Un sinnúmero de leyes ha sido aprobado y casi que sobre ello no hay queja. Las leyes que se han propuesto han sido unas aprobadas, otras negadas, pero, al

fin y al cabo, estudiadas.

En cambio, de las reformas a la Constitución puede decirse que el Congreso, en buena parte, no tuvo suerte. Sobre todo ha fracasado en tramitar sus propias reformas.

De las enmiendas a la Carta, en la última década, la más importante fue la que instituyó la elección popular de alcaldes. Quedaron en el camino, por voluntad de la Corte, las de 1977 y 1979.

Y desaprovechó la última oportunidad que se le dio a través del proyecto cuyo estudio fue suspendido a finales d 1989.

Fue la decisión de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, a finales del año pasado, en el sentido de meter en forma extemporánea el tema de la extradición al proyecto de reforma constitucional, lo que rebasó la copa.

El propio Ejecutivo contribuyó al desgano en la presente legislatura, al realizar prácticas que los parlamentarios consideran como minar su terreno e invadir su órbita, como ocurrió recientemente con la negativa del Presidente César Gaviria a enviar terna de candidatos a la Cámara para elegir el Procurador General.

Esa falta de entusiasmo y la necesidad de enfrentar el reto de la Constituyente, deja el Congreso a partir de esta semana prácticamente en receso. En receso transitorio e incierto.

Estos factores llevaron a la junta de parlamentarios liberales, el pasado martes, a proponer que se declarara el Congreso oficialmente en receso, pues la tarea proselitista los absorberá totalmente. Y si no se aprobó la proposición fue por temor a una nueva condena pública.

En el fondo --comentaba un senador liberal-- si no aprobamos la proposición, el receso se va a dar de hecho, porque a partir de la semana próxima, aquí en el Congreso, no va a haber sino fantasmas .

Volverá a ser el Congreso lo que fue? Cuál será su suerte? La respuesta la tienen los 70 constituyentes que los colombianos elegirán el próximo 9 de diciembre.

**OR CARLOS OBREGON Y EDULFO PEÑA Redactores de EL TIEMPO**

**21 de octubre de 1990, 05:00 am**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

**FICHA PRENSA**

## Nombre de la publicación

ANALISIA JUSTIFICAR LIDERAZGOS

## Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla

**Mucho antes de la fecha de su instalación, la Asamblea Nacional Constituyente ya logró su primer objetivo: poner a prueba el liderazgo de todos los dirigentes del país.** Una vez recuperados del atolondramiento que produjo el fallo de la Corte Suprema de Justicia --que cayó como un garrotazo sobre las cabezas de todos los políticos--, los mecanismos de defensa de la clase política se activaron en forma inmediata. La primera reacción de los líderes más destacados, después de aplaudir o rechazar la decisión de ese tribunal, fue la de reconocer que la única actitud posible en estos momentos es la de salir a la plaza pública a revalidar el título de dirigentes, para poder llegar a la Asamblea Constituyente y tratar de imponer allí sus criterios sobre la estructura del nuevo estado colombiano.

## Artículo y acontecimientos importantes

Por qué lo hacen? Algunos porque ven que sus rivales tradicionales van a recoger una votación nueva y tener un figuración importante durante algo más de seis meses, y no quieren dar ventajas; **otros porque huelen el peligro que puede significar una Constituyente en manos de los radicales, los impulsivos, los populistas o los irresponsables, y salen a ponerle un dique a esa locura; y otros porque quieren obtener el respaldo popular que no han logrado por el complejo y excluyente engranaje de las maquinarias electorales de los partidos.**

Ahí están, por ejemplo, Alfonso López y Misael Pastrana, renunciando a las cómodas ventajas de la condición vitalicia de ex presidentes para salir a buscar --una vez más y a pulso-- el favor de la opinión pública, y corriendo el riesgo del fracaso electoral. O, lo que sería aún peor, cargando sobre sus hombros y para siempre el posible fracaso de la Asamblea Nacional Constituyente.

**Todo aquel que se considere político --de izquierda, centro o derecha-- se siente en este momento obligado a tener una participación, directa o a través de un representante, en el organismo político con mayor poder que haya visto el país desde 1886. Es simple instinto de conservación.**

Pero a esa especie de movimiento de autodefensa política le debe salir una competencia que aún no se ha mostrado plenamente, y es la de los candidatos de sectores de la actividad nacional distintos de los de los partidos.

Por costumbre, se ha mirado este proceso electoral como una nueva temporada política. **Pero así como los dirigentes en ese campo salen a justificar su liderazgo en las urnas, en muchos otros sectores se siente la presión gremial por promover a sus representantes.**

**Periodistas, sindicalistas, cooperativistas, empresarios, médicos, pensionados... A medida que pasan los días y se decanta el fervor coyuntural de la Constituyente, la gente se está dando cuenta de que cada sector tiene una necesidad y una visión específica de la sociedad, y que no luchar por tener representación en la**

Asamblea sería desperdiciar una oportunidad histórica.

Justificar el liderazgo existente --o buscar llegar a él-- es la consigna nacional, y las inscripciones se cierran dentro de nueve días.

**ROBERTO POMBO Editor Político**

**21 de octubre de 1990**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

#### **FICHA PRENSA**

##### **Nombre de la publicación**

COMISIONES DE TRABAJO LLUVIA DE PROPUESTAS

##### **Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla**

En un mes, las comisiones preparatorias de la Asamblea Constituyente han recibido 150 propuestas. A razón de cinco por día. Se ha propuesto de todo: los indígenas llegaron con su petición para que se les respete su autoridad legítima, sus tierras, sus costumbres, sus creencias.

##### **Artículo y acontecimientos importantes**

También llegaron los estudiantes, los paneleros, los radicales, los constitucionalistas, los sindicalistas, los destechados, los desposeídos, los desocupados, todos con sus propuestas.

El secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos, Hernando Valencia Villa, coordinador de las subcomisiones, entregó ayer un balance de la labor desarrollada desde el primero de octubre pasado, cuando se instalaron estos grupos de trabajo.

Dijo que se trata de darle una nueva composición al articulado, integrando las viejas garantías y nuevos derechos en forma armónica y democrática, dentro de una lógica política y jurídica moderna. Dentro de las

propuestas también se incluyen nuevos criterios para la redacción del preámbulo de la Constitución, en el sentido de no invocar el nombre de Dios y crear un Estado laico, no confesional, es decir, inducen a pensar en un régimen constitucional más moderno y democrático que abra un espacio, aunque sea mínimo, a grupos religiosos distintos al católico.

Igualmente se han presentado propuestas relacionadas con la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio por razones religiosas o políticas.

Se propone crear un servicio social obligatorio para suplir el militar, destinado a aquellas personas que por razones ideológicas no pueden integrar un cuerpo armado o realizar ciertas acciones propias de la actividad militar.

También se solicita la creación de un defensor de los derechos humanos, que tendría la misma categoría de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia y sería elegido popularmente. Este tema se está discutiendo conjuntamente con la comisión sobre revisión del régimen del ministerio público.

German Sarmiento Palacio, secretario ejecutivo de la subcomisión de derechos colectivos y medio ambiente, dijo que dentro de las propuestas hechas a ese grupo, abundan las dirigidas a crear y fortalecer los derechos colectivos y, sobre todo, a que estos cuenten con mecanismos efectivos de defensa.

Expresó que se ha llegado al consenso que no basta la creación de nuevos derechos humanos sino que es necesario disponer de mecanismos reales para su defensa. El Gobierno editará una publicación con las propuestas de los diversos sectores de opinión y las llevará a consideración de la Asamblea Constituyente a través de un proyecto de reforma.

**11 de noviembre de 1990**

<b>Ciudad</b>	<b>Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>Tipo de Documento</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

<b>FICHA PRENSA</b>
<b>Nombre de la publicación</b>
<p><b>PARA BUSCAR CUPO EN LA CONSTITUYENTE A LOMO DE MULA HARÁN SU CAMPAÑA LOS INDÍGENAS</b></p>
<b>Titular, Epígrafe, Subtítulo, Entradilla</b>
<p><b>Son cerca de 700 mil y viven en los sitios más apartados; hablan 78 idiomas diferentes y son colombianos.</b></p>

Y solo por esta última condición aspiran a tener varios cupos en la Asamblea Constituyente. Quieren que esta vez sus opiniones sean tenidas en cuenta para ayudar a construir la Colombia del futuro, la del siglo XXI, esa que ellos entienden con igualdad de derechos y respeto por sus costumbres.

#### Artículo y acontecimientos importantes

Al igual que la mayoría de los aspirantes a la Asamblea, también recorrerán el país. Pero no subirán a avionetas ni a carros blindados ni echarán discurso en las plazas públicas, ni hablarán en español.

En su campaña utilizarán el mismo medio con el que siempre se ha movilizado: la mula y se comunicarán a través de su idioma.

Visitarán las 82 comunidades indígenas del país. Los integrantes de las listas les explicarán en qué consiste la Constituyente y cuál es el propósito.

Sin embargo, son conscientes que la votación no será caudalosa por inconvenientes casi insalvables: muchos indígenas no tienen cédula; las distancias para llegar a la cabecera municipal son muy grandes, e inclusive demoran entre tres y cuatro días para desplazarse al sitio de votación; y muchos no saben ni leer ni escribir en español.

Por este motivo, sus cabezas de lista son personas con formación académica y bilingües: Francisco Rojas, por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), y Lorenzo Muelas, por las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente.

La principal de sus tesis es que se adopte y se entienda el carácter multiétnico y pluricultural del país, al tiempo que solicitan plena autonomía de sus autoridades nativas y sus formas de organización social y política.

Su paquete de propuestas, también incluye el reconocimiento de propiedad de sus territorios y de sus recursos naturales y solicitarán participación de los grupos étnicos en los cuerpos colegiados.

Defenderán el derecho a un presupuesto propio para administrar las comunidades y a un programa propio de educación, así como la debida protección de los derechos humanos en las zonas indígenas y la eliminación de toda forma de racismo.

Por su parte, las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente llevan una iniciativa más: el derecho a la doble nacionalidad y la garantía de ser juzgados en sus propias lenguas, por jueces indígenas o tribunales especiales.

13 de noviembre de 1990,

Ciudad	Fuente (Medio de comunicación) y periodicidad	Autor(es)
Tipo de Documento	Año	Mes

<b>Volumen</b>	<b>Número</b>	<b>Páginas</b>
<b>Localización</b>	<b>Temas</b>	

**Convenciones:**

**Representación política tradicional:**



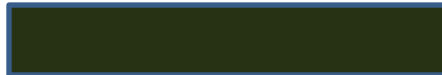
**Modelo despojo- delegación:**



**Nuevas formas de representación:**



**Representación política popular**



**Palabras claves**



**Movimientos Sociales:**



Temas repetitivos:

1) Acuerdos de paz, dialogo.

2) Disidencias

ROL SOCIAL Y POLITICO	Información recolectada	Análisis puntual
<p><b>Representación política tradicional</b></p>	<p>-Es un Presidente diferente porque su candidatura llegó de una manera atípica y dolorosa, casi obligatoria, cuando tuvo que recoger las banderas de las manos de su jefe muerto.</p> <p>- Es necesaria una reforma profunda al sistema electoral colombiano con la ampliación del tarjetón, la financiación de las campañas y de los partidos políticos</p> <p>- La coalición está integrada por cinco diputados conservadores (tres pastranistas y dos alvaristas) y por cinco liberales (tres samperistas y un galanista), aunque existe la tendencia a lograrse la vinculación de dos de los tres diputados duranistas.</p> <p>- grupos liberales y conservadores, la cual dejó por fuera al Movimiento de Salvación Nacional</p> <p>- Tras el lanzamiento de la campaña gubernamental para que los colombianos participen en el debate, hoy arranca la instalación de las 32 comisiones y subcomisiones preparatorias, en Bogotá.</p> <p>- El martes se hará lo mismo con las que tienen que ver con Justicia, Ministerio Público y Estado de Sitio; el miércoles con las de Derechos Humanos y participación popular en las decisiones de Estado; el jueves las de reformas al régimen departamental municipal y distrital y a la Administración Pública; y el viernes, arrancarán las sesiones de las comisiones de Planeación y Hacienda y control fiscal.</p> <p>-democracia representativa</p> <p>- Los diálogos incluirían también a las fuerzas minoritarias.</p> <p>- En la reforma a la constitución se puede</p>	<p>-La representación política de nuestro país se ha caracterizado por un bipartidismo violento, donde se ha naturalizado la violencia, atípico en el asesinato de políticos de elite, pero naturalizado en el resto de capas de la sociedad</p> <p>-En el contexto de la representación política tradicional los cambios que han suscitado son de carácter reformista las cuales siempre terminan es favoreciendo al bipartidismo y su maquinaria electoral</p> <p>-En la representación política tradicional podemos observar como históricamente el bipartidismo crea coaliciones o bloques políticos, incluso en la asamblea nacional constituyente, demostrando que los gamonales politos y las elites de nuestro país siempre han estado aliadas</p> <p>-Aunque aparezcan disidencias dentro de los grandes partidos de nuestro país, la burocracia de estos los absorbe o los deja por fuera con alguna estrategia política</p> <p>-Las campañas gubernamentales que se gestan para los ciudadanos de a pie son siempre excluyentes en la medida que su metodología se caracteriza por su difícil entendimiento, relegando así el papel a la representación política tradicional, a los políticos de turno y a la gente que tiene preparación académica</p> <p>-Las campañas gubernamentales que se gestan para los ciudadanos de a pie son siempre excluyentes en la medida que su metodología se caracteriza por su difícil entendimiento, relegando así el papel a la representación política tradicional, a los políticos de turno y a la gente que tiene preparación académica</p> <p>-La democracia representativa se ha convertido en el canal para que las elites y los gamonales políticos controlen las decisiones políticas en donde la representación de las personas se queda simplemente en el voto, desapareciendo así del proceso democrático</p> <p>-En los artículos de prensa pareciera que incluir a las fuerzas minoritarias en la “democracia” fuera un privilegio mas no un derecho.</p> <p>-A pesar de que fue una asamblea NACIONAL constituyente las verdaderas</p>

	<p>analizar como los cambios se quedaron en el papel, dado que desde el comienzo del proceso solo una fuerza alternativa aparece como actor como lo sería la Alianza Democrática M-19</p> <p>- El proceso político fue demasiado rápido y el país no entendió, o no se dio cuenta de lo que se trataba. A eso se sumó el desprestigio presidencial, generado por las impopulares medidas económicas del ministro Hommes .</p> <p>- el M-19 dejó de ser un movimiento político disperso, para convertirse en un partido político con el cual se identifican sus votantes.</p> <p>- por ejemplo las instituciones modernas buscan asegurar una igualdad que se gestó desde los aparatos jurídicos pero los actores y movimientos sociales no buscan lo mismo porque ellos no aspiran a esa igualdad jurídica que mide con la misma vara las condiciones sociales sino al reconocimiento de su participación desde la diferencia, interpretación que no se tienen en cuenta ni siquiera en lo que sería la formulación de una nueva constitución</p> <p>-la representación democrática basada en el sufragio que no es más que una forma de gobierno representativa que permite administrar y controlar las decisiones políticas de un gran número de naciones.</p> <p><b>-ABSTENCIÓN, Y TRIUNFO DE EX GUERRILLEROS ABREN DUDAS</b></p> <p>- Los tres principales fuerzas del país, Alianza Democrática M-19, Conservadores y Liberales obtuvieron porcentajes muy similares, aunque la división de listas, táctica en el caso liberal; ideológica en el de los conservadores, benefició a los liberales y a los pequeños grupos independientes.</p> <p>- como una abstracción muy importante es la lectura que se le da a la experiencia histórica de lo que se ha denominado como mayorías estas solo se han reivindicado en tanto en número dado que sus intereses son muy particulares es decir no se ha gestado una identidad situacional de intereses de las clases y movimientos sociales que han sido dominados a diferencia de la sociedades burguesas que como factor de</p>	<p>fuerzas alternativas solo quedaron representadas en el partido político del M-19, desarticulando los demás actores como los movimientos sociales.</p> <p>-Como a las elites y las clases dominantes de este país no les ha interesado nunca la verdadera inclusión política de todas las personas, la asamblea fue mediatizada, poca información en cuanto a ella, teniendo como resultado un abstención política muy grande</p> <p>-El M-19 se convirtió en partido político pero esto generó una inclusión total en la representación política tradicional dejando de lado su papel revolucionario para convertirse en una secta clientelista como los demás partidos políticos, dado que la inclusión a los movimientos sociales fue muy poca</p> <p>-Las instituciones modernas y los movimientos sociales nunca han buscado lo mismo, tiene fines y objetivos diferentes, porque las instituciones “democráticas” lo que buscan es una igualdad jurídica que vanamente se queda en la representación política</p> <p>-La democracia representativa sustenta sus bases en el sufragio universal, proceso que en nuestro país ha sido nefasto, perjudicial manejado por los intereses de las maquinarias y las burocracias bipartidistas</p> <p>-Las fuerzas políticas de nuestro país ya se han de izquierda, movimientos sociales o grupos armados siempre han generado dudas para la población del común de su cultura política que ha sido instruida por las clases dominantes y los medios de comunicación</p> <p>-En la representación política tradicional se puede observar como el voto siempre tiende a dirigir su proceso y las formas como se llevan a cabo para beneficiar al bipartidismo aunque a su vez en este proceso muy raramente se ven beneficiados personas o partidos que representen a las minorías</p> <p>-La clase oprimida aunque en número supera a la clase opresora la lucha desde sus movimientos sociales y desde sus escenarios de organización siempre ha sido muy dividida, cada movimiento social tira para su lado y por sus objetivos a diferencia de las elites y de la burguesía que tienen como bandera de lucha una unidad permanente para seguir manteniendo su status quo</p>
--	---	--

	<p>unión tienen el mercado apoyándose de esta manera en sus relaciones mercantiles lo que se podría llamar como una sensibilidad dominante o de dominación teniendo en cuenta que este sistema mercantil prefabrica la actuación social de los seres humanos</p> <p>-Otro de los aspectos relevantes que dejó la Constitución fue la implementación de los mecanismos de participación ciudadana. No obstante, los desarrollos de los principales enunciados en ese sentido quedaron sujetos al cuerpo legislativo que impuso condiciones inalcanzables para hacer efectiva la opinión ciudadana</p> <p>-También puso en debate nacional una fórmula concreta sobre el vuelco del Congreso: que los miembros del Senado sean representativos de la nación, y los de la Cámara, de las regiones.</p> <p>-Dependiendo del sistema de elección que finalmente se adopte, los partidos políticos serán estimulados a cambiar su organización y funcionamiento, para democratizarse, modernizarse, cohesionarse y fortalecer su presencia nacional</p> <p>-desconstitucionalizar aquello que debe quedar en manos del Congreso, para hacer más flexibles las instituciones, y abrir la posibilidad de tender caminos para permitir que grupos de ciudadanos presenten directamente proyectos de ley</p> <p>-Colombia necesita unos partidos fuertes que puedan recoger las aspiraciones populares en las veredas, en los municipios y en las grandes ciudades</p> <p>-La gran mayoría de los colombianos --de derecha, de centro y de izquierda, ricos, pobres y de clase media-- piensan que se debe exigir la desmovilización de los guerrilleros como condición para que participen en la Asamblea Nacional Constituyente. Igualmente es mayoritaria la opinión de la gente sobre la necesidad de que la Constituyente emprenda una reforma a fondo del Congreso Nacional</p> <p>-se debe exigir la desmovilización de las guerrillas como condición para que puedan</p>	<p>-a pesar de que la asamblea nacional constituyente si fue un mecanismo desde la base que permitía la participación política de los ciudadanos todas las trabas legislativas y constitucionales imposibilitan este objetivo característica propia de la representación política tradicional</p> <p>-Estas trabas legislativas y constitucionales anteriormente mencionadas se daban con el objetivo de seguir posicionando el bipartidismo y las maneras en las que se divide la representación política en el país en este caso posicionar a los senadores para y a los representantes a la cámara que en su totalidad pertenecen al partido liberal o al conservador</p> <p>-El bipartidismo político siempre estará dispuesto a dividirse, adoptarse a cambiar su organización y funcionamiento porque ha entendido que el proceso político que se gesta a finales de la década del 80 es de constante movimiento dado la importancia de los movimientos sociales en esta época</p> <p>- Cada vez que se habla de oposición o alternativa política desde la representación política tradicional se habla de una flexibilización de las instituciones porque se piensa que los partidos políticos tradicionales están fallando y será perjudicial para las decisiones del país</p> <p>-Se piensa que los partidos políticos tradicionales en vez de transformarse se deben agrandar para que recojan y suplan las necesidades del campesino y de la urbe pero el recorrido histórico político del país nos demuestra que el crecimiento del bipartidismo solo sirve para seguir manteniendo las elites y la burguesía en el poder</p> <p>-La representación política tradicional ha inculcado una zozobra en el pueblo hacia los movimientos políticos alternativos al bipartidismo o ala derecha política la herramienta en la que esto se ha ejercido se llama medios de comunicación parcializados totalmente.</p> <p>- La representación política tradicional ha inculcado una zozobra en el pueblo hacia los movimientos políticos alternativos al bipartidismo o ala derecha política la</p>
--	--	--

	<p>participar en la Asamblea.</p> <p>-El Gobierno divulgó ayer el proyecto de ley a través del cual se propone la adopción de un estatuto para el funcionamiento de los partidos políticos. La propuesta recoge aspectos sobre organización y funcionamiento de los movimientos y partidos; designación y postulación de candidatos; financiación privada y estatal; publicidad y divulgación, y vigilancia y control.</p> <p>-se propone que los partidos y movimientos políticos tengan dos dimensiones: nacional y regional. Serán nacionales los que tengan representación u organización en 10 circunscripciones electorales, por lo menos.</p> <p>-Para que un partido o movimiento sea aceptado con carácter nacional, se necesitará haber obtenido representación en el Congreso en las elecciones inmediatamente anteriores, o probar la afiliación de por lo menos 50 mil personas. A los regionales se les exigirá, para el mismo fin, que hayan obtenido representación en las asambleas departamentales o consejos intendenciales o comisariales, o acreditar la afiliación de mínimo 5 mil electores</p> <p>-La corrupción pública también tocó la imagen del Parlamento. El conocimiento de que muchos de sus integrantes manipulan los presupuestos de las entidades territoriales y los convierten casi en gastos de su propio bolsillo, melló la credibilidad de esta institución. El manejo abusivo de los electores en gran parte del país también ha contribuido a desgastar su imagen.</p> <p>-otros porque huelen el peligro que puede significar una Constituyente en manos de los radicales, los impulsivos, los populistas o los irresponsables, y salen a ponerle un dique a esa locura; y otros porque quieren obtener el respaldo popular que no han logrado por el complejo y excluyente engranaje de las maquinarias electorales de los partidos</p> <p>-Todo aquel que se considere político --de izquierda, centro o derecha-- se siente en este momento obligado a tener una participación, directa o a través de un representante, en el organismo político con mayor poder que haya visto el país desde 1886. Es simple instinto de conservación</p>	<p>herramienta en la que esto se ha ejercido se llama medios de comunicación parcializados totalmente.</p> <p>- los proyectos de ley que divulga el gobierno nacional mide con la misma vara los partidos políticos tradicionales los movimientos sociales conformados por las minorías sin tener en cuenta las singularidades de cada uno tanto sociales como económicas</p> <p>-Se puede observar como la configuración política del país siempre se va encausando a los fines del bipartidismo para que lideren una representación nacional totalmente centralizada en las grandes ciudades</p> <p>-En la representación política tradicional la conformación de un partido se aprueba por la afiliación de un número aproximado a las 50 mil personas sin hablar del presupuesto económico que deben tener dificultando el acceso ala participación a personas que no tengan un estatus político y económico notable</p> <p>-La corrupción como una de las características principales de la representación política tradicional y a pesar de que el parlamento tiene una imagen negativa el clientelismo política y la ignorancia política del pueblo nos lleva o ala abstención política o a que las personas vendan su voto por un plato de lechona</p> <p>-La asamblea nacional constituyente y la reforma a la constitución son temas muy delicados en la medida que ponerla en proceso de reforma implica que hallan muchos actores interesados algunos por seguir posicionando su estatus y otros por reformarla a beneficio de las mayorías pero lo que se debe analizar es que siempre hubo una constata disputa política en esta coyuntura</p> <p>-La asamblea nacional constituyente se convirtió en el organismo político con un poder de representación muy grande lo que genera diferentes modelos de participación y de análisis de esta misma</p>
	<p>-Los partidos políticos en Colombia tal y como el propio presidente electo lo ha</p>	<p>-El bipartidismo político en Colombia no es democrático, simplemente ejerce</p>

<p>Modelo despojo delegación</p>	<p>diagnosticado son hoy unas organizaciones poco democráticas, dedicadas exclusivamente a labores electorales.</p> <p>-La prioridad de ese punto se explica por el hecho de que los partidos son el canal a través del cual se ejerce la actividad política, de donde se desprende que una democratización y modernización de esas estructuras implicarían una mejora cualitativa del ejercicio de la política</p> <p><b>-FALTA DE APOYO PARTIDISTA:</b></p> <p><b>-FEUDOS BUROCRATICOS</b></p> <p>-Casi que paralelo a esta situación camina el tema del desmonte de los grupos paramilitares que el mismo Gaviria denunciara como terroríficas máquinas de muerte, ante el Congreso de la República en sus tiempos de Ministro de Gobierno.</p> <p>Ojo con el M-19 Las lanzas de los violentos, de los que casi que expidieron certificado de defunción a la Unión Patriótica, deben estar apuntando ahora hacia los hombres de la Alianza Democrática M-19.</p> <p><b>PARAMILITARES, LO SINIESTRO:</b> Cada 72 horas se registra una masacre (más de seis muertos) en el territorio nacion</p> <p><b>VIOLENCIA OFICIAL</b></p> <p>En este artículo de prensa se puede analizar como el contraste de estas posiciones ejemplifica el comportamiento de nuestro sistema político en donde se ilustran las “ vacas sagrada</p> <p>Un pronunciamiento sobre el tema no le compete a un ministro en particular si al gobierno, como un todo coherente, señaló el ministro, hasta hace un poco menos de dos meses miembro de la Sala Penal de la Corte.</p>	<p>algunas características de esta como el voto pero las condiciones para que la gente vote están determinadas por muchas condiciones tanto económicas como culturales que el estado les ha privado de estos derechos en beneficio de las elites y dela burguesía</p> <p>-el ejercicio político y la configuración de este se ha basado en los partidos políticos que no configuran en absoluto al total de la población colombiana sino al contrario a muy pocos desojando del derecho participativo y político a la gente</p> <p>-No existe el apoyo de los partidos políticos en cuanto a la construcción de una verdadera democracia</p> <p>- los feudos burocráticos se tratan de participar políticamente en beneficio de las elites, pareciera un derecho de la gleba pero al final terminan siendo un ejercicio de sometimiento y reivindicación del poder a las elites políticas</p> <p>-El paramilitarismo como herramienta militar y de terror en el despojo de los derechos y de la participación política de la gente</p> <p>- El paramilitarismo como herramienta militar y de terror en el despojo de los derechos y de la participación política de la gente</p> <p>-El paramilitarismo como herramienta militar y de terror en el despojo de los derechos y de la participación política de la gente</p> <p>-El estado ha participado junto con los paramilitares en la violencia que genera despojo</p> <p>-En el parlamento y en las instituciones políticas de nuestro país existen una jerarquía en donde los políticos con mayor trayectoria tiene cierto beneficio y ventaja sobre los movimientos sociales o las minorías políticas organizadas lo que se denominaría como las “ vacas sagradas de la política “</p> <p>-Las decisiones políticas de nuestro país se han centralizado totalmente en el poder ejecutivo, las otras ramas del poder han sido puestas en un segundo plano generando un modelo de despojo de la participación política de la gente</p>
----------------------------------	---	--

	<p>Consideraron que la regionalización de las listas para la Asamblea Constitucional se aleja de la circunscripción nacional, de ese país cansado de la mecánica electoral, del llamado voto de opinión .</p> <p>expresaron que ella facilita el control de la clase política tradicional sobre la conformación de las listas y el debate electoral, excluyendo en parte a ese otro país que quiere pronunciarse mediante opciones válidas y confiables</p> <p>jerarcas de la política tradicional se han encargado de utilizar los recursos del estado para su acceso privilegiado construyendo de esta manera todo un sistema electoral que efectúan formas específicas de legitimar su poder como por ejemplo la compra de votos, el canje de votos por puestos públicos, la intimidación por medio de actores armados ilegales y paraestatales.</p> <p>Nunca he vivido en la democracia”</p> <p>abstención registrada el domingo es la más alta en la historia electoral del país.</p> <p>Colombiana no cree en la democracia, mucho menos en la vía electoral y la democracia representativa, a su vez mostro un descontento de gran parte de la población que acudió a las urnas respecto a la función que ha tenido la clase política tradicional</p> <p>, los demás actores han sido los mismos jerarcas de la tradición política que solo les ha interesado prevalecer como elite ya sea como burguesía o como terratenientes, la alianza democrática no recogió a todos los movimientos sociales, de esta manera este artículo nos da una pauta investigativa en buscar los movimientos sociales que no se sintieron representados por esta fuerza alternativa, para poder plasmar e interpretar su opinión y sus acciones.</p> <p>Sanín dijo que el gran perdedor fue el país, debido a la enorme abstención, que alcanzó el más alto índice en toda la historia electoral colombiana: cerca del 80 por ciento.</p> <p>la abstención fue causada directamente por las medidas económicas del Gobierno que han causado un alto índice de desempleo y una ola inflacionaria</p> <p>Ganó el sistema En su parecer, el sistema fue quien más ganó en las elecciones, a pesar de la baja votación registrada, porque</p>	<p>-En la asamblea constituyente el proceso con las regiones no fue igual que con las ciudades al igual que otros organismos gestados políticamente en nuestro país el bipartidismo y las elites políticas dificultaban la participación política de las minorías</p> <p>-las listas y el debate que se gestaba entorno a la asamblea nacional constituyente mostraban falencias en cuanto a la exclusión de las personas que querían participar y pronunciarse en cuanto a políticas públicas o ideas para este proceso político</p> <p>-la política tradicional (bipartidista) ha utilizado los recursos del estado para construir un sistema excluyente y perverso atraves de herramientas y métodos como la compra de votos y el canje de estos mismos</p> <p>-La democracia en nuestro país solo ha sido una fantasía en medio de la configuración política de despojo delegación.</p> <p>-El que nuestra sociedad se halla desarrollado en esta configuración política bipartidista hace que la cultura política de la gente la lleve a no creer en la democracia ni en los métodos o formas de participación.</p> <p>-En la asamblea nacional constituyente tanto los jerarcas de la tradición política, la burguesía y los terratenientes se afiliaron al bipartidismo político mientras los movimientos sociales no se adhirieron a la alianza democrática m- 19 que cumplía el papel de oposición.</p> <p>-La abstención política como consecuencia de modelo de despojo delegación</p> <p>-El gobierno nacional para la época de 1990 toma medidas económicas nefastas para el país, la consecuencia de ello fue la abstención política en las votaciones de la asamblea nacional constituyente., decisión muy mal tomado que lo único que hizo fue fortalecer a los gamonales de la política</p>
--	--	--

	<p>probó que puede renovarse, que tiene una inmensa capacidad de imaginación para inventarse las cosas más exóticas para renovarse.</p> <p>. En el corregimiento Campo Bonito, parte alta del río Suruco, jurisdicción de Quibdó, no se captan las señales de radio y de televisión. El día anterior a las elecciones un grupo de campesinos de ese lugar visitó al alcalde con el fin de obtener información sobre la Constituyente porque como las elecciones son en marzo del año entrante, pensamos que debemos ir hablándole a la gente.</p> <p>Dalh esta representación y sus instituciones alejaron tanto al demos del gobierno que no se podría hablar de una democracia sino de una poliarquía la cual no consiste en una democracia directa sino al fortalecimiento de sus instituciones que equivaldría a un buen funcionamiento de los procesos de democratización relegando el papel del pueblo y sus intereses</p> <p>El primer llamado de este constituyente indígena, 24 horas después de su elección, es que se integre una comisión especial que investigue la desaparición, hace dos semanas, de tres dirigentes arhuacos que viajaban de Valledupar a Bogotá. Al lado de estas preocupaciones, también está la nostalgia de Rojas por su gente de Catrú, a donde regresará en las próximas semanas para celebrar con ellos el ingreso en la Constituyente.</p> <p>Tres de cada cuatro colombianos decidieron quedarse en sus casas y le dieron la espalda a lo que el gobierno y dirigentes políticos calificaron como la más trascendental decisión política de este siglo: la elección de una Asamblea Constituyente.</p> <p>La prensa de Bogotá, que responde a grupos políticos definidos trató de opacar el triunfo del M-19. El diario El Espectador, liberal, publica un cuadro en su primera plana donde el M-19 aparece último a pesar de tener el 27,39 por ciento de los votos, detrás del 29,1 de todas las listas liberales.</p> <p>Fuerte abstención La fuerte abstención de los colombianos en las elecciones celebradas ayer para elegir la Asamblea que reformará la Constitución, más del 70 por ciento, ha eclipsado el triunfo del M-19, el antiguo grupo guerrillero que obtuvo un 28 por ciento de los sufragios.</p> <p>La alta apatía electoral originó un debate entre la clase política sobre la legitimidad política de la Asamblea más no sobre su legalidad, toda vez que la sentencia de la</p>	<p>hundir a las minorías políticas desde el ejercicio de la democracia representativa</p> <p>-como en mucha de las regiones de nuestro país el estado no hace presencia por ende también todos los mecanismo de participación política no se hacen participes en estas regiones, dado que el gobierno y las elites no tiene ningún interés en la participación o en la formación de una cultura política por parte de los habitantes por el contrario la cultura que forman es la despojo delegación</p> <p>-En el país no se puede hablar de democracia dado que esta se ha sustentado desde el modelo de despojo-delegación en donde las instituciones están totalmente alejadas del demos, la forma de gobierno que existe por el contrario fortalece solamente sus instituciones</p> <p>-el modelo de despojo delegación se sustenta desde la política del terror, del miedo, asesinatos colectivos y sistemáticos a líderes sociales</p> <p>- La abstención política como consecuencia de modelo de despojo delegación</p> <p>-en el modelo de despojo delegación los medios de comunicación han tenido un papel fundamental dado su parcialidad hacia el bipartidismo político, las elites, la burguesía y los terratenientes</p> <p>- La abstención política como consecuencia de modelo de despojo delegación</p> <p>-en todo el proceso de la asamblea nacional constituyente siempre se originó una disputa en torno a la legitimidad política y la legalidad de esta.</p>
--	---	--

	<p>Corte Suprema de Justicia que declaró ajustada a la Ley la convocatoria del foro no fijó límites respecto a la cantidad de votos.</p> <p>No fue suficientemente amplio el proceso de configuración del cuerpo asambleísta de la época, que dejó por fuera a sectores políticos y sociales, cerrando la puerta a una apertura democrática real en el país.</p> <p>En definitiva, lo que ocurrió en el marco de la Constitución del 91 fue un reacomodamiento de las elites políticas junto con un sector de la izquierda, que en 'teoría' trajo una ventaja comparativa frente a la Constitución de 1886, pero que sin embargo, perpetuó un sistema de exclusión contra partidos y movimientos políticos y sociales, y a su vez alejó al conjunto de la población colombiana de la participación</p> <p>Avella señala que la Constitución fue de avanzada en comparación con su predecesora de 1986, hasta que se configuró el capítulo de los derechos económicos cuyo marco fundamental se hizo sobre las directrices del neoliberalismo.</p> <p>Debe definir el Gobierno una prioridad: aseguradores fuertes y pocos o democratización del capital. Esperan los aseguradores la privatización de los seguros sociales económicos y aun de salud, en competencia con el Estado, siempre y cuando haya mayor cobertura y mejor calidad en los servicios</p> <p>. En la formación de las leyes se requiere mayor deliberación, mejor información, más transparencia y también más eficiencia, esto lo dijo el presidente para significar que el actual sistema no es el más expedito ni asegura una deliberación adecuada</p> <p>. No hemos renunciado a creer que en una economía abierta y moderna como la que estamos construyendo existe un espacio decisivo y preeminente para la inversión estatal</p> <p><b>Los indígenas no se resignan aún a tener que someterse a salir elegidos a la Asamblea Constitucional. Ellos quieren entrar por derecho propio, como la guerrilla. Hay dos razones para insistir que se les dé unos cupos en el Asamblea: no tienen los votos suficientes para lograr elegir a sus candidatos en el país; y no tienen plata para hacer campaña.</b></p> <p><b>Lorenzo Muelas, del Movimiento Indígena del Suroccidente, dijo ayer que por motivos de analfabetismo y por baja</b></p>	<p>-La asamblea nacional aunque fue un avance entorno a la configuración de la política tradicional de nuestro país no se efectuó una apertura democrática real dado que el cuerpo asambleísta dejó por fuera sectores políticos y movimientos sociales</p> <p>-Como una de las conclusiones que quedan en el marco de la constitución política se puede observar un reacomodamiento de las elites políticas y el ingreso a la política de un sector de la izquierda que anteriormente se encontraba lazado en armas, este reacomodamiento de las elites generó una exclusión contra los partidos políticos alternativos y los movimientos sociales</p> <p>-La constitución política según la Unión Patriótica fue un avance hasta que se tocó el tema de los derechos económicos dado que su base se fundamentó en el neoliberalismo.</p> <p>-En el marco de la base del neoliberalismo se configuró una "democratización" del capital en donde se caracterizaba por privatizaciones de los seguros sociales, económicos y de salud.</p> <p>-En la formación de las leyes tanto anteriormente como en el marco de la asamblea constituyente una hubo deliberación alguna con el demos, dada circunstancias tanto de participación como de cultura política</p> <p>-El marco económico para la década del noventa se sustentó en el neoliberalismo ya la asamblea constituyente también estuvo permeada por este a la hora de tomar decisiones económicas, el papel del estado cada vez quedaba más relegado</p> <p>-En la configuración política de nuestro país las minorías en contexto de la asamblea constituyente no tenían representación alguna por eso exigían entrar por derecho propio a este organismo político dado que en el marco del modelo de despojo delegación no tenían ni los votos, ni tenían los recursos económicos para hacer campaña</p> <p>-En el marco del modelo de despojo-delegación este se caracteriza también por despojar a la gente de la cultura, del</p>
--	---	--

	<p><b>cedulación e inscripción --especialmente en la zona de los Territorios Nacionales-- los aborígenes no tendrían oportunidad de salir elegidos</b></p> <p>La tesis de la soberanía popular, según ellos, debe entenderse en el sentido de que la Asamblea no puede modificar los principios esenciales del Estado colombiano, como son sus instituciones, la forma tripartita de poder y el sistema de Gobierno republicano. Para reforzar sus argumentos, consideran que no puede existir paralelamente dos soberanos: el pueblo y Asamblea.</p> <p>Como la Asamblea no es soberana, sus decisiones tampoco lo son. Por ello debe existir un mecanismo de control frente a las decisiones que tome ese cuerpo y dicho control debe ser ejercido por quien sí ostenta esa calidad. Ello implica que se efectúe un referendo posterior</p> <p>Si se desconoce la soberanía popular lo estaríamos haciendo sería metiendo al pueblo en una camisa de fuerza que le quitaría la autoridad para ir en contra de las decisiones de la Asamblea</p> <p>Desde que se iniciaron las conversaciones, ambas partes fueron conscientes de que lograr un clima de distensión que propiciara las conversaciones era casi una labor titánica. Sabían que los enemigos, del proceso de paz y del EPL, eran un obstáculo de marca mayor.</p> <p>Entre ellas se destacan la revisión de la división territorial y el establecimiento de nuevas unidades administrativas --como provincias y regiones</p> <p>Frente al papel que debe cumplir el Estado planteó la necesidad de fortalecer aún más su capacidad intervencionista para hacerlo más eficaz y para que procesos exigidos por las condiciones económicas internacionales, como el de la apertura puedan orientarse en beneficio de la mayorías y no produzca una mayor concentración de la riqueza y los ingresos, o privilegien aún más a quienes se benefician de prácticas monopolísticas .</p> <p>Aparte de lo anterior, hay un hecho que tiene preocupados a los congresistas: el elector raso no está familiarizado con la tarjeta electoral --esta vez más compleja aún que la empleada en las presidenciales</p>	<p>conocimiento, de los derechos como habitantes de una nación.</p> <p>-La soberanía es entendida como los principios esenciales del estado colombiano tales como instituciones, ramas del poder y el sistema republicano, pero la soberanía no es entendida en ningún momento desde el demos, su participación política, la participación en derechos económicos, sociales y culturales</p> <p>- La soberanía es entendida como los principios esenciales del estado colombiano tales como instituciones, ramas del poder y el sistema republicano, pero la soberanía no es entendida en ningún momento desde el demos, su participación política, la participación en derechos económicos, sociales y culturales</p> <p>-Como se desconoció la soberanía popular en la asamblea nacional constituyente posterior a la década del noventa el conflicto armado se encrudecería tanto la violencia estructural en las ciudades y los campos por parte del estado y por parte de fuerzas armadas ilegales.</p> <p>-Ala hora de iniciar las conversación en torno a la asamblea nacional constituyente siempre fueron poco los protagonistas, el demos al inicio de estas quedo muy relegado, también los actores armados como las guerrillas</p> <p>- En la asamblea constituyente el proceso con las regiones no fue igual que con las ciudades al igual que otros organismos gestados políticamente en nuestro país el bipartidismo y las elites políticas dificultaban la participación política de las minorías</p> <p>- Aunque el estado planteo en el marco de la asamblea nacional constituyen fortalecimiento de la intervención lo que comenzó a configurarse en realidad fue una solidificación del neoliberalismo aumentando la concentración de las riquezas</p> <p>-la cultura política de nuestro pueblo es tan pobre gracias a la cultura insertada de las elites y los gamonales políticos que una de las principales preocupación era que elector no podía ni entender la tarjeta</p>
--	--	--

	<p>porque hay más candidatos-- mientras de lo que se trata es de luchar contra la brevedad del tiempo</p> <p>La noche negra para el Congreso no comenzó con la sentencia de la Corte del 9 de octubre pasado. Se inició desde hace más de una década cuando senadores y representantes se dedicaron por completo al goce libertino de los auxilios parlamentarios y de los viajes al exterior con cargo al presupuesto nacional. Se ha vuelto costumbre crear fundaciones para buscar la reelección de los parlamentarios.</p> <p>Sin embargo, son conscientes que la votación no será caudalosa por inconvenientes casi insalvables: muchos indígenas no tienen cédula; las distancias para llegar a la cabecera municipal son muy grandes, e inclusive demoran entre tres y cuatro días para desplazarse al sitio de votación; y muchos no saben ni leer ni escribir en español.</p>	<p>electoral con la que se iban a realizar las elecciones de la asamblea nacional constituyente</p> <p>-los auxilios parlamentarios, los derechos que generan la representación política son características del modelo de despojo delegación en el sentido que este derecho de representación se aleja totalmente del demos.</p> <p>--En el marco del modelo de despojo-delegación este se caracteriza también pro despojar a la gente de la cultura, del conocimiento, de los derechos como habitantes de una nación.</p>
<p><b>Nuevas formas de representación</b></p>	<p>cuando unos estudiantes indignados por la descomposición a que había llegado el país pidieron a gritos las reformas que más tarde terminaron con una votación masiva en favor de la Asamblea Nacional Constituyente</p> <p>Hoy, a la hora de posesionarse como Presidente, recibe a un partido de ex guerrilleros constituido en la tercera fuerza política del país (el M-19), y tres grupos más el EPL, el PRT y el Quintín Lame</p> <p>movimientos de alzados en armas En este artículo de prensa se destacan actores tales como el EPL y la guerrilla del Quintín Lame en un contexto de búsqueda de mecanismos legales para indultarlos debido a que sus delitos son políticos, el mecanismo para realizarlo es un estado de sitio</p> <p>había jóvenes que militaban en el Partido Comunista</p> <p>Al firmarse los acuerdos de La Uribe y conformarse la Unión Patriótica</p>	<p>-En el marco de la asamblea se generan nuevas formas de representación a pesar de que siguen vinculadas con la institución ejemplo de ellos son el movimiento de estudiantes que indignados por decisiones políticas anteriores se comenzaron a organizar en favor de la asamblea nacional como un organismo que iba a facilitar una transformación política</p> <p>-el M-19 al transformarse en un partido político genera nuevas formas de representación entendiéndose que su plataforma política se seguía manteniendo en la izquierda , al igual que otros grupos armados que también se querían vincular a la política tradicional pero desde una nueva forma de representación</p> <p>-El indulto político, las garantías de participación se comienzan a configurar dentro del marco de nuevas formas de representación, teniendo en cuenta que anteriormente lo que se buscaba por el establecimiento era su aniquilamiento</p> <p>-Los jóvenes comienzan a configurar nuevas formas de representación, desde partidos alternativos como el comunista</p> <p>-Los diálogos de paz y la búsqueda de alternativas a la guerra como nuevas formas de representación política</p>

	<p>victoria obtenida por la AD M-19, la derrota del bipartidismo, de los barones electorales que llevaron al liberalismo, al socialconservatismo y al Movimiento de Salvación Nacional a sus peores resultados</p> <p>La legitimidad Y de la legitimidad de la Constituyente, qué? Los politólogos no dudaron en un solo instante en afirmar que la Asamblea goza de absoluta legitimidad jurídica, a pesar de las cortapisas políticas que generó la baja votación.</p> <p>los resultados electorales en la mano, el politólogo dijo que indudablemente el 9 de diciembre fue la gran oportunidad de los mencionados dirigentes regionales, así como lo fue, además, para los indígenas y para los defensores de los derechos humanos.</p> <p>Después de 500 años del descubrimiento de América dijo los aborígenes podrán participar en la confección de las leyes</p> <p>También se generaron labores de cedulación, aspecto importante de cara al ejercicio de los derechos de los ciudadanos que se reincorporen a la vida civil por ejemplo, para votar, dado que la participación en política es uno de los principales objetivos de la insurgencia</p> <p>Para Rojas, su ingreso en la Constituyente tiene doble significado: Es una ruptura con esa historia negra, funesta, de desconocimiento a los grupos étnicos</p> <p>El ex grupo guerrillero M-19, que obtuvo más de 900.000 votos este domingo en elecciones para constituyentes, marcadas por la masiva abstención, dijo ayer que está dispuesto a formar alianzas con otros grupos para integrar un bloque progresista que reforme la Carta Magna para dejar atrás la vieja Colombia.</p> <p>Los dirigentes del M-19 saludaron la victoria electoral como un cambio fundamental en la política colombiana del bipartidismo liberal-conservador que gobernó al país durante 170 años a un sistema más pluralista.</p> <p>No obstante, por decisión de un 28 por ciento de los votantes la Alianza Democrática M-19 (ADM19), que hasta hace tan solo nueve meses era un grupo guerrillero, se convierte en el partido que más tiene que decir en el futuro del país por delante de las fuerzas políticas tradicionales.</p> <p>Para los politólogos la abstención y el mayoritario respaldo obtenido por la ex guerrilla del M-19 representa en la práctica un claro rechazo del electorado a la clase política tradicional</p>	<p>-La victoria de la alianza democrática M-19 comenzar a configurar una nueva forma de representación teniendo en cuenta que este grupo subversivo se había desmovilizado hace poco tiempo</p> <p>-La asamblea nacional constituyente si contaba con legitimidad jurídica</p> <p>-La asamblea nacional constituyente genera una oportunidad de representación de los sectores indígenas, afro, mujeres y dirigentes regionales</p> <p>- La asamblea nacional constituyente genera una oportunidad de representación de los sectores indígenas</p> <p>-En el marco de la asamblea constituyente los subversivos desmovilizados pudieron votar esto es una característica de las nuevas formas de representación</p> <p>-Los grupos étnicos comienzan a participar de la historia del país lo que anteriormente no sucedía</p> <p>-el M-19 al transformarse en un partido político genera nuevas formas de representación entendiéndose que su plataforma política se seguía manteniendo en la izquierda , al igual que otros grupos armados que también se querían vincular a la política tradicional pero desde una nueva forma de representación que se quería alejar del bipartidismo</p> <p>-El rechazo a la clase política tradicional y bipartidista se comienza a configurar como una nueva forma de representación política entendiendo la cultura política pobre de nuestra gente.</p>
--	--	---

	<p>La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) anunció su disposición a iniciar de manera inmediata el diálogo directo con el Gobierno Nacional. La declaración está contenida en un mensaje grabado, que los jefes de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), enviaron al constituyente Alvaro Leyva Durán quien ayer en las horas de la tarde la dio a conocer.</p> <p>Es la oportunidad y la hora para producir una indispensable reconciliación entre lo político y lo social ,</p> <p>.En consecuencia, una de las cámaras representaría las realidades locales, y la otra, la realidad nacional, la realidad de las fuerzas sociales cuya naturaleza cubre todo el territorio colombiano.</p> <p>.La agenda contempla los retos de la consolidación del estado social de derecho, el robustecimiento de la legitimidad mediante la democracia de participación, la institucionalización de los partidos y un impulso decidido a la descentralización para crear una sólida red de democracias locales, a partir de las cuales se consolide la democracia nacional.</p> <p>. La reforma es una condición necesaria para el cambio, pero no es suficiente, a partir de ella, se requiere el concurso de todas las fuerzas de la nación, políticas y sociales, para reafirmar un nuevo escenario político en el que puedan pactarse reglas mínimas de convivencia, que permitan sustituir la lucha armada por el debate electoral y la confrontación productiva de las ideas.</p> <p>El reto de fondo es la paz y el desarrollo con justicia</p> <p>Por su parte, Jesús Bejarano, consejero presidencial para la paz, sostuvo que la posibilidad de dialogar con las Farc y el ELN no es un problema de plazos sino de pasos y lo que estamos haciendo es caminar hacia esa aproximación</p> <p>La Asamblea Nacional Constitucional, si bien es un escenario propicio para contribuir a la consecución de la paz, es el resultado de una decisión mayoritaria de los colombianos y de las fuerzas políticas representadas en el Congreso.</p> <p>miembros de la esa organización estudiantil, defendieron la tesis de que el único soberano es el pueblo que desde el pasado 27 de mayo le fijó a la Asamblea un marco definido de competencia: fortalecer la democracia participativa, como quedó consagrado en la papeleta que se utilizó en las elecciones pasadas.</p>	<p>- Los diálogos de paz y la búsqueda de alternativas a la guerra como nuevas formas de representación política</p> <p>-La reconciliación entre lo político y lo social es una característica de las nuevas formas de representación</p> <p>- La reconciliación entre lo político y lo social es una característica de las nuevas formas de representación</p> <p>-la descentralización del estado y la búsqueda de redes democráticas locales generan una nueva forma de entender la democracia</p> <p>-E que todas las fuerzas de la nación, los movimientos sociales, los partidos políticos pacten reglas mínimas de convivencia generan una nueva configuración de la política en un país que ha vivido un conflicto armado tan extenso</p> <p>-La paz con justicia social , característica de las nuevas formas de representación</p> <p>- Los diálogos de paz y la búsqueda de alternativas a la guerra como nuevas formas de representación política</p> <p>-En el marco de la asamblea se generan nuevas formas de representación a pesar de que siguen vinculadas con la institución ejemplo de ellos son el movimiento de estudiantes que indignados por decisiones políticas anteriores se comenzaron a organizar en favor de la asamblea nacional como un organismo que iba a facilitar una transformación política</p>
--	--	---

	<p>El único que puede fijar los límites o el rumbo que debe seguir un Estado es el pueblo, que señala qué clase de Estado debe ordenarse, bajo los parámetros de la papeleta del 27 de mayo</p> <p>Más de siete propuestas que van desde incluir la cultura en el preámbulo de la nueva Constitución, hasta la participación de la Nación en el desarrollo del conocimiento y la cultura de la humanidad, comenzaron a ser analizadas en la subcomisión de educación, cultura, ciencia y tecnología. Esta ha sido una de las subcomisiones más activas</p> <p>la Asamblea Constituyente es la base para que el proceso culmine con éxito. Cambia todo el libreto. Es el escenario que valida los proyectos políticos e invalida las armas. Ahí está la democracia y la oportunidad. Vamos a salir a hacer política y nos la jugaremos toda por la Asamblea</p> <p>debe existir mayor capacidad de control político del Ejecutivo, al igual que una mayor promoción de la integración latinoamericana y de la internacionalización de la economía y la vida de los colombianos como instrumento para el desarrollo de nuestro pueblo en el que los derechos humanos y las libertades ciudadanas se hagan plenamente efectivas</p> <p><b>Mucho antes de la fecha de su instalación, la Asamblea Nacional Constituyente ya logró su primer objetivo: poner a prueba el liderazgo de todos los dirigentes del país.</b></p> <p>Pero así como los dirigentes en ese campo salen a justificar su liderazgo en las urnas, en muchos otros sectores se siente la presión gremial por promover a sus representantes. Periodistas, sindicalistas, cooperativistas, empresarios, médicos, pensionados... A medida que pasan los días y se decanta el fervor coyuntural de la Constituyente, la gente se está dando cuenta de que cada sector tiene una necesidad y una visión específica de la sociedad, y que no luchar por tener representación en la Asamblea sería desperdiciar una oportunidad histórica</p> <p>En un mes, las comisiones preparatorias de la Asamblea Constituyente han recibido 150 propuestas. A razón de cinco por día. Se ha propuesto de todo: los indígenas llegaron con su petición para que se les respete su autoridad legítima, sus tierras, sus costumbres, sus creencias</p> <p>También llegaron los estudiantes, los paneleros, los radicales, los constitucionalistas, los sindicalistas, los destechados, los desposeídos, los desocupados, todos con sus propuestas.</p>	<p>-La séptima papeleta como una nueva forma de representación política liderada por los estudiantes</p> <p>-Las subcomisiones, las mesas programáticas, la participación democrática real como una nueva forma de configuración política</p> <p>- Los diálogos de paz y la búsqueda de alternativas a la guerra como nuevas formas de representación política</p> <p>-En las nuevas formas de representación deben existir un control y un equilibrio entre el poder ejecutivo, Judicial y legislativo, a su vez la búsqueda de una integración latinoamericana</p> <p>-La asamblea nacional constituyente genero ala desestabilización de algunos gamonales de la política</p> <p>-La asamblea fue la oportunidad para que se evidenciaran las necesidades de cada sector dado que cada uno tiene necesidad y particularidades propias</p> <p>- Las subcomisiones, las mesas programáticas, la participación democrática real como una nueva forma de configuración política</p> <p>--La asamblea fue la oportunidad para que se evidenciaran las necesidades de cada sector dado que cada uno tiene necesidad y particularidades propias, característica que no se gesta en las formas de representación</p>
--	---	---

	<p>Son cerca de 700 mil y viven en los sitios más apartados; hablan 78 idiomas diferentes y son colombianos. Y solo por esta última condición aspiran a tener varios cupos en la Asamblea Constituyente. Quieren que esta vez sus opiniones sean tenidas en cuenta para ayudar a construir la Colombia del futuro, la del siglo XXI, esa que ellos entienden con igualdad de derechos y respeto por sus costumbres.</p> <p>La principal de sus tesis es que se adopte y se entienda el carácter multiétnico y pluricultural del país, al tiempo que solicitan plena autonomía de sus autoridades nativas y sus formas de organización social y política.</p> <p>Su paquete de propuestas, también incluye el reconocimiento de propiedad de sus territorios y de sus recursos naturales y solicitarán participación de los grupos étnicos en los cuerpos colegiados.</p> <p>Defenderán el derecho a un presupuesto propio para administrar las comunidades y a un programa propio de educación, así como la debida protección de los derechos humanos en las zonas indígenas y la eliminación de toda forma de racismo</p>	<p>de la política tradicional</p> <p>-Los grupos étnicos comienzan a participar de la historia del país lo que anteriormente no sucedía, entendiéndose así un carácter multiétnico que antes no se evidenciaba en el país, al igual que su autonomía entorno al reconocimiento de la propiedad de sus territorios de sus recursos naturales</p> <p>-Los grupos étnicos comienzan a participar de la historia del país lo que anteriormente no sucedía, entendiéndose así un carácter multiétnico que antes no se evidenciaba en el país, al igual que su autonomía entorno al reconocimiento de la propiedad de sus territorios de sus recursos naturales sus programas de educación como forma de eliminar el racismo y la discriminación</p>
<p><b>Representación política popular</b></p>	<p>LA PAZ: Consolidar el proceso con el EPL y el M-19 y ver qué posibilidades hay con otros grupos guerrilleros, especialmente las FARC</p> <p>OPERACIÓN BUSETA PARA CONSTITUYENTE</p> <p>crear mecanismos relativamente novedosos para promocionar sus propuestas. El Movimiento Estudiantil por la Constituyente contactó a varias empresas de transporte para que permita escuchar en buses y busetas un casette de 15 minutos con mensajes sobre sus iniciativas. Varias empresas aceptaron. El mensaje tiene una mezcla de mensajes políticos y música de moda</p> <p>CÓRDOBA: 40 GUERRILLEROS SE GRADÚAN DE</p> <p>Este fin de semana, 40 guerrilleros recibirán del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) el grado que los acredita como mecánicos</p> <p>Así lo informó desde el campamento de Juan José en Córdoba, el comandante del</p>	<p>-La paz en su totalidad, la búsqueda de la reconciliación de todos los sectores inmersos hace que se transforme una representación política popular</p> <p>-Subirse a los buses hace política configura una nueva forma de representación política popular, fuera de todos los esquemas tradicionales de hacer política</p> <p>- Subirse a los buses hace política configura una nueva forma de representación política popular, fuera de todos los esquemas tradicionales de hacer política</p> <p>-Las nuevas formas de educación, la educación popular como una forma de representación política popular</p> <p>- Las nuevas formas de educación, la educación popular como una forma de representación política popular</p> <p>-las relaciones que se gestan en los campamentos guerrilleros con ganaderos, militares, habitantes de la región</p>

	<p>frente norte, Marcos Jara, quien además señaló que las relaciones con las Fuerzas Armadas y con los ganaderos han mejorado notablemente, hasta el punto que hablamos casi todos los días. En este campamento hay cerca de 260 insurgentes.</p> <p>Igualmente, cerca de 40 están en cursos especiales para aprender a leer y escribir. Este es, tal vez, el aspecto más importante dentro del proceso de reinserción, si se tiene en cuenta que gran parte de los guerrilleros son analfabetos.</p> <p>no nos dejaremos extinguir como etnias. Esto parte en dos la historia de los indígenas del país.</p> <p>La principal propuesta que llevará Rojas Birry a la Constituyente es el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana. Queremos que se respete el derecho de los indígenas a ser diferentes, a tener culturas y pensamientos propios. Pedimos lo mismo para la población negra y los sectores campesinos marginados. Su entorno también está incluido en el programa que llevará a los debates constitucionales: la creación de una procuraduría ambiental y de los recursos naturales. (Cita Textual)</p> <p>Los indígenas buscaran, además, que sus resguardos sean reconocidos como unidades territoriales especiales, con política y presupuesto propio.</p> <p>Allí se encuentran los viejos anhelos de los aborígenes colombianos: programas propios de educación bilingüe, reconocimiento de sus autoridades, lengua y médicos tradicionales. También el respeto a sus creencias religiosas.</p> <p>PARA BUSCAR CUPO EN LA CONSTITUYENTE A LOMO DE MULA HARÁN SU CAMPAÑA LOS INDÍGENAS.</p> <p>su campaña utilizarán el mismo medio con el que siempre se ha movlizado: la mula y se comunicarán a través de su idioma.</p>	<p>configuran una forma de hacer política desde lo popular</p> <p>-La alfabetización como un proceso político popular</p> <p>-la lucha indígena y sus reivindicación fuera de lo estatal como una forma de representación popular</p> <p>-El carácter multiétnico como una forma de representación popular en donde los indígenas los negros, los campesinos apropian su singularidades y costumbres en un país que para nada había sido pluricultural</p> <p>-La configuración del territorio como una forma de representación popular</p> <p>- Las nuevas formas de educación, la educación popular como una forma de representación política popular</p> <p>- Subirse a las mulas y hacer política configura un nueva forma representación política popular, fuera de todos los esquemas tradicionales de hacer política</p> <p>La utilización del idioma aborígen propio para hacer política configura una representación popular</p>
<p><b>Palabras claves</b></p>	<p>-tercera fuerza política</p> <p>- la Constituyente</p> <p>- la democracia</p> <p>- violencia política</p> <p>- ESTADO DE SITIO</p> <p>- cambio institucional</p> <p>- propuesta de paz</p>	

<b>Movimientos Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización Estudiantil Emberá Waunana</li> <li>- organizaciones aborígenes de la zona y de Los Cimarrones, un grupo integrado por gente de raza negra del Chocó</li> <li>- Organización Indígena de Antioquia</li> <li>- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)</li> <li>- proceso Constituyentes por la Paz</li> <li>- séptima papeleta</li> <li>- movimiento estudiantil Todavía Podemos Salvar a Colombia</li> <li>- Autoridades Indígenas del Sur-Occidente</li> </ul>	
-----------------------------	--	--

/